



LA AR AU CA NA

MEMORIA 2017

La Araucana

LA
**AR
AU
CA
NA** MEMORIA 2017

La Araucana

Nombre

Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana.

Nombre de Fantasía

La Araucana C.C.A.F.

Tipo de entidad

Corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social.

Domicilio Legal

Huérfanos N° 521, Santiago.

Rut

70.016.160-9

Teléfono

56 2 600 422 8100

Fax

22 422 83 57

Mail inversionistas

inversionistas@laaraucana.cl

Mail de contacto

oficinavirtual@laaraucana.cl

Sitio web

www.laaraucana.cl

Fotos de portada e interior de *unsplash.com*

Richard jaimes · Kyle Loftus · Aatik Tasneem · Marius Ciocirlan · Diego Ph · Sebastian León Prado · Rawpixel Com · Naassom Azevedo · Hiva Sharifi

C.C.A.F. La Araucana fue creada con fecha 28 de octubre de 1968, en virtud de Decreto del Ministerio de Justicia N° 1955 que le concede personalidad jurídica y aprueba sus estatutos.

El mencionado decreto es publicado en el Diario Oficial con fecha 7 de noviembre de 1968. Los primeros estatutos de esta Caja de Compensación se encuentran establecidos en las escrituras públicas de fechas 3 de julio y 15 de octubre de 1968, ambas suscritas en la Notaría de Santiago de don Fernando Escobar Vivian.

ÍNDICE



09

- 8 CARTA DE LA PRESIDENTA
- 10 MÁS CERCA DE NUESTROS AFILIADOS

- 12 NUESTROS HITOS
- 16 2017: HACIA UNA NUEVA LA ARAUCANA
- 18 PRINCIPIOS QUE NOS MUEVEN



19

- 20 NUESTRO EQUIPO
- 28 LO QUE HACEMOS
- 38 DESAFÍOS

10



43

- 40 NUESTRA GENTE
- 48 GESTIONANDO NUESTROS RIESGOS
- 52 PARA SABER MÁS DE NOSOTROS

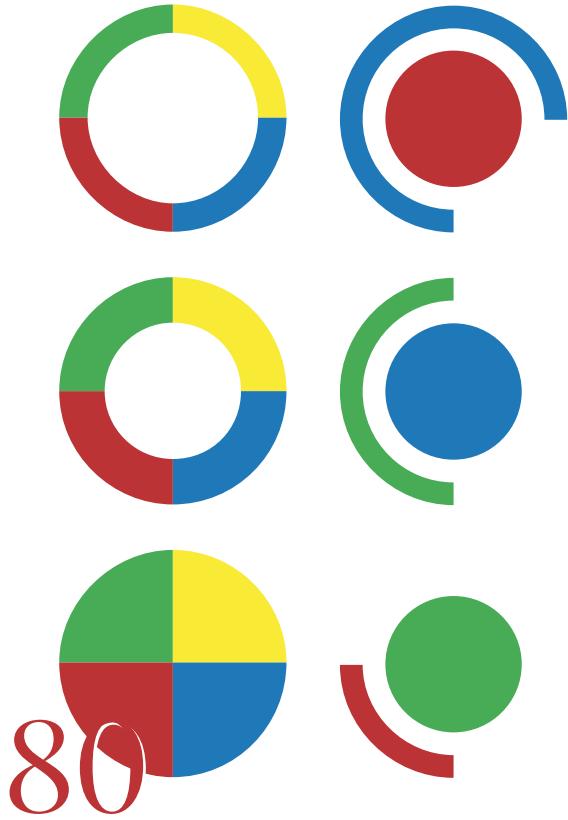


48

80 ESTADOS FINANCIEROS



6



80



LLEVAMOS CASI MEDIO SIGLO SIENDO PARTE ACTIVA DE UN SISTEMA QUE AYUDAMOS A CREAR Y QUE ENFOCA SUS ESFUERZOS EN LA ENTREGA DE BENEFICIOS A LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS. ESTE ROL SOCIAL NOS MUEVE DÍA A DÍA Y ES EL SELLO DE NUESTRO TRABAJO, EN POS DEL BIENESTAR Y EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS CHILENOS.

CARTA DE LA PRESIDENTA

“NUESTRO COMPROMISO ES SEGUIR TRABAJANDO PARA REPOSICIONAR A LA CAJA COMO UN REFERENTE DENTRO DE LA INDUSTRIA Y RECUPERAR SU REPUTACIÓN ANTE EL PAÍS, A TRAVÉS DE BENEFICIOS SOCIALES Y SERVICIOS COMPETITIVOS QUE CONTRIBUYAN A SU BIENESTAR Y DESARROLLO”.

El año de la recuperación. De esta manera calificaría el reciente periodo, luego de vernos obligados a enfrentar un escenario complejo, pero que hoy nos llena de orgullo, porque el arduo trabajo realizado nos dejó en posición de seguir avanzando hacia nuestro renacer como institución.

En 2017 finalizamos la primera fase del acuerdo de reorganización judicial y logramos la aprobación de los acreedores para su modificación, estableciendo una nueva estructura de vencimientos de nuestra deuda financiera. Esto nos permite administrar de mejor manera nuestra liquidez, nos otorga espacio para el crecimiento y nos da la posibilidad de salir al mercado de capitales en un plazo razonable.

En este proceso, la constitución del nuevo Directorio fue fundamental, así como la nueva Administración y el compromiso de todos los trabajadores, que hicieron suyo el desafío de volver a reposicionar a La Araucana, permitiéndonos avanzar en la reparación financiera de la Caja, a través de acciones como la recuperación de la calidad de la cartera y el desempeño del Crédito Social, además de relevantes mejoras

en materia de gestión del riesgo. Durante 2017 alcanzamos una eficiencia operacional de 54,4%, con una rentabilidad de patrimonio de 36% frente al -23,7% del 2016 y un rendimiento sobre inversiones que también creció, llegando al 0,6%. Adicionalmente, nuestro indicador de riesgo de crédito disminuyó a 2,5%.

Si bien lo anterior requirió esfuerzos importantes y el inicio del cierre de algunas de nuestras entidades relacionadas, también considero un innovador plan, cuya implementación verá la luz este año y que busca conformar una renovada oferta de beneficios que nos permitirá llegar a nuestros afiliados con soluciones que les sumen verdadero valor.

Esto es clave, porque los beneficios son el corazón de nuestra Caja y lo que encarna nuestro rol social. Durante el 2017, nuestra contribución en esta materia fue importante. En educación, el Programa de Becas y Apoyo Escolar contó con más de 14.000 postulantes, así como también incorporamos nuevos convenios de descuentos en matrículas y aranceles con diversos establecimientos educacionales.

En salud, los pensionados y afiliados tuvieron acceso a reembolsos de entre un 80% y 100% en la Red Médica y Dental La Araucana, además de otros beneficios relacionados a gastos médicos con prestadores de salud externos y compra de medicamentos en farmacias. En efecto, un 38% de las prestaciones entregadas correspondieron a este ámbito, siendo el segmento de mayor uso el de pensionados.

Adicionalmente, en el ámbito de Recreación y Turismo, potenciamos la entrega de descuentos en centros vacacionales, estadías y bonos por nupcialidad y aniversarios de matrimonios, pero además desarrollamos diversas actividades de carácter recreativo, deportivo, social y de entretenimiento e integración familiar, que en total lograron convocar a más de 430.000 afiliados.

Así, hemos ido avanzando en recuperar la confianza del mercado ante el sistema financiero de cara a los pensionados afiliados, y de la mano de nuestras empresas y trabajadores.

Finalmente, para el año 2018 y con la segunda fase del acuerdo de reorganización judicial ya en curso, la prioridad es el fortalecimiento de nuestro patrimonio, para esto continuaremos trabajando minuciosa y rigurosamente en normalizar los niveles de endeudamiento y la exposición a los mercados financieros. Asimismo, profundizaremos en el proceso de potenciar nuestra oferta con una nueva estrategia de beneficios, que logre un mayor impacto en la calidad de vida y presupuesto de los pensionados y trabajadores.

Nuestro compromiso es seguir trabajando para reposicionar a la Caja como un referente dentro de la industria y recuperar su reputación ante el país, a través de beneficios sociales y servicios competitivos que contribuyan a su bienestar y desarrollo.

Afectuosamente,
Josefina Montenegro



03

MÁS CERCA
DE NUESTROS
AFILIADOS

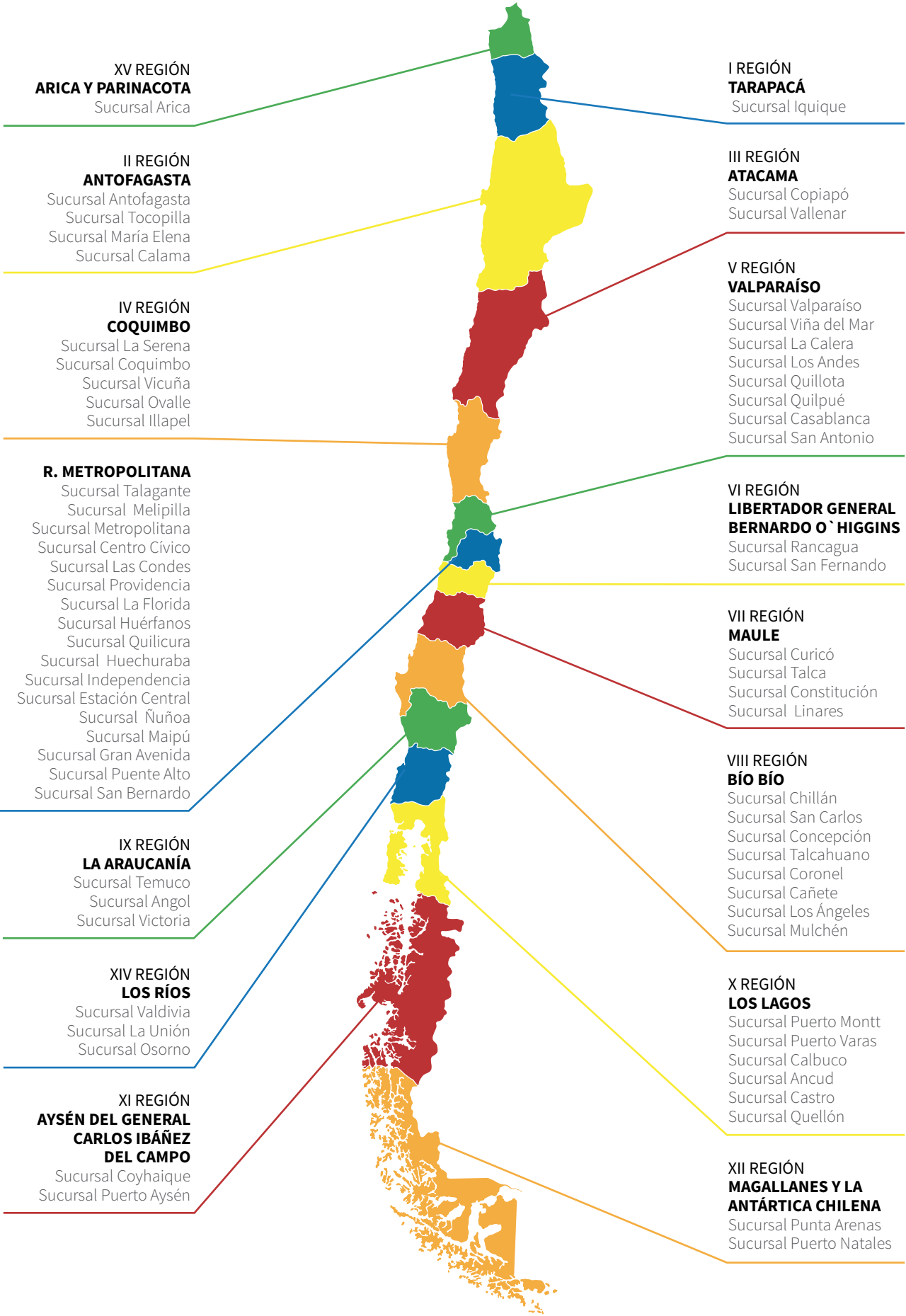
Nos interesa estar cerca de nuestros afiliados y contribuir en su calidad de vida y la de sus familias con la entrega de un servicio de calidad y excelencia. Por eso, contamos con una amplia red de sucursales que nos permiten conocer sus necesidades y atenderlas mediante soluciones sociales sustentables.



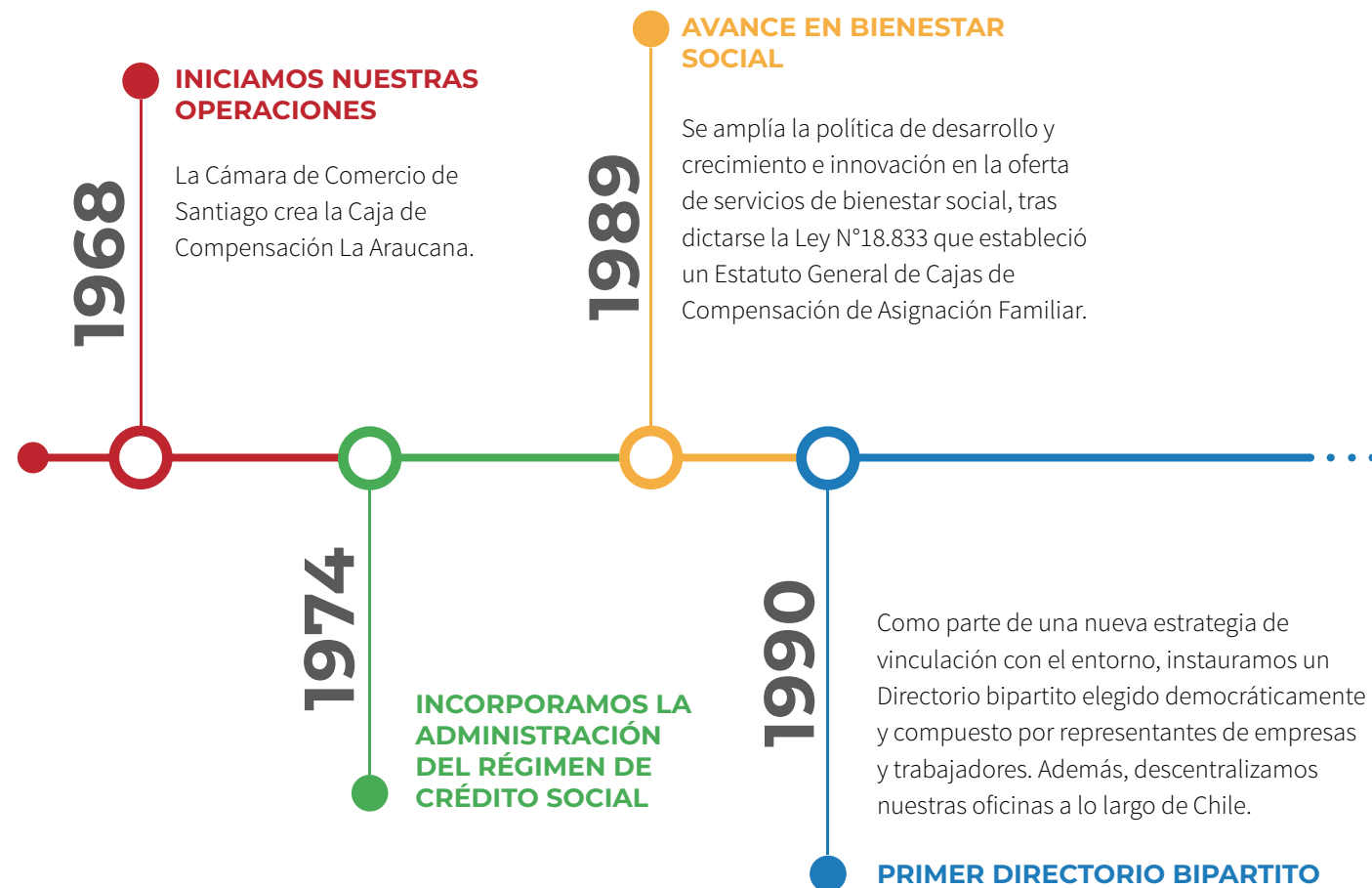
68
Sucursales

52
Ciudades

Más información en capítulo “Para saber más de nosotros”, pág. 62.



NUESTROS HITOS







2017: HACIA UNA NUEVA LA ARAUCANA



CONSTITUCIÓN DE DIRECTORIO DEFINITIVO

De conformidad a los nuevos estatutos, en febrero de 2017 se constituyó el Directorio Definitivo, compuesto por 4 representantes empresariales y 3 laborales.



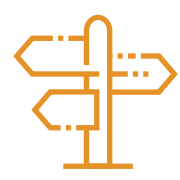
NUEVA ADMINISTRACIÓN

La incorporación de una nueva administración nos permitió avanzar con un paso mucho más firme en el saneamiento financiero de nuestra Caja, en medio de nuestro proceso de reorganización.



GESTIÓN DEL RIESGO

Incorporamos un nuevo modelo de Crédito Social desde la admisión hasta cobranzas. Así, hemos ido recuperando la calidad de la cartera procurando la búsqueda de un endeudamiento responsable, a través de un contacto personal.



REENFOQUE DE NUESTROS RECURSOS HACIA LA BÚSQUEDA DE MEJORES BENEFICIOS

Iniciamos un plan de reenfoque de los recursos de la Caja para ofrecer beneficios que sumen más valor a nuestros afiliados. Esto incluyó el cierre ya aprobado de algunas entidades relacionadas a La Araucana y el inicio de un proceso de definición de un nuevo modelo de beneficios que apoye a nuestros afiliados.



FINALIZAMOS LA PRIMERA FASE DE NUESTRO ACUERDO DE REORGANIZACIÓN JUDICIAL

Logramos el acuerdo de los acreedores de la Caja para establecer una nueva estructura de vencimientos de nuestra deuda financiera, lo que nos permite administrar nuestra liquidez con mayor holgura, entre otros ajustes.



RECUPERAMOS LA CONFIANZA DEL MERCADO

Supimos encontrar nuevamente un espacio en la industria, con un equipo talentoso, buenas prácticas y una clara visión de largo plazo, que es lo que nos permitirá seguir creciendo y mejorando como institución.

“EL 2017 FUE UN AÑO DE LOGROS. CONSEGUIMOS SANEAR LA CAJA EN MEDIO DE NUESTRO PROCESO DE REORGANIZACIÓN, CERRAMOS EL ACUERDO CON LOS ACREEDORES PARA ESTABLECER UNA NUEVA ESTRUCTURA DE VENCIMIENTOS DE NUESTRA DEUDA FINANCIERA Y RECUPERAMOS LA CONFIANZA DEL MERCADO, LO QUE NOS PERMITE SEGUIR PROYECTANDO LA CAJA EN EL FUTURO.”

PRINCIPIOS QUE NOS MUEVEN

MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados y sus familias, mediante soluciones sociales sustentables, con énfasis en los trabajadores, pensionados y empresas afiliadas.

VISIÓN

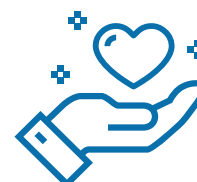
Ser el mejor sistema integrado de bienestar y desarrollo social del país, reconocido por su compromiso con sus afiliados, las familias y las empresas.

NUESTROS VALORES



ÉTICA

Entendida como la lealtad, responsabilidad, honestidad y credibilidad que rige y guía a todos los miembros de La Araucana, tanto en el ámbito personal como organizacional.



SOLIDARIDAD

Manifestada en el espíritu y esencia del quehacer social que materializa La Araucana, a través de soluciones sociales en el desarrollo de un sistema integrado de bienestar.



EXCELENCIA

Reflejada en las exigencias de crecer, mejorar y perfeccionarse permanentemente, para entregar mejores servicios y productos de calidad a los afiliados.



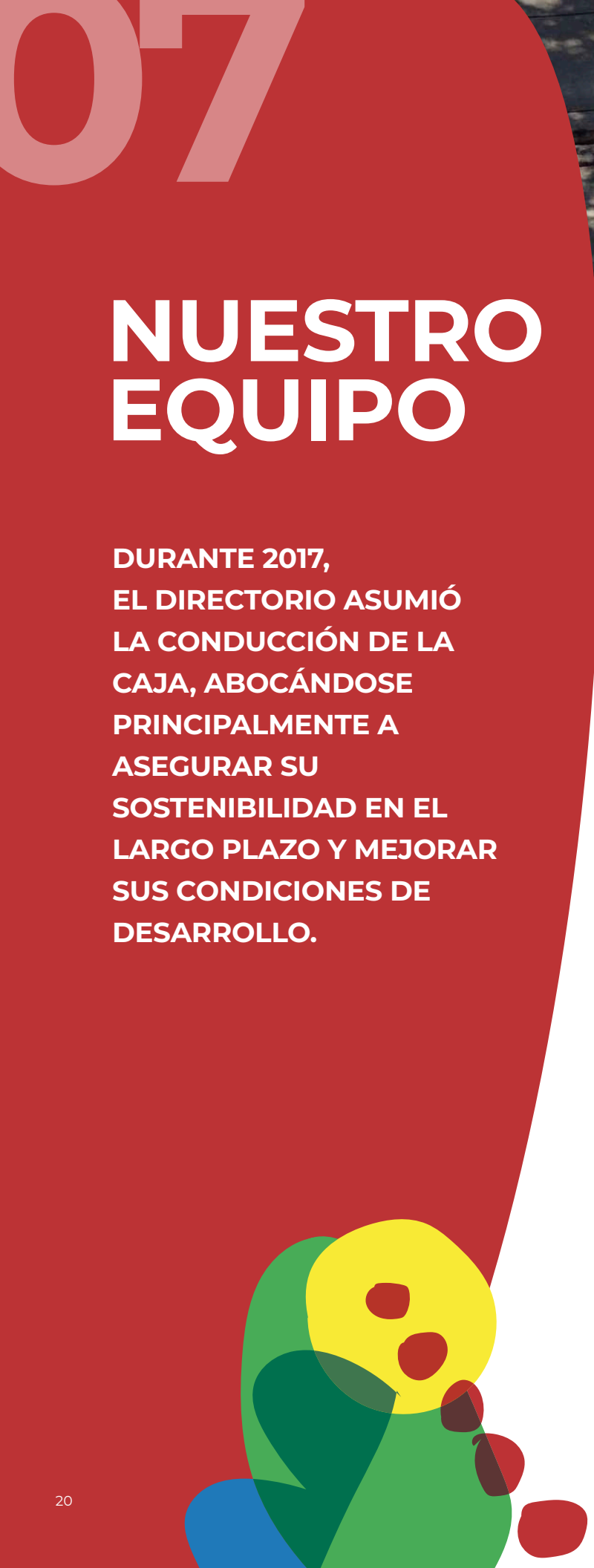
INNOVACIÓN

Expresada en una constante reinversión, para adaptarse a los desafíos de un mundo cambiante y a los nuevos requerimientos de los afiliados.



NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES TIENEN UN ELEMENTO COMÚN Y EN CADA ACCIÓN QUE EMPRENDEMOS PONEMOS EN EL CENTRO A NUESTROS AFILIADOS





NUESTRO EQUIPO

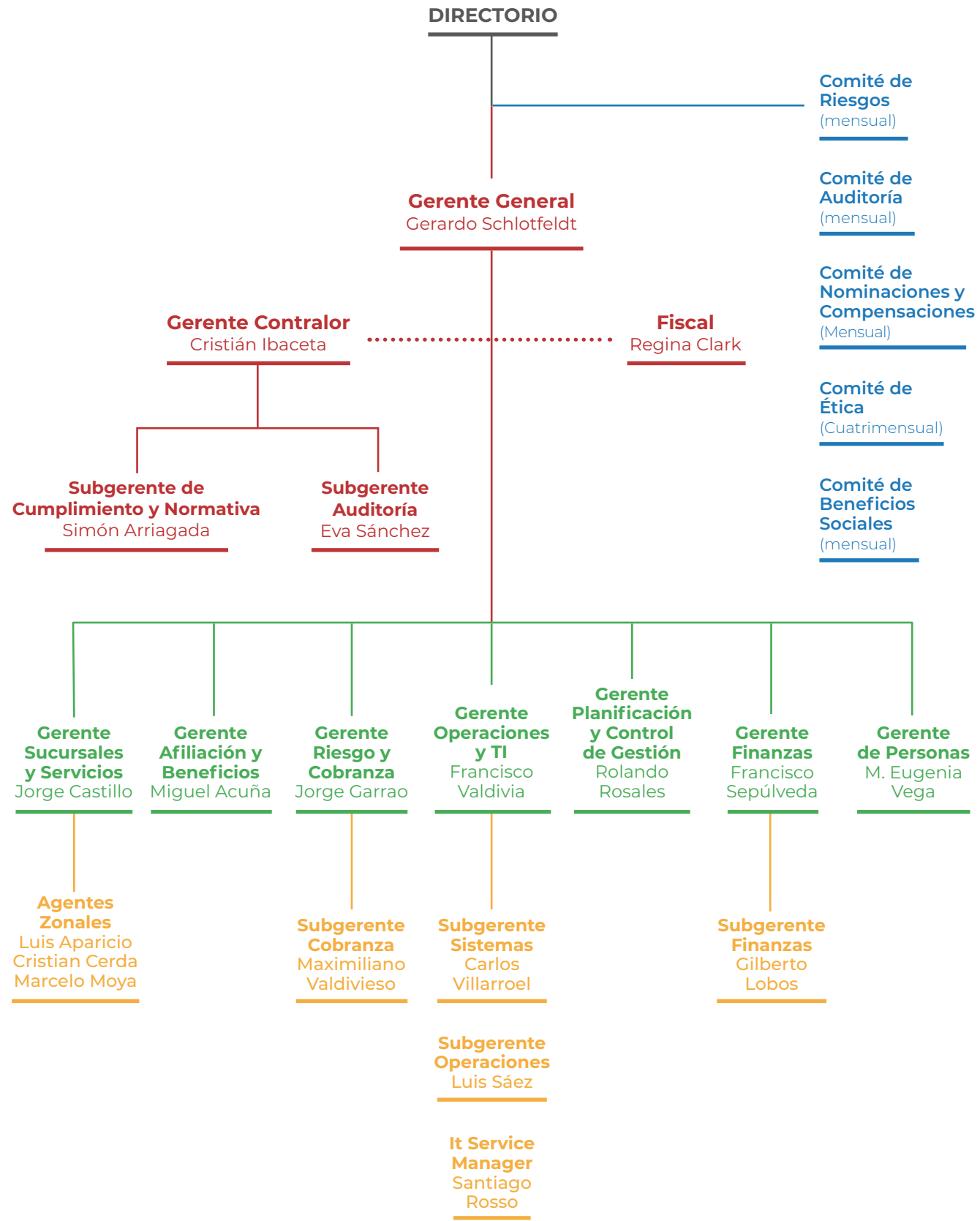
DURANTE 2017, EL DIRECTORIO ASUMIÓ LA CONDUCCIÓN DE LA CAJA, ABOCÁNDOSE PRINCIPALMENTE A ASEGURAR SU SOSTENIBILIDAD EN EL LARGO PLAZO Y MEJORAR SUS CONDICIONES DE DESARROLLO.



GOBIERNO CORPORATIVO

El Directorio de la Caja tiene por objetivo que la organización cumpla con su rol de entidad de previsión, contribuyendo al bienestar y a la creación de valor para sus afiliados, velando siempre por la protección o resguardo del Fondo. Es el Directorio el que designa al Gerente General, al Fiscal y al Gerente Contralor.

El 28 de febrero de 2017 se constituyó el Directorio Definitivo de la Caja integrado por cuatro representantes empresariales designados por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, y por la Cámara de Comercio de Santiago, además de tres representantes, elegidos por los trabajadores de las empresas afiliadas.



TENEMOS UN DIRECTORIO FORTALECIDO, COMPUESTO POR PROFESIONALES DE PRIMER NIVEL QUE – DESDE QUE ASUMIÓ LA CONDUCCIÓN DE LA CAJA- TUVO COMO PRIORIDAD DARLE VIABILIDAD A NUESTRA INSTITUCIÓN. PARA ELLO, SE ABOCÓ A MEJORAR LAS CONDICIONES DE ENDEUDAMIENTO QUE TENÍA LA ENTIDAD EN ATENCIÓN AL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN JUDICIAL DEL 2016, LOGRANDO JUNTO A SU PLANA GERENCIAL UNA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO, PERMITIENDO MEJORES CONDICIONES DE DESARROLLO PARA LA CAJA Y ASEGURANDO SU SOSTENIBILIDAD EN EL LARGO PLAZO.



1. JOSEFINA MONTENEGRO ARANEDA*
DIRECTORA EMPRESARIAL · PRESIDENTA
Rut: 10.780.138-3

Directora empresarial designada por la Cámara de Comercio de Santiago el 26 de octubre de 2016 y elegida como Presidenta del Directorio el 26 de octubre de 2017. Es Abogada de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Master in Laws de la New York University School of Law y Certificada en Negocios y Derecho de la Stern School of Business de la misma casa de estudios. Se ha desempeñado como abogada asociada en el estudio Claro y Cía., asociada extranjera en el estudio Cleary, Gottlieb, Steen & Hamilton, New York Office, Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento y Gerenta de Asuntos Legales y Externos de British American Tobacco. Es también Consejera de la Cámara de Comercio de Santiago y directora de la Asociación de Cajas de Chile. Fue premiada por el Mercurio y Mujeres Empresarias como Mujer Líder los años 2014, 2015 y 2017.

2. CÉSAR BARROS MONTERO**
DIRECTOR EMPRESARIAL · VICEPRESIDENTE
Rut: 5.814.302-2

Director empresarial designado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo el 26 de octubre de 2016 y elegido como Vicepresidente del Directorio el 26 de octubre de 2017. Es Ingeniero Agrónomo de la Pontificia Universidad Católica, PhD en Economía de Stanford University y Académico de la PUC. Ha integrado diversos directorios de importantes empresas como Empresa La Polar S.A.; Iansa S.A.; Blanco y Negro S.A, Viña Santa Rita S.A., Multiexport Foods S.A. entre otras. Además ha destacado en el mundo de los gremios empresariales tales como Salmon Chile A.G., Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), SOFOFA.

3. SARA SMOK ÚBEDA
DIRECTORA EMPRESARIAL
Rut: 7.204.826-1

Directora empresarial designada por la Cámara Nacional de Comercio el 26 de octubre de 2016. Es Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile. Fue socia de EY hasta el año 2005 y desde el año 2006 se desempeña como Gerente General de ManpowerGroup Chile. Es también Consejera de la Cámara Nacional de Comercio, Consejera del Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección del Trabajo, miembro del grupo de liderazgo de la Iniciativa de Paridad de Género y fundadora de la Red de Mujeres en Alta Dirección. Fue distinguida en 2017 y 2018 por la Staffing Industry Analyst como una de las 25 personas más influyentes de la industria de Staffing en América Latina.

* Vicepresidente desde 26/10/2016 hasta el 25/10/2017 y desde el 26 de octubre 2017 Presidente del Directorio.
** Presidente desde 26/10/2016 hasta el 25/10/2017 y desde el 26 de octubre 2017 Vicepresidente del Directorio.

4. MARÍA SOLEDAD ARELLANO SCHMIDT
DIRECTORA EMPRESARIAL
Rut: 10.745.775-5

Directora empresarial designada por la Cámara de Comercio de Santiago desde el 26 de octubre de 2016. Es ingeniero comercial con mención en economía y Magister en economía aplicada de la Pontificia Universidad Católica de Chile y doctor en economía del Massachusetts Institute of Technology. Se ha desempeñado como académica en el Centro de Economía Aplicada del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y en la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez, Ministra Economista Suplente del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, Subsecretaria de Planificación y Subsecretaria de Evaluación Social. Actualmente es Vicerrectora Académica de la Universidad Adolfo Ibáñez.

5. GLORIA PAULINA CUADRA MIÑO
DIRECTORA LABORAL
Rut: 12.466.693-7

Directora laboral electa el 28 de febrero de 2017. Es Licenciada en Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile y diplomada en Estrategia Competitiva. Fue gerente general y gerente de Consultoría en Proteus Managment Consulting, donde destacó por implementar la creación de nuevas áreas de negocios y liderar equipos de trabajo de alto desempeño y nivel directivo. Actualmente se desempeña como Gerente de Planificación y Estudios del Instituto de Seguridad del Trabajo.

6. PEDRO GUTIÉRREZ DÍAZ
DIRECTOR LABORAL
Rut: 7.143.370-6

Director laboral electo el 28 de febrero de 2017. Es Dibujante Industrial de la Universidad Técnica del Estado, diplomado en Herramientas para Dirigentes Sindicales y en Recursos Humanos. Destacan sus más de 35 años de trayectoria en la Compañía Siderúrgica Huachipato, donde desde su rol sindical lideró el rescate de la Planta Huachipato. Fue director laboral de La Araucana entre 2008 y 2013.

7. RAÚL RIQUELME PÉREZ
DIRECTOR LABORAL
Rut: 7.954.939-8

Director laboral electo el 28 de febrero de 2017. Es Ingeniero en Ejecución Mecánica de la Universidad de La Frontera y diplomado en Control y Gestión de Negocios de la Universidad Católica de Valparaíso. Desde el 2015 se desempeña como Representante del Cliente en la Gerencia de Cliente de Essal S.A. para la X y XIV Regiones. Es también Director Nacional de la Federación de trabajadores de Obras Sanitarias y miembro de la Confederación de Trabajadores del Agua de América (CONTAGUA).

DURANTE 2017 SE EFECTUARON IMPORTANTES CAMBIOS EN LA PLANA EJECUTIVA CON EL FIN DE OPTIMIZAR CRITERIOS DE EFICIENCIA Y EFICACIA Y MEJORAR LOS PROCESOS PARA ELEVAR LOS ESTÁNDARES DE SERVICIOS A NUESTROS AFILIADOS. COMO CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN, LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CAJA CONTEMPLA LA EXISTENCIA DE UN GERENTE CONTRALOR Y DE UN FISCAL, LOS QUE ADEMÁS CONSTITUYEN ÁREAS DE APOYO A LA GESTIÓN.

COMO UN GRUPO
SÓLIDO Y AFATADO,
EL EQUIPO EJECUTIVO DE
LA CAJA HA SABIDO LLEVAR
ADELANTE LA GESTIÓN DE LA
ORGANIZACIÓN EN PRO DE LA
CONSTRUCCIÓN DEL BIENESTAR
SOCIAL Y LA CREACIÓN DE
VALOR PARA NUESTROS
AFILIADOS.

EQUIPO EJECUTIVO



GERARDO SCHLOTFELDT LEIGHTON

Gerente General (1 de febrero de 2017)

Rut: 7.022.696-0

Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica con 27 años de experiencia en la industria financiera. Ha ejercido cargos gerenciales, liderando negocios y áreas comerciales de personas, banca retail, riesgo de crédito de personas y de administración de finanzas, destacando sus 9 años en diversas gerencias de Citibank - incluyendo la Gerencia de la Banca Personas- y 6 años en la Gerencia División Banco Condell, en ItaúCorpbanca.



REGINA CLARK MEDINA

Fiscal (18 de noviembre de 2015)

Rut: 6.201.037-1

Abogada de la Pontificia Universidad Católica. Se ha desempeñado en el área pública como privada, en Scotiabank Sud Americano, Coordinadora Institucional de la Universidad Central, Fiscal de importantes reparticiones públicas tales como el INP hoy IPS y MINE-DUC. Como Directora de Relaciones Internacionales del Ministerio del Trabajo asumió la representación del Estado de Chile en organismos internacionales en materia de seguridad social y trabajo. Ha sido abogada integrante de la Corte de Apelaciones de Santiago en dos períodos e integrante de las Comisiones Presidenciales para la Reforma de Pensiones.



CRISTIÁN IBACETA PAREDES

Gerente Contralor (13 de septiembre de 2016)

Rut: 10.581.533-6

Contador Auditor de la Universidad Tecnológica Metropolitana, MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez y Diploma en Control de Gestión Empresarial de la Universidad de Chile, con 15 años de experiencia en Gobiernos Corporativos. Ha ejercido como Auditor Externo en EY, Jefe de SOX y Control Interno en Grupo Telefónica Chile, Subgerente de Auditoría Interna en Salfa y Gerente de Auditoría Interna en Empresas La Polar.



MIGUEL ACUÑA APABLAZA
Gerente de Afiliación y Beneficios (13 de marzo de 2017)
Rut: 12.465.825-K

Ingeniero comercial de la Universidad de Las Américas y Administrador de Empresas, ha cursado diplomados en management estratégico y ventas consultivas. Antes de ingresar a la Caja, fue jefe de oficinas comerciales en LanChile Cargo y LAN Courier y subgerente de agencias RM de La Interamericana (Metlife). Antes de asumir como gerente de Afiliación y Beneficios fue subgerente Nacional de Empresas y Trabajadores de La Araucana.



ROLANDO ROSALES HENRÍQUEZ
Gerente de Planificación y Control de Gestión (20 de febrero de 2017)
Rut: 13.889.751-6

Ingeniero Civil Mecánico de la Universidad de Santiago. Se desempeñó como Jefe de Inteligencia de Negocios Marketing en Banco de Chile y como Subgerente de Cobranza en Banco Paris. Fue gerente comercial de Banco Condell en Banco Corpbanca desde noviembre 2010 hasta septiembre 2016 y desde febrero de 2017 es Gerente de Planificación y Control de Gestión.



JORGE CASTILLO ALARCÓN
Gerente de Sucursales y Servicios (17 de marzo de 2017)
Rut: 10.086.310-3

Ingeniero Comercial de la Universidad Austral de Chile, con más de 20 años de experiencia en el área de consumo masivo. Ha sido Gerente de Sucursales, Gerente Comercial y Distribución de Banco Paris y luego su Gerente General (I). Gerente Comercial de Prolider Ltda. y Gerente Comercial de Evaluadora Creser S. A. ECR Group. Actualmente, se desempeña como Gerente de Sucursales y Servicios.



MARÍA EUGENIA VEGA SALGADO
Gerente de Personas (1 de enero 2016)
Rut: 11.047.448-2

Diplomada en Gestión de Personas de la Universidad de Chile, Compensaciones de la Universidad de Santiago de Chile y Managment Estratégico de la Universidad La Araucana. En la Caja ha ocupado los cargos de Jefe División Personas (2002-2010) y de Subgerente de Administración y Beneficios del Personal (2010-2015). En enero de 2016 asumió la Gerencia de Personas.



FRANCISCO VALDIVIA HEPP
Gerente de Operaciones y TI (21 de agosto de 2015)
Rut: 9.703.279-3

Ingeniero Civil Industrial, Mención en Computación de la Pontifica Universidad Católica de Chile. En sus 21 años de trayectoria se ha desempeñado como Coordinador Nacional de la Campaña Nacional de Alfabetización Digital del Ministerio de Educación y Director de Desarrollo Tecnológico y luego director de Desarrollo Académico del Instituto Profesional UC. En agosto 2015 asume como Gerente TI y luego asume el cargo de Gerente Operaciones y TI.



FRANCISCO SEPÚLVEDA RAMÍREZ
Gerente de Finanzas (1 de marzo 2017)
Rut: 16.604.111-2

Ingeniero Financiero del Instituto de Estudios Bancarios, MBA en la Universidad del Desarrollo, diplomado en Control de Gestión de la Pontificia Universidad Católica. Previo a la gerencia de finanzas, fue jefe de división de riesgos y subgerente de gestión recaudación en La Araucana. Anteriormente se desempeñó, entre otros cargos, como jefe de riesgos financieros y control de gestión en Gabriela Mistral CCAF.



JORGE GARRAO FORTES*
Gerente de Riesgo y Cobranza (2 de marzo 2017)
10.864.335-8

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile, con más de 20 años de experiencia en el ámbito en la industria financiera, desempeñando cargos de Gerente Inteligencia de Negocios en Citibank, Gerente Riesgo de Crédito en Banco Paris, Gerente División Riesgo de Crédito Personas en Corpbanca y Gerente Riesgo Minorista en Banco Itaú.

* Jorge Garrao Fortes renunció el 12 de marzo de 2018, misma fecha en que asumió en forma interina Maximiliano Valdivieso Reyes.

*No contamos con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a ejecutivos principales y éstos no tienen participación en la propiedad de la entidad.



LO QUE HACEMOS

Las Cajas de Compensación en Chile son parte del sistema público de seguridad social de administración privada, que tiene por objeto proteger a los afiliados y a sus familias en los estados de necesidad producidos por contingencias sociales, como el desempleo, enfermedades o accidentes de origen común que provoquen incapacidad laboral temporal, entre otros, mediante alguna forma de redistribución de ingresos.

NUESTRO ENTORNO ECONÓMICO Y DE INDUSTRIA*

En La Araucana efectuamos el pago de los beneficios de Asignación Familiar, Subsidios por Incapacidad Laboral por reposo laboral y maternal y Subsidio de Cesantía. Además, otorgamos Créditos Sociales, Prestaciones Adicionales y Prestaciones Complementarias.

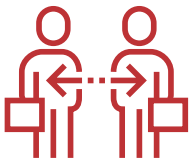
Atendemos al 19,5% del total del mercado de afiliados, siendo parte activa y relevante de un sistema de bienestar social con gran protagonismo en la población nacional.



1.344.232
AFILIADOS



19,5% PARTICIPACIÓN DE MERCADO**



9.687 EMPRESAS AFILIADAS



M\$ 221.445.044
CRÉDITOS OTORGADOS EN 2017



15,5% PARTICIPACIÓN DE MERCADO**



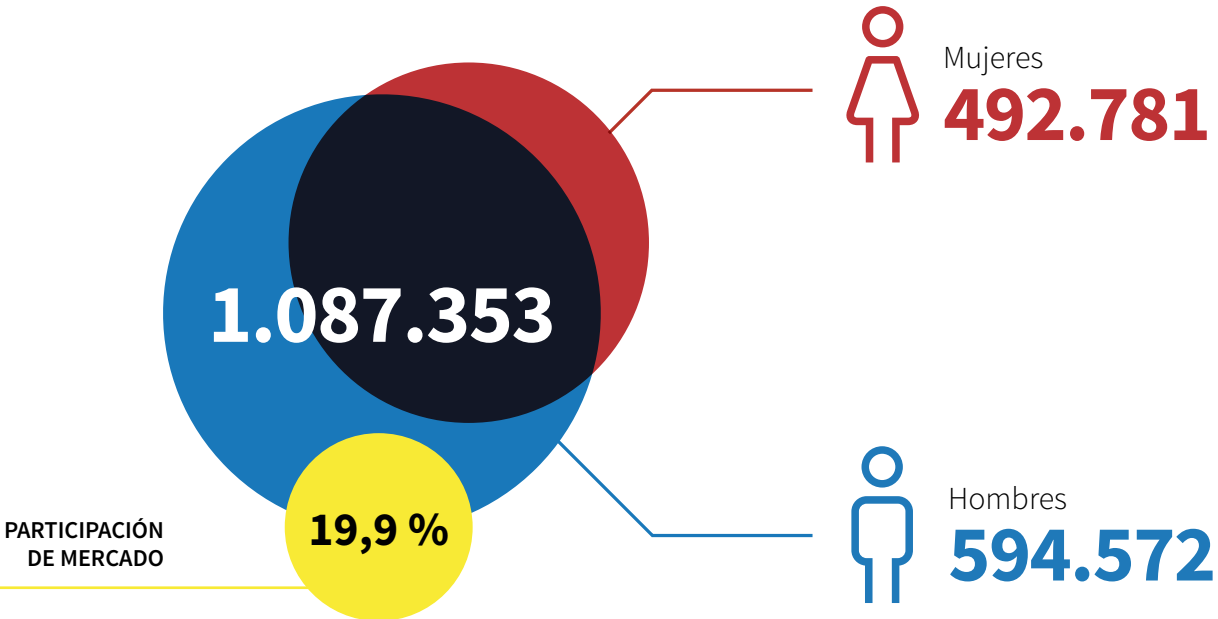
M\$ 360.814.181
CARTERA DE CRÉDITO TOTAL



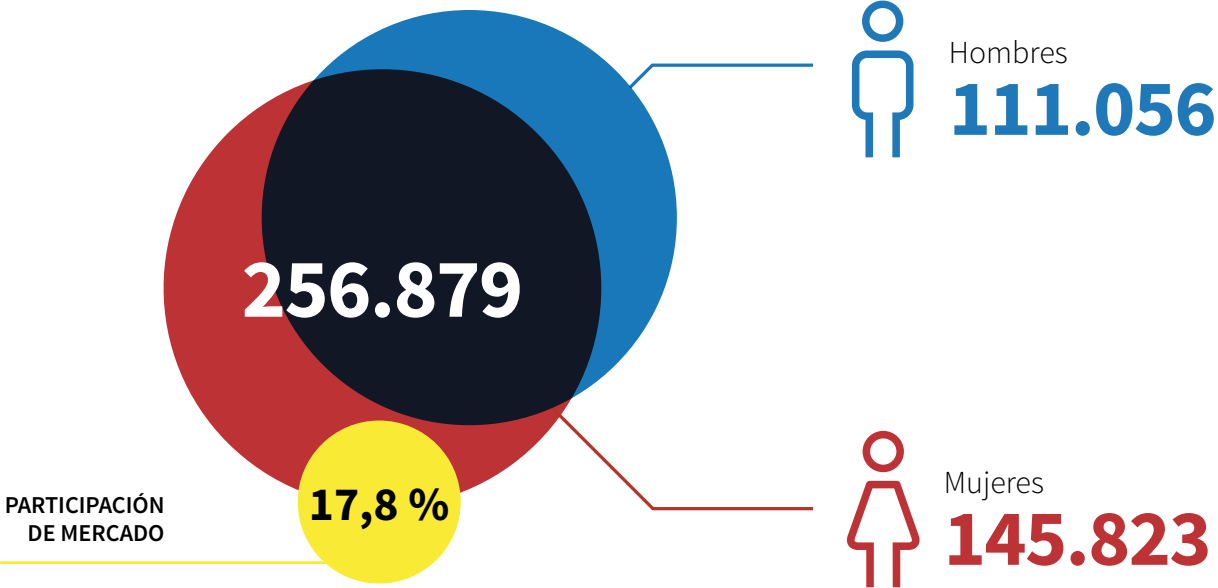
17,7% PARTICIPACIÓN DE MERCADO**

* Información publicada por la Superintendencia de Seguridad Social a diciembre de 2017.
**En participación de mercado se considera solo a C.C.A.F. Los Andes, La Araucana y Los Héroes.

TRABAJADORES AFILIADOS

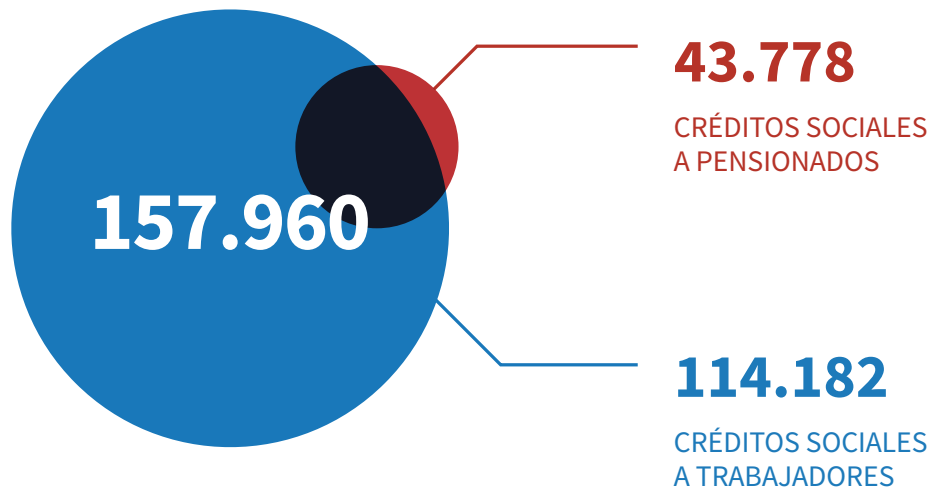


PENSIONADOS AFILIADOS

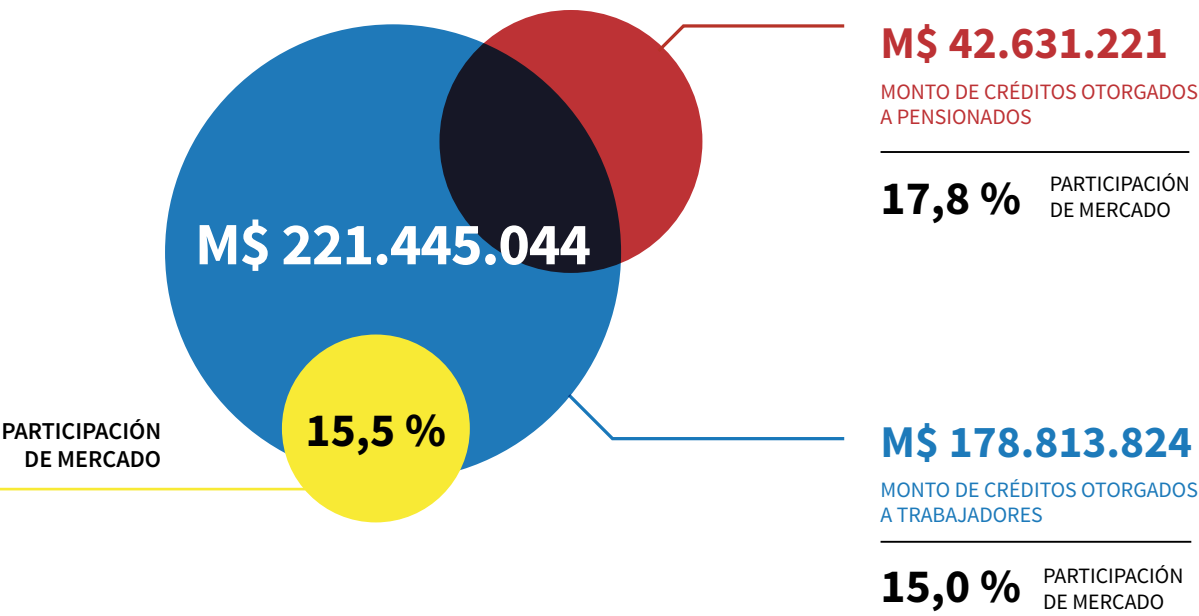


RESULTADOS DE NUESTRA ACTIVIDAD

CRÉDITOS SOCIALES OTORGADOS EL 2017



MONTO DE CRÉDITOS OTORGADOS DURANTE EL 2017



Pólizas de Seguros

En 2017 otorgamos 485.070 pólizas de seguro

TIPO DE SEGUROS	Nº DE PÓLIZAS
Seguro de desgravamen	306.010
Seguro de cesantía	147.037
Seguros no asociados al crédito	32.023
Total	485.070

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

Como Caja de Compensación entregamos una serie de beneficios a nuestros afiliados, con el objetivo de contribuir en su calidad de vida. Así, disponemos de una parrilla de prestaciones asociadas a la salud, educación, turismo, entre otros, siendo salud el área de mayor uso en el segmento pensionados y el segundo en el segmento de trabajadores afiliados, con un 38% de las prestaciones entregadas. En 2017 entregamos:

841.894

PRESTACIONES SOCIALES

EQUIVALENTES A:

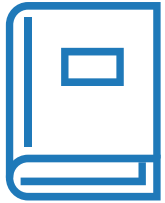
\$6.328.047.565

RÉGIMEN DE PRESTACIONES ADICIONALES



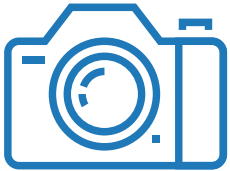
Beneficios en Salud **LOS PENSIONADOS Y AFILIADOS ACCEDIERON A REEMBOLSOS DE ENTRE UN 80% Y 100% EN LA RED MÉDICA Y DENTAL LA ARAUCANA**

Durante 2017, nuestros afiliados accedieron a importantes beneficios relacionados con la prevención y mejoramiento del acceso a prestaciones de salud. Además, con el objetivo de promover una vida sana realizamos charlas, seminarios y exámenes preventivos sin costo para ellos.



Beneficios en Educación **14.621 POSTULANTES AL PROGRAMA DE BECAS Y APOYO ESCOLAR**

Nuestro objetivo es promover un mejor acceso a la educación. Por ello, contamos con importantes convenios de descuentos en matrículas y aranceles con universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica, tanto en pregrados como para capacitación. Además, entregamos reembolsos de matrícula para la educación superior y enseñanza básica, asignaciones en dinero por estudios para personas con capacidades diferentes y prestaciones en dinero para trabajadores de la educación y la salud. Adicionalmente, con el objetivo de premiar el esfuerzo y los buenos resultados académicos, mantuvimos el Programa de Becas y Apoyo Escolar.



Beneficios en Recreación y Turismo **430.700 AFILIADOS EN PROMEDIO EN TODOS NUESTROS EVENTOS Y CELEBRACIONES**

En el ámbito de la recreación y el turismo, mantuvimos la entrega de beneficios relacionados a descuentos en centros vacacionales, estadías y/o bonos por nupcialidad y aniversario de matrimonio. Desarrollamos actividades de carácter recreativo, deportivo, social, de entretención e integración familiar y continuamos realizando eventos masivos y celebraciones como el Día de la Madre, Día del Padre, “Pasamos agosto”, programas de turismo, cursos y talleres, entre otros a lo largo del país.



Otros
Como parte de nuestra misión, apoyamos a los afiliados en diferentes momentos de su vida, manteniendo las asignaciones en dinero por natalidad (nacimiento o adopción de hijo), fallecimiento (trabajador o carga familiar), acceso al programa de nupcialidad, pudiendo optar entre una asignación en dinero o la estadía en centros vacacionales de la Caja, así como el acceso a seguros para cubrir diversos tipos de riesgos.

NUESTROS NÚMEROS EN 2017

TIPO DE BENEFICIO	MONTO	N° DE BENEFICIARIOS
BONOS PRO FAMILIA	1.003.144.121	36.125
EDUCACIÓN	1.487.833.703	45.872
SALUD	1.574.943.072	317.228
DEPORTES	29.675.643	6.213
RECREACIÓN, TURISMO Y CULTURA	2.179.677.110	430.700
OTROS BENEFICIOS	52.773.916	5.756
TOTAL	6.328.047.565	841.894

REGÍMENES LEGALES

Parte importante del rol social de las Cajas de Compensación se lleva a cabo mediante la administración y gestión de los beneficios establecidos en el DFL N°150 de 1981, del ministerio del Trabajo y Previsión Social y en el DFL N°44 de 1978, del mismo ministerio. Estos beneficios se refieren a la Asignación Familiar y al Subsidio de Cesantía, en el primer caso, y a los beneficios de Subsidio de Incapacidad Laboral, en el segundo.

Mediante este segundo grupo de beneficios se realiza el pago de subvenciones laborales relacionadas con las licencias médicas curativas, maternas (prenatales, postnatales, enfermedad del hijo menor de 1 año y permiso postnatal parental) de los afiliados inscritos en FONASA.

TIPO DE PRESTACIÓN	N° DE BENEFICIOS	MONTO (\$)
ASIGNACIÓN FAMILIAR	2.036.909	9.640.963.777
SUBSIDIO POR CESANTÍA	757	8.987.532
LICENCIAS MÉDICAS CURATIVAS	558.579	106.022.281.345
LICENCIAS MATERNALES	81.811	33.291.120.461

* Información entregada por Gerencia de Operaciones y TI.

PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS

Pensadas como un aporte al bienestar de sus trabajadores, las empresas afiliadas pueden establecer convenios para extenderles beneficios a sus empleados y grupo familiar. Dentro de ellos, se encuentran alternativas de cobertura total o parcial de contingencias sociales, médicas y dentales, educacionales y de aportes relacionados al nacimiento, fallecimiento, matrimonio o unión civil de los afiliados o sus cargas. Al mismo tiempo, este régimen permite a las empresas establecer convenios de seguros para sus colaboradores, los cuales son intermediados por la Caja de Compensación.

81

EMPRESAS CON
CONVENIOS VIGENTES

33.170

TRABAJADORES
BENEFICIADOS

En 2017 entregamos:

TIPO DE PRESTACIÓN	N° DE BENEFICIOS	MONTO (\$)
REEMBOLSOS MÉDICOS	3.370	423.884.816
REEMBOLSOS SOCIALES	163	64.485.959
SEGUROS VOLUNTARIOS	911	9.787.072.121

* Información entregada por Gerencia de Operaciones y TI.

CRÉDITO SOCIAL

Son préstamos en dinero que otorgamos a nuestros afiliados para cubrir diversas necesidades de trabajadores y pensionados, propiciando un acceso de financiamiento responsable. Al ser un Crédito Social, se caracteriza por incorporar un seguro de desgravamen e invalidez 2/3, que resguarda la seguridad financiera para ambas partes. El otorgamiento de estos créditos está regulado por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO).

DESCUENTO
POR PLANILLA

FLEXIBLE:
3 A 60 CUOTAS

TRANSPARENTE:
CUOTAS FIJAS

Condiciones e información
reguladas por el Sernac

DESAFÍOS: ¿EN QUÉ TENEMOS QUE SEGUIR AVANZANDO?



BENEFICIOS

Durante 2017 avanzamos en conocer qué es importante para nuestros trabajadores, pensionados y empresas afiliadas, para entregarles prestaciones que generen un impacto real y sean de mayor relevancia para ellos. Con una nueva estructura de beneficios, pretendemos llegar a más afiliados a través de una oferta de mayor valor, enfocada en el apoyo y cuidado de su presupuesto y capacidad para enfrentar imprevistos.



FORTALECIMIENTO DE NUESTRO PATRIMONIO

Iniciada la segunda fase de nuestro Acuerdo de Reorganización Judicial, seguiremos trabajando para volver a niveles de endeudamiento razonables de mercado y lograr que la Caja acceda normalmente a los mercados financieros.



“EL AÑO DE LOS NUEVOS BENEFICIOS. DURANTE EL 2018 POTENCIAREMOS NUESTRA BÚSQUEDA CONSTANTE POR MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS, DANDO LUZ VERDE A UNA NUEVA ESTRATEGIA DE BENEFICIOS.”

NUESTRA GENTE

NUESTRA GENTE ES PARTE FUNDAMENTAL DE LA ORGANIZACIÓN Y CLAVE PARA EL DESARROLLO FUTURO DE LA CAJA. SU CONOCIMIENTO Y SENSIBILIDAD SOBRE EL IMPACTO QUE TENEMOS EN LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS AFILIADOS HACE QUE JUNTOS TRABAJEMOS PARA HACER DE LA ARAUCANA UN ACTOR COMPETITIVO EN LA INDUSTRIA.



Durante el año 2017 trabajamos en los ejes del compromiso, desarrollo, cultura, valores y normativa. En este sentido, actualizamos, desarrollamos y aplicamos para nuestros **1.404 colaboradores**:



1) Política de Recursos Humanos: Nos preocupan nuestros trabajadores, por eso consolidamos los lineamientos en esta materia en una política que asegure una adecuada gestión en un ambiente de respeto y en un entorno de trabajo apropiado para potenciar las capacidades, motivaciones y compromiso, cumpliendo con las normas legales vigentes y alineados a la estrategia de La Caja. Nos basamos en 7 políticas:



Bienestar y Calidad de Vida



Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal



Inducción



Capacitación y Perfeccionamiento



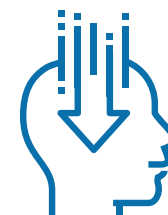
Compensaciones y Beneficios



Evaluación de Desempeño



Término de Relación Laboral



2) Programa de Detección de Talentos: Este programa nos permite asegurar la disponibilidad de profesionales claves para los desafíos del negocio en la Red de Sucursales, a través de la identificación, clasificación y desarrollo de colaboradores, que permitan la continuidad y agreguen valor a nuestra Caja. En 2017, trabajamos utilizando la metodología matriz de 9 cajas, la que maneja dos variables para una futura promoción:

- Desarrollo y rendimiento
- Potencial de liderazgo



3) Encuesta Clima Laboral: Quisimos conocer el grado de satisfacción de nuestros colaboradores evaluando trabajo en equipo, liderazgo, motivación, sentido de pertenencia, organización y comunicación. La encuesta fue aplicada en nuestra Red de Sucursales que representa el 70% de la dotación de la Caja y las dimensiones destacadas fueron:

- Sentido de Pertenencia 91%
- Motivación 90%
- 85,7% de los encuestados se sitúa en un nivel de alta satisfacción.



4) Aplicación Encuesta “Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo”: Nuestra meta fue identificar la presencia y nivel de exposición a riesgos psicosociales al interior de La Araucana. Esta herramienta nos permitió generar recomendaciones para disminuir la incidencia y prevalencia de enfermedades relacionadas con la salud mental de nuestros trabajadores.

Dimensiones

- Exigencias psicológicas en el trabajo
- Trabajo activo y posibilidades de desarrollo
- Apoyo social en la empresa y calidad de liderazgo
- Compensaciones
- Doble presencia



5) Inclusión Laboral: Invitamos a generar un cambio cultural en nuestra organización a través de los “Embajadores de la Inclusión”. Ellos son los encargados de fomentar la valoración social de la diversidad, potenciar valores de solidaridad y compañerismo, promover el empleo en igualdad de condiciones, reconociendo que la integración laboral de las personas con discapacidad es necesaria para el progreso y desarrollo del país. Para cumplir con este rol se capacitaron a nivel nacional a 115 colaboradores.



* Cuestionario SUSESO/ISTAS 21, instrumento adaptado y estandarizado a la población chilena que evalúa los riesgos psicosociales.

¿CÓMO SOMOS?

Nº de personas por género en el Directorio:

DIRECTORES

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
4	3	7
57%	43%	100%

Nº de personas por nacionalidad en el Directorio:

NACIONALIDAD	DIRECTORES
Chilena	7
Otra nacionalidad	0
TOTAL	7

Nº de personas por rango de edad en el Directorio:

RANGO DE EDAD	DIRECTORES
Hasta 30	
31 a 40	
41 a 50	3
51 a 60	1
61 a 70	3
más 71	0
TOTAL	7

Nº de personas por antigüedad en el Directorio:

ANTIGÜEDAD	DIRECTORES
Hasta 3 años	7
4 a 6 años	
7 a 9 años	
10 a 12 años	
Más de 13 años	
TOTAL	7

Nº de personas por género en la Administración:

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
2	8	10
20%	80%	100%

Nº de personas por nacionalidad en la Administración:

NACIONALIDAD	GERENTES
Chilena	10
Otra nacionalidad	0
TOTAL	10

Nº de personas por rango de edad en la Administración:

RANGO DE EDAD	GERENTES	%
Hasta 30	0	0%
31 a 40	2	20%
41 a 50	5	50%
51 a 60	3	30%
61 a 70	0	0%
más 71	0	0%
TOTAL	10	100%

Nº de personas por antigüedad en la Administración:

ANTIGÜEDAD	GERENTES
Hasta 3 años	10
4 a 6 años	
7 a 9 años	
10 a 12 años	
Más de 13 años	
TOTAL	10

Nº de personas por género en la organización:

Trabajadores

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
892	512	1404
64%	36%	100%





N° de personas por nacionalidad en la organización:

NACIONALIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Argentina	1		1
Chilena	885	509	1394
Cubana	3		3
Ecuatoriana		1	1
Peruana	1		1
Venezolana	2	2	4
TOTAL	892	512	1404

N° de personas por rango de edad en la organización:

RANGO DE EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	%
Hasta 30	141	75	216	15%
31 a 40	325	159	484	34%
41 a 50	276	166	442	31%
51 a 60	132	87	219	16%
61 a 70	18	23	41	3%
más 71		2	2	0%
TOTAL	892	512	1404	100%

N° de personas por antigüedad en la organización:

ANTIGÜEDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Hasta 3 años	435	224	659
4 a 6 años	253	134	387
7 a 9 años	88	48	136
10 a 12 años	31	27	58
Más de 13 años	85	79	164
TOTAL	892	512	1404

Brecha salarial por género distinguiendo entre funciones y cargo (Renta bruta):

TIPOS DE CARGO	MUJERES	HOMBRES	DIFERENCIA	BRECHAS 2017	BRECHAS 2016
Gerente*	\$ 7.913.260	\$ 7.961.473	\$ 48.214	0,61%	16,05%
Subgerente	\$ 4.532.512	\$ 4.496.267	-\$ 36.244	-0,80%	13,00%
Jefe / Supervisores	\$ 1.713.953	\$ 1.960.646	\$ 246.694	14,39%	20,03%
Auditor / Especialista / Coordinador	\$1.374.377	\$ 1.476.463	\$ 102.086	7,43%	13,87%
Analista / Administrativo	\$ 714.091	\$ 646.689	-\$ 67.402	-9,44%	13,91%
Área Comerciales/ Atención a Público	\$ 503.580	\$ 577.195	\$ 73.615	14,62%	5,47%

*Brecha salarial de Gerentes no incluye a Gerente General.

OTROS INDICADORES O ELEMENTOS A DESTACAR EN TÉRMINOS DE RRHH

Capacitación Trabajadores

Total de horas	42.553
Total Participantes	32.71
Total Trabajadores	1.137
Horas promedio	37
Dotación Diciembre	1.404
Cobertura	84%

Dotación

Gerentes	10
Profesionales	215
Técnicos	1179

Tipo de contrato

TIPOS DE CONTRATO	2016		2017	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Comisionista	4	0	138	43
Plazo Indefinido	813	517	692	443
Plazo Fijo	52	18	62	26
	869	535	892	512

* Información suministrada por Gerencia de Personas

GESTIONANDO NUESTROS RIEGOS

1. RIESGO DE CRÉDITO

Nuestro desafío fue rentabilizar la cartera de Crédito Social mejorando sustancialmente su desempeño crediticio. Para lo anterior era necesario mantener el nivel de colocaciones, mejorando radicalmente la calidad de admisión y a su vez realizando fuertes cambios y mejoras al proceso de cobranza, para así conseguir un portafolio de calidad.

Durante el 2017, la cartera de Crédito Social registró una caída nominal de 1,5%. Sin embargo, el gasto en provisiones se

redujo desde un 6,5% de la cartera en 2016 a un 2,5% en 2017 generando para la Caja una reducción nominal de \$15.990 millones en el período. Asimismo, el índice de provisiones sobre cartera (considerando hasta 12 meses de mora) se redujo desde 7,8% a 7,0% en el mismo período. Por otro lado, los indicadores de morosidad mostraron un importante cambio, es así como la morosidad sobre 30 días se redujo desde 14,1% en diciembre de 2016 a 12,0% en diciembre de 2017. La mora sobre 90 días disminuyó desde un 6,8% a un 5,2% en igual período.

Para conseguir los resultados anteriores, pusimos énfasis en los procesos de admisión y en la cobranza de la Caja.

Admisión

Implementamos fuertes cambios en el proceso de admisión crediticia con la finalidad de reducir el riesgo de crédito que venía impactando a la organización. Se modificó el proceso de evaluación de créditos estableciendo como base de evaluación 5 pilares que buscan adecuar las necesidades de los afiliados con el resguardo del Fondo Social. Para ello, se introdujeron mejoras significativas en el proceso, otorgando mayor acceso a información a los evaluadores de riesgo, cambios en los procesos de determinación y delegación de autoridad crediticia, centralización de las decisiones de crédito en Agentes y áreas de Riesgo de Crédito, entre otros factores.

Como resultado, nuestra Caja cuenta con indicadores de morosidad temprana, medidas como camada o “vintage” que pasaron de 6,1% de mora sobre 30 días en el año 2016 a 4,8% de mora sobre 30 días en el segundo trimestre de 2017 (mirado 6 meses después de originada la venta).

Cobranza

Realizamos modificaciones al proceso de cobranza, dentro las cuales destacan la incorporación de especialistas en la estructura organizacional, cambios de empresas externas de cobranza, incorporación de objetivos e incentivos comunes

en los distintos canales de cobranza que apuntan a “normalizar” a nuestros afiliados de la cartera de créditos promoviendo soluciones de mediano y largo plazo.

Es importante destacar la creación de nuevas alternativas de solución a los problemas que enfrentan nuestros afiliados, traducidos en nuevos productos de reprogramación de deuda en condiciones más favorables para los afiliados y el debido resguardo del Fondo Social.

Destacan dentro de estos nuevos productos aquellos para enfrentar situaciones de cesantía, reducción de ingresos (tanto para trabajadores como pensionados), enfermedades graves, y también siniestros graves.

Como consecuencia de estos cambios, los volúmenes de reprogramación registraron un aumento considerable, pasando de \$600 millones de promedio mensual (en el primer trimestre del año 2017) a \$2.000 como promedio en el último trimestre del año 2017. Los cambios de empresas y las mayores exigencias a estas también han aportado de manera importante en las mejoras de productividad, lo que permite que los volúmenes de mora en todos los tramos (sobre 30, 60, 90, 180, 360 días de atraso) disminuyan, lo que sumado al efecto de un stock de cartera estable, nos permite visualizar una disminución significativa de estos indicadores porcentuales.

IDENTIFICAR Y CONTROLAR LOS DIFERENTES RIESGOS A LOS QUE ESTAMOS EXPUESTOS ES CLAVE PARA DESARROLLAR NUESTRA LABOR EN LAS MEJORES CONDICIONES. POR ELLO, MENSUALMENTE SE REÚNE EL COMITÉ DE RIESGOS CON EL OBJETIVO DE DEFINIR UNA POLÍTICA QUE LOS ENFRENTA Y MITIGUE, ENTRE OTRAS COSAS.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es controlado mediante los reportes normativos quincenales y las pruebas de estrés trimestrales de conformidad a lo dispuesto en las circulares N° 2.502 del 2008, N° 2.586 de 2009 y N° 2.842 del 2012 de la SUSESO, cuyos resultados son presentados en las sesiones del Comité de Riesgos.

3. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado corresponde a las pérdidas potenciales que pueda sufrir una C.C.A.F. como resultado de cambios en parámetros de mercado en un cierto período de tiempo. Para mitigar este riesgo, la SUSESO mediante las circulares N° 2.589 del 2009 y N° 2.840 del 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Mercado a través de un modelo estándar, el cual corresponde a la medición de exposición al riesgo de mercado, analizados en los escenarios que tienen referencia con los cambios en la tasa de interés, cambios en el IPC y un escenario combinado de las dos variables anteriormente nombradas.

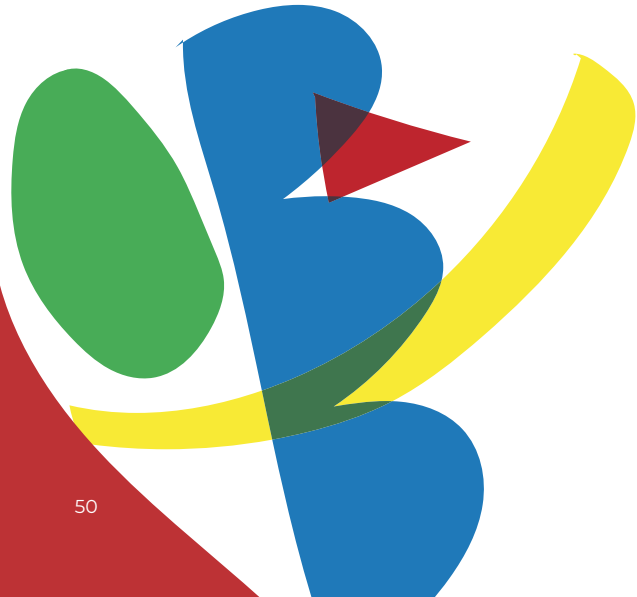
Los reportes normativos realizados en esta materia conforme a las circulares dictadas por la SUSESO deben ser quincenales y trimestrales, los que son informados en las sesiones del Comité de Riesgos.

4. RIESGO OPERACIONAL

Implementamos una metodología que permite evaluar la vulnerabilidad de las unidades de negocios ante la ocurrencia de eventos de pérdida, “levantar” los riesgos operacionales de estas, y adoptar las medidas correctivas y de control que sean pertinentes. Dado el estado de los procesos de la Caja, la actividad prioritaria del 2017 fue realizar el levantamiento de todos los procesos críticos de la Caja; se definieron responsables de la primera línea gerencial y se evaluaron sus riesgos inherentes mediante una serie de reuniones con la plana ejecutiva, donde participaron el Gerente General, los gerentes de cada una de las áreas de negocio y la División Riesgo Corporativa. Ahí se definieron los riesgos, los impactos en clientes, impactos normativos, legales, reputacionales y financieros de cada proceso y subproceso crítico de la Caja. Adicionalmente, se evaluaron las probabilidades de ocurrencia de los riesgos con la finalidad de contar con una mirada global que nos permitiera priorizar el levantamiento de procesos y controles que ya se están trabajando para los procesos más prioritarios dentro de los críticos.

Los sustentos para la Gestión de Riesgo Operacional son los siguientes:

Política de Gestión de Riesgo Operacional, Manual de Gestión de Riesgo Operacional Análisis y Evaluación de Riesgos, Tratamiento de Riesgos Responsabilidades y Estructura Organizacional, Base de Datos de Pérdida, Planes de contingencia para asegurar capacidad operativa continua, Política para Administrar el Riesgo Asociado a Actividades Externalizadas.



12

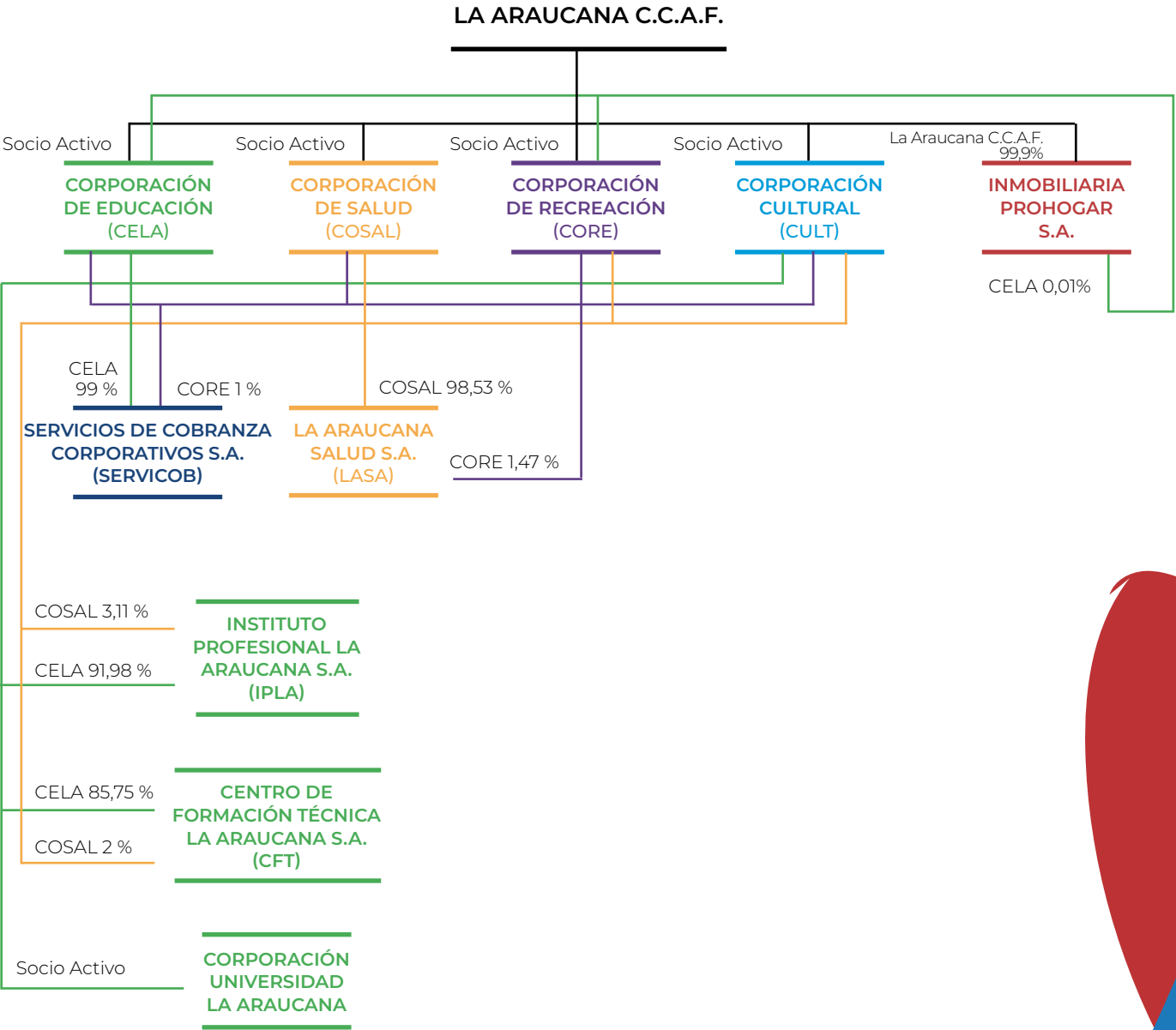
PARA SABER MÁS
DE NOSOTROS

PROPIEDAD Y CONTROL

La Araucana es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, que ejecuta su gestión al amparo de la Ley N° 18.833. Atendiendo expresamente a la definición que señala la Ley N° 18.845, artículo 97, nuestra Caja de Compensación no posee un controlador.



NUESTRA PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES



1) Corporación de Educación La Araucana

RUT: 71.171.600-9

Naturaleza Jurídica: Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro.

Objeto: Desarrollar toda actividad vinculada a la educación, capacitación e instrucción.

Director Ejecutivo: Vacante.

Presidente del Directorio: Francisco Sepúlveda Ramírez.

Directores: Francisco Sepúlveda Ramírez, Miguel Acuña Apablaza, Pablo González Reyes, Catalina Cabello Rodríguez.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F.: Institución encargada dentro del modelo corporativo de coordinar el cierre de las empresas relacionadas.

Aportes de La Araucana C.C.A.F.: Como socio activo aporta una cuota social ordinaria fijada en la Asamblea Ordinaria de Socios anualmente. También se puede fijar una cuota social extraordinaria anual en la Asamblea Extraordinaria de Socios.

2) Instituto Profesional La Araucana S.A.

RUT: 96.635.520-4

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada.

Objeto: Ofrecer soluciones de educación superior a los trabajadores y sus familias, otorgándoles reales y efectivas oportunidades de formación profesional y de educación técnica-superior.

Directorio: Gonzalo García Balmaceda, Raúl Figueroa Salas, César Barros Montero, Silvana Cominetti Cotti- Cometti, Catalina Cabello Rodríguez.

Presidente Directorio: Gonzalo García Balmaceda.

Rector y Gerente General: Matias Acevedo Ferrer.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F.: A través de un convenio de prestaciones adicionales los afiliados a la Caja pueden acceder a las carreras técnico profesionales que ofrece en condiciones más beneficiosas.

Capital suscrito y pagado: \$18.366.715.856 dividido en 119.090 acciones suscritas y pagadas.

Aportes de La Araucana C.C.A.F.: Indirectamente a través de cuota extraordinaria a CELA para la capitalización.

3) Corporación Universidad La Araucana.

RUT: 65.020.422-0

Naturaleza Jurídica: Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro.

Objeto: Cultivar y difundir la enseñanza, la investigación y la cultura. Promover el desarrollo nacional a través de la investigación aplicada y extensión y en particular formando graduados y profesionales que contribuyan al progreso de Chile.

Representante legal: Ricardo Medina Muñoz.

Directorio: Francisco Valdivia Hepp, Francisco Sepúlveda Ramírez, Ricardo Medina Muñoz, Antonio Castilla Pérez.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F.: Entidad afecta al cierre académico, sin actividad comercial, disolución primer semestre de 2018.

4) Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.

RUT: 99.516.970-3

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada de Giro Único.

Objeto: Impartir enseñanza superior, otorgar títulos técnicos de nivel superior, realizar capacitación educacional, formar centros de investigación, estudio o experimentación y realizar cualquier otro acto cultural, educacional o de perfeccionamiento técnico o humanístico.

Directores: Francisco Valdivia Hepp, Francisco Sepúlveda Ramírez, Ricardo Medina Muñoz, Miguel Acuña Apablaza.

Presidente Directorio: Francisco Valdivia Hepp.

Gerente General: Ricardo Medina Muñoz.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F.: Entidad afecta al cierre, sin actividad comercial, disolución primer semestre de 2018.

5) Corporación de Salud La Araucana

RUT: 71.740.200-6

Naturaleza Jurídica: Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro.

Objeto: Institución centrada en el estudio y definición de políticas y programas de calidad de vida, incorporando acciones en educación y extensión para un estilo de vida saludable, exámenes para la detección precoz de enfermedades, los que en su conjunto contribuyen al bienestar familiar. Promover hábitos de vida saludable, incentivar cultura para el autocuidado en salud, para desarrollar una mejor calidad de vida de trabajadores y pensionados afiliados a nivel nacional, junto con ello, desarrolla contraloría clínica respecto de las actividades que se ejecutan en salud en La Araucana Salud S.A., asegurando calidad en todas las acciones clínicas que se emprenden a favor de los Afiliados de La Araucana y comunidad en general.

Directores: Catalina Cabello Rodríguez, Francisco Sepúlveda Ramírez, Miguel Acuña Apablaza, Ivo Sapunar Dubravcic.

Presidente Directorio: Catalina Cabello Rodríguez.

Director Ejecutivo: Vacante.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F.: En el marco de las acciones de fidelización y vinculación con los afiliados a La Araucana, la Corporación de Salud ejecuta para ellos, programas y actividades en materia de salud preventiva y curativa, autocuidado y calidad de vida a lo largo del país.

Aportes de La Araucana C.C.A.F.: Como socio activo aporta una cuota social ordinaria fijada en la Asamblea Ordinaria de Socios anualmente. También se puede fijar una Cuota social extraordinaria anual en la Asamblea Extraordinaria de Socios.

6) La Araucana Salud S.A.

RUT: 96.969.120-5

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada.

Objeto: Institución encargada de la Administración y ejecución de los planes de salud curativa y preventiva de carácter ambulatorio de cobertura nacional con beneficios asociados a planes de tratamiento, los que en su conjunto contribuyen al bienestar de las personas y sus familias. Complementa la propuesta de medicina curativa y preventiva, un conjunto de servicios contenidos en su Programa de Protección Familiar, mediante Seguros de Vida y Salud, colectivos e individuales y Convenios de Bienestar, respaldados por alianzas estratégicas con importantes compañías aseguradoras.

Directores: Catalina Cabello Rodríguez, Francisco Sepúlveda Ramírez, Miguel Acuña Apablaza, Ivo Sapunar Dubravcic.

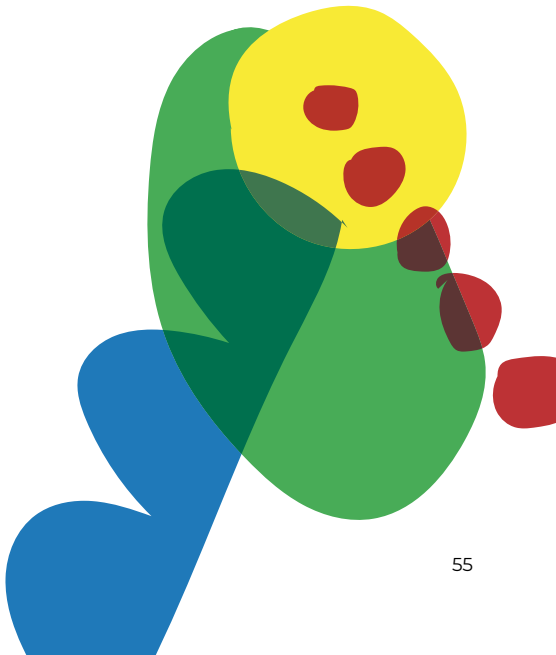
Presidente Directorio: Catalina Cabello Rodríguez.

Gerente General: Mario Ramírez Dauvin.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F.: En el marco de las acciones de fidelización y vinculación con los afiliados a La Araucana y comunidad en general, La Araucana Salud S.A., dispone de una Red de 35 centros médicos y dentales propios, en las ciudades más importantes del país y que cubren todas las regiones del territorio, insertos en los edificios corporativos de La Araucana.

Capital suscrito y pagado: M\$1.621.868. dividido en 81.868

Aportes de La Araucana C.C.A.F.: Indirectamente a través de cuota extraordinaria a CELA para la capitalización.





7) Inmobiliaria Prohogar S.A. (en liquidación)

RUT: 96-806.014-4

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada.

Objeto: Adquisición o construcción de viviendas para arrendamiento con promesa de compraventa, de conformidad con la Ley Nº 19.281 y sus modificaciones y el ejercicio de cualquier actividad conducente al desarrollo de los objetivos señalados, tales como administración de contratos de construcción y supervisión, fiscalización, control de obras y la prestación de servicios profesionales de su especialidad.

Directores: No hay.

Gerente General: No hay (Gerente de Proyecto: Giovanni Figuerola Pollarolo).

Comisión Liquidadora: Catalina Cabello Rodríguez y Andro Piña Abarzua.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F.: Pese a no mantener relaciones comerciales con La Araucana, Inmobiliaria ProHogar le presta los siguientes servicios: arriendo de espacios físicos, servicio informático, servicio de recaudación (comprobantes o planillas de pago de aportes de leasing habitacional y comprobantes de pago a favor de la Inmobiliaria) y servicio valija.

Capital suscrito y pagado: M\$ 3.631.626 dividido en 340.000 acciones suscritas y pagadas.

Aportes de La Araucana C.C.A.F.: Indirectamente a través de cuota extraordinaria a CELA para la capitalización.

8) Corporación Cultural La Araucana

RUT: 65.597.850-6

Naturaleza Jurídica: Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro.

Objeto: Promover la difusión de la cultura y las artes en todos sus géneros y estilos, preservar el patrimonio cultural e impulsar el desarrollo y la investigación en todas las expresiones de la cultura.

Directorio: Pablo González Reyes, Nevenka Cabrera Godoy, Francisco Sepúlveda Ramírez, Miguel Acuña Apablaza

Presidente Directorio: Pablo González Reyes.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F.: Corporación afecta al cierre sin actividad comercial.

Aportes de La Araucana C.C.A.F.: Como socio activo aporta una cuota social ordinaria fijada en la Asamblea Ordinaria de Socios anualmente. También se puede fijar una Cuota social extraordinaria anual en la Asamblea Extraordinaria de Socios.

9) Corporación de Recreación La Araucana

RUT: 73.103.900-3

Naturaleza Jurídica: Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro.

Objeto: Difusión, promoción, fomento y ejecución de programas de recreación en general, como medio para contribuir al desarrollo individual y la prevención de su salud y como consecuencia de ello, el fortalecimiento de los valores familiares y sociales, sin perjuicio del desarrollo de actividades conexas o complementarias a lo anterior.

Directores: Miguel Acuña Apablaza, Francisco Sepúlveda Ramírez, Héctor Ampuero Isla, Catalina Cabello Rodríguez.

Presidente Directorio: Miguel Acuña Apablaza.

Director Ejecutivo: Vacante.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F.: A través de convenio suscrito con C.C.A.F. La Araucana administra los centros vacacionales y el parque deportivo de La Florida.

Aportes de La Araucana C.C.A.F.: Como socio activo aporta una cuota social ordinaria fijada en la Asamblea Ordinaria de Socios anualmente. También se puede fijar una Cuota social extraordinaria anual en la Asamblea Extraordinaria de Socios.

10) Servicios de Cobranza Corporativos S.A.

RUT: 99.526.110-3

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada.

Objeto: Prestación de servicios de cobranza judicial o extrajudicial de documentos bancarios, civiles y mercantiles o de cualquier clase de instrumento en que consten obligaciones, y en general, la realización de cualquier otra actividad relacionada con las anteriores que acuerden los socios, pudiendo al efecto constituir otras sociedades o participar en ellas. Presidente Directorio: Francisco Valdivia Hepp.

Directores: Francisco Valdivia Hepp, María Eugenia Vega Salgado, Miguel Acuña Apablaza, Francisco Sepúlveda Ramírez

Gerente: Andro Piña Abarzúa.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F.: No tiene actividad comercial, sociedad afecta al cierre.

Capital suscrito y pagado: M\$ 6.340 dividido en 5.000 acciones suscritas y pagadas.

Aportes de La Araucana C.C.A.F.: No recibe aportes.



NUESTRAS PROPIEDADES E INSTALACIONES

SUCURSALES PROPIAS

OFICINA	DIRECCIÓN	SUPERFICIE TOTAL	ESTADO	ZONA GEOGRÁFICA
ARICA	Bolognesi 341	238	Propio	zona norte
TOCOPILLA	21 De Mayo 1317	418	Propio	zona norte
ANTOFAGASTA	Latorre 2318	1.726	Propio	zona norte
QUILLOTA	Freire 150	927	Propio	zona centro
SAN ANTONIO	Gregorio Mira 240	2.439	Propio	zona centro
CASA MATRIZ	Huérfanos 521	6.288	Propio	zona centro
EDIFICIO CORPORATIVO	Merced 472 - pisos 8 - 9, Torre B	1.272	Propio	zona centro
TALCA	2 Norte 740	3.405	Propio	zona sur
LINARES	O'Higgins 447	1.042	Propio	zona sur
LOS ÁNGELES	Lautaro 695	2.235	Propio	zona sur
TEMUCO	Aldunate 174	7.155	Propio	zona sur
VALDIVIA	Caranpangue 368	1.887	Propio	zona sur
OSORNO	Manuel Rodríguez 861	1.518	Propio	zona austral
PUERTO MONTT	Benavente 308,	3.497	Propio	zona austral
PUERTO NATALES	Bories 466	421	Propio	zona austral

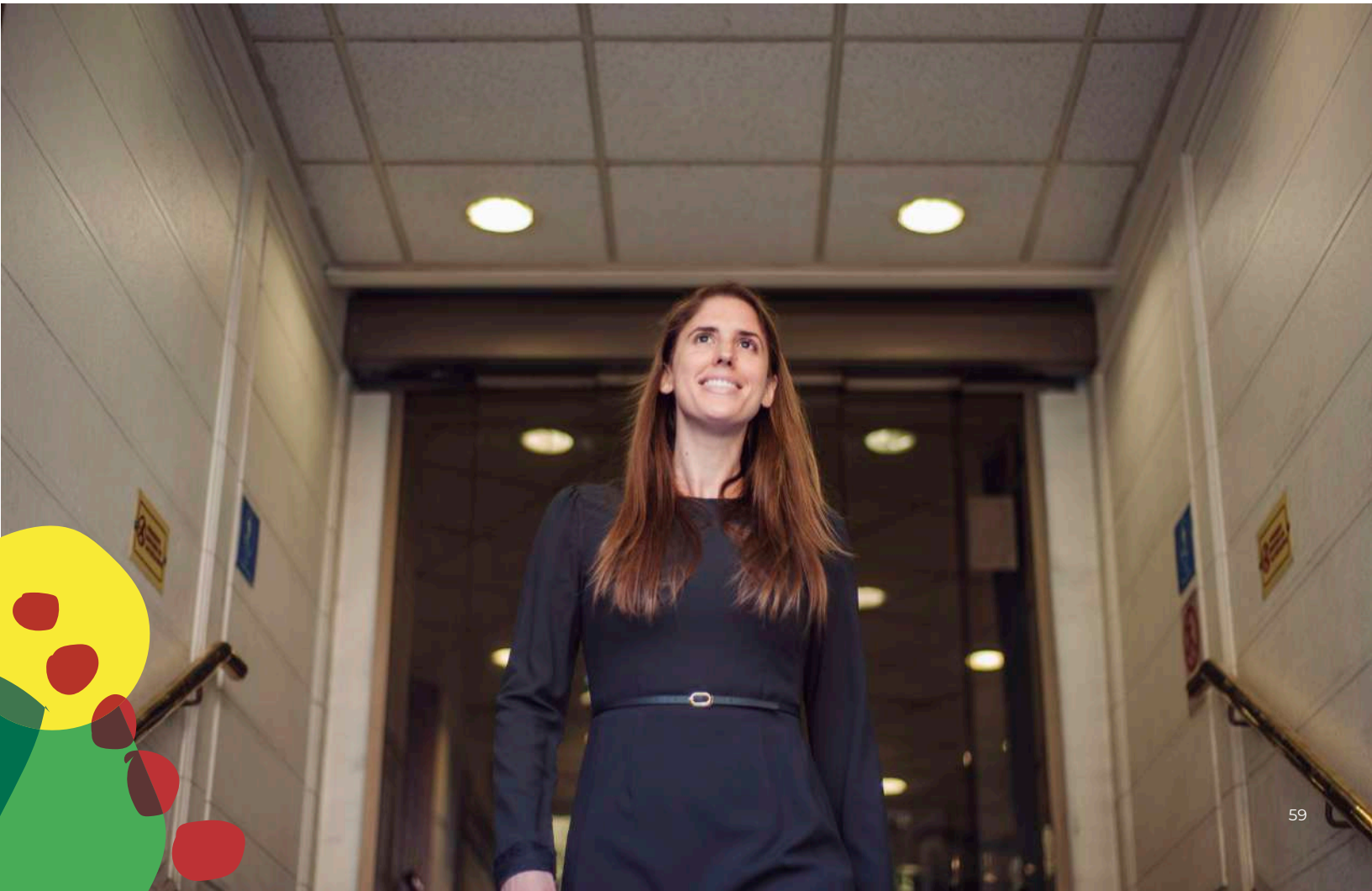
SUCURSALES CON LEASING / LEASBACK

OFICINA	DIRECCIÓN	SUPERFICIE TOTAL	ESTADO	ZONA GEOGRÁFICA
IQUIQUE	Aníbal Pinto 950	2.417	Leasing	zona norte
EDIFICIO CORPORATIVO	Merced 472, Pisos 1 al 7 y 10 al 12, Torre B	7.148	Leasback	zona centro
VALPARAÍSO	Prat 816, Valparaíso	1.296	Leasback	zona centro
RANCAGUA	Gamero 564, Rancagua	2.755	Leasback	zona centro
CHILLÁN	Isabel Riquelme 599	1.033	Leasback	zona sur
CONCEPCIÓN	Lincoyan 334	7.867	Leasing	zona sur
PUNTA ARENAS	O'Higgins 850	2473	Leasing	zona austral

*Durante el año 2017 La Araucana enajenó 16 inmuebles por un total de \$7.844.191.292

CENTROS VACACIONALES

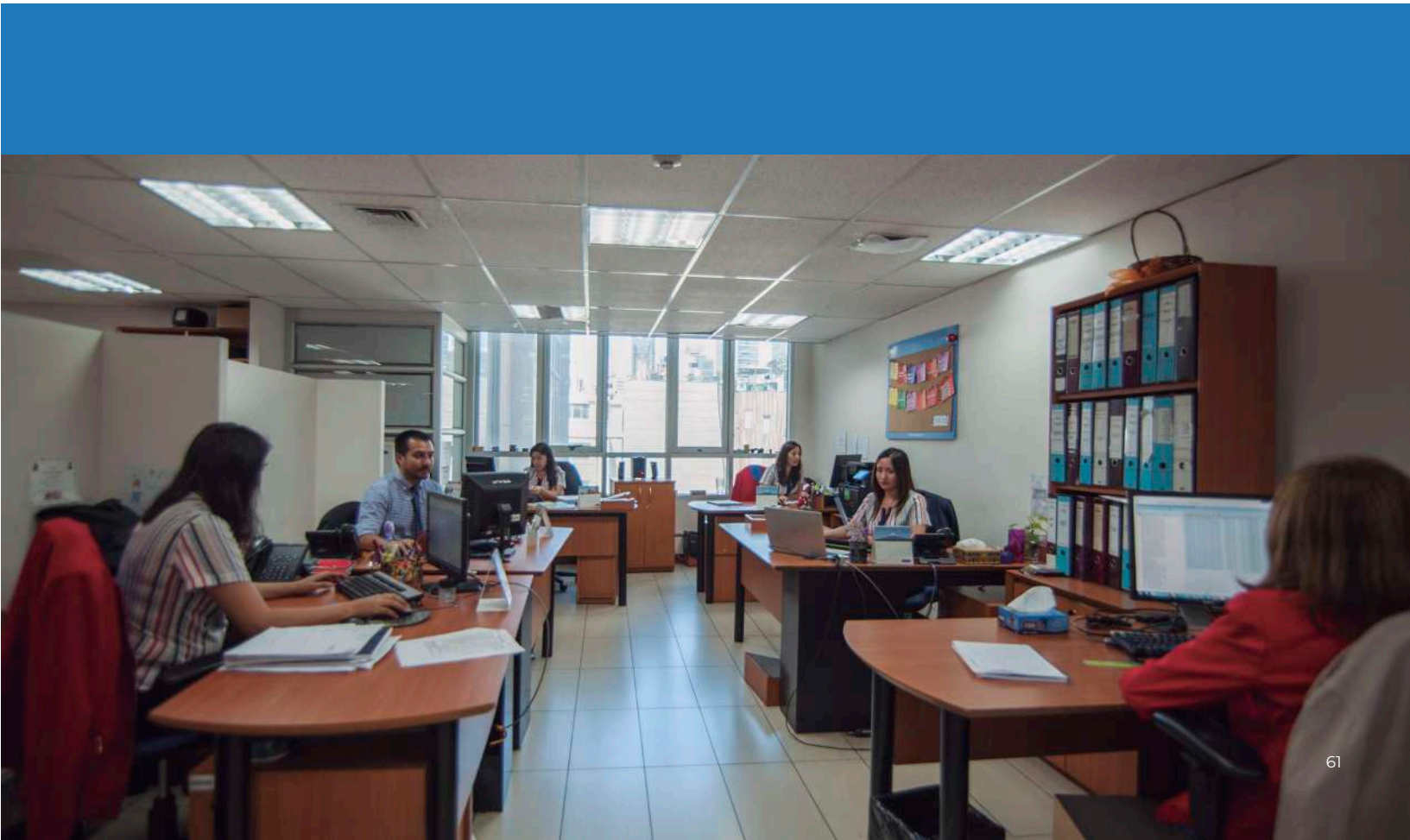
OFICINA	DIRECCIÓN	SUPERFICIE TOTAL	ESTADO	ZONA GEOGRÁFICA
AGUALUNA	Rio Seco 2152, Iquique	1.725	Propio	zona norte
PEÑUELAS NORTE	Avda. Peñuelas Norte 118, Coquimbo	715	Propio	zona norte
PARAÍSO DE OLMUE	Avda. Adolfo Eastman 2751, Olmué	2.158	Propio	zona central
PARQUE DEPORTIVO	Walker Martínez 2295, La Florida, Stgo.	8.482	Propio	zona central
LAS CRUCES	Avda. Las Salinas 613, Las Cruces	5.985	Propio	zona central
BOSQUEMAR	Avda. Eucaliptus 1578, El Quisco	1.098	Propio	zona central
PARADOR	Camino Las Termas, Km.	2.460	Propio	zona sur
BELLOBOSQUE	Jorge Alessandri 653, Quillón	2.890	Propio	zona sur
ANTICURA	Longitudinal Sur, Sitio 28, Osorno	444	Propio	zona austral
LOS VOLCANES	Ñadi Redondo, Parc. 13 - 14, Frutillar	1.661	Propio	zona austral
CHINQUIHUE	Camino Chinquihue Km. 10	805	Propio	zona austral
CABAÑAS LLAU LLAO	Lote 1-A, Sector Playa, Castro	924	Arrendado	zona austral



PROPIEDADES ARRENDADAS

OFICINA	DIRECCIÓN	SUPERFICIE TOTAL	ESTADO	ZONA GEOGRÁFICA
MARÍA ELENA	Galvarino S/N	710	Comodato	Zona norte
CALAMA	Vargas 2072	732	Arrendada	Zona norte
COPIAPÓ	Los Carreras 851	494	Arrendada	Zona norte
VALLENAR	Colchagua 659	70	Arrendada	Zona norte
LA SERENA	Prat 424 Local 111	283	Arrendada	Zona norte
COQUIMBO	Bilbao 351	421	Arrendada	Zona norte
VICUÑA	Gabriela Mistral Esq. Carrera	178	Arrendada	Zona norte
OVALLE	Libertad 46 Al 50	510	Arrendada	Zona norte
ILLAPEL	Constitución 295	131	Arrendada	Zona norte
LA CALERA	Prat 555	240	Arrendada	Zona norte
LOS ANDES	Maipú 385, Local 1	137	Arrendada	Zona centro
QUILPUÉ	Diego Portales 790, Piso 1	172	Arrendada	Zona centro
VIÑA DEL MAR	13 Norte 760	249	Arrendada	Zona centro
CASABLANCA	Constitución 21, Locales 1, 3 Y 4	124	Arrendada	Zona centro
QUILICURA	Av. O'Higgins 480	53	Arrendada	Zona centro
HUECHURABA	Av. Américo Vespucio 1737	162	Arrendada	Zona centro
METROPOLITANA	Avda. Bernardo O` Higgins 169	456	Arrendada	Zona centro
CENTRO CÍVICO	Morandé 261 Al 269	250	Arrendada	Zona centro
ESTACIÓN CENTRAL	Alameda B. O'Higgins 3470 L 109 Al 112	137	Arrendada	Zona centro
PROVIDENCIA	11 De septiembre 2278	213	Arrendada	Zona centro
LAS CONDES	Apoquindo 4501, Local 2 C	165	Arrendada	Zona centro
ÑUÑO A	Pedro De Valdivia 3412, Ñuñoa Rol 29-041	330	Arrendada	Zona centro
INDEPENDENCIA	Avda. Independencia 1950 -1958	328	Arrendada	Zona centro
GRAN AVENIDA	Gran Avenida 6701 Local 4	162	Arrendada	Zona centro
MAIPÚ	Pajaritos 2088	275	Arrendada	Zona centro
LA FLORIDA	V. Mackenna Oriente 7110	128	Arrendada	Zona centro
PUENTE ALTO	Manuel Rodríguez Local 21 - 25	257	Arrendada	Zona centro
SAN BERNARDO	Victoria N646-A Y 646-B	380	Arrendada	Zona centro
TALAGANTE	O'Higgins 685	383	Arrendada	Zona centro
MELIPILLA	Ortuzar 699	1.635	Arrendada	Zona centro
SAN FERNANDO	Manuel Rodriguez 498	413	Arrendada	Zona centro
CURICÓ	Chacabuco 760 - 780	474	Arrendada	Zona sur
CONSTITUCIÓN	Montt 360	245	Arrendada	Zona sur
SAN CARLOS	Ignacio Serrano 401-407	397	Arrendada	Zona sur

TALCAHUANO	Colón 621	140	Arrendada	Zona sur
CORONEL	Manuel Montt 162	80	Arrendada	Zona sur
MULCHEN	Aníbal Pinto 375	70	Arrendada	Zona sur
CAÑETE	Condell 255 Al N°269	228	Arrendada	Zona sur
ANGOL	Manuel Bunster 471	206	Arrendada	Zona sur
VICTORIA	Los Lagos 575	123	Arrendada	Zona sur
LA UNION	Arturo Prat 495	546	Arrendada	Zona austral
PUERTO VARAS	San Juan 425, Local G	122	Arrendada	Zona austral
CALBUCO	José Miguel Carrera 111	129	Arrendada	Zona austral
ANCUD	Los Carrera 826; Local 1	240	Arrendada	Zona austral
CASTRO	General Freire 497	582	Arrendada	Zona austral
QUELLÓN	Ramon Freire 415	170	Arrendada	Zona austral
COYHAIQUE	Condell 141	623	Arrendada	Zona austral
PUERTO AYSÉN	Sargento Aldea 1191-B	120	Arrendada	Zona austral



DIRECCIÓN DE NUESTRAS SUCURSALES

SUCURSAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO/FAX	CORREO ELECTRÓNICO
Sucursal Arica	Bolognesi 341	600 4228 100 y desde celulares *8100	pcayulaoc@laaraucana.cl
Sucursal Iquique	Aníbal Pinto 950	600 4228 100 y desde celulares *8100	sflorimo@laaraucana.cl
Sucursal Antofagasta	Juan José Latorre 2318 - 2336	600 4228 100 y desde celulares *8100	rmaturanar@laaraucana.cl
Sucursal Tocopilla	21 de Mayo 1317	600 4228 100 y desde celulares *8100	cgodoy@laaraucana.cl
Sucursal María Elena	Galvarino s/n	600 4228 100 y desde celulares *8100	cmejias@laaraucana.cl
Sucursal Calama	Vargas 2072	600 4228 100 y desde celulares *8100	cletelier@laaraucana.cl
Sucursal Copiapó	Los Carreras 851	600 4228 100 y desde celulares *8100	jcortes@laaraucana.cl
Sucursal Vallenar	Colchagua 659	600 4228 100 y desde celulares *8100	ajeraldo@laaraucana.cl
Sucursal La Serena	Brasil 361	600 4228 100 y desde celulares *8100	mroblesp@laaraucana.cl
Sucursal Coquimbo	Bilbao 351 - 341	600 4228 100 y desde celulares *8100	eolmedoa@laaraucana.cl
Sucursal Vicuña	Gabriela Mistral 502	600 4228 100 y desde celulares *8100	ahenriquez@laaraucana.cl
Sucursal Ovalle	Libertad 46 al 50	600 4228 100 y desde celulares *8100	ccarcamov@laaraucana.cl
Sucursal Illapel	Constitución 249	600 4228 100 y desde celulares *8100	kvaldesp@laaraucana.cl
Sucursal Valparaíso	Prat 816	600 4228 100 y desde celulares *8100	mfloresg@laaraucana.cl
Sucursal Viña del Mar	13 Norte N° 766 Local 101	600 4228 100 y desde celulares *8100	egaticae@laaraucana.cl
Sucursal La Calera	Calle Prat 555	600 4228 100 y desde celulares *8100	rmunozj@laaraucana.cl
Sucursal Los Andes	Maipú 386 Locales 1 y 2	600 4228 100 y desde celulares *8100	vibanez@laaraucana.cl
Sucursal Quillota	Freire 150	600 4228 100 y desde celulares *8100	vhernandez@laaraucana.cl
Sucursal Quilpué	Diego Portales 790	600 4228 100 y desde celulares *8100	ljeldes@laaraucana.cl
Sucursal Casablanca	Constitución 21 local 1, 3 y 4	600 4228 100 y desde celulares *8100	parayab@laaraucana.cl
Sucursal San Antonio	Gregorio Mira 240	600 4228 100 y desde celulares *8100	jarentsen@laaraucana.cl
Sucursal Talagante	Av. Bernardo O'Higgins 685	600 4228 100 y desde celulares *8100	nruzv@laaraucana.cl
Sucursal Melipilla	Ortúzar 699	600 4228 100 y desde celulares *8100	psantis@laaraucana.cl
Sucursal Rancagua	Gamero 654	600 4228 100 y desde celulares *8100	jsalgadov@laaraucana.cl
Sucursal San Fernando	Av. Manuel Rodríguez 498	600 4228 100 y desde celulares *8100	gvalderramab@laaraucana
Sucursal Curicó	Chacabuco 760-780	600 4228 100 y desde celulares *8100	oretamalg@laaraucana.cl
Sucursal Talca	2 Norte 740	600 4228 100 y desde celulares *8100	peramirez@laaraucana.cl
Sucursal Constitución	Montt 360	600 4228 100 y desde celulares *8100	cmarambiop@laaraucana.cl
Sucursal Linares	O'Higgins 447	600 4228 100 y desde celulares *8100	mspreng@laaraucana.cl
Sucursal Chillán	Isabel Riquelme 599	600 4228 100 y desde celulares *8100	gmoras@laaraucana.cl
Sucursal San Carlos	Ignacio Serrano 407	600 4228 100 y desde celulares *8100	matroncoso@laaraucana.cl
Sucursal Concepción	Lincoyán 334	600 4228 100 y desde celulares *8100	straimantec@laaraucana.cl
Sucursal Talcahuano	Colón 621 Local 10	600 4228 100 y desde celulares *8100	aarjona@laaraucana.cl
Sucursal Coronel	Manuel Montt 162-B	600 4228 100 y desde celulares *8100	rsantos@laaraucana.cl
Sucursal Cañete	Condell 269	600 4228 100 y desde celulares *8100	mcifuentesm@laaraucana.cl

SUCURSAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO/FAX	CORREO ELECTRÓNICO
Sucursal Los Ángeles	Lautaro 695	600 4228 100 y desde celulares *8100	ejara@laaraucana.cl
Sucursal Mulchén	Aníbal Pinto 375	600 4228 100 y desde celulares *8100	jquezada@laaraucana.cl
Sucursal Temuco	Aldunate 174	600 4228 100 y desde celulares *8100	caros@laaraucana.cl
Sucursal Angol	Bunster 471	600 4228 100 y desde celulares *8100	ffernandezc@laaraucana.cl
Sucursal Victoria	Los Lagos 575	600 4228 100 y desde celulares *8100	yinostrozag@laaraucana.cl
Sucursal Valdivia	Carampangue 368	600 4228 100 y desde celulares *8100	pwenzelp@laaraucana.cl
Sucursal La Unión	Arturo Prat 495	600 4228 100 y desde celulares *8100	ffariasmlaaraucana.cl
Sucursal Osorno	Manuel Rodríguez 861	600 4228 100 y desde celulares *8100	jjacksonv@laaraucana.cl
Sucursal Puerto Montt	Benavente 308	600 4228 100 y desde celulares *8100	cbarria@laaraucana.cl
Sucursal Puerto Varas	San Juan 425 Local G	600 4228 100 y desde celulares *8100	cldiaz@laaraucana.cl
Sucursal Calbuco	José Miguel Carrera 111	600 4228 100 y desde celulares *8100	mmarinr@laaraucana.cl
Sucursal Ancud	Los Carreras 826 Local 1	600 4228 100 y desde celulares *8100	eurram@laaraucana.cl
Sucursal Castro	Freire 497 esquina Sotomayor	600 4228 100 y desde celulares *8100	roalvarez@laaraucana.cl
Sucursal Quellón	Ramón Freire 415	600 4228 100 y desde celulares *8100	dalderete@laaraucana.cl
Sucursal Coyhaique	Condell 141	600 4228 100 y desde celulares *8100	jandrade@laaraucana.cl
Sucursal Puerto Aysén	Sargento Aldea 1191-B	600 4228 100 y desde celulares *8100	mmayorga@laaraucana.cl
Sucursal Punta Arenas	O'Higgins 850	600 4228 100 y desde celulares *8100	hcasanova@laaraucana.cl
Sucursal Puerto Natales	Bories 466	600 4228 100 y desde celulares *8100	hcasanova@laaraucana.cl
Sucursal Metropolitana	Av. Bdo. O'Higgins 169	600 4228 100 y desde celulares *8100	mdilasciov@laaraucana.cl
Sucursal Centro Cívico	Morandé 261	600 4228 100 y desde celulares *8100	mecheverria@laaraucana.cl
Sucursal Las Condes	Av. Apoquindo 4501 Local 2-C	600 4228 100 y desde celulares *8100	dmurcia@laaraucana.cl
Sucursal Providencia	Av. Nueva Providencia 2278	600 4228 100 y desde celulares *8100	noxa@laaraucana.cl
Sucursal La Florida	Av. Vicuña Mackenna Oriente 7110 Local FBF 100-104 Plaza Vespucio	600 4228 100 y desde celulares *8100	fjerman@laaraucana.cl
Sucursal Huérfanos	Santa Lucía 302	600 4228 100 y desde celulares *8100	cfernandezs@laaraucana.cl
Sucursal Quilicura	Av. O'Higgins 480	600 4228 100 y desde celulares *8100	cfariash@laaraucana.cl
Sucursal Huechuraba	Av. Américo Vespucio N.º 1737 Mall Plaza Norte	600 4228 100 y desde celulares *8100	ssotos@laaraucana.cl
Sucursal Independencia	Av. Independencia 1950 - 1958	600 4228 100 y desde celulares *8100	scruza@laaraucana.cl
Sucursal Estación Central	Av. Libertador Bdo. O'Higgins 3470 Locales 109 y 110	600 4228 100 y desde celulares *8100	dmartinez@laaraucana.cl
Sucursal Ñuñoa	Av. Pedro de Valdivia N° 3412	600 4228 100 y desde celulares *8100	mmelendeza@laaraucana.cl
Sucursal Maipú	Av. Pajaritos 2088	600 4228 100 y desde celulares *8100	jllanaov@laaraucana.cl
Sucursal Gran Avenida	Av. José Miguel Carreta 6701	600 4228 100 y desde celulares *8100	ctardios@laaraucana.cl
Sucursal Puente Alto	Manuel Rodríguez Local 21-25	600 4228 100 y desde celulares *8100	fmaturana@laaraucana.cl
Sucursal San Bernardo	Victoria 646	600 4228 100 y desde celulares *8100	cvalladares@laaraucana.cl

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Remuneración de nuestros directores y gastos del Directorio

2016					
NOMBRE	CARGO	DIETAS	VIÁTICOS M\$	COMITÉS	M\$
Josefina Montenegro Araneda	Vicepresidenta	\$ 3.863	-	\$ 5.150	\$ 9.013
César Barros Montero	Presidente	\$ 3.863	-	\$ 5.150	\$ 9.013
Sara Smok Úbeda	Directora	\$ 3.863	-	\$ 5.150	\$ 9.013
María Soledad Arellano Schmidt	Directora	\$ 3.863	-	\$ 5.150	\$ 9.013
TOTAL		\$ 15.452	-	\$ 20.600	\$ 36.052

2017					
NOMBRE	CARGO	DIETAS	VIÁTICOS M\$	COMITÉS	M\$
Josefina Montenegro Araneda	Presidenta	\$ 16.020	-	\$ 30.690	\$ 46.710
César Barros Montero*	Vicepresidente	\$ 16.020	-	\$ 29.400	\$ 45.420
Sara Smok Úbeda	Directora	\$ 16.020	-	\$ 30.720	\$ 46.740
María Soledad Arellano Schmidt	Directora	\$ 16.020	-	\$ 28.080	\$ 44.100
Paulina Cuadra Miño	Directora	\$ 13.350	-	\$ 16.080	\$ 29.430
Pedro Gutiérrez Díaz	Director	\$ 14.700	\$ 5.300	\$ 26.760	\$ 46.760
Raúl Riquelme Pérez	Director	\$ 14.700	\$ 5.724	\$ 13.380	\$ 33.804
TOTAL		\$ 106.830	\$ 11.024	\$ 175.110	\$292.964

“ El señor César Barros Montero desde abril de 2017 es Director del Instituto Profesional La Araucana, recibiendo por sesión \$1.250.000. Durante el año 2017, recibió el total de \$13.750.000.

REMUNERACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

Remuneraciones recibidas por nuestros principales ejecutivos:

Remuneraciones	\$1.040.091.015
Asesorías	0
Viáticos	0
Gastos de Representación	0
Indemnización por años servicios	\$23.746.232
2016	M\$ 884.450
2017	M\$ 1.040.091

* Información suministrada por Gerencia de Personas

ASESORÍAS AL DIRECTORIO

NOMBRE PRESTADOR SERVICIO	DETALLE SERVICIO CONTRATADO	INICIO CONTRATO	DURACIÓN	MONTO PAGADO UF
GERMÁN CONCHA ZAVALA	Contratación Abogado para asesorar Subcomité de Responsabilidad en distintas materias.	03-02-17	10 meses	450
NELSON CONTADOR ROSALES	Apoyo al área de ejecutivos en asuntos de índole jurídico por temas de acuerdo de reorganización judicial.	25-01-17	12 meses	2.624
CATALINA FERNANDA CABELLO RODRÍGUEZ	Coordinar e informar actividades que se requieran para el adecuado cierre de las entidades relacionadas a la Araucana establecidas en el Acuerdo de Reorganización Judicial.	25-05-17	6 meses	1.247
ROBERT ELIAS RIVAS CARRILLO	Materias propias de la relación de La Araucana C.C.A.F. con las directrices hacia sus EERR.	03-02-17	2 meses	503
DELOITTE AUDITORES Y CONSULTORES LTDA	Honorarios Profesionales por Servicios de Auditoría a los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2017.	02-01-17	12 meses	5.814
GUERRERO Y OLIVOS SPA	Prestación de Servicios Profesionales al Directorio en la reestructuración financiera.	02-01-17	12 meses	6.000

COMITÉ DE DIRECTORES

Comité de Riesgos (mensual):

Identifica y establece los planes de mitigación de riesgo de la Caja. Supervigila aquellas materias, procesos o actividades que son objeto de fiscalización por la SUSESO.

Integrado por los siguientes Directores:

César Barros Montero (Presidente)
María Soledad Arellano Schmidt
Pedro Gutiérrez Díaz

Comité de Auditoría (mensual):

Supervigilar y pronunciarse sobre los resultados de las auditorías internas y externas. Además deberá velar por el adecuado control de gestión de la Caja, debiendo ponderar los riesgos, tanto de orden financiero como operativo, a los que se encuentre expuesta.

Integrado por los siguientes Directores:

Sara Smok Úbeda (Presidenta)
César Barros Montero
Paulina Cuadra Miño

Comité de Beneficios Sociales (mensual):

Asesora a los directores en la implementación de regímenes de bienestar social, implementando y proponiendo una metodología que permita identificar y medir cualitativa y/o cuantitativamente aquellos estados de necesidad de mayor relevancia entre sus afiliados.

Integrado por los siguientes Directores:

María Soledad Arellano Schmidt (Presidenta)
Josefina Montenegro Araneda
Raúl Riquelme Pérez

Comité de Ética (cuatrimestral):

Promueve una cultura ética que sirva de guía para los ejecutivos y empleados que componen C.C.A.F. La Araucana, mediante la emisión y actualización del código de Buenas Prácticas y de Conducta y el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.

Integrado por los siguientes Directores:

Paulina Cuadra Miño (Presidenta)
Josefina Montenegro Araneda
César Barros Montero

Comité de Nominaciones y Compensaciones (mensual):

Verifica el cumplimiento de la Política de Compensaciones y Beneficios para los Ejecutivos y Trabajadores de la Caja. Orienta al Directorio, respecto a las mejores prácticas en la contratación y capacitación de los colaboradores. Examina anualmente la dotación y estructura, la que deberá encontrarse alineada con las metas y objetivos de C.C.A.F. La Araucana.

Integrado por los siguientes Directores:

Josefina Montenegro Araneda (Presidenta)
Sara Smok Úbeda
Pedro Gutiérrez Díaz

MARCO NORMATIVO

Marco Legal

Conforme a su régimen legal aplicable las Cajas de Compensación de Asignación Familiar son “Corporaciones de derecho privado sin fines de lucro, cuyo objeto es la Administración de prestaciones de seguridad social.”

El régimen jurídico vigente aplicable a las Cajas de Compensación está compuesto principalmente por la Ley N° 18.833 que establece el estatuto general para este tipo de entidades de previsión social. Además, rigen las actividades de las Cajas de Compensación diversos reglamentos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social destinados a normas algunas de las prestaciones que ofrecen estas entidades.

Sin perjuicio de lo anterior, las Cajas de compensación están sometidas a la supervigilancia y fiscalización de la SUSESO por lo que le son vinculantes sus circulares sobre la actividad.

Proveedores

Cabe destacar que ningún proveedor alcanza el 10% del total de compras efectuadas en 2017.

Clientes

Los proveedores que concentran mayor inversión durante 2017 fueron la Corporación de Recreación La Araucana, La Araucana Salud S.A. y el Instituto Profesional La Araucana, a través de las cuales se desarrollaron programas sociales para nuestros afiliados en materia de recreación, salud y educación.

HECHOS RELEVANTES

N°	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL HECHO	REFERENCIA	PERIO- DO
1	Hecho relevante que afecte el otorgamiento oportuno de beneficios	Con fecha 30 de diciembre, con el propósito de dar continuidad a la entrega de prestaciones adicionales, como parte de la oferta de valor de C.C.A.F. La Araucana hacia sus afiliados, se generaron modificaciones que hacen más eficiente el modelo actual de beneficios, sin menoscabar el rol encomendado a las Cajas de Compensación dentro del Sistema de Seguridad Social. En razón de lo anterior, el Directorio en sesión N°574 de fecha 20 diciembre de 2016, acordó el presupuesto destinado a la entrega del Programa Anual de Prestaciones Adicionales 2017.	Aprueba Programa Anual del Régimen de Prestaciones Adicionales 2017.	ene-17
2	Cambio estructura organizacional	Con fecha 24 de enero de 2017, en Sesión Extraordinaria de Directorio de La Araucana C.C.A.F., se aceptó la renuncia de don Robert Rivas Carrillo en el cargo de Gerente General de esta institución a contar del 31 de enero del presente año. En su reemplazo se nombró a don Gerardo Schlotfeldt Leighton, con una sólida trayectoria en cargos ejecutivos en la industria financiera, quien asumió a contar del 1° de febrero de 2017. Ha sido Gerente de División de Banco Condell en Corpbanca entre los años 2010 al 2016, Gerente General de Banco París en Cencosud entre los años 2009 y 2010. Durante los años 1991 al 2007, ocupó altos cargos ejecutivos en Citibank Chile N.A.	Cese de funciones Gerente General La Araucana C.C.A.F.	ene-17
3	Hecho relevante que afecte el otorgamiento oportuno de beneficios	Con fecha 23 de enero, de acuerdo a las disposiciones señaladas en el artículo 23 del Estatuto General de C.C.A.F., contenido en la Ley N° 18.833, por el Decreto Supremo N°94 de 1978, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y por las instrucciones emanadas de la Superintendencia de Seguridad Social, el Directorio de La Araucana C.C.A.F. en sesión N°575 de fecha 23 de enero de 2017 se acordó aprobar las modificaciones al Reglamento de Prestaciones Adicionales. Lo anterior, con el fin de establecer las normas que regulan los beneficios del Régimen de Prestaciones Adicionales, los requisitos para acceder a ellos y los sistemas de selección y prioridad para su otorgamiento.	Aprueba modificación al Reglamento de Prestaciones Adicionales.	ene-17
4	Cambio estructura organizacional	Con fecha de 13 de febrero de 2016, el señor Rolando Rosales Henríquez se incorporó a la Caja como Gerente de Planificación y Control de Gestión.	Contratación Gerente Planificación y Control de Gestión C.C.A.F. La Araucana.	feb-17
5	Cambio estructura organizacional	Con fecha 03 de febrero de 2017, dentro del Proceso de Elección de Directores Laborales de la C.C.A.F. La Araucana, cuya votación electrónica se efectuó los días 1 y 2 del presente mes, se reunió su Comisión Electoral integrada por el Directorio Provisional de la Caja, procediendo a efectuar la apertura de urna electrónica de votación, realizar el escrutinio y certificar su resultado, tomando conocimiento oficial de las tres primeras mayorías obtenidas según su orden de votación, declarando como electos en el cargo de Directores Laborales de la C.C.A.F. La Araucana a:• Sra. Gloria Paula Cuadra Miño - Instituto de Seguridad del Trabajo - IST• Sr. Pedro Enrique Gutiérrez Díaz - Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.• Sr. Raúl Carlos Riquelme Pérez - Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A – ESSAL S.A. Los Directores Laborales electos, conforman el Directorio Definitivo de La Araucana C.C.A.F., en conjunto con los cuatro directores empresariales.	Proceso Eleccionario de los Directores Laborales de La Araucana C.C.A.F.	feb-17

6	Acuerdos sobre gastos, inversiones, licitaciones de compras y proveedores mayores a 10 mil UF, o arrendamientos cuya renta superan las 1000 U.F.	Con fecha 12 de agosto de 2016, se efectuó la validación y publicación de las bases de licitación de los enlaces de comunicaciones de C.C.A.F. La Araucana. Los proveedores que participaron son los siguientes: • Entel • Claro • Telefónica • GTD. La recepción de las propuestas comerciales, administrativas y técnicas estuvieron abiertas hasta el 07 de noviembre de 2016. La apertura de las mismas se realizó el 11 de noviembre de 2016, participando el Gerente Contralor, el Gerente de Operaciones y Tecnología y el Subgerente de Gobierno TI y Operaciones, donde se dejó constancia de acta de recepción. Dado lo anterior, en sesión de Comité de Inversiones del 20 de enero de 2017, se adjudicó la Licitación a la empresa Telefónica, lo que fue ratificado en sesión de Directorio realizada el pasado viernes 03 de febrero de 2017.	Proceso de Licitación Enlaces de Comunicaciones, según bases establecidas por La Araucana C.C.A.F.	feb-17
7	Variaciones relevantes en variable o indicadores	Con fecha 10 de febrero, se convocó a Junta de Acreedores para someter a conocimiento y votación, las modificaciones requeridas en el Acuerdo de Reorganización Judicial en relación a los Covenants Financieros.	Convocar a Junta de Acreedores para someter a conocimiento y votación, las modificaciones requeridas en el Acuerdo de Reorganización Judicial en relación a los Covenants Financieros.	feb-17
8	Cambio estructura organizacional	Con fecha 15 de febrero, en Junta Extraordinaria de Accionistas del Instituto Profesional La Araucana S.A., empresa relacionada a la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, se aceptó la renuncia de tres de los cinco miembros de su Directorio, los señores Felipe Saavedra Muñoz, Guillermo González Leiva y Jorge Guerrero Serrano, designándose como reemplazantes en sus cargos a los señores César Barros Montero, Robert Rivas Carrillo y Gerardo Schlotfeldt Leighton, además de ratificarse a los directores, señores Francisco Valdivia Hepp y Gonzalo Guevara Gimeno.	Constitución nuevo Directorio IPLA y designación de nuevo Rector y Gerente General.	feb-17
9	Cambio estructura organizacional	Con fecha 23 de febrero, se informó que presentó carta de renuncia voluntaria el Gerente General de la Corporación de Recreación La Araucana, señor César Segura Silva.	Cese de funciones Gerente General CORE.	feb-17
10	Cambio estructura organizacional	Con fecha 28 de febrero, en el marco del proceso de reestructuración organizacional, informamos que se puso término al contrato de trabajo del señor Sergio López Carrasco, quien a la fecha se desempeñaba como Gerente Riesgo y Cobranza. Así mismo, se informó que a contar del día miércoles 01 de marzo de 2017 asume como Gerente Riesgo y cobranza el Sr. Jorge Garrao Fortes, Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile, profesional con más de 20 años de experiencia en el ámbito en la industria financiera, desempeñando cargos de Gerente Inteligencia de Negocios en Citibank, Gerente Riesgo de Crédito en Banco París, Gerente Riesgo de Crédito Personas en Corpbanca y Gerente Riesgo en Banco Itaú.	Cese de funciones Gerente Riesgo y Cobranza La Araucana.	feb-17
11	Cambio estructura organizacional	Con fecha 28 de febrero de 2017, se llevó a cabo la sesión constitutiva del Directorio Titular de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, de acuerdo a sus estatutos vigentes quedando conformada la mesa directiva de la siguiente manera: directores empresariales: señora María Soledad Arellano Schmidt, señor César Barros Montero, señora Josefina Montenegro Araneda y señora Sara Smok Úbeda. Directores Laborales señora Gloria Paulina Cuadra Miño, señor Pedro Gutiérrez Díaz y señor Raúl Riquelme Pérez.	Constitución del Directorio de Caja de Compensación y Asignación Familiar La Araucana.	feb-17

12	Variaciones relevantes en variable o indicadores	Con fecha 02 de marzo de 2017, Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series A, B, C y D, y Banco Santander-Chile, en su calidad de representantes de los tenedores de bonos de la Serie E, todos emitidos por Caja, convocaron a junta de tenedores de bonos para el 17 de marzo de 2017 en el auditorio de La Araucana, ubicado en Merced N° 472, piso 4, comuna de Santiago.	Junta de Tenedores de Bonos Series A, B, C, D y E.	mar-17
13	Cambio estructura organizacional	Con fecha 10 de marzo, en el marco del proceso de reestructuración organizacional, informamos que se puso término al contrato de trabajo del señor Guillermo González Leiva, quien a la fecha se desempeñaba como Gerente Comercial. Así mismo, se informó que se suprime la Gerencia Comercial y se crean la Gerencia de Sucursales y Servicio y la Gerencia Afiliación y Beneficios, las que absorberán las funciones asignadas a la Gerencia Comercial. Finalmente, informamos que a contar del día 13 de marzo de 2017 asume como Gerente de Afiliación y Beneficios el Sr. Miguel Acuña Apablaza, quien a la fecha se desempeñaba como Subgerente de Empresa y Trabajadores. Del mismo modo, se informó que a contar del día 15 de marzo de 2017 asumió como Gerente de Sucursales y Servicio el Sr. Jorge Castillo Alarcón.	Reestructuración Gerencia Comercial y Cese de funciones Gerente Comercial.	mar-17
14	Variaciones relevantes en variable o indicadores	Con fecha 15 de marzo, en el marco de las revisiones y análisis que la nueva Administración de la Caja realizó a la información financiera y contable de La Araucana y empresas relacionadas, se detectaron inconsistencias en el reconocimiento de las cuentas contables de los seguros asociados a los créditos sociales que ella otorga. De acuerdo con lo establecido en el contrato de seguros correspondiente, La Araucana se obligó a enterar a la Aseguradora el monto mensual de las primas de seguros de desgravamen y de cesantía asociados a los créditos, en base a la tabla de desarrollo pactada con el afiliado-deudor que contrata él o los seguros, asumiendo el riesgo de pago de la prima. En virtud de lo anterior, se detectó que existen las siguientes inconsistencias en la forma de contabilizar los seguros asociados a los créditos sociales: a) No se reconoció una provisión por incobrabilidad de los seguros por cobrar a afiliados-deudores morosos, que al 31 de diciembre 2016 presentó un saldo de \$7.932 millones; b) Se reconoció erróneamente como ingreso por comisión de seguros, un monto estimado de \$1.043 millones.	Inconsistencias en el reconocimiento de las cuentas contables de los seguros asociados a los créditos sociales que ella otorga.	mar-17
15	Variaciones relevantes en variable o indicadores	Con fecha 17 de marzo de 2017, se celebró en dependencias de La Araucana, junta de tenedores de bonos series A, B, C, D y E.	Junta de Tenedores de Bonos Series A, B, C, D y E.	mar-17
16	Cambio estructura organizacional	Con fecha 29 de marzo, en el marco del proceso de reestructuración organizacional, informamos que se puso término al contrato de trabajo del señor Eduardo Santibáñez Rubilar, quien a la fecha se desempeñaba como Gerente de Finanzas. Así mismo, se informa que a contar del día jueves 30 de marzo de 2017 asume como Gerente de Finanzas el Sr. Francisco Sepúlveda Ramírez, quien a la fecha se desempeñaba como Subgerente de Finanzas.	Cese de funciones Gerente de Finanzas La Araucana.	mar-17

17	Gestión Administrativa	Con fecha 10 de abril, fue celebrada la junta de acreedores de La Araucana C.C.A.F. en conformidad con los quórums de asistencia y votación establecidos en la Ley N° 20.720, en la cual se acordó modificar el Acuerdo de Reorganización Judicial. Descripción Medidas Tomadas: a) Aprobar la prórroga de la Primera Fase del Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra acogido La Araucana (el "Acuerdo") hasta el día 30 de junio de 2017, así como también aprobar la prórroga del inicio de la Segunda Fase hasta esa fecha. Se aplican a esta prórroga las condiciones de pago establecidas en el Acuerdo hasta el día 30 de junio de 2017, esto es, una cuota de capital e intereses a pagar el día 27 de junio de 2017, que considera una amortización de capital del 1,25% del monto adeudado y una tasa de interés aplicable a este período de 8,05% anual, a contar del 27 de marzo de 2017, todo conforme a las nuevas tablas de desarrollo también aprobadas. b) Aprobar un waiver o renuncia a hacer exigible el cumplimiento de todos los covenants financieros contenidos en el Anexo 5 del Acuerdo hasta el término de Primera Fase, es decir, hasta el 30 de junio de 2017. Los referidos covenants financieros son los siguientes: (i) Cartera Neta /Deuda Neta; (ii) Deuda Neta / Patrimonio; (iii) Gasto en Provisión; (iv) Índice de Mora; (v) Índice de Recaudación; y (vi) Índice de Eficiencia. c) Aprobar que no se lleve adelante la instrumentalización de la Primera Fase del Acuerdo, pero instruir a La Araucana hacer todos los esfuerzos necesarios, con cuenta a la Comisión de Acreedores, para instrumentalizar la Segunda Fase en los términos previstos en el Acuerdo u otros que sean necesarios para los efectos de poder inscribir la emisión de bonos que instrumentalice las acreencias bajo el Acuerdo. d) De conformidad con lo anterior, y lo informado en hecho esencial remitido el pasado 20 de marzo, los acuerdos de las juntas de tenedores de bonos de las series A, B, C, D y E emitidas por La Araucana han quedado a firme, modificándose en consecuencia el Acuerdo de Reorganización al que se encuentra sujeto La Caja como se ha informado. Las modificaciones acordadas a los Contratos de Emisión se encuentran sujetas a la condición suspensiva que se celebre la junta de acreedores respectiva y se aprueben las modificaciones al Acuerdo de Reorganización Judicial en los mismos términos aprobados en las juntas de tenedores de bonos.	Modificación Acuerdo de Reorganización Judicial.	abr-17
18	Hecho relevante que afecte el otorgamiento oportuno de beneficios	Con fecha 12 de mayo de 2017, La Araucana detectó la presencia de un virus informático que afectó a distintas compañías a nivel global, que en el caso particular de esta entidad afectó a sus servidores y equipos asignados a los funcionarios de la misma. Dado lo anterior, La Araucana se ha visto impedida de operar con normalidad el día viernes 12 y lunes 15 del presente, afectando la atención a los afiliados y pensionados a La Araucana.	Problemas en la atención de afiliados y pensionados (Virus La Araucana).	may-17
19	Hecho relevante que afecte el otorgamiento oportuno de beneficios	Con fecha 11 de mayo de 2017, se informó a la Comisión de Acreedores la acreditación del Instituto Profesional La Araucana por el período de 2 años por parte de la Comisión Nacional de Acreditación en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.	Reporte de acreditación del IPLA a la Comisión de Acreedores.	may-17
20	Gestión Administrativa	Con fecha 13 de junio, a solicitud de la Caja, Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series A, B, C y D, y Banco Santander-Chile, en su calidad de representantes de los tenedores de bonos de la Serie E, todos emitidos por Caja, convocaron a junta de tenedores de bonos de las respectivas series, la cual se celebrará el día 27 de junio de 2017 en el auditorio de La Araucana, ubicado en Merced N° 472, piso 4, comuna de Santiago.	Convoca Junta Tenedores de Bonos.	jun-17

21	Gestión Administrativa	Con fecha 03 de julio, se celebró la junta de acreedores de La Araucana en el 25° Juzgado Civil de Santiago en causa rol N°C-28472-2015 en conformidad con los quórums de asistencia y votación establecidos en la Ley N°20.720, se acordó lo siguiente: 1. Aprobar la prórroga de la Primera Fase del Acuerdo de Reorganización Judicial (el “Acuerdo”), al que se encuentra acogido La Araucana, hasta el día 30 de septiembre de 2017, así como también aprobar la prórroga del inicio de la Segunda Fase hasta esa fecha. Se aplican a esta prórroga las condiciones de pago establecidas en el Acuerdo hasta el día 30 de septiembre de 2017, esto es, una cuota de capital e intereses a pagar el día 27 de septiembre de 2017, que considera una amortización de capital del 1,25% del monto adeudado y una tasa de interés aplicable a este período de 8,05% anual calculado a contar del 27 de junio y hasta el 27 de septiembre de 2017. El remanente para completar el 100% del capital original adeudado tendrá fecha de vencimiento el 27 de octubre de 2017, a menos que hayan operado las condiciones para pasar a la Segunda Fase y la prórroga de los créditos. Todo conforme a las nuevas tablas de desarrollo también aprobadas. 2. Aprobar un waiver o renuncia a hacer exigible el cumplimiento de todos los covenants financieros contenidos en el Anexo 5 del Acuerdo hasta el término de la Primera Fase, es decir, hasta el 30 de septiembre de 2017. Los referidos covenants financieros son los siguientes: (i) Cartera Neta / Deuda Neta; (ii) Deuda Neta / Patrimonio; (iii) Gasto en Provisión; (iv) Índice de Mora; (v) Índice de Recaudación; y (vi) Índice de Eficiencia. 3. La Resolución del 25° Juzgado Civil de Santiago dando cuenta de estos acuerdos, fue notificada y publicada al Boletín Concursal el día 4 de julio de 2017, quedando pendiente el plazo de cinco días hábiles para que ella quede ejecutoriada.	Aprobación de los acuerdos de la junta de acreedores de La Araucana.	jul-17
22	Gestión Administrativa	Con fecha 11 de septiembre y a solicitud de la Caja, Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series A, B, C y D, y Banco Santander-Chile, en su calidad de representantes de los tenedores de bonos de la Serie E, todos emitidos por Caja, han convocado a junta de tenedores de bonos de las respectivas series. La junta de tenedores de bonos se celebrará el día 27 de septiembre de 2017 en el auditorio de La Araucana, ubicado en Merced N° 472, piso 4, comuna de Santiago.	Convoca Junta Tenedores de Bonos.	sep-17
23	Cambio estructura organizacional	Con fecha 17 de octubre presentó su carta de renuncia voluntaria el señor Manuel Rivera Sepúlveda, quien se desempeñaba como Gerente General de La Araucana Salud S.A. Así mismo, se informa que una vez que concluya el proceso de selección y reclutamiento del cargo, se informará a esa Superintendencia el nombre del nuevo Gerente General.	Cese Funciones Gte. General LASA.	oct-17
24	Cambio estructura organizacional	Con fecha 18 de octubre se publicó en el Diario Oficial la modificación de los estatutos de La Araucana C.C.A.F., correspondiente al artículo cuarto transitorio, modificándose el plazo de vigencia de la limitación contenida en él, de “un” año a “dos” años, a contar de la publicación de los estatutos en el Diario Oficial.	Modificación Estatuto La Araucana.	oct-17
25	Cambio estructura organizacional	Con fecha 17 de octubre de 2017, se ha llevado a cabo la Sesión Ordinaria del Directorio Titular de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, se acordó modificar cargos del Directorio. El Directorio de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana acordó por unanimidad de sus miembros designar, a contar del 26 de octubre de 2017, en el cargo de presidente de esta institución a la señora Josefina Montenegro Araneda y en el cargo de vicepresidente al señor César Barros Montero.	Cambio en la Presidencia del Directorio La Araucana.	oct-17

26	Inicio o término de beneficios	Con fecha 16 de noviembre, de acuerdo a las disposiciones señaladas en el artículo 23 del Estatuto General de C.C.A.F., contenido en la Ley N° 18.833, por el Decreto Supremo N°94 de 1978, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y por las instrucciones emanadas de la Superintendencia de Seguridad Social, el Directorio de La Araucana C.C.A.F. en sesión ordinaria N°583 de fecha 26 de septiembre de 2017, acuerda aprobar las modificaciones al Reglamento y al Programa de Prestaciones Adicionales. Lo anterior, con el fin de establecer un beneficio con cargo al Fondo Social, para los pensionados cuyos créditos sociales fueron objeto de reprogramación normativa entre septiembre y diciembre de 2016, operaciones que fueron reversadas, a fin de enterar el costo de la diferencia entre la cuota del crédito reprogramado y la cuota del crédito original.	Modificación al Reglamento y al Programa de Prestaciones Adicionales.	nov-17
27	Variaciones relevantes en variable o indicadores	Con fecha 07 de diciembre, a solicitud de la Caja, Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series A, B, C y D, y Banco Santander-Chile, en su calidad de representantes de los tenedores de bonos de la Serie E, todos emitidos por Caja, han convocado a junta de tenedores de bonos de las respectivas series para el día 22 de diciembre.	Junta Tenedores de Bonos.	dic-17
28	Cambio estructura organizacional	Con fecha de 11 de diciembre, se incorporó como Gerente General el señor Mario Ramírez Dauvin a La Araucana Salud S.A.	Gerente General LASA.	dic-17
29	Gestión Administrativa	Con fecha 18 de diciembre. se informó que las propuestas de Modificación al Acuerdo de Reorganización Judicial, serían presentadas a los Tenedores de Bonos de las Series A, B, C, D y E en las respectivas juntas de tenedores de bonos, de las distintas series, a celebrarse todo el día 22 de diciembre de 2017 en el auditorio de La Araucana, ubicado en Merced N° 472, piso 4, comuna de Santiago, a partir de las 9:00 hrs.	Publicación de la Propuesta de Modificación al ARJ.	dic-17

30	Gestión Administrativa	La Junta de Tenedores de Bonos emitidos por la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana Series A, B, C, D y E celebrada con fecha 22 de diciembre de 2017, en conformidad con los quórums de asistencia y votación establecidos en el artículo 125 de la Ley de Mercado de Valores acordaron lo siguiente: “1. Aprobar las modificaciones al Acuerdo de Reorganización Judicial de la Araucana en los términos y condiciones detallados en las propuestas que se presentaron a los Tenedores de Bonos en las respectivas juntas, y que fueron enviados a la Superintendencia de Valores y Seguros de acuerdo al Hecho Esencial de fecha 18 de diciembre de 2017 y a la Superintendencia de Seguridad Social de acuerdo al Hecho Relevante de fecha 19 de diciembre de 2017. 2. Que los Tenedores de Bonos de las Series A, B, C, D y E, han resuelto en las respectivas Juntas que, en su integridad, optaron por el Tramo Uno.3. Aprobar las respectivas nuevas Tablas de Desarrollo de los Bonos series A, B, C, D y E, en razón de haber optado por el Tramo Uno.4. Aprobar que se realicen los demás ajustes formales y de consistencia al Acuerdo que tengan por objeto adecuar sus términos a las materias aprobadas por las respectivas juntas de tenedores de bonos, acordando un texto refundido que quedará plasmado en el acta que se levante de la Junta de Acreedores.5. Aprobar que las modificaciones propuestas al Acuerdo por parte de las respectivas juntas de tenedores de bonos, está sujeta a que tanto las clases de acreedores valistas como preferentes bajo el Acuerdo, aprueben los mismos Tramos Uno y Dos que se sometieron a su consideración, y sus correspondientes calendarios de amortización.6. Aprobar que en el evento que un acreedor, distinto de las series de tenedores de bonos, no concurra a la Junta de Acreedores, o bien, habiendo concurrido no manifieste su elección por el Tramo Uno o por el Tramo Dos, o bien, habiendo concurrido rechace la propuesta de la Caja y ésta sea finalmente aprobada por la mayoría necesaria del Acuerdo, dispondrá de 10 días hábiles posteriores a la realización de la Junta de Acreedores, para manifestar una elección. Y en caso que no manifieste su voluntad en el plazo antes referido, será asignado, por defecto, al Tramo Dos. Expirado el referido plazo de 10 días hábiles, el Interventor Concursal emitirá un informe que contenga las opciones de pago formuladas o asignadas, con indicación del nombre del acreedor y monto de sus créditos.7. Facultar al respectivo representante de los tenedores de bonos para concurrir a la junta de acreedores que se celebre al efecto y votar las modificaciones al Acuerdo, así como para protocolizar las nuevas tablas de desarrollo de cada Serie.8. Las modificaciones acordadas a los respectivos Contratos de Emisión se encuentran sujetas a la condición suspensiva que se celebre junta de acreedores respectiva y se aprueben las modificaciones al Acuerdo de Reorganización Judicial en los mismos términos aprobados en las juntas de tenedores de bonos.9. Aprobar que los acreedores regidos por el Acuerdo se hagan cargo de los honorarios de Servicios Financieros ALTIS S.A., que han asesorado a los acreedores durante las negociaciones para modificar el Acuerdo de Reorganización Judicial, especialmente en lo relativo a la revisión del modelo financiero y los indicadores del Acuerdo. El monto de estos honorarios asciende a la suma equivalente a UF 2.500 (dos mil quinientas Unidades de Fomento), que se prorrateará entre todos los acreedores regidos por el Acuerdo, en proporción a los montos de sus créditos, y se pagará, previa emisión de la factura respectiva por parte de ALTIS S.A.”.	Acuerdos adoptados en Juntas de Tenedores de Bonos.	dic-17
31	Hecho relevante que afecte el otorgamiento oportuno de beneficios.	Con fecha 28 de diciembre, de acuerdo a las disposiciones señaladas en el artículo 23 del Estatuto General de C.C.A.F., contenido en la Ley N° 18.833, por el Decreto Supremo N°94 de 1978, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y por las instrucciones emanadas de la Superintendencia de Seguridad Social, el Directorio de La Araucana C.C.A.F. en sesión N°586 de fecha 19 de diciembre de 2017 acordó las modificaciones al Reglamento de Prestaciones Adicionales. Lo anterior, con el fin de establecer las normas que regularán durante el periodo 2018 a los beneficios del Régimen de Prestaciones Adicionales, los requisitos para acceder a ellos y los sistemas de selección y prioridad para su otorgamiento.	Aprueba modificación al Reglamento de Prestaciones Adicionales 2018.	dic-17

HECHOS ESENCIALES

N°	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	Administración	Renuncia Gerente General y nombramiento nuevo gerente	24 de enero de 2017
2	Administración	Elección Directores Laborales	03 de febrero de 2017
3	Otros	Informe Comisión de Acreedores respecto a Covenants Financieros	09 de febrero 2017
4	Otros	Nuevo Directorio Instituto Profesional La Araucana	15 febrero 2017
5	Administración	Informa Nuevo Gerente de Riesgos	28 de febrero de 2017
6	Administración	Informa Sesión Constitutiva Directorio La Araucana	01 de marzo de 2017
7	Otros	Informa convocatoria Junta de Tenedores de Bonos	02 de marzo de 2017
8	Otros	Informa error en reconocimientos de seguros	15 de marzo de 2017
9	Otros	Informa acuerdo en Junta de Tenedores de Bonos	20 de marzo de 2017
10	Otros	Informa acuerdos en Junta de Acreedores	10 de abril de 2017
11	Otros	Acreditación Instituto Profesional La Araucana	12 de mayo de 2017
12	Otros	Convocatoria Junta de Tenedores de Bonos	13 de junio de 2017
13	Otros	Acuerdos Junta de Acreedores	05 de julio de 2017
14	Otros	Convocatoria Junta de Tenedores de Bonos	11 de septiembre de 2017
15	Otros	Acuerdo Junta de Acreedores	06 de octubre de 2017
16	Administración	Nuevo Presidente Directorio	19 de octubre de 2017
17	Otros	Convocatoria Junta de Tenedores de Bonos	07 de diciembre de 2017
18	Otros	Informa términos y condiciones de propuesta de modificación de acuerdo de reorganización	18 de diciembre de 2017
19	Otros	Acuerdo Junta de Tenedores de Bonos	27 de diciembre de 2017



SUSCRIPCIÓN DE ESTA MEMORIA

(DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD)

En conformidad a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y la Circular N° 2.982 de la Superintendencia de Seguridad Social, los abajo firmantes declaran que todos los antecedentes contenidos en esta Memoria reflejan en forma fiel y veraz la situación real, económica y financiera de la Caja La Araucana.



JOSEFINA MONTENEGRO ARANEDA
Presidenta – Directora Empresarial
10.780.138-3
Abogada



CÉSAR BARROS MONTERO
Vicepresidente – Director Empresarial
5.814.302-2
Ingeniero Agrónomo



MARÍA SOLEDAD ARELLANO SCHMIDT
Directora Empresarial
10.745.775-5
Ingeniero Comercial



SARA SMOK ÚBEDA
Directora Empresarial
7.204.826-1
Ingeniero Comercial



GLORIA PAULINA CUADRA MIÑO
Directora Laboral
12.466.693-7
Licenciada en Letras



PEDRO GUTIÉRREZ DÍAZ
Director Laboral
7.143.370-6
Técnico Universitario en Dibujo Industrial



RAÚL RIQUELME PÉREZ
Director Laboral
7.954.939-8
Ingeniero en Ejecución en Mecánica



GERARDO SCHLOTTFELDT LEIGHTON
Gerente General
7.022.696-0
Ingeniero Civil Industrial



FRANCISCO SEPÚLVEDA RAMÍREZ
Gerente de Finanzas
16.604.111-2
Ingeniero Financiero

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana
Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filiales (en adelante “Caja La Araucana”), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspon- dientes notas a los estados financieros consolidados.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos esta- dos financieros consolidados de acuerdo con normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (antes Superintendencia de Valores y Seguros) descritas en nota 3 a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estos estén exentos de representaciones in- correctas significativas, ya sea debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con- solidados base de nuestras auditorías. Hemos efectuado nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, las cuales requieren que planifique- mos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una audi- toría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los mon- tos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno per- tinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Nuestra auditoría incluye el evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como la evalua- ción de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filiales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

ÉNFASIS EN OTRAS MATERIAS – SITUACIÓN ACTUAL DE LA SOCIEDAD Y FILIAL

Tal como se indica en Nota 37 a los estados financieros consolidados, en Junta de Acreedores de Caja La Araucana, celebrada con fecha 29 de diciembre de 2017, se formalizó el término de la Primera Fase del Acuerdo de Reorganización Judicial (“ARJ”). Dicha junta incluyó la expresa renuncia, por parte de los Acreedores a hacer exigible cualquier eventual incumplimiento del ARJ en que hubiese incurrido Caja La Araucana en dicha Primera Fase. Complementariamente, se incluyeron modificaciones al ARJ para reflejar, principalmente, la nueva estructura y plazos para el pago de las obligaciones de Caja La Araucana con los acreedores, determinación de covenants financieros, entre otras. No se mo- difica nuestra opinión con respecto a esta materia.

Como se señala en Nota 36 a los estados financieros consolidados, con fecha 5 de enero de 2018, se formalizó acuerdo marco de colaboración para la continuidad de estudios entre la filial Instituto Profesional la Araucana (“IPLA”), y el Instituto profesional AIEP SpA (“AIEP”). Dicho acuerdo establece principalmente los términos de colaboración y facilitación para que los ac- tuales alumnos del IPLA puedan optar a la continuidad o inicio de sus estudios en AIEP. No se modifica nuestra opinión con respecto a esta materia.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados financieros de la filial Instituto Profesional La Araucana S.A., los cuales forman parte integral de los presentes estados financieros consolida- dos, presentan pérdida del ejercicio, flujo de actividades de la operación y capital de trabajo negativo. Sin embargo, los estados financieros de dicha filial fueron preparados sobre la base de una empresa en marcha, considerando el apoyo financiero proveniente de Caja de Com- pensación de Asignación Familiar La Araucana y la obtención de su acreditación institucional por parte de la Comisión Nacional de Acreditación. No se modifica nuestra opinión con respec- to a esta materia.



Marzo 22, 2018
Santiago, Chile

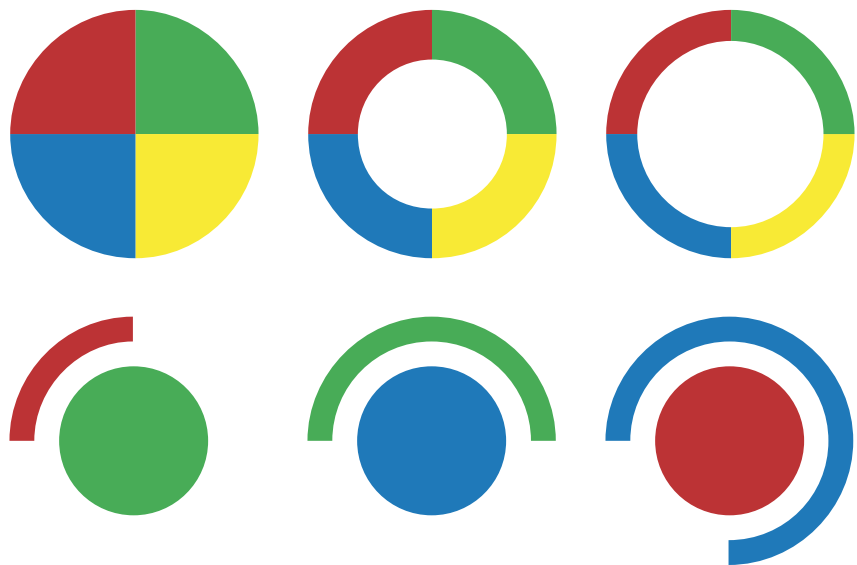


Tomás Castro G.
RUT:12.628.754-2

13

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016



CLP

PESOS CHILENOS

M\$

MILES DE PESOS CHILENOS

UF

UNIDAD DE FOMENTO

CONTENIDO

- ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
- ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
- ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA
- ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
- ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



NOTAS

Nota 1 Entidad que Reporta	Nota 12 Inventarios
Nota 2 Bases de Preparación	Nota 13 Activos y Pasivos no corrientes mantenidos para la venta, Operaciones discontinuas
Nota 3 Principales Criterios Contables Aplicados	Nota 14 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
(a) Período Cubierto	Nota 15 Propiedades, Planta y Equipo
(b) Bases de Consolidación	Nota 16 Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta
(c) Activos y Pasivos Reajustables en Unidades de Fomento	Nota 17 Otros Pasivos Financieros
(d) Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Nota 18 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar
(e) Instrumentos Financieros	Nota 19 Provisiones
(f) Inventarios	(a) Otras Provisiones Corrientes y No Corrientes
(g) Propiedades, Planta y Equipo	(b) Provisiones por Beneficios a los Empleados Corriente y No Corriente
(h) Arrendamientos	
(i) Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	Nota 20 Activos (Pasivos) por Impuestos Corrientes
(j) Plusvalía	Nota 21 Otros pasivos no Financieros, Corrientes y No Corrientes.
(k) Deterioro al Valor de los Activos No Financieros	Nota 22 Ingresos por Intereses y Reajustes
(l) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenido para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas	Nota 23 Ingresos de actividades ordinarias
(m) Impuestos a las Ganancias	Nota 24 Otros Ingresos, por naturaleza
(n) Provisiones	Nota 25 Gastos por intereses y reajustes
(o) Información por Segmentos	Nota 26 Deterioro por Riesgo de Crédito
(p) Reconocimiento de Ingresos	Nota 27 Pérdidas por Deterioro de Valor reconocidas en el resultado del ejercicio
(q) Distribución de Dividendos Mínimos	Nota 28 Otros gastos, por naturaleza
(r) Nuevos Pronunciamientos Contables	Nota 29 Otras ganancias (pérdidas)
(s) Beneficios al Personal	Nota 30 Costos financieros
Nota 4 Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Nota 31 Información por Segmentos
Nota 5 Otros activos financieros, corriente	Nota 32 Medio Ambiente
Nota 6 Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes	Nota 33 Política de Administración del Riesgo
Nota 7 Colocaciones del crédito social, corrientes y no corrientes	Nota 34 Patrimonio
Nota 8 Deudores Previsionales, neto	Nota 35 Contingencias y Compromisos
Nota 9 Estratificación por tramos de Morosidad	Nota 36 Hechos Posteriores
Nota 10 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Nota 37 Hechos Relevantes
Nota 11 Cuentas por Cobrar y por Pagar a Entidades Relacionadas	Nota 38 Reclasificaciones
	Nota 39 Sanciones
	Nota 40 Conciliación Flujo de financiamiento

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS		31/12/2017	31/12/2016
ACTIVOS CORRIENTES	Nº Nota	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	33.096.323	41.627.380
Otros activos financieros, corrientes	5	39.118	37.923
Otros activos no financieros, corrientes	6	508.838	940.167
Colocaciones del crédito social, corrientes	7	113.913.910	116.401.683
Deudores previsionales (neto)	8	21.947.316	26.352.071
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10	22.541.816	25.807.254
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	10.410	28.725
Inventarios	12	83.685	132.332
Activos por impuestos corrientes	20	119.614	171.457
Total activos corrientes distintos de activos mantenidos para la venta		192.261.030	211.498.992
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	13	7.887.095	15.510.172
Activos corrientes total		200.148.125	227.009.164
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos no financieros, no corriente	6	1.437.400	1.144.118
Colocaciones del crédito social, no corriente	7	201.035.694	193.269.712
Derechos por cobrar no corrientes	10	-	100.000
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	16.666.222	19.817.044
Propiedades, mobiliario y equipo	15	80.607.429	86.309.015
Activos por impuestos diferidos	16	3.681.575	3.556.296
Activos no corrientes Total		303.428.320	304.196.185
Total de activos		503.576.445	531.205.349

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Pasivos y patrimonio		31/12/2017	31/12/2016
Pasivos corrientes	N° Nota	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	17	4.402.036	393.209.933
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	25.887.753	26.915.822
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	18	6.753	106.426
Otras provisiones, corrientes	19 a	38	38
Pasivos por impuestos, corrientes	20	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	19 b	3.339.895	2.727.268
Otros pasivos no financieros, corrientes	21	230.657	230.814
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como para la venta		33.867.132	423.190.301
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	13	4.026.455	3.860.425
Pasivos corrientes total		37.893.587	427.050.726
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	378.913.573	22.223.651
Otras cuentas por pagar, no corrientes	18	-	-
Otras provisiones a largo plazo	19 a	1.801.487	839.756
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	19 b	35.747	31.636
Otros pasivos no financieros, no corrientes	21	437.465	667.951
Pasivos no corrientes total		381.188.272	23.762.994
Total de pasivos		419.081.859	450.813.720
Patrimonio			
Fondo Social	34	80.580.432	101.339.987
Ganancias (pérdidas) acumuladas		904.046	(2.084.415)
Otras Reservas		-	-
Ganancias (pérdidas) del ejercicio		3.054.714	(18.675.140)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		84.539.192	80.580.432
Participaciones no controladoras	34	(44.606)	(188.803)
Patrimonio total		84.494.586	80.391.629
Total de pasivos y patrimonio		503.576.445	531.205.349

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA

Estado de Resultados		01/01/2017	01/01/2016
Ganancia (pérdida)	N° Nota	M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	22	87.751.057	85.309.491
Ingresos de actividades ordinarias	23	20.620.402	29.049.067
Otros ingresos, por naturaleza	24	19.419.524	22.454.628
Gastos por intereses y reajustes	25	(27.635.207)	(25.009.636)
Deterioro por riesgo de crédito	26	(8.915.211)	(24.895.932)
Materias primas y consumibles utilizados	12	(701.840)	(713.657)
Gasto por beneficios a los empleados	19 b	(40.009.863)	(43.387.906)
Gasto por depreciación y amortización	14-15	(7.189.209)	(7.584.800)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio	27	(6.980.011)	(12.119.682)
Otros gastos, por naturaleza	28	(28.755.794)	(32.953.501)
Otras ganancias (pérdidas)	29	(427.255)	(3.995.330)
Ingresos financieros		346.468	656.144
Costos financieros	30	(4.035.667)	(3.819.591)
Resultado por unidades de reajuste		(384.720)	(703.440)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		3.102.674	(17.714.145)
Gasto por impuesto a las ganancias	16	63.760	262.758
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		3.166.434	(17.451.387)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	13	(378.416)	(1.634.339)
Ganancia (pérdida)		2.788.018	(19.085.726)
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		3.054.714	(18.675.140)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladora	34	(266.696)	(410.586)
Ganancia (pérdida)		2.788.018	(19.085.726)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Resultado Integral atribuible a		01/01/2017	01/01/2016
		31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$	
Resultado Integral atribuible a los propietarios de la controladora	3.054.714	(18.675.140)	
Resultado Integral atribuible a participaciones no controladoras	(266.696)	(410.586)	
Resultado integral total	2.788.018	(19.085.726)	

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondo social	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial ejercicio anterior 01/01/2017	99.255.572	-	(18.675.140)	80.580.432	(188.803)	80.391.629
Otros incrementos (disminución) de patrimonio (1)	-	-	904.046	904.046	130.788	1.034.834
Saldo inicial re expresado	99.255.572	-	(17.771.094)	81.484.478	(58.015)	81.426.463
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	3.054.714	3.054.714	(266.696)	2.788.018
Resultado integral	-	-	3.054.714	3.054.714	(266.696)	2.788.018
Incremento por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	280.105	280.105
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Incremento de fondo social	(18.675.140)	-	18.675.140	-	-	-
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	(18.675.140)	-	21.729.854	3.054.714	13.409	3.068.123
SALDO FINAL EJERCICIO 31/12/2017	80.580.432	-	3.958.760	84.539.192	(44.606)	-

(1) Ver Nota 2 punto ii) Cambios en el patrimonio

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, CONTINUACIÓN

	Fondo social	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2016	138.040.629	(990.125)	(35.710.517)	101.339.987	199.846	101.539.833
Otros incrementos (disminución) de patrimonio (1)	-	-	(2.084.415)	(2.084.415)	(15.548)	(2.099.963)
Saldo inicial re expresado	138.040.629	(990.125)	(37.794.932)	99.255.572	184.298	99.439.870
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	(18.675.140)	(18.675.140)	(410.586)	(19.085.726)
Resultado integral	-	-	(18.675.140)	(18.675.140)	(410.586)	(19.085.726)
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	37.485	37.485
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	(990.125)	990.125	-	-	-	-
Disminución de fondo social	(35.710.517)	-	35.710.517	-	-	-
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	(36.700.642)	990.125	17.035.377	(18.675.140)	(373.101)	(19.048.241)
SALDO FINAL AL 31/12/2016	101.339.987	0	(20.759.555)	80.580.432	(188.803)	80.391.629

(1) Ver Nota 2 punto ii) Cambios en el patrimonio

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	01/01/2017	01/01/2016	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	31/12/2017	31/12/2016	
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	Nº Nota	M\$	M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	205.747.728	238.944.315	
Otros cobros por actividades de operación	414.612.548	384.697.606	
CLASES DE PAGOS			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(44.225.751)	(50.852.638)	
Pagos a y por cuenta de los empleados	(31.623.815)	(36.654.614)	
Otros pagos por actividades de operación	(492.547.595)	(469.027.899)	
Intereses recibidos	284	13.296	
Impuestos a las ganancias	189.596	(79.080)	
Otras entradas(salidas) de efectivo	-	(6.789)	
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	52.152.995	67.034.197	

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	-	(123.276)
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	124.694
Compras de propiedades, mobiliario y equipo	(171.332)	(2.546.620)
Compra de activos intangibles	(638.425)	(1.780.792)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	2.782.467	45.559
Intereses Recibidos	-	379
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1.972.710	(4.280.056)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:

Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	7.095.796	
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-	1.944.948	
TOTAL IMPORTES PROCEDENTES DE PRÉSTAMOS	-	9.040.744	
Pagos de préstamos	40	(28.636.643)	(34.808.660)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	40	(3.255.884)	(2.629.310)
Intereses pagados	40	(30.764.235)	(32.688.590)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	1.190	
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(769.916)	
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	40	(62.656.762)	(61.854.542)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, CONTINUACIÓN

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	(8.531.057)	899.599
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(8.531.057)	899.599
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	41.627.380	40.727.781
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	33.096.323	41.627.380

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA.

a). Objeto de la Institución y Antecedentes de su Constitución.

La Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, constituida el año 1968 por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por las normas de la Ley N°18.833, siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), conforme a la Ley N°16.395.

Los estatutos primitivos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago constituyen el primer antecedente de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana. Los mismos estatutos constan en escrituras públicas del 3 de julio y del 15 de octubre de 1968, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Fernando Escobar.

Mediante Decreto N°1.935, del Ministerio de Justicia, del 28 del octubre de 1968, se concede personalidad jurídica y se aprobaron los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Posteriormente, por escritura pública del 3 de enero de 1977, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modifican los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago, la cual, en adelante, pasó a denominarse “Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción”. Así, el Decreto Supremo N°53, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 17 de enero de 1977, publicado en el Diario Oficial del 12 de febrero del mismo año, aprobó la respectiva reforma de estatutos.

Luego, por escritura pública del 11 de enero de 1979, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modificaron los referidos estatutos, adecuándose al D.F.L. N°42, de 1978, y se procedió al cambio del nombre de la Caja de Compensación del Comer-

cio, Servicios y Producción, por “Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana”, o bien, “La Araucana C.C.A.F.” Mediante el Decreto Supremo N°20, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, del 12 de febrero de 1979, se aprobó la segunda modificación de estatutos ya indicada.

Los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, adecuados al tenor de la Ley N°18.833, constan en escritura pública del 29 de noviembre de 1989, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Luego, por Decreto Supremo N°149, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 26 de diciembre de 1989, publicado en Diario Oficial del 16 de febrero de 1990, se aprobaron dichos estatutos.

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA, CONTINUACIÓN.

a). Objeto de la Institución y Antecedentes de su Constitución, continuación.

Por escritura pública del 7 de enero de 1998, complementada por escritura pública del 13 de febrero de 1998, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se contiene la modificación de los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°19.539, que permite la afiliación de pensionados a las C.C.A.F. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°28, del 13 de abril de 1998, modificado por el Decreto Supremo N°32 del 21 de marzo de 2000, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

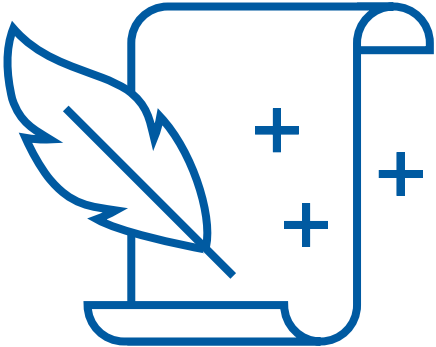
En la escritura pública del 4 de febrero de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.255, que permite la afiliación de trabajadores independientes a las C.C.A.F. y la constitución de sociedades de apoyo al giro. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N° 39, del 22 de marzo de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 12 de septiembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.608, que permite la incorporación a las Cajas de Compensación de los pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) y de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena). Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°93, del 10 de octubre de 2012, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 13 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la administración superior de Caja corresponderá al Directorio, cuya nominación, integración, funcionamiento, facultades, limitaciones y prohibiciones se regirán por la Ley N°18.833, sus reglamentos, las instrucciones que emitan los organismos reguladores, los estatutos y el manual de Gobierno Corporativo. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°301, del 19 de octubre de 2016, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

b). Inscripción en el Registro de Valores

La Araucana C.C.A.F., se encuentra inscrita en Registro N°1.043 de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del 1 de octubre de 2009, quedando sujeta, en su calidad de Emisor de Valores de Oferta Pública, a las disposiciones de la Ley N°18.045 y a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.



NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA, CONTINUACIÓN.

c). Descripción de Operaciones y Actividades Principales

La Araucana C.C.A.F. es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objetivo es la administración de Regímenes de Seguridad Social por delegación del Estado. Su objetivo es promover, organizar, coordinar y llevar a cabo iniciativas y acciones que tengan por objeto mejorar el bienestar social de los trabajadores afiliados y su núcleo familiar siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social.

A través de sus Filiales realiza las siguientes actividades: Cotización electrónica, recaudación y pago, venta de servicios materiales e inmateriales y cualquier otro servicio especializado. Impartir enseñanza profesional u otras formas de educación sistemática en cualquiera de sus niveles; administrar establecimientos educacionales y de capacitación, propios o de terceros; administrar, mantener y sostener un Instituto Profesional. Prestación de toda clase de servicios de salud en forma directa o a través de la colaboración de otras instituciones. Adquisición de bienes raíces muebles, corporales o incorporeales, participaciones sociales y cualesquiera de otros bienes; prestar servicios de capacitación, utilizando los diversos medios tecnológicos disponibles; la difusión, promoción, fomento y/o ejecución de programas de recreación general como medio de desarrollo individual de la persona y la prevención de su salud, fortaleciendo los valores familiares y sociales. El desarrollo de la actividad recreacional y turística en sus diversas formas, construcción, explotación comercial y administración, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de establecimientos comerciales dedicados al turismo. La adquisición y construcción de viviendas para darlas en arrendamiento con promesa de compraventa, etc.

Su Casa Matriz se encuentra ubicada en Huérfanos 521, Santiago.

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA, CONTINUACIÓN.

d). Empleados

El siguiente cuadro muestra el número de empleados de La Araucana C.C.A.F. y sus filiales al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

SOCIEDAD	31/12/2017	31/12/2016
La Araucana C.C.A.F.	1.404	1.427
Filiales	1.005	991
TOTAL EMPLEADOS	2.409	2.418

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

i). Bases de Presentación

Los Estados Financieros Consolidados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en su Oficio Circular N°427

del 28 de diciembre de 2007, la cual establece la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) para las entidades inscritas en el Registro de Valores, con excepción del reconocimiento del deterioro de la Cartera de Crédito Social, la que se registra de acuerdo a lo autorizado por esa Superintendencia en su Oficio Ordinario N°3.065 de fecha 28 de enero de 2011.

Las NIIF informan que el deterioro para carteras de créditos sea reconocido en base a un modelo de pérdida incurrida, no obstante esto, el Oficio Ordinario de la CMF mencionado en párrafo anterior, permite a La Araucana C.C.A.F. reconocer el deterioro de la cartera de crédito social en base a lo normado en la Circular N°2.588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

Los Estados Financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio con fecha 22 de marzo de 2018.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN, CONTINUACIÓN.

ii). Cambios en el Patrimonio

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados considerando las normas contables e instrucciones dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero vigentes a la fecha, aplicadas de manera uniforme a los ejercicios cubiertos, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas.

En cumplimiento al párrafo anterior de acuerdo a lo permitido por las Normas Internacionales de Contabilidad N°1 y N°8 (uniformidad en la presentación), el estado de situación financiera al 1 de enero de 2017 y 2016 ha sido re-expresado lo cual implicó una disminución neta del patrimonio al inicio según el siguiente detalle:

1). Ajuste al 01 de enero de 2017, que afectaron las Ganancias (pérdidas) acumuladas

CONCEPTO	Patrimonio atribuible a los propietarios	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Instituto Profesional La Araucana S.A. (1)	(264.981)	(22.252)	(287.233)
Cuenta Corriente Alumnos	(47.012)	(3.256)	(50.268)
Regularización Swap	(190.133)	(16.675)	(206.808)
Proveedores y gastos	(27.894)	(2.323)	(30.217)
Liquidación Inversión	58	2	60
Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. (2)	140.986	19.676	160.662
Becas alumnos y otros	130.631	18.236	148.867
Liquidación Inversión	10.355	1.440	11.795
Otros (3)	(130.432)	133.364	2.932
Ajuste no controlador año anterior	(157.105)	157.105	-
Efecto no controlador en IPLA año anterior	5.782	(5.782)	-

Efecto no controlador en CFTA año anterior	20.891	(17.959)	2.932
La Araucana C.C.A.F. (4)	(192.666)	-	(192.666)
Provisiones	(192.666)	-	(192.666)
Estimaciones de Incobrabilidad (5)	(188.115)	-	(188.115)
Edi Universidad La Araucana	(72.773)	-	(72.773)
Edi Centro Formación Técnica La Araucana S.A.	(146.605)	-	(146.605)
Edi Servicios Corporativos S.A.	31.263	-	31.263
Efecto Liquidación de Inversiones(6)	1.539.254	-	1.539.254
Efecto Liquidación Corredora de Seguros S.A, y Servicios Corporativos S.A..	1.539.254	-	1.539.254
Total	904.046	130.788	1.034.834

- (1). Corresponde a movimientos relacionados con las cuentas corrientes alumnos, ajuste de proveedores y el Swap, en la filial Instituto Profesional La Araucana S.A. con la finalidad de depurar sus cuentas de activos.
- (2). Corresponde a movimientos relacionados a proveedores de años anteriores en la filial Centro de Formación Técnica S.A.
- (3). Corresponde a reclasificaciones del interés no controlador y las otras reservas de las Corporaciones compensadas entre ellas por las revalorizaciones de Propiedad, planta y equipo del Instituto Profesional La Araucana S.A.
- (4). Corresponde a los gravámenes cobrados al cliente en las reprogramación y no fueron cancelados por este último, ocurridos en los años 2014, 2015 y 2016 que impactan los resultados acumulados.
- (5). Corresponden a la reversa de estimaciones de incobrabilidad de las empresas que se encuentran en proceso de cierre y clasificadas como discontinuas al 31 de diciembre de 2017.
- (6). Corresponde al efecto de la liquidación de las Sociedades: Corredora de Seguros S.A., Servicios Corporativos S.A. y las Corporaciones.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN, CONTINUACIÓN.

ii). Cambios en el Patrimonio, continuación.

2). Ajuste al 01 de enero de 2016, que afectaron las Ganancias (pérdidas) acumuladas

CONCEPTO	Patrimonio Atribuible a los Propietarios	Participaciones No Controladoras	Patrimonio Total
Instituto Profesional La Araucana (1)	(73.084)	(5.062)	(78.146)
Cuenta corriente alumnos	(73.084)	(5.062)	(78.146)
Centro Formación Técnica La Araucana (2)	(74.767)	(10.486)	(85.253)
Becas alumnos	(74.767)	(10.486)	(85.253)
Universidad La Araucana (3)	18.495		18.495
Diferencia finiquitos	18.495		18.495
La Araucana C.C.A.F. (4)	(1.143.754)		(1.143.754)
Propiedades planta y equipo (i)	(7.751)		(7.751)
Proveedores y otros pasivos (ii)	196.634		196.634
Provisión por fondos nacionales (iii)	(1.332.637)		(1.332.637)
Corporación de Educación La Araucana (5)	153.328		153.328
Ajuste sobre Inversión Sociedad Educacional	(28)		(28)
Ajuste inversión Centro Formación Técnica	(73.061)		(73.061)

Ajuste inversión Instituto Profesional	226.417		226.417
Corporación de Salud La Araucana (6)	(67.770)		(67.770)
Ajuste inversión Instituto Profesional	(67.770)		(67.770)
Efecto Discontinuas (7)	(896.863)		(896.863)
Edi Sociedad Corporativas S.A.	(320.574)		(320.574)
Edi Turismo La Araucana S.A.	(51.814)		(51.814)
Edi Sociedad Educacional La Araucana S.A.	(106.515)		(106.515)
Edi Sociedad Cobranza Corporativos S.A.	(221.777)		(221.777)
Edi Corredora de Seguros La Araucana S.A.	(169.308)		(169.308)
Edi Prohogar	(26.875)		(26.875)
Total	(2.084.415)	(15.548)	(2.099.963)

- (1). Corresponde a movimientos relacionados con las cuentas corrientes alumnos, en la filial Instituto Profesional La Araucana S.A. producto del análisis que está realizando dicha filial con la finalidad de depurar sus cuentas de activos.
- (2). Corresponde al análisis de las cuentas de alumnos que firmaron pagarés estando en situación de beca de la filial Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.
- (3). Corresponde a indemnizaciones provisionadas en gasto el 31 de diciembre de 2015 y reversadas contra las ganancias (pérdidas) acumuladas durante el año 2016 en la Universidad La Araucana.
- (4). (i) Corresponde al reconocimiento de Depreciaciones y amortizaciones de ejercicios anteriores debido a una revisión realizada al ítem de Propiedad, planta y equipo e intangibles, se identificaron que no se habían dado de alta en el módulo de activo fijo.
- (ii) Corresponde a ajustes por provisiones de proveedores realizados en los ejercicios 2013, 2014, 2015, los cuales impactaron los resultados de esos ejercicios y a la fecha no se realizó el desembolso ni la transacción.
- (iii) Corresponde a estimaciones de Fondos Nacionales, los cuales se encuentran incobrables a la fecha.
- (5). Corresponde al ajuste sobre la inversión que posee la Corporación de Educación La Araucana C.C.A.F., en las siguientes entidades: Sociedad Educacional La Araucana, Centro de Formación Técnica S.A. e Instituto Profesional La Araucana S.A.
- (6). Corresponde al ajuste sobre la inversión que posee la Corporación de Salud La Araucana en la entidad Instituto Profesional La Araucana S.A.
- (7). Corresponde a las Estimaciones de deudores incobrables en los saldos de las cuentas por cobrar relacionadas calculados al 31 de diciembre de 2015, dichas estimaciones fueron eliminadas en el proceso de consolidación a diciembre de 2015, lo que afectó a los Resultados del ejercicio anterior (2015). Producto del Acuerdo de Reorganización Judicial, es que determinó que algunas empresas se deben cerrar y otras vender, al traspasar los saldos de sus activos y pasivos conforme a lo dispuesto en la NIIF 5 como disponible para la venta y disponibles para distribuir a los propietarios, de las siguientes empresas: Servicios Corporativos S.A., Turismo La Araucana S.A., Sociedad Educacional La Araucana, Servicios de Cobranzas Corporativo S.A, Corredora de Seguros S.A., los efectos de cada una de ellas se agregó al 31 de diciembre 2016 como menor resultado acumulado del ejercicio anterior.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN, CONTINUACIÓN.

ii). Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera, “moneda funcional”. La Araucana C.C.A.F. y Filiales, de acuerdo a los factores indicados en la NIC 21, han determinado que la moneda funcional es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de la Entidad expresando los datos en miles de pesos.

iii). Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de La Araucana C.C.A.F. y Filiales para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalía comparada para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil y el valor residual de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para calcular el deterioro de las colocaciones de créditos sociales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes.

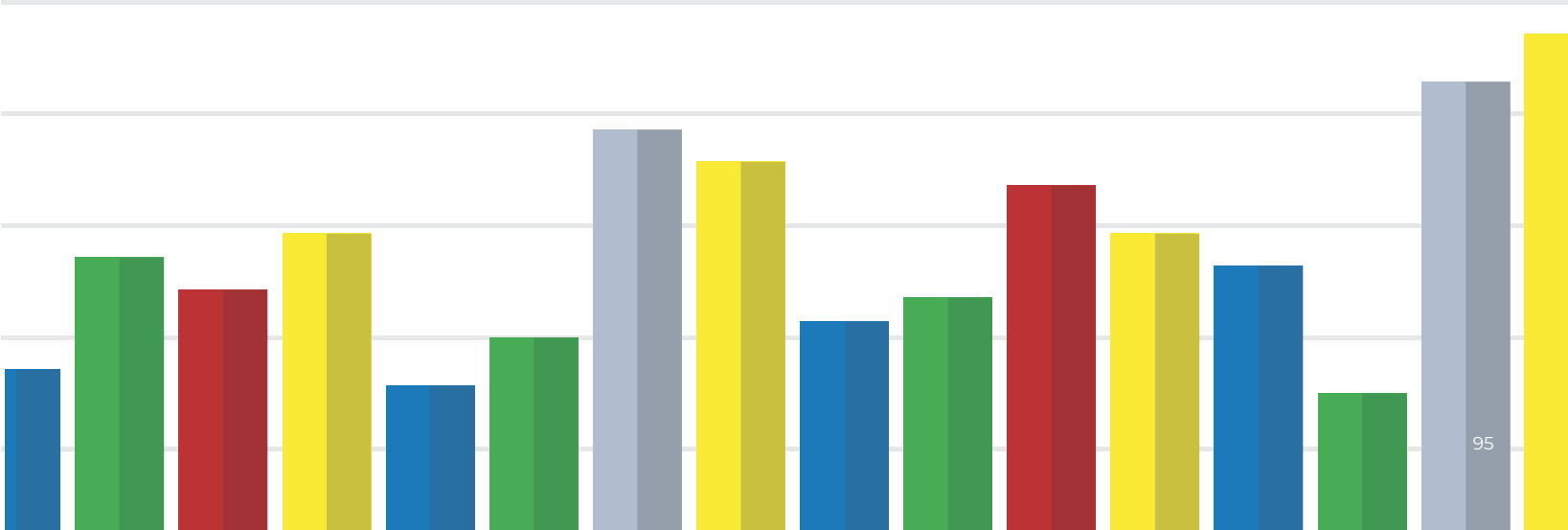
NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en los estados financieros consolidados, y han sido aplicados consistentemente por La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

a). Período Cubierto

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados Consolidados de Situación Financiera: Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados Consolidados de Resultados y Resultados Integrales: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.



NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

b). Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de las Sociedades del Modelo Corporativo, que cubren los ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de La Araucana C.C.A.F., han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas y han sido consolidados de acuerdo a los siguientes criterios.

Subsidiarias:

Subsidiaria es una entidad controlada por La Araucana C.C.A.F. Los estados financieros de la Subsidiaria son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. De acuerdo a NIIF 10, el control se logra cuando la Entidad está expuesta, o tiene los derechos a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. El Grupo controla una participada cuando se reúnen todos los elementos siguientes:

- (a). El inversor tiene poder sobre la participada (derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada).
- (b). Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada;
- (c). Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando la Entidad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- a). El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- b). Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor.

El detalle de la empresa subsidiaria es el siguiente:

RUT	Nombre sociedad	País de Origen	Moneda Funcional	% de Participación		
				Directa	Indirecta	Total
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	Peso Chileno	99,99%	0,00%	99,99%

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

b). Bases de Consolidación, continuación.

- Entidades de cometido específico:
Las entidades de cometido específico (ECE) son creadas para cumplir con un objetivo específico y bien definido, como la securitización de activos específicos, o la ejecución de una transacción de préstamo específica. Una ECE se consolida si, basándose en la evaluación del fundamento de su relación con el Modelo Corporativo y los riesgos y ventajas de las ECE, el Modelo Corporativo concluye que la controla. Las siguientes circunstancias pueden indicar una relación en la que, esencialmente, el Modelo Corporativo controla y, por lo tanto, consolida una ECE:
- Las actividades de las ECE se llevan a cabo a nombre del Modelo Corporativo de acuerdo con sus necesidades comerciales específicas, por lo que el Modelo Corporativo obtiene beneficios de la operación de las ECE.
- El Modelo Corporativo posee la autoridad para tomar decisiones para obtener la mayoría de los beneficios de las actividades de las ECE.
- El Modelo Corporativo posee derechos para obtener la mayoría de los beneficios de las ECE y, por tanto, puede estar expuesto a riesgos incidentales a las actividades de las ECE.
- El Modelo Corporativo mantiene la mayoría de los riesgos residuales o de propiedad relacionados con las ECE o sus activos con el propósito de obtener beneficios de sus actividades.

La evaluación de si el Modelo Corporativo posee control sobre las ECE es llevada a cabo al inicio y generalmente no se realiza ninguna reevaluación del control en ausencia de cambios en la estructura o términos de las ECE, o transacciones adicionales entre el Modelo Corporativo y las ECE. Los cambios diarios en las condiciones del mercado generalmente no llevan a una reevaluación del control. Sin embargo, a veces cambios en las condiciones del mercado pueden alterar el fundamento de la relación entre el Modelo Corporativo y las ECE, y en tales casos el Modelo Corporativo determina si el cambio garantiza una reevaluación del control en base a los hechos y circunstancias específicas. Cuando las acciones voluntarias del Modelo Corporativo, tales como prestar montos que exceden las facilidades de liquidez existentes o extender los términos más allá de los establecido originalmente, cambian la relación entre el Modelo Corporativo y las ECE, el Modelo Corporativo realiza una reevaluación del control sobre las mismas ECE.

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

b). Bases de Consolidación, continuación.

El detalle de las Entidades de Cometido Específico es el siguiente:

N°	RUT	Nombre Entidad	País de Origen	Moneda Funcional
1	71.171.600-9	Corporación de Educación La Araucana	Chile	Peso Chileno
2	71.740.200-6	Corporación de Salud La Araucana	Chile	Peso Chileno
3	96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Chile	Peso Chileno
4	73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Chile	Peso Chileno
5	96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	Peso Chileno

6	99.526.110-3	Servicios de Cobranzas Corporativo S.A. (1)	Chile	Peso Chileno
7	65.957.850-6	Corporación Cultural La Araucana (2)	Chile	Peso Chileno
8	65.020.422-0	Corporación Universidad La Araucana (2)	Chile	Peso Chileno
9	99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. (2)	Chile	Peso Chileno

- (1). Con fecha 30 de junio de 2016, la sociedad registrada en este número se encuentra registrada en la agrupación “Disponibles para distribuir a los Propietarios” y se clasifica según NIIF 5 como operaciones discontinuas, según lo señalado en sesión N°13 del Comité de Gerentes de fecha 11 de julio de 2016, esta empresa no se consolida. La información se encuentra detallada en Nota N°13.
- (2). Con fecha 31 de diciembre de 2017, las sociedad registradas en este número se encuentra registrada en la agrupación “Disponibles para distribuir a los Propietarios” y se clasifica según NIIF 5 como operaciones discontinuas, La información se encuentra detallada en Nota N°13.

► Transacciones intercompañías

Todos los saldos intercompañías y los ingresos y gastos no realizados entre la subsidiaria y las entidades de cometido específico, han sido eliminados. Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro patrimonio neto del estado de situación financiera. La ganancia o pérdida por participaciones no controladoras se presentan en el estado de resultados integrales consolidado, después de la ganancia (pérdida) del ejercicio.

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

c). Activos y Pasivos Reajustables en Unidades de Fomento

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento (UF) se han valorizado a pesos chilenos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

Fecha de cierre de los estados financieros	UF \$
31/12/2017	26.798,14
31/12/2016	26.347,98

(d). Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado por el Modelo Corporativo en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconoce en el estado de situación financiera consolidado al costo amortizado.

e). Instrumentos Financieros

i). Reconocimiento

Inicialmente, La Araucana C.C.A.F. y Filiales reconocen los créditos sociales y otros activos financieros, instrumentos de deuda emitidos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Modelo Corporativo se compromete a comprar o vender el activo. Todos los otros activos y pasivos (incluidos activos y pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que La Araucana C.C.A.F. y Filiales se vuelven parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

ii). Baja

La Araucana C.C.A.F. y Filiales da de baja en su balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Modelo Corporativo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

e). Instrumentos Financieros, continuación.

ii). Baja, continuación.

Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Modelo Corporativo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el estado de situación financiera. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en resultados.

En transacciones en donde La Araucana C.C.A.F. y Filiales no retienen ni transfieren de manera sustancial todos los riesgos y ventajas de la propiedad de un activo financiero y retiene control sobre éste, el Modelo Corporativo continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinada en la medida que esté expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales eliminan un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales efectúan transacciones de securitización para una parte de sus activos financieros, que generalmente resultan en la venta de estos activos a entidades de cometido específico, las que sucesivamente emiten los

instrumentos a los inversionistas. La participación en los activos financieros securitizados es retenida en la forma de tramos de bajo riesgo o subordinados, operaciones sólo de interés u otros intereses residuales (“intereses retenidos”). Los intereses retenidos son registrados principalmente en instrumentos de inversión disponibles para la venta y reconocidos a valor razonable. Las ganancias o pérdidas por securitización dependen en parte del valor en libros de los activos financieros securitizados, ubicados entre los activos financieros dados de baja y los intereses retenidos en base a sus valores razonables relativos a la fecha de la transferencia. Las ganancias o pérdidas por securitización son registradas en otros ingresos.

iii). Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Modelo Corporativo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las normas de contabilidad, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación del Modelo Corporativo.

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

e). Instrumentos Financieros, continuación.

iv). Valorización al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

v). Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre partícipes en el mercado en la fecha de valoración, es decir, un precio de salida.

Cuando está disponible, La Araucana C.C.A.F. y Filiales estiman el valor razonable de un instrumento activo o pasivo a través del precio cotizado que se pagaría por él en un mercado organizado, líquido y transparente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no tienen precios de mercado disponible, se estimarán por La Araucana C.C.A.F. y Filiales de la siguiente manera:

- a). Utilizando el precio cotizado en un mercado activo de la partida idéntica, si está disponible.
- b). Si no está disponible, utilizando insumos observables, como el precio cotizado en un mercado que no es activo para una partida idéntica mantenida por un tercero como activo.
- c). Si los precios observables anteriores no están disponibles, utilizando otra técnica de valoración, como el enfoque de ingresos o el enfoque de mercado.

vi). Designación al valor razonable con cambios en resultado

La Araucana C.C.A.F. y Filiales no han designado los activos al valor razonable con cambios en resultados, que sean administrados, evaluados y reportados internamente sobre una base de valor razonable.

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

e). Instrumentos Financieros, continuación.

vii). Colocaciones de crédito social, corriente y no corriente

Créditos sociales: Corresponden a activos financieros no derivados (con pagos fijos y determinables), que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, directamente a un deudor, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las colocaciones de crédito social se reconocen inicialmente por su valor nominal y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, según lo dispuesto en la norma internacional NIC 39 “Medición y valorización de instrumentos financieros de activos y pasivos”, menos la provisión determinada por la Circular N°2.588 de 2009 de la Suseso y sus modificaciones posteriores.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre la metodología antes mencionada usando la tasa de colocación nominal determinando que la diferencia es inmaterial, concluyendo que para el caso de las colocaciones de crédito social la tasa de interés efectiva es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a ésta (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

Los créditos sociales son clasificados como activos corrientes y no corrientes según la fecha de vencimiento de las cuotas. Todas las cuotas de un crédito que presenten un vencimiento superior a un año, son presentadas como activos no corrientes.

En el caso de colocaciones corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y créditos hipotecarios no endosables, otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social con plazo de vencimiento hasta un año y la proporción de hasta un año de aquellos que presenten plazo superior a un año. Se presentan netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Para el caso de las colocaciones no corrientes, en este ítem se incluirá la proporción de saldo que supera el año de vencimiento de los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y mutuos hipotecarios no endosables otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social, cuyo plazo de vencimiento excede a un año a contar de la fecha de cierre de los Estados Financieros. Se deben presentar netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

e). Instrumentos Financieros, continuación.

viii). Deudores Previsionales

Corresponden a deudas cuya morosidad sea igual o inferior a un año. Los créditos hipotecarios no endosables y los créditos sociales que registren cuotas vencidas y no pagadas y el saldo de capital de los mismos, deberán incluirse en este ítem a partir del día 1° del mes subsiguiente a aquel en que debía enterarse el pago de la obligación, esto corresponde a morosidades superiores a 60 días. Este plazo se contará desde el mes que correspondía pagar la cuota morosa más antigua del crédito.

ix). Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

Corresponden a:

- ▶ Cuentas por cobrar que se originan por el déficit de los fondos de cesantía, familiar y licencias médicas, saldo que se determina a fin de cada mes, después del pago efectuado por esos Conceptos a los afiliados y que es reintegrado por la Superintendencia de Seguridad Social.
- ▶ Los servicios de recaudación y servicios de hotelería que se facturan una vez prestado el servicio, se registran a valor razonable que corresponde a la facturación de los respectivos servicios.
- ▶ Deudores por venta de servicios a terceros, corresponden a convenios de recaudación los que son facturados una vez prestado el servicio.
- ▶ Cuentas por cobrar Compañías de Seguros, corresponden a cuotas de créditos sociales de afiliados fallecidos, las cuales se recuperarán a través de los seguros de desgravamen contratados con la compañía de seguros.

x). Deterioro por Riesgo de Crédito

A contar del 1 de enero de 2011, La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha sido autorizada de acuerdo a Oficio Ordinario de la Comisión para el Mercado Financiero Seguros (CMF) de fecha 28 de enero de 2011 a reconocer el deterioro de la cartera de crédito social con base a pérdidas esperadas de forma prospectiva de acuerdo a la circular N°2.588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

e). Instrumentos Financieros, continuación.

x). Deterioro por Riesgo de Crédito, continuación.

a). Deterioro de la cartera de crédito social: La Araucana C.C.A.F. y Filiales, reconoce el deterioro de la cartera de colocaciones de crédito social de acuerdo a lo establecido en la circular N°2.588 de la Superintendencia de Seguridad Social del 11 de diciembre de 2009 y sus modificaciones posteriores, donde se indican las siguientes categorías de Provisión sobre Colocaciones de crédito social:

- ▶ Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la Institución.
- ▶ Provisión idiosincrática: Corresponde a las provisiones producto de características específicas de las carteras de crédito, tales como plazo del crédito, existencia de períodos de gracia, información disponible del comportamiento de pago del deudor, etc.
- ▶ Provisiones sistémicas: Corresponde a las provisiones adicionales producto de riesgos sistémicos que afectan a la totalidad de la cartera, tales como, perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc.

La pérdida estimada que contabiliza La Araucana C.C.A.F. y Filiales, es igual a la suma de las pérdidas estimadas de los créditos sociales, los créditos hipotecarios y los créditos educacionales de las categorías antes mencionadas. Asimismo, el capital recuperado de créditos sociales castigados y debidamente aprobados por la Superintendencia de Seguridad Social, se descuenta de la suma antes mencionada y se registra en la columna “Reversada en el ejercicio” del Cuadro de la Nota Explicativa “Provisión por Riesgo de Crédito”, de acuerdo con lo instruido en la Circular N°3.225 de la Suseso.

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

e). Instrumentos Financieros, continuación.

xi). Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se contabilizan con base en el costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva. Para dichos préstamos se ha determinado que no existen costos significativos directamente atribuibles a cada préstamo que sean incorporados a la tasa efectiva, por lo cual este rubro no representa ajustes, siendo la tasa efectiva igual a la tasa de contrato.

xii). Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se contabilizan al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva. Para dichos préstamos se ha determinado que no existen costos significativos directamente atribuibles a cada obligación que sean incorporados a la tasa efectiva, por lo cual este rubro no representa ajustes y la tasa efectiva es la tasa de contrato.

f). Inventarios

La Araucana C.C.A.F. y Filiales valoran sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y los gastos de venta estimados. Los inventarios son valorizados al costo promedio ponderado y los cuales son adquiridos para el uso propio del Modelo Corporativo.

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

g). Propiedades, Planta y Equipo

i). Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo son valorizados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, el costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados, los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedades, planta y equipo.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de propiedades, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultado. Cuando se venda activos reevaluados, los montos incluidos en la reservas de excedentes de reevaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

ii). Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan al Modelo Corporativo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

ii). Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

(g). Propiedades, Planta y Equipo, continuación.

iii). Depreciación, continuación.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que La Araucana C.C.A.F. y Filiales obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	Entre 35 y 70 años
Planta y equipo	Entre 7 y 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 años
Instalaciones fijas y accesorios	10 años
Vehículos	7 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

h). Arrendamientos

Los arrendamientos en términos en los cuales La Araucana C.C.A.F. y Filiales asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros, en propiedades, planta y equipo. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Las correspondientes obligaciones de arriendo, neto de cargos diferidos, se presentan en otros pasivos financieros. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Otros arrendamientos son arrendamientos operacionales y no son reconocidos en el estado de situación financiera de La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

i). Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Los activos intangibles son registrados al costo menos su amortización acumulada y el monto acumulado de las partidas por deterioro. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo, no son capitalizados y el gasto es reflejado en el estado de resultados en el período en que se incurren.

i). Costos de adquisición y desarrollo de programas computacionales

Los costos de adquisición y desarrollo de programas computacionales relevante y específico para La Araucana C.C.A.F. y Filiales son activados y amortizados en el período en que se espera generar ingresos por su uso cuya vida útil ha sido definida en un plazo de 60 meses.

ii). Costos de investigación y desarrollo

Los gastos relacionados con la investigación en programas informáticos internos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Las amortizaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado y los años de vida útil estimada. Los plazos de amortización para los activos intangibles son los siguientes:

- ▶ Programas informáticos. entre 3 y 5 años
- ▶ Licencias y Software. entre 3 y 5 años

iii). SAP Banking

La Araucana C.C.A.F. y Filiales concluyó al 30 de septiembre de 2014 la renovación de su Core de negocio, basada en la solución SAP para Banking y CRM iniciada en diciembre de 2013. Esta moderna plataforma, cuya implementación contó con la asesoría directa de SAP Alemania, integra en forma nativa la gestión de créditos, clientes y la operación financiero contable. Si bien el nuevo sistema entró en operación el 9 de diciembre de 2013, la Caja eligió la modalidad de migración gradual de sus oficinas a la plataforma SAP, proceso que concluyó el 30 de septiembre de 2014. Durante este período, caracterizado por la coexistencia de ambos sistemas y un proceso intensivo de gestión de cambio en las oficinas migradas a la nueva plataforma, equipos centralizados de especialistas con un perfil y nivel de conocimientos superior al personal de atención de clientes, apoyaron en forma directa y controlada las operaciones más complejas.

De acuerdo a las políticas de la Administración este intangible tiene un período de amortización de 8 años considerando los aspectos técnicos y contractuales respectivos, tales como la utilización esperada del activo por parte de La Araucana C.C.A.F.

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

j). Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias y negocios conjuntos se incluyen en los activos intangibles cuando corresponda.

k). Deterioro al Valor de los Activos No Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha del estado de situación financiera consolidado si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha del estado de situación financiera consolidado. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos corporativos de La Araucana C.C.A.F. y Filiales no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

k). Deterioro del Valor de los Activos No Financieros, continuación.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores, son evaluadas en cada fecha del estado de situación financiera consolidado en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa

si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

l). Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenido para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas

La Araucana C.C.A.F. y Filiales clasifica como activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, las Propiedades, Plantas y Equipos, los intangibles, las inversiones en sociedades y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con los pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, o su distribución a los propietarios, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el período de doce meses siguientes.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para la venta, se valorizan el menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios, se valorizan al menor valor entre su monto en libros y su valor razonable menos los costos de la distribución.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta, o dejen de formar parte de un grupo de elementos enajenables, son valorados al menor de sus valor contable antes de su clasificación, menos las depreciación y amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en la que van a ser reclasificados a Activos no corrientes.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, se presentan en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente forma: Los activos en una única línea denominada “Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios” y los pasivos también en una única línea denominada “Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta”.

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

l). Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenido para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas, continuación.

A su vez, una operación discontinuada es un componente de La Araucana C.C.A.F. y Filiales que ha sido vendido o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y

- Representa una línea de negocio o área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad filial adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada “Ganancia (perdida) procedente de operaciones discontinuadas”, incluyendo asimismo la plusvalía o minusvalía después de impuestos generada por la operación de desinversión, una vez que la misma se ha materializado.

m). Impuestos a las Ganancias

Corresponde al débito o crédito diferido que se origina por diferencias temporales entre el resultado contable y la renta imponible en un ejercicio determinado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se ha reconocido provisión de impuestos a la renta de primera categoría, debido a que las operaciones afectas de La Araucana C.C.A.F. han generado pérdidas tributarias. Por otra parte, en las filiales se han reconocido impuestos de acuerdo al régimen tributario vigente.

La Araucana C.C.A.F. reconoce los impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente, debido a su régimen tributario.

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

n). Provisiones

La Araucana C.C.A.F. y Filiales reconocen una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, poseen una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. y Filiales han aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. y Filiales esperan de éste son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, las empresas del Modelo Corporativo reconocen cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

o). Información por Segmentos

Un segmento de operación es un componente del Modelo Corporativo que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del modelo, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la Administración del Modelo Corporativo para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales posee siete segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación. Estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión:

- i) **Crédito Social:** Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- ii) **Prestaciones Adicionales:** Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- iii) **Otros Servicios de La Araucana C.C.A.F :** Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.
- iv) **Educación:** Corresponde a las operaciones de las entidades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a la enseñanza educacional.
- v) **Salud:** Corresponde a las operaciones de las entidades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a las prestaciones de salud.
- vi) **Recreación:** Corresponde a las operaciones de las entidades que tienen como objetivo entregar beneficios recreativos.
- vii) **Resto de los segmentos.**



NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

p). Reconocimiento de Ingresos

i). Ingresos por intereses y reajustes:

La Araucana C.C.A.F. reconoce los ingresos por intereses de crédito social a través de método devengado, dejando de reconocer los ingresos por intereses para aquellos créditos sociales con morosidad superior a 60 días, este criterio más conservador no corresponde con lo establecido por la NIC 39. Bajo las NIIF no se suspende el devengo de intereses, estimándose la recuperación de los flujos futuros a la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos

por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre el reconocimiento del ingreso por intereses de crédito social a través de la metodología antes mencionada y el reconocimiento del mismo a través de tasa efectiva, concluyendo que el impacto en los estados financieros es inmaterial, debido principalmente a que la tasa de interés efectiva para el caso de los ingresos por intereses del crédito social es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a la colocación (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

ii). Ingresos de actividades ordinarias:

Ingresos ordinarios procedentes de servicios:

Se registran cuando el servicio ha sido prestado. Un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puedan valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad recibe los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera consolidado, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

p). Reconocimiento de Ingresos, continuación.

ii) Ingresos de actividades ordinarias, continuación:

Ingresos ordinarios procedentes de servicios, continuación.

Servicios médicos:

Los ingresos son generados principalmente por la prestación de servicios de salud a terceros, siendo la principal área de ingresos las atenciones dentales y médicas, intermediarios de seguros orientados principalmente a afiliados y empresas con convenio con La Araucana C.C.A.F. y se reconocen en ingresos cuando se presta el servicio.

Matrículas y mensualidad:

Los ingresos son generados principalmente por servicios educacionales entregados a los estudiantes que incluyen matrículas y aranceles netos de becas y descuentos, y se reconocen en ingresos durante la prestación de servicios de enseñanza comprendidos entre marzo del año actual y febrero del año siguiente.

Ingresos por comisiones por la administración de Fondos Nacionales:

Corresponde a la comisión devengada por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestado los servicios de administración.

Subvenciones:

Los saldos que se presentan en este ítem, corresponden a los recursos recibidos del estado para cancelar sueldos y bonos a profesores, administrativos, para docentes de los establecimientos educativos y costear mantenciones del establecimiento. Los establecimientos educativos aquí nombrados corresponden a Sociedad Educacional La Araucana S.A. y La Araucana Educa S.A., los cuales a junio de 2016 se presentaban como Operaciones Discontinuas y que fueron vendidas con fecha 7 de septiembre de 2016.

Recreación:

Corresponde a los ingresos obtenidos del arriendo de zonas, instalaciones y eventos que se realizan a través de convenios con empresas, afiliado y público en general.

Comisión seguros:

Corresponde a los ingresos por CONCEPTO de comisiones cobradas a las compañías de seguros que percibe La Araucana C.C.A.F. y Filiales, por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

Cotizaciones obligatorias pensionados:

Corresponde a las cotizaciones obligatorias recibidas de los pensionados afiliados a La Araucana C.C.A.F.

Ingreso por prepago de crédito:

Corresponde al ingreso por comisión generado por el pago anticipado de créditos sociales (prepago).

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

p). Reconocimiento de Ingresos, continuación.

iii). Otros ingresos por naturaleza

Prestaciones complementarias:

Corresponde a la facturación por remuneración cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias.

Prestaciones adicionales:

Este ingreso está relacionado con las prestaciones que otorga La Araucana C.C.A.F. consistente en dinero, especies y servicios para los afiliados y sus familias. Las cuales solo pueden ser otorgadas para satisfacción de necesidades no cubiertas por otras prestaciones que administre La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

Ingresos teleasistencia:

Este servicio está directamente relacionado con el otorgamiento del crédito social, en donde el afiliado que adquiere un crédito tiene la opción de contratar este servicio adicional de asistencia telefónica general, ya sea por Conceptos de asistencia médica o de consultas generales.

Comisión recaudación:

Corresponde a la comisión cobrada por la recaudación de cotizaciones previsionales a entidades relacionadas con el rubro previsional.

q). Distribución de Dividendos Mínimos

De acuerdo con los requisitos de la Ley Nº18.046, las Sociedades Anónimas del Modelo Corporativo deberán distribuir un dividendo mínimo en efectivo equivalente al 30% de las utilidades, cuando corresponda.

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

r). Nuevos Pronunciamientos Contables

- 1. Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2017.

ENMIENDAS Y MEJORAS

NIC 7 “Estado de flujo efectivo”. Esta enmienda es parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB para introducir requisitos adicionales destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros, actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de las actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.

obligatoria
para ejerci-
cios iniciados
a partir de

NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 Impuesto a las ganancias con respecto al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:

- (1) Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso.
- (2) El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras.
- (3) Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles.
- (4) Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

MEJORAS ANUALES CICLO 2012-2014

NIIF 12 “Revelaciones sobre Participaciones en Otras Entidades” Aclaró el alcance de la norma para establecer que una entidad no necesita proporcionar información financiera resumida por participaciones en filiales, asociadas o negocios conjuntos que son clasificadas (o incluidos en un grupo de desapropiación mantenidos para la venta) como mantenidas para la venta, mantenidas para su distribución o como operaciones discontinuas de acuerdo a la NIIF 5.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros individuales de la Entidad.

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

r). Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación.

- 2. Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

NORMAS E INTERPRETACIONES

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. En 2014 el IASB emitió una versión final de la NIIF 9, que contiene los requisitos contables para instrumentos financieros, en reemplazo de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición. La norma contiene requisitos en las siguientes áreas:

Clasificación y Medición: Todos los activos financieros son medidos dependiendo del modelo de negocio, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables. Adicionalmente, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados como pérdida o ganancia.

Deterioro: Se exige un modelo de “pérdida de crédito esperada” para la medición del deterioro de los activos financieros, por lo que no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Contabilidad de Coberturas: Los nuevos requerimientos mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura y se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles, además se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido reemplazada con el principio de “relación económica”. La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la entidad.

NIIF 15, “Ingresos procedentes de contratos con clientes”. El 28 de mayo de 2014, el IASB publicó la NIIF 15, la nueva norma establece un modelo único integral para que las entidades utilicen para contabilizar los ingresos que se originan de contratos con clientes.

Esta nueva norma introduce un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes,

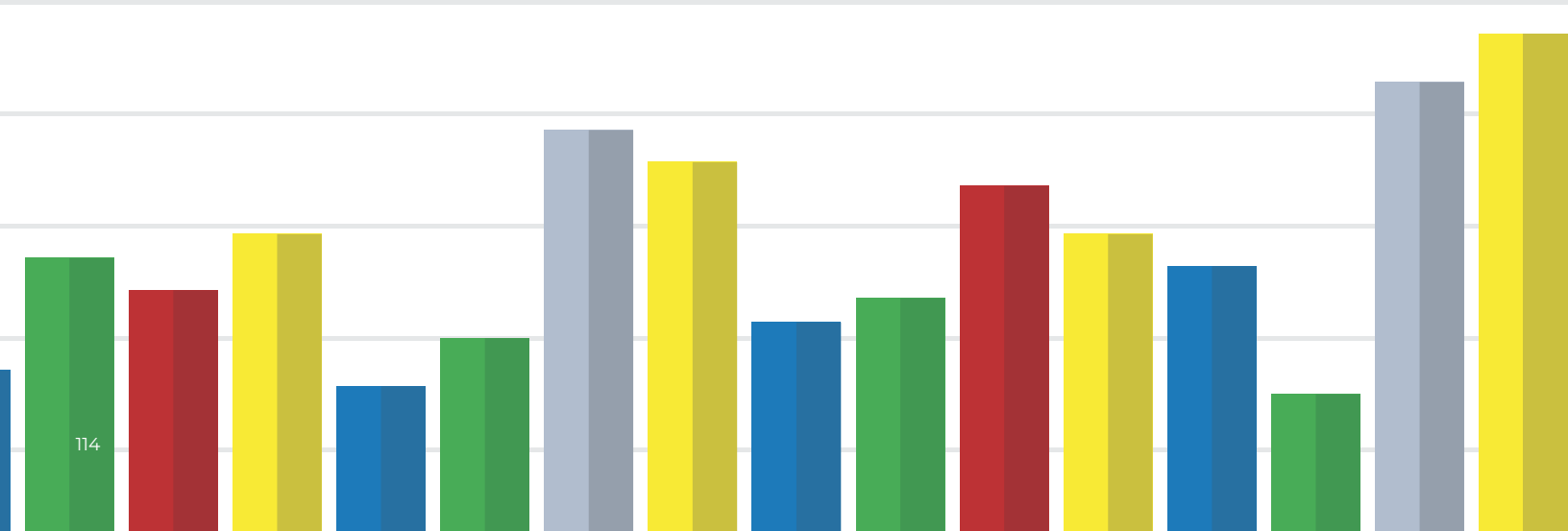
- i). identificar el contrato con el cliente,
- ii). identificar las obligaciones de desempeño en el contrato,
- iii). determinar el precio de la transacción,
- iv). asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos,
- v). reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Esta nueva norma, la entidad reconoce ingresos cuando se satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios subyacentes a la obligación de desempeño particular es transferida al cliente.

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

r). Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación.

- 2. Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.



Normas e Interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 16 “Arrendamientos”. El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos” en reemplazo de la NIC 17 “Arrendamiento” y las interpretaciones relacionadas. Introduce un modelo integral para la identificación de acuerdos de arrendamiento y los tratamientos contables tanto para los arrendatarios como para los arrendadores. Esta nueva norma hace una distinción entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. La distinción entre arrendamiento operativo (fuera de balance) y arrendamientos financieros es removida para la contabilización de los arrendatarios, y es reemplazada por un modelo donde un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo tienen que ser reconocidos por los arrendatarios para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de importe bajo. El activo por derecho al uso es inicialmente medido al costo y posteriormente medido al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a esa fecha. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento es ajustado por los intereses y los pagos del arrendamiento. Adicionalmente, la clasificación del flujo de efectivo también se verá afectada dado que los pagos de arrendamiento serán divididos entre la porción de pagos de principal e intereses los cuales serán presentados como flujos de efectivo de financiamiento y operacionales, respectivamente.	01/01/2019
CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias”. El 7 de junio de 2017, el IASB publicó una nueva interpretación que establece como determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento. La CINIIF 23 exige a la entidad: i). Determinar si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto. ii). Evaluar si es probable que la autoridad fiscal aceptara un incierto tratamiento tributario utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaración de impuesto. a). Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración e impuestos. b). Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.	01/01/2019

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

r). Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación.

2. Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Enmiendas y Mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. El 12 de octubre de 2017, el IASB ha publicado “Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (enmiendas a NIC 28)” para aclarar que las entidades apliquen NIIF 9 a aquellas participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forman parte de una inversión neta en la asociada o negocio conjunto, pero para la cual no se aplica el método de la participación.	01/01/2019

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. El 12 de octubre de 2017, el IASB ha publicado “Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)” para abordar los temas relacionados con la clasificación de ciertos activos financieros prepagables bajo esta norma, modificando los requerimientos existentes con respecto a derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocio, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales) incluso en el caso de pagos con compensación negativa.

01/01/2019

NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado “Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)”. Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” y NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera:

- (i). Requiere el reconocimiento Total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”),
- (ii). Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

Aplazada indefinidamente

El 17 de diciembre de 2015, el IASB publicó enmiendas finales a “venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto”. Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.

NOTA 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN.

r). Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación.

2. Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido “Mejoras anuales a las Normas IFRS, ciclo 2014-2016”. El pronunciamiento contiene enmiendas a tres NIIF como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB:

Mejoras anuales Ciclo 2014 -2016	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio conjunto, que está en poder de una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión por inversión, al momento del reconocimiento inicial.	01/01/2018

La Administración de la Entidad se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas sobre sus futuros Estados Financieros Individuales de la entidad en el período de su primera aplicación.

s). Beneficios al Personal

Las obligaciones por beneficios a los empleados son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el concepto de bonos mediante efectivo en el corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si La Araucana C.C.A.F. y Filiales posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y en donde la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

La obligación neta de La Araucana C.C.A.F. y Filiales relacionada con los beneficios a los empleados a largo plazo, que no correspondan a planes de pensiones, corresponde al monto de beneficios futuros que los empleados han recibido a cambio de sus servicios en el ejercicio actual y en ejercicios pasados, se descuenta para determinar su valor presente y el valor razonable de cualquier activo relacionado es descontado. La tasa de descuento es la tasa de rendimiento a la fecha del estado

El número de trabajadores afectados a este beneficio al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 es de 2 trabajadores respectivamente. Los supuestos actuariales utilizados corresponden a:

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días, en pesos chilenos.

a). La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Efectivo en caja	548.566	363.668
Saldos en bancos	30.554.751	15.806.186
Depósitos a corto plazo	884.113	25.436.277
Fondo mutuos	1.108.893	21.249
Total	33.096.323	41.627.380

b). Detalle depósitos a plazo

Al 31 de diciembre de 2017

Institución	Moneda	Capital Mone- da de Origen	Tasa Anual Promedio %	Días Promedio al Venci- miento	Capital Mo- neda Local	Intereses Devenga- dos Mone- da Local	31/12/2017
		M\$			M\$	M\$	
Depósito a Plazo	CLP	883.265	2,88%	19	883.265	848	884.113
Total					883.265	848	884.113

Al 31 de diciembre de 2016

Institución	Moneda	Capital Moneda de Origen	Tasa Anual Promedio %	Días Promedio al Venci- miento	Capital Moneda Local	Intereses Devengados Moneda Local	31/12/2016
		M\$			M\$	M\$	
Depósito a plazo	CLP	25.395.814	4,10%	12	25.395.814	40.463	25.436.277
Total					25.395.814	40.463	25.436.277

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, CONTINUACIÓN.

b). Detalle depósitos a plazo, continuación.

La Araucana C.C.A.F., posee inversiones en depósitos a plazo, los cuales son establecidos como no disponibles, ya que co-
rresponden a los fondos utilizados para dar cumplimiento a los pagos en exceso.

	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Pagos en exceso pendiente de devolución	884.113	1.407.701
Otras inversiones en Depósitos a plazo	-	24.028.576
Total	884.113	25.436.277

c). Detalle fondos mutuos.

Al 31 de diciembre de 2017

Institución	Moneda	Numero de cuotas	Valor cuota	Valor Actual
				M\$
Banco Crédito e Inversiones	CLP	9,82	5.123,48	51
Banco Estado	CLP	1.079.975,88	1.026,73	1.108.842
		1.079.985,70		1.108.893

Al 31 de diciembre de 2016

Institución	Moneda	Numero de cuotas	Valor cuota	Valor Actual
				M\$
Banco Crédito e Inversiones	CLP	33,59	632.593,76	21.249
		33,59		21.249

NOTA 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTE

	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Otros instrumentos emitidos en el país (1)	39.118	37.923
Total	39.118	37.923

(1) Corresponde a Pagaré de la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos por UF1.360,37 mantenidos hasta la fecha de vencimien-
to 4 de septiembre de 2029 con un interés de 2,86% anual. A la fecha de vencimiento esta inversión equivaldrá a UF 2.076,61. El
presente pagaré es libremente negociable a través de endoso.

Los AFR son cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a
quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, y que tienen por objeto sol-
ventar infraestructura que legalmente corresponde soportar al prestador. Desde un punto de vista financiero, estos aportes
constituyen una alternativa distinta a las tradicionales.

Este mecanismo, denominado Aportes Financieros Reembolsables (AFR), se encuentra establecido en los artículos 14° al 20°
del DFL MOP N°70/88, cuerpo jurídico de orden público, respecto del cual a la Superintendencia de Servicios Sanitarios le
corresponde velar por su cumplimiento por parte de los concesionarios, como así también le compete su interpretación.

NOTA 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2017		31/12/2016	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Seguros anticipados	7.259	-	3.805	-
Remodelación edificios arrendados	-	621.503	-	960.336
Garantía de arriendo	92.160	98.875	42.959	53.932
Arriendo anticipado	17.639	36.400	75.321	52.780
Boletas en garantía	127.045	-	607.382	-
Gastos pagados por anticipado	144.429	67.652	210.700	49.175
Inversión en otras sociedades	-	4.278	-	27.895
Otros gastos anticipados	120.306	608.692	-	-
Total	508.838	1.437.400	940.167	1.144.118

NOTA 7. COLOCACIONES DEL CRÉDITO SOCIAL, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

7.1 Colocaciones corrientes

Los saldos de crédito social corriente al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

	31/12/2017			31/12/2016		
	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Trabajadores						
Consumo	94.807.309	(4.964.980)	89.842.329	97.298.113	(7.629.078)	89.669.035
Fines educacionales	15.728	(44)	15.684	21.175	(33)	21.142
Sub-Total (1)	94.823.037	(4.965.024)	89.858.013	97.319.288	(7.629.111)	89.690.177
Pensionados						
Consumo	24.251.099	(195.202)	24.055.897	26.997.585	(286.079)	26.711.506
Sub-Total (2)	24.251.099	(195.202)	24.055.897	26.997.585	(286.079)	26.711.506
Total (1) + (2)	119.074.136	(5.160.226)	113.913.910	124.316.873	(7.915.190)	116.401.683

7.2 Colocaciones no corrientes

Los saldos de crédito social no corriente al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

	31/12/2017			31/12/2016		
	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Trabajadores						
Consumo	150.503.026	(3.581.500)	146.921.526	141.915.949	(3.535.783)	138.380.166
Fines Educacionales	67.458	(9.901)	57.557	89.187	(11.057)	78.130
Sub-Total (1)	150.570.484	(3.591.401)	146.979.083	142.005.136	(3.546.840)	138.458.296
Pensionados						
Consumo	54.335.094	(278.483)	54.056.611	55.440.599	(629.183)	54.811.416
Sub-Total (2)	54.335.094	(278.483)	54.056.611	55.440.599	(629.183)	54.811.416
Total (1) + (2)	204.905.578	(3.869.884)	201.035.694	197.445.735	(4.176.023)	193.269.712

NOTA 8. DEUDORES PREVISIONALES, NETO

Los saldos de deudores previsionales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	31/12/2017			31/12/2016		
	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Colocaciones Trabajadores						
Consumo	34.922.791	(15.525.450)	19.397.341	42.849.197	(18.345.793)	24.503.404
Fines educacionales	50.922	(16.909)	34.013	66.710	(28.396)	38.314
Sub-Total (1)	34.973.713	(15.542.359)	19.431.354	42.915.907	(18.374.189)	24.541.718
Colocaciones Pensionados						
Consumo	1.860.754	(731.330)	1.129.424	1.228.480	(1.130.213)	98.267
Sub-Total (2)	1.860.754	(731.330)	1.129.424	1.228.480	(1.130.213)	98.267
Otras Deudas						
Cotizaciones declaradas y no pagadas	670.376	-	670.376	1.255.277		1.255.277
Beneficios indebidamente percibidos y por cobrar	2.642.681	(1.957.332)	685.349	2.035.266	(1.911.878)	123.388
Deudores por extinción	7.251.530	(7.220.717)	30.813	6.014.876	(5.681.455)	333.421
Sub-Total (3)	10.564.587	(9.178.049)	1.386.538	9.305.419	(7.593.333)	1.712.086
Total (1) + (2) + (3)	47.399.054	(25.451.738)	21.947.316	53.449.806	(27.097.735)	26.352.071

El total de colocaciones de crédito social, provisionadas completamente que se mantienen en cuentas de orden, conforme a las instrucciones de la Circular N°2.588 de 2009, ascienden al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 a M\$34.864.093 y M\$26.840.092, N° de créditos 23.478 y 24.512, respectivamente.

NOTA 9. ESTRATIFICACIÓN POR TRAMOS DE MOROSIDAD

i). Estratificación de la cartera de colocaciones por tramo de morosidad, correspondientes a las notas Colocaciones de Crédito Corriente, Colocaciones de Crédito No corrientes, Deudores Previsionales.

Al 31 de diciembre de 2017

TOTAL CARTERA NO SECURITIZADA POR TRAMO DE MOROSIDAD AL 31/12/2017					TOTAL CARTERA NO SECURITIZADA POR TRAMO DE MOROSIDAD AL 31/12/2017						
ESTRATIFICACIÓN DE LA CARTERA	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	Total cartera
Número clientes cartera no repactada	247.961	16.805	6.588	5.339	4.892	3.805	3.710	3.494	3.478	12.121	308.193
Cartera no repactada bruta M\$	290.742.887	16.250.591	5.971.562	4.505.869	3.952.385	3.340.999	3.233.296	3.061.042	3.237.653	12.126.413	346.422.697
Número clientes cartera repactada (reprogramada)	5.480	1.068	903	797	596	389	385	362	295	1.565	11.840
Cartera repactada (reprogramada) bruta M\$	7.513.343	1.385.719	1.139.046	939.747	615.529	412.265	422.171	386.497	292.591	1.284.576	14.391.484
Total cartera bruta M\$	298.256.230	17.636.310	7.110.608	5.445.616	4.567.914	3.753.264	3.655.467	3.447.539	3.530.244	13.410.989	360.814.181
Deterioro de la cartera M\$	(6.703.332)	(2.021.437)	(1.243.922)	(1.418.157)	(1.520.393)	(1.427.045)	(1.533.748)	(1.713.651)	(1.757.391)	(5.964.723)	(25.303.799)
SALDO NETO CARTERA M\$	291.552.898	15.614.873	5.866.686	4.027.459	3.047.521	2.326.219	2.121.719	1.733.888	1.772.853	7.446.266	335.510.382

Al 31 de diciembre de 2016

TOTAL CARTERA NO SECURITIZADA PORTRAMO DE MOROSIDAD AL 31/12/2016					TOTAL CARTERA NO SECURITIZADA PORTRAMO DE MOROSIDAD AL 31/12/2016						
ESTRATIFICACIÓN DE LA CARTERA	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	Total cartera
Número clientes cartera no repactada	276.099	19.435	6.987	5.802	5.257	4.723	5.013	4.766	4.933	18.296	351.311
Cartera no repactada bruta M\$	291.302.002	17.406.879	6.578.300	4.959.316	4.309.355	4.006.433	3.985.032	3.673.002	3.889.961	14.155.914	354.266.194
Número clientes cartera repactada (reprogramada)	5.428	801	545	602	464	392	381	335	357	1.795	11.100
Cartera repactada (reprogramada) bruta M\$	5.131.461	961.311	695.940	717.433	471.493	389.436	420.412	347.713	410.635	2.094.967	11.640.801
Total cartera bruta M\$	296.433.463	18.368.190	7.274.240	5.676.749	4.780.848	4.395.869	4.405.444	4.020.715	4.300.596	16.250.881	365.906.995
Deterioro de la cartera M\$	(9.459.640)	(2.017.977)	(1.240.953)	(1.468.497)	(1.597.323)	(1.683.455)	(1.856.746)	(2.006.379)	(2.146.869)	(8.117.776)	(31.595.615)
SALDO NETO CARTERA M\$	286.973.823	16.350.213	6.033.287	4.208.252	3.183.525	2.712.414	2.548.698	2.014.336	2.153.727	8.133.105	334.311.380

NOTA 9. ESTRATIFICACIÓN POR TRAMOS DE MOROSIDAD, CONTINUACIÓN.

ii). Cartera Protestada y Cartera en Cobranza Judicial

CARTERA PROTESTADA	31/12/2017		31/12/2016	
	Doctos por cobrar protestada, cartera no securitizada	Doctos por cobrar protestada, cartera securitizada	Doctos por cobrar protestada, cartera no securitizada	Doctos por cobrar protestada, cartera securitizada
Nº de clientes cartera protestada	1.946	-	1.842	-
Cartera protestada (M\$)	2.264.219	-	2.371.373	-

CARTERA EN COBRANZA JUDICIAL	31/12/2017		31/12/2016	
	Doctos por cobrar Cobranza Judicial cartera no securitizada	Doctos por cobrar Cobranza Judicial, cartera securitizada	Doctos por cobrar Cobranza Judicial cartera no securitizada	Doctos por cobrar Cobranza Judicial, cartera securitizada
Nº de clientes en cobranza judicial	20.648	-	20.702	-
Cartera en cobranza judicial (M\$)	29.760.796	-	32.551.772	-

Dividendos por cobrar	137.269	-	137.269	1.703	(525)	1.178
Seguros de desgravamen por distribuir	388.396	-	388.396	388.396		388.396
Cuentas por cobrar documentos financieros	11.271	-	11.271	9.440		9.440
Documentos protestados	194.527	(61.592)	132.935	324.987	(136.323)	188.664
Cuentas y documentos por cobrar	2.079.778	(797.894)	1.281.884	1.259.233	(871.998)	387.235
Deudores varios por crédito	12.550.358	(8.676.463)	3.873.895	10.718.381	(7.854.063)	2.864.318
Cuenta corriente del Personal	54.498	-	54.498	86.671		86.671
Fondo fijo	25.094	-	25.094	33.077		33.077
TOTAL	46.637.371	(24.095.555)	22.541.816	51.895.720	(26.088.466)	25.807.254

NOTA 10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del saldo se detalla a continuación:

10.1 Corrientes

CONCEPTO	31/12/2017			31/12/2016		
	Valor Bruto	Deterioro Cartera	Velor Neto	Valor Bruto	Deterioro Cartera	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Mutuos hipotecarios	1.643.532	(26.470)	1.617.062	662.376	(24.737)	1.637.639
Cuentas por cobrar fondos nacionales	7.070.829	(1.817.196)	5.253.633	10.590.069	(123.472)	10.466.597
Deudores por ventas servicios a terceros	203.792	(114.107)	89.685	18.085	(51.800)	66.285
Cuentas por cobrar por aranceles	12.895.320	(11.040.465)	1.854.855	16.813.765	(15.140.383)	1.673.382
Facturas por cobrar	312.199	(195.426)	116.773	.601.203	(727.470)	873.733
Deudores varios	7.605.239	(1.365.942)	6.239.297	6.896.758	(1.157.695)	5.739.063
Deudores SIL	1.465.269	-	1.465.269	.391.576		1.391.576

10.2 No Corrientes

CONCEPTO	31/12/2017			31/12/2016		
	Valor Bruto	Deterioro Cartera	Valor Neto	Valor Bruto	Deterioro Cartera	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores varios	-	-	-	100.000	-	100.000
Sub-Total	-	-	-	100.000	-	100.000
Total	46.637.371	(24.095.555)	22.541.816	51.995.720	(26.088.466)	25.907.254

NOTA 10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CONTINUACIÓN.

10.3 Estratificación de los Deudores Comerciales por tramo de morosidad al 31 de diciembre de 2017

CONCEPTO	Cartera al día	Morosidad entre					Morosidad entre				Total Corrientes	Total No Corrientes
		1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-210	211-250	Más de 250		
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Mutuos hipotecarios	1.524.350	2.905	3.645	3.616	867	1.778	874	1.110	3.186	101.201	1.643.532	-
Cuentas por cobrar fondos nacionales	5.488.963	1.581.866	-	-	-	-	-	-	-	-	7.070.829	-
Deudores por ventas servicios a terceros	715	19.480	8.367	7.927	7.639	7.006	7.334	7.372	30.616	107.336	203.792	-
Cuentas por cobrar por aranceles	77.518	214.588	275.494	424.484	183.659	218.033	170.217	418.148	365.406	10.547.773	12.895.320	-
Facturas por cobrar	22.080	75.118	16.521	142	1	575	230	8.854	13	188.665	312.199	-
Deudores varios	1.318.317	2.497.626	33.763	23.950	31.526	25.226	41.171	40.456	44.603	3.548.601	7.605.239	-
Deudores SIL	1.465.269	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.465.269	-
Dividendos por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	137.269	137.269	-
Seguros de desgravamen por distribuir	-	-	-	-	-	-	-	-	-	388.396	388.396	-
Cuentas por cobrar documentos financieros	-	11.271	-	-	-	-	-	-	-	-	11.271	-
Documentos protestados, letras, otros	-	576	226	518	38.205	38.142	38.055	364	277	78.164	194.527	-
Cuentas y documentos por cobrar	47.935	48.408	1.070.509	28.983	15.041	23.158	12.605	15.785	19.510	797.844	2.079.778	-
Deudores varios por crédito	456.010	130.434	474.882	159.679	250.406	283.655	186.652	215.134	190.470	10.203.036	12.550.358	-
Cuenta corriente del personal	32.018	434	61	1.350	-	-	-	80	353	20.202	54.498	-
Fondos fijos	24.815	279	-	-	-	-	-	-	-	-	25.094	-
Saldo Bruto al 31/12/2017	10.457.990	4.582.985	1.883.468	650.649	527.344	597.573	457.138	707.303	654.434	26.118.487	46.637.371	-
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(315.519)	(1.845.679)	(684.480)	(479.305)	(373.011)	(361.396)	(308.012)	(538.790)	(489.240)	(18.700.123)	(24.095.555)	-
Saldo Neto al 31/12/2017	10.142.471	2.737.306	1.198.988	171.344	154.333	236.177	149.126	168.513	165.194	7.418.364	22.541.816	-

NOTA 10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CONTINUACIÓN.

10.3 Estratificación de los Deudores Comerciales por tramo de morosidad al 31 de diciembre de 2016

CONCEPTO	Cartera al día	Morosidad entre					Morosidad entre				Total	Total No
		1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-210	211-250	Más de 250	Corrientes	Corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Mutuos hipotecarios	1.543.128	4.424	4.201	3.498	3.785	4.347	2.140	2.561	2.274	92.018	1.662.376	
Cuentas por cobrar fondos nacionales	7.655.848	78.751								2.855.470	10.590.069	
Deudores por ventas servicios a terceros	18.470	4.488	12.676	5.521	4.432	5.628	3.141	4.348	13.652	45.729	118.085	100.000
Cuentas por cobrar por aranceles	17.320	1.247	2.090	1.627.467	1.458.044	1.366.439	1.261.249	1.957.032	3.147.334	5.975.543	16.813.765	
Facturas por cobrar	791.763	144.325	43.844	58.459	75.790	3.799	4.271		5.181	473.771	1.601.203	
Deudores varios	1.908.882	75.875	64.215	126.479	163.844	160.423	76.300	72.835	67.778	4.180.127	6.896.758	
Deudores SIL	1.391.576										1.391.576	
Dividendos por cobrar										1.703	1.703	
Seguros de desgravamen por distribuir										388.396	388.396	
Cuentas por cobrar documentos financieros		2.012	2.826				1.219			3.383	9.440	
Documentos protestados, letras, otros	125.297	1.512	1.285	1.273	1.562	18.195	18.249	29.702	21.987	105.925	324.987	
Cuentas y documentos por cobrar	272.739	67.260	74.999	31.615	16.970	15.586	7.885	12.411	3.495	756.273	1.259.233	
Deudores varios por crédito	1.357.005	325.989	345.042	342.720	347.827	355.528	313.613	345.255	330.750	6.654.652	10.718.381	
Cuenta corriente del personal	21.093	22.234	21.672	21.672							86.671	
Fondos fijos	31.329	1.748									33.077	
Saldo Bruto al 31/12/2016	15.134.450	729.865	572.850	2.218.704	2.072.254	1.929.945	1.688.067	2.424.144	3.592.451	21.532.990	51.895.720	100.000
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(192.659)	(10.826)	(14.244)	(508.662)	(1.445.941)	(1.304.026)	(1.263.203)	(1.960.690)	(3.157.087)	(16.231.128)	(26.088.466)	
Saldo Neto al 31/12/2016	14.941.791	719.039	558.606	1.710.042	626.313	625.919	424.864	463.454	435.364	5.301.862	25.807.254	100.000

NOTA 11. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a). Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Mone-da	Plazo de pago	País de Origen	Activo corriente	
						31/12/2017	31/12/2016
						M\$	M\$
70.025.240-K	Sindicato La Araucana	Director Común	CLP	30 Días	Chile	-	3.800
74.006.400-2	Corporación de Bienestar La Araucana	Director Común	CLP	30 Días	Chile	-	5.705
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Director Común	CLP	30 Días	Chile	10.410	19.220
Total						10.410	28.725

b). Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Mone-da	Plazo de pago	País de Origen	Pasivo corriente	
						31/12/2017	31/12/2016
						M\$	M\$
70.025.240-K	Sindicato La Araucana	Director Común	CLP	30 Días	Chile	-	6.880
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Director Común	CLP	30 Días	Chile	-	10.156
74.006.400-2	Corporación de Bienestar La Araucana	Director Común	CLP	30 Días	Chile	6.753	89.390
Total						6.753	106.426

c). Transacciones significativas con entidades relacionadas

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas y su detalle es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2017		31/12/2016	
				Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
74.006.400-2	Corporación de Bienestar La Araucana	Director Común	Facturación	-	-	660	660
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Director Común	Facturación	3.737	3.737	18.070	18.070
Total				3.737	3.737	18.730	18.730

d). Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave del Modelo Corporativo

CONCEPTO	01/01/2017	01/01/2016
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Remuneraciones recibidas por el personal clave de las gerencia, salarios	1.402.331	1.572.739
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, honorarios interventor	-	98.333
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, Directorio	292.964	34.505
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, Interventor Concursal	324.317	156.725
Total	2.019.612	1.862.302

NOTA 12. INVENTARIOS

a) El detalle de los inventarios es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Mercaderías	18.521	14.922
Formularios	19.887	21.371
Insumos computacionales	6.960	6.674
Artículos de marketing	32.337	82.744
Otros	5.980	6.621
Total	83.685	132.332

b) Gastos en materias primas y consumibles

	01/01/2017	01/01/2016
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Costos de inventario	(701.840)	(713.657)

NOTA 13. ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, OPERACIONES DISCONTINUAS

Los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Edificio (1)	3.666.015	8.831.187
Instalaciones (1)	20.735	195.778
Terreno (1)	843.579	2.553.806
Deterioro Activos mantenidos para la venta (1)	(356.548)	(546.702)
Viviendas recuperadas (2)	-	313.563
Deudores en leasing (3)	-	2.319.690
Sub Total	4.173.781	13.667.322
Inversión disponible para distribuir (4)	3.648.552	1.575.876
Cuentas por cobrar disponibles para la venta (4)	64.762	266.974
Sub-Total (4)	3.713.314	1.842.850
Total	7.887.095	15.510.172
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta		
Inversión disponible para distribuir (4)	2.983.523	1.158.090
Cuentas por pagar disponibles para la venta (4)	1.042.932	2.702.335
Total pasivos mantenidos para la venta	4.026.455	3.860.425
OPERACIONES DISCONTINUAS		
Resultado disponibles para distribuir (4)	(378.416)	(1.634.339)
Total pasivos mantenidos para la venta	(378.416)	(1.634.339)

NOTA 13. ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, OPERACIONES DISCONTINUAS, CONTINUACIÓN.

(1) Con fecha 28 de marzo de 2016 dentro del marco del Acuerdo de Reorganización Judicial rol C-28472-2015 punto 1. Primera Fase, se determino un listado de Activos Prescindibles, estos activos son para hacer frente a las obligaciones estipuladas en dicho acuerdo. El listado de Activos Prescindibles, los cuales fueron hipotecados a nombre del agente en garantía a favor de los Acreedores, por el período en que La Araucana C.C.A.F. ejecute la venta de los mismos, son los siguientes:

Curicó, Estado Nro. 544 al 552
Santiago, WTC, Nueva Tajamar 481, Piso 6, Las Condes (2)
Santiago, Miguel Claro 964, Providencia (2)
Santiago, Ejercito 193, Santiago Centro (2)
Santiago, Sazie 1825, Santiago Centro
Alto Hospicio, Ramón P. Opazo 3124 (1)
Santiago, Santa Lucía 344C, Santiago Centro (2)
Santiago, Santa Lucía 344 Dpto. 2-B, Santiago Centro (2)
Vallenar, Serrano 1275 (2)
Puerto Montt Balmaceda 225
Puerto Montt Benavente 702 – 760 (2)
Temuco, Edificio Capital. Antonio Varas 989
Angol, Pedro Aguirre Cerda 302 (1)

En el evento que ocurriere la venta de los bienes singularizados, y ésta fuere efectuada dentro del plazo definido para la Primera Fase, pero el producto de dicha venta excediere los montos que deban pagarse de acuerdo al Calendario de Amortizaciones de la Primera Fase, tales montos se imputarán al saldo de capital adeudado al término de dicha Primera Fase. La Araucana C.C.A.F. deberá destinar a amortización anticipada obligatoria el producto de la venta de Activos Prescindibles.

Con fecha 26 de septiembre de 2016 y de acuerdo a lo indicado en el Numeral XIII.A.1 (b) del Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ) se ha entregado propuesta de Activos prescindible adicionales a la Comisión de Acreedores, las cuales corresponden a los siguientes inmuebles:

Santiago, Raimundo Romo 319, Quilicura (2)
Santiago, Alameda 169, Santiago Centro (2)
Talcahuano, Colón 650
Osorno, G. Binder 1197
Porvenir, Croacia 701 (2)

La Serena, Los Carrera 233 (2)
Ovalle, Libertad 237 (2)

- (1). Durante el año 2016, se vendieron dichos activos, impactando en resultado por un monto de M\$12.393.
- (2). Al 31 de diciembre de 2017, se vendieron dichos activos, impactando en resultado por un monto de M\$149.025.

NOTA 13. ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, OPERACIONES DISCONTINUAS, CONTINUACIÓN.

- (2) Se presenta en este rubro las viviendas recuperadas, a las que se ha puesto término al contrato de arrendamiento con promesa de compraventa suscrito conforme a la Ley N°19.281. Este término de contrato, puede originarse en una sentencia del tribunal arbitral correspondiente o por mutuo acuerdo de las partes. Además, se debe cancelar y alzar en el conservador de bienes raíces que corresponda, dicho contrato de arrendamiento. A la fecha de cierre, estos activos han sido registrados al menor valor entre valor libro y el valor estimado de venta, correspondiente a la filial Inmobiliaria Pro-Hogar.
- (3) Los deudores en leasing del ejercicio 2016 fueron reclasificados en la cuenta de Activos no corrientes mantenidos para la venta, como consecuencia de la aprobación en Sesión de Directorio N°197 de fecha 28 de enero de 2016, del cierre de Inmobiliaria Prohogar encontrándose al 31 de diciembre de 2016 en proceso de ejecución. Conforme a los avances exhibidos y de acuerdo a lo planificado, la Administración considera que tanto la enajenación de la Cartera de Leasing Habitacional como el cierre de las restantes líneas de negocio deberían concretarse en el 4to trimestre del año 2017.

NOTA 13. ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, CONTINUACIÓN.

Activos y Pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios:

- (4) Al 31 de diciembre de 2017 se presenta bajo este rubro las inversiones dadas las bajas en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre, esto es Activos, Pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y Operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la Resolución Interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presenta a continuación:

ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA AL 31/12/2017	Corporación Cultural La Araucana	Univer-sidad La Araucana	Centro de Formación Técnica S.A.	Inmo-biliaria Prohogar S.A.	Servicios Cobranza Corpora-tivo S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes						

Efectivo y equivalentes al efectivo	36.195	20	56.454	664.064	38.361	795.094
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	19.882	145.792	-	165.674
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	-	-	36.966	2.150.384	-	2.187.350
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-		279.477	517.753
Activos por Impuestos Corrientes	821	-	-	6.248		7.069
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	165.419		165.419
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	37.016	20	113.302	3.131.907	317.838	3.838.359

ACTIVOS NO CORRIENTES

Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	-	-	49		49
Propiedades, plantas y equipo	-	-	45.565	12.174	3.772	61.511
Total de activos no corriente	-	-	45.565	12.223	3.772	61.560
Saldos por Cobrar Relacionados	-	-	64.762	-	-	-
TOTAL ACTIVOS DISPONIBLES PARA DISTRIBUIR	37.016	20	223.629	3.144.130	321.610	3.899.919

PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA AL 31/12/2017	Corporación Cultural La Araucana	Univer-sidad La Araucana	Centro de Formación Técnica S.A.	Inmo-biliaria Prohogar S.A.	Servicios Cobranza Corpora-tivo S.A.	Total
PASIVOS CORRIENTES	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuen-tas por pagar	13.333	7.244	148.702	254.723	215	424.217
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	163.528	1.878.183	-	39.598	2.081.309
Otras provisiones corrientes	-	-	163.711	-	159.427	323.138
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	-	5.947	14.623	134.289	-	154.859
Pasivos total	13.333	176.719	2.205.219	389.012	199.240	2.983.523
Saldos por pagar Relacionados	220.232	-	-	-	822.700	1.042.932
TOTAL PASIVOS DISPONIBLES PARA DISTRIBUIR	233.565	176.719	2.205.219	389.012	1.021.940	4.026.455

NOTA 13. ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, CONTINUACIÓN.

Activos y Pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios, continuación.

(4) Al 31 de diciembre de 2017 se presenta bajo este rubro las inversiones dadas las bajas en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre, esto es Activos, Pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y Operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la Resolución Interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presenta a continuación :

Ganancia (perdida) procedente de operaciones discontinuadas al 31/12/2017	Corporación Cultural La Araucana	Univer-sidad La Araucana	Centro de Forma-ción Técnica S.A.	Inmo-biliaria ProHogar S.A.	Servicios Cobranza Corporati-vo S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	10.199	14.322	383.698	734.395	-	1.142.614
Gastos por beneficios a los empleados	(88.842)	(37.076)	(439.934)	(524.757)	(317)	(1.090.926)
Gasto por depreciación y amortización	-	-	(19.806)	(5.816)	(1.391)	(27.013)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado de período	88.956	11.731	82.362	(259.889)	(171.470)	(248.310)
Otros gastos, por naturaleza	(13.339)	(3.216)	(136.198)	(288.857)	(25.637)	(467.247)
Otras ganancias (pérdidas)	-	-5.536	234.318	55.591	19.143	303.516
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la parti-cipación	(14)	-	-	-	-	(14)
Ingresos financieros	5.682	125	-	-	1.635	7.442
Costos financieros	(87)	(675)	(13.905)	(14.810)	(2.235)	(31.712)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	1	33.352	(119)	33.234
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	2.555	(20.325)	90.536	(270.791)	(180.391)	(378.416)
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operacio-nes discontinuadas	2.555	(20.325)	90.536	(270.791)	(180.391)	(378.416)
TOTAL OPERACIONES DISCONTINUAS	2.555	(20.325)	90.536	(270.791)	(180.391)	(378.416)

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO AL 31/12/2017	Corporación Cultural La Araucana	Univer-sidad La Araucana	Centro de Forma-ción Técnica S.A.	Inmo-biliaria Prohogar S.A.	Servi-cios de Cobranza Corporati-vos S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Flujo operacional	(112.976)	(25.046)	(22.516)	445.655	11.679	296.796
Flujo de inversión	-	671	(26.090)	260	2.409	(22.750)
Flujo de financiamiento	89.415	-	(1.849)	(187.244)	(76.939)	(176.617)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(23.561)	(24.375)	(50.455)	258.671	(62.851)	97.429
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	59.756	24.395	106.909	405.393	101.212	697.665
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	36.195	20	56.454	664.064	38.361	795.094

NOTA 13. ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, CONTINUACIÓN.

Activos y Pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios, continuación.

(4) Al 31 de diciembre de 2016 se presenta bajo este rubro las inversiones dadas las bajas en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre, esto es Activos, Pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y Operaciones descontinuadas; de las Sociedades Percade S.A., Peñuelas Norte S.A., Servicios de Co-branza Corporativo S.A., Corredora de Seguros La Araucana S.A., según lo dispuesto en la Resolución Interna N°265-16 de fecha 23 de Marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA AL 31/12/2016	Servicios Corporativos S.A.	Servicios Cobranza Corpo-rativo S.A.	Corredora de Seguros La Araucana S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	46.664	101.211	5.940	153.815
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	13.471	12.255	4.900	30.626
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrien-tes	1.479.923	93.900	92.575	1.666.398
Activos por impuestos corrientes	81.902	23.751		105.653
Total activos corrientes	1.621.960	231.117	103.415	1.956.492

Activos no corrientes				
Propiedades, plantas y equipo		11.895		11.895
Total de activos no corriente		11.895		11.895
Saldos por cobrar relacionados	393	266.581	-	266.974
Deterioro del valor	(392.511)	-	-	(392.511)
TOTAL ACTIVOS DISPONIBLES PARA DISTRIBUIR	1.229.842	509.593	103.415	1.842.850

Pasivos no corrientes mantenidos para la venta al 31/12/2016	Servicios Cobranza Corporati- vos S.A.	Corredora de Seguros La Araucana S.A.	Servicios Corporati- vos S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15.326	38.684	13	54.023
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	821.326	277.558		1.098.884
Pasivos por impuestos corrientes			5.183	5.183
Pasivos corrientes Total	836.652	316.242	5.196	1.158.090
Saldos por pagar relacionados	1.556.439	890.501	255.395	2.702.335
TOTAL PASIVOS DISPONIBLES PARA DISTRIBUIR	2.393.091	1.206.743	260.591	3.860.425

NOTA 13. ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, CONTINUACIÓN.

Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones discontinuadas, continuación.

(4) Al 31 de diciembre de 2016, se presenta el desglose por naturaleza del Rubro “Ganancia (pérdida) procedente de opera- ciones discontinuas y su flujo de efectivo, las cuales están disponibles para la distribución a los propietarios.

GANANCIA (PÉRDIDA) PROCEDENTE DE OPERACIONES DISCONTINUADAS AL 31/12/2016	Servicios Cobranza Corporati- vos S.A.	Corredora de Seguros La Araucana S.A.	Servicios Corporati- vos S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	419.925	4.240	(1.987)	422.178
Gastos por beneficios a los empleados	(1.018.139)	22	(4.395)	(1.022.512)
Gasto por depreciación y amortización	-	(962)	-	(962)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado delejercicio	79.322	(298.863)	(730.894)	(950.435)
Otros gastos, por naturaleza	(177.434)	(92.799)	(29.019)	(299.252)
Otras ganancias (pérdidas)	102.951	(147)	(181)	102.623
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participa- ción	42.847	-	-	42.847
Ingresos financieros	60.752	15.993	61.733	138.478
Costos financieros	(43.327)	(560)	(190)	(44.077)
Resultado por unidades de reajuste	280	60.341	(805)	59.816
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(532.823)	(312.735)	(705.738)	(1.551.296)
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	(83.043)	(83.043)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(532.823)	(312.735)	(788.781)	(1.634.339)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	
Ganancia (pérdida)	(532.823)	(312.735)	(788.781)	(1.634.339)
TOTAL OPERACIONES DISCONTINUAS PARA DISTRIBUIR	(532.823)	(312.735)	(788.781)	(1.634.339)

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO AL 31/12/2016	Servicios Cobranza Corporati- vos S.A.	Corredora de Seguros La Araucana S.A.	Servicios Corporati- vos S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Flujo operacional	(564.028)	(157.415)	(22.777)	(744.220)
Flujo de inversión	1.413.004	-	2.774	1.415.778
Flujo de financiamiento	(974.222)	(14.987)	(286.834)	(1.276.043)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(125.246)	(172.402)	(306.837)	(604.485)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	171.910	273.613	312.777	758.300
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	46.664	101.211	5.940	153.815

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

	Programas informáti- cos	Licencias y software	Derechos	Garantías	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo neto inicial al 01/01/2017	-	30.475.082	-	-	30.475.082
Adquisiciones	-	644.380	-	-	644.380
Trasposos a ANCMPV (1)	-	(24.485)	-	-	(24.485)
Saldo neto al 31/12/2017	-	31.094.977	-	-	31.094.977
Amort. Acum. al 01/01/2017	-	(10.658.038)	-	-	(10.658.038)
Amortizacion del ejercicio	-	(3.795.142)	-	-	(3.795.142)
Trasposos a ANCMPV (1)	-	24.425	-	-	24.425
Amort. acum. al 31/12/2017	-	(14.428.755)	-	-	(14.428.755)
Saldos neto al 31/12/2017	-	16.666.222	-	-	16.666.222

	Programas informáti- cos	Licencias y software	Derechos	Garantías	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo neto inicial al 01/01/2016	-	28.697.286	-	-	28.697.286
Adquisiciones	-	1.465.383	-	-	1.465.383
Bajas	-	(3.872)	-	-	(3.872)
Trasposos	-	316.285	-	-	316.285
Saldo neto al 31/12/2016	-	30.475.082	-	-	30.475.082
Amort. Acum. al 01/01/2016	-	(6.760.176)	-	-	(6.760.176)
Amortizacion del ejercicio	-	(3.897.862)	-	-	(3.897.862)
Amort. acum. al 31/12/2016	-	(10.658.038)	-	-	(10.658.038)
Saldos neto al 31/12/2016	-	19.817.044	-	-	19.817.044

(1). Corresponde a los intangibles de las empresas clasificadas como discontinuas.

NOTA 15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a). Composición

DESCRIPCIÓN	31/12/2017		
	Activo bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
	M\$	M\$	M\$
Construcción en curso	45.522	-	45.522
Terrenos	10.466.142	-	10.466.142
Edificios	73.174.094	(8.905.996)	64.268.098
Mobiliario y equipo	10.023.255	(8.062.685)	1.960.570
Equipamiento de tecnologías de la información	8.612.207	(7.639.505)	972.702
Instalaciones fijas y accesorios	8.514.909	(5.978.535)	2.536.374
Vehículos de motor	1.664.669	(1.306.648)	358.021
Total al 31/12/2017	112.500.798	(31.893.369)	80.607.429

DESCRIPCIÓN	31/12/2016		
	Activo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
	M\$	M\$	M\$
Construcción en curso	43.040	-	43.040
Terrenos	10.502.279	-	10.502.279
Edificios	75.686.961	(7.696.808)	67.990.153
Mobiliario y equipo	10.453.516	(7.695.456)	2.758.060
Equipamiento de tecnología de la información	9.021.772	(7.543.382)	1.478.390
Instalaciones fijas y accesorios	8.572.812	(5.545.200)	3.027.612
Vehículos de motor	1.670.677	(1.161.196)	509.481
Total 31/12/2016	115.951.057	(29.642.042)	86.309.015

NOTA 15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, CONTINUACIÓN.

b). Movimientos

Movimientos propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2017:

	Cons- trucción en curso	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipos	Equipa- miento tecnolo- gías	Instalacio- nes fijas y accesorios	Vehícu- los de motor	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Movimientos								
Saldo inicial 01/01/2017	43.040	10.502.279	75.686.961	10.453.516	9.021.772	8.572.812	1.670.677	115.951.057
Adquisiciones	2.482	-	-	77.745	26.784	67.897	6.801	181.709
Bajas y ventas	-	(36.137)	(2.512.867)	(142.690)	(109.282)	(44.427)	(12.809)	(2.858.212)
Trasposos de activos disponible para venta (1)	-	-	-	(365.316)	(327.067)	(81.373)	-	(773.756)
Saldo neto al 31/12/2017	45.522	10.466.142	73.174.094	10.023.255	8.612.207	8.514.909	1.664.669	112.500.798
Pérdidas por amorti- zación y deterioro								
Saldo inicial 01/01/2017	-	-	(7.696.808)	(7.695.456)	(7.543.382)	(5.545.200)	(1.161.196)	(29.642.042)
Bajas y ventas	-	-	169.347	119.773	107.831	12.983	7.356	417.290
Depreciación	-	-	(1.378.535)	(834.964)	(503.258)	(524.502)	(152.808)	(3.394.067)
Trasposos de activos disponible para venta (1)	-	-	-	347.962	299.304	78.184	-	725.450
Saldo depreciación al 31/12/2017	-	-	(8.905.996)	(8.062.685)	(7.639.505)	(5.978.535)	(1.306.648)	(31.893.369)
Saldo neto al 31/12/2017	45.522	10.466.142	64.268.098	1.960.570	972.702	2.536.374	358.021	80.607.429

(1). Corresponde a propiedad, planta y equipos de las empresas catalogadas como discontinuas.

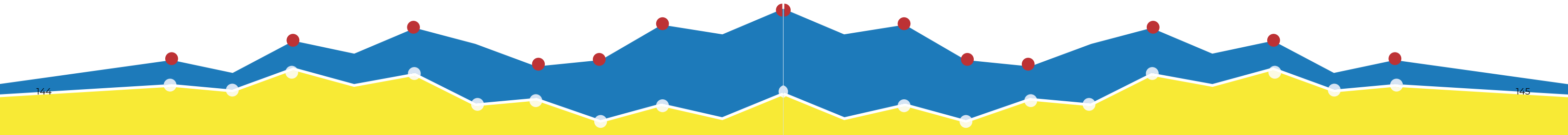
NOTA 15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, CONTINUACIÓN.

b). Movimientos, continuación.

Movimientos propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2016:

	Cons- trucción en curso	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipos	Equipa- miento tecnologías	Instalacio- nes fijas y accesorios	Vehículos de motor	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
MOVIMIENTOS								
Saldo inicial 01/01/2016	2.870.095	13.730.902	91.032.209	11.235.041	9.636.824	8.958.269	1.757.738	139.221.078
Adquisiciones	1.148.235	77.752	3.829.172	89.321	184.523	345.119	2.545	5.676.667
Bajas y ventas	-	(8.578)	(3.898.336)	(157.231)	(244.112)	(99.041)	(89.606)	(4.496.904)
Otros trasposos disponi- bles para la venta	-	(585.938)	(8.975.717)	(616.624)	(544.125)	(499.369)	-	(11.221.773)
Trasposos de activos disponible para venta (2)	-	(2.804.413)	(9.310.312)	-	-	(275.878)	-	(12.390.603)
Baja por proyecto no realizado	(404.614)	-	-	-	-	-	-	(404.614)
Traspaso inter -nota	(432.794)	-	-	-	-	-	-	(432.794)
Reclasificaciones	(3.137.882)	92.554	3.009.945	(96.991)	(11.338)	143.712	-	-
Saldo neto al 31/12/2016	43.040	10.502.279	75.686.961	10.453.516	9.021.772	8.572.812	1.670.677	115.951.057
Pérdidas por amortiza- ción y deterioro								
Saldo inicial 01/01/2016	-	-	(8.888.220)	(7.381.435)	(7.658.976)	(5.311.979)	(1.045.992)	(30.286.602)
Bajas y ventas	-	-	628.940	99.198	207.595	36.198	62.666	1.034.597
Depreciación	-	-	(1.437.140)	(957.329)	(529.179)	(585.420)	(177.870)	(3.686.938)
Reclasificaciones	-	-	(8.133)	88.331	(310)	9.125	-	89.013
Otras depreciacion dis- ponibles para venta	-	-	1.528.021	455.779	437.488	235.388	-	2.656.676
Trasposos de activos disponible para venta (2)	-	-	479.724	-	-	71.488	-	551.212
Saldo depreciación al 31/12/2016	-	-	(7.696.808)	(7.695.456)	(7.543.382)	(5.545.200)	(1.161.196)	(29.642.042)
Saldo neto al 31/12/2016	43.040	10.502.279	67.990.153	2.758.060	1.478.390	3.027.612	509.481	86.309.015

(2). Según acuerdode Reorganización Judicial, el traspaso corresponde a los activos no corrientes disponible para la venta y se en-
cuentra detallado en la nota13.



NOTA 15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, CONTINUACIÓN.

c). Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 La Araucana C.C.A.F. y Filiales poseen los siguientes bienes bajo arrendamiento financiero y que se presentan en los siguientes rubros:

	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Terrenos, neto	1.440.281	1.440.288
Edificios, neto	28.080.243	30.942.452
Mobiliario y equipo, neto	149.637	184.879
Total	29.670.161	32.567.619

El valor presente de los pagos futuros por los arrendamientos financieros son los siguientes y estos se encuentran detallados en Nota 17 (partida arrendamientos financieros):

	31/12/2017			31/12/2016		
	Pagos mínimo futuros de arrendamiento	Interés	Valor Pre- sente de los pagos míni- mo futuros	Pagos mínimo futuros de arrendamien- to	Interés	Valor Pre- sente de los pagos míni- mo futuros
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Menos de un año	1.152.893	1.214.949	2.367.842	1.126.582	1.239.014	2.365.596
Más de un año pero menos de cinco años	4.938.810	3.858.441	8.797.251	5.570.036	4.374.060	9.944.096
Más de cinco años	8.520.249	1.395.683	9.915.932	10.329.646	1.705.171	12.034.817
Total	14.611.952	6.469.073	21.081.025	17.026.264	7.318.245	24.344.509

NOTA 16. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA

a). Impuestos diferidos

a.1). Efecto de impuestos diferidos

La Araucana C.C.A.F. no registra impuestos diferidos, considerando que las diferencias son de carácter permanente.

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que las filiales tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos. El saldo de esta cuenta corresponde a filiales del Modelo Corporativo que contabilizan impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran compuestos por los siguientes Conceptos:

	31/12/2017		31/12/2016	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	M\$	M\$	M\$	M\$
CONCEPTOS				
Depreciaciones	-	51.292	207.668	
Propiedades , planta y equipo (leasing)	-	624.389		961.472
Propiedades , planta y equipo	-	-	332.465	
Deterioro cuentas por cobrar	4.200.789	-	3.859.876	
Impuestos diferidos relativos a beneficios de empleados	77.971	-	117.759	
Otros	78.496	-	-	
Sub-Total	4.357.256	675.681	4.517.768	961.472
TOTAL NETOS	3.681.575		3.556.296	

NOTA 16. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA, CONTINUACIÓN.

b). Impuesto a la renta

	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
GASTOS POR IMPUESTOS CORRIENTES A LAS GANANCIAS:		
Gasto por impuestos corrientes	-	(91.665)
Ajustes al impuesto corrientes del ejercicio anterior	-	-
Otros gastos por impuestos corrientes	-	-
GASTO POR IMPUESTOS CORRIENTES (NETO), TOTAL	-	(91.665)
GASTO POR IMPUESTOS DIFERIDOS A LAS GANANCIAS:		
Ingreso (gastos) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	211.435	36.902
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	(147.675)	323.059
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	-	(1.784)
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	-	-
Otros gastos	-	(3.754)
INGRESO (GASTO) DIFERIDO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	63.760	354.423
INGRESO (GASTO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	63.760	262.758

c). Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

	31/12/2017		31/12/2016	
	Tasa Impues-to %	Monto M\$	Tasa Impues-to %	Monto M\$
Resultado antes de impuesto		3.102.243		(17.714.145)
Tasa de impuesto aplicable	25,00%		24,00%	
Impuesto a la tasa impositiva vigente		(775.561)		4.251.395
Efecto tributario de los gastos que no son deducibles al calcular la renta imponible				

Diferencias permanentes				
Impuesto único (gastos rechazados)			0,01%	(1.784)
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	(120,37%)	(3.734.104)	16,09%	(2.850.005)
Impuesto diferido	6,82%	211.435	(0,21%)	36.902
Ingresos deducidos renta liquida	43,97%	1.364.011	(4,59%)	812.680
Ingresos exentos	965,32%	29.946.668	(155,75%)	27.589.709
Costos no aceptados	(878,27%)	(27.246.030)	167,30%	(29.635.802)
Efecto de no provisionar impuesto 1° categoría	9,58%	297.341	(0,34%)	59.663
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	2,06%	63.760	(1,48%)	262.758

NOTA 17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	31/12/2017		31/12/2016	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones Bancarias:				
Préstamos bancarios	1.897.011	200.891.786	219.282.892	244.738
Arrendamiento financiero	2.367.842	18.713.183	2.365.596	21.978.913
OBLIGACIONES CON BONOS				
Obligaciones con Instituciones Financieras	334	387.316	422.766	-
Bono corporativo Series A-B-C-D-E)	136.849	158.921.288	171.138.679	-
TOTAL	4.402.036	378.913.573	393.209.933	22.223.651

NOTA 17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN.

Al 31 de diciembre de 2017

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País de Origen Deudora	Rut Entidad Acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha Vencimiento Final	Hasta 90 días M\$	Desde 90 días Hasta 1 año M\$	Total Corriente M\$	Desde 1 año Hasta 3 años M\$	Desde 3 años Hasta 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Total No Corriente M\$	Tasa Efectiva %	Valor Nominal Obligación M\$	Tasa Nominal %
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.080.000-K	Banco BBVA	CLP	27-03-2024	7.238	-	7.238	339.606	322.793	7.743.677	8.406.076	7,75%	9.041.379	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.080.000-K	Banco BBVA	CLP	27-03-2024	5.604	152.150	157.754	670.805	680.893	6.902.230	8.253.928	6,00%	8.901.861	5,83%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.645.030-K	Banco Bice	CLP	27-03-2024	3.862	-	3.862	181.210	172.240	4.131.964	4.485.414	7,75%	4.824.406	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.645.030-K	Banco Bice	CLP	27-03-2024	2.500	67.875	70.375	299.250	303.750	3.079.125	3.682.125	6,00%	3.971.172	5,83%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.036.000-K	Banco Consorcio	CLP	27-03-2024	7.397	-	7.397	347.050	329.869	7.913.421	8.590.340	7,75%	9.239.569	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	27-03-2024	17.140	-	17.140	804.150	764.340	18.336.198	19.904.688	7,75%	21.409.018	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	CLP	27-03-2024	23.261	630.756	654.017	2.785.128	2.826.218	28.649.471	34.260.817	6,00%	36.949.448	5,83%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.318.132-2	Banco Scotiabank	CLP	27-03-2024	19.988	542.674	562.662	2.392.564	2.428.542	24.617.442	29.438.548	6,00%	31.749.489	5,83%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.023.000-9	Banco Security	CLP	27-03-2024	7.071	-	7.071	294.992	280.389	6.726.408	7.301.789	7,75%	7.854.476	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio	CLP	27-03-2024	15.826	-	15.826	742.484	705.727	16.930.108	18.378.319	7,75%	19.767.292	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	96.684.990-8	Moneda S.A. Administradora General de Fondos	CLP	27-03-2024	4.438	-	4.438	208.230	197.921	4.748.052	5.154.203	7,75%	5.543.740	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.318.028-6	Moneda Renta CLP Fondo de Inversión	CLP	27-03-2024	14.346	-	14.346	673.074	639.754	15.347.423	16.660.251	7,75%	17.919.377	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	78.793.450-1	Euroamerica	CLP	27-03-2024	14.340	-	14.340	672.782	639.476	15.340.761	16.653.019	7,75%	17.911.599	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	96.955.500-K	Larrainvial Asset Management	CLP	27-03-2024	7.397	-	7.397	347.050	329.869	7.913.420	8.590.339	7,75%	9.239.568	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.081.215-3	Larrain Vial Activos S.A.	CLP	27-03-2024	4.808	-	4.808	225.582	214.415	5.143.724	5.583.721	7,75%	6.005.720	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.815.924-6	FIP Invinza	CLP	27-03-2024	4.730	-	4.730	221.909	210.924	5.059.976	5.492.809	7,75%	5.907.937	7,47%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.023.000-9	Banco Corpbanca	CLP	30-04-2019	41.550	124.650	166.200	55.400	-	-	55.400	2,40%	226.856	2,37%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	29-01-2017	54.272	-	54.272	-	-	-	-	4,05%	56.427	3,97%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	76.318.028-6	Banco internacional	CLP	29-01-2017	-	100.000	100.000	-	-	-	-	4,04%	103.961	3,96%
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	20/03/2018	23.138	-	23.138	-	-	-	-	7,68%	24.850	7,40%
TOTAL PRÉSTAMOS BANCARIOS							278.906	1.618.105	1.897.011	11.261.266	11.047.120	178.583.400	200.891.786		216.648.144	

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País de Origen Deudora	Rut Entidad Acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha Vencimiento Final	Hasta 90 días M\$	Desde 90 días Hasta 1 año M\$	Total Corriente M\$	Desde 1 año Hasta 3 años M\$	Desde 3 años Hasta 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Total No Corriente M\$	Tasa Efectiva %	Valor Nominal Obligación M\$	Tasa Nominal %
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/11/2029	130.651	365.273	495.924	1.021.071	1.093.242	4.412.428	6.526.741	2,90%	7.223.433	2,86%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/01/2030	37.165	102.583	139.748	288.504	311.620	1.318.602	1.918.726	3,20%	2.123.316	3,15%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/12/2020	41.026	125.352	166.378	327.640	-	-	327.640	4,30%	514.818	4,21%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/01/2022	149.953	453.625	603.578	1.305.621	825.267	-	2.130.888	5,60%	2.883.473	5,45%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	UF	03/06/2024	9.304	24.728	34.032	72.271	82.512	69.470	224.253	5,50%	272.115	5,35%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	96.839.400-2	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/04/2021	69.540	207.117	276.657	584.354	121.675	-	706.029	6,84%	1.047.709	6,62%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Security	UF	20/03/2028	47.981	135.816	183.797	392.900	441.981	1.441.004	2.275.885	6,84%	2.622.435	6,62%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	15/01/2029	22.077	55.647	77.724	165.961	195.031	829.383	1.190.375	6,72%	1.350.582	6,50%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Metlife Compañía de Seguros	UF	22/12/2033	23.076	59.000	82.076	169.380	188.455	1.326.791	1.684.626	6,72%	1.881.616	6,50%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	99.289.000-2	Inversiones Ejercito 177 S.A.	UF	10/04/2024	67.536	179.457	246.993	546.909	662.857	518.254	1.728.020	10,56%	2.173.309	10,04%
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	05/09/2018	20.112	40.823	60.935	-	-	-	-	3,96%	63.302	3,88%
Total arriendos financieros							618.421	1.749.421	2.367.842	4.874.611	3.922.640	9.915.932	18.713.183		22.156.106	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	60.706.000-2	Corporación de Fomento de la Producción	CLP	27/03/2024	334	-	334	15.648	14.873	356.795	387.316	7,75%	416.589	7,47%
Total obligaciones con instituciones públicas							334	-	334	15.648	14.873	356.795	387.316		416.589	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.018.000-1	Banco Itaú Serie A	CLP	27/03/2024	33.288	-	33.288	1.561.724	1.484.411	35.610.395	38.656.530	7,75%	41.578.063	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie B	CLP	27/03/2024	11.096	-	11.096	520.574	494.804	11.870.131	12.885.509	7,75%	13.859.353	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie C	CLP	27/03/2024	18.493	-	18.493	867.624	824.673	19.783.552	21.475.849	7,75%	23.098.922	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie D	CLP	27/03/2024	36.986	-	36.986	1.735.249	1.649.345	39.567.106	42.951.700	7,75%	46.197.847	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie E	CLP	27/03/2024	36.986	-	36.986	1.735.249	1.649.345	39.567.106	42.951.700	7,75%	46.197.847	7,47%
Total bonos con terceros							136.849	-	136.849	6.420.420	6.102.578	146.398.290	158.921.288		170.932.031	
Total							1.034.510	3.367.526	4.402.036	22.571.945	21.087.211	335.254.417	378.913.573			

NOTA 17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN.

Al 31 de diciembre de 2016

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País de Origen	Rut Entidad Acreedora	Acreedor	Mone-da	Fecha Venci-miento Final	Hasta 90 días M\$	Desde 90 días Hasta 1 año M\$	Total Co-rriente M\$	Desde 1 año Hasta 3 años M\$	Desde 3 año Hasta 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Total No Corriente M\$	Tasa Efec-tiva %	Valor Nomi-nal Obliga-ción M\$	Tasa Nomi-nal %
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	CLP	27/04/2017	553.739	17.546.066	18.099.805	-	-	-	-	7,00%	18.099.805	7,00%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.023.000-9	Banco Corpbanca	CLP	27/04/2017	282.279	8.944.435	9.226.714	-	-	-	-	7,00%	9.226.714	7,00%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	CLP	27/04/2017	827.731	26.440.204	27.267.935	-	-	-	-	7,00%	27.267.935	7,00%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	CLP	27/04/2017	920.946	29.253.023	30.173.969	-	-	-	-	7,00%	30.173.969	7,00%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.645.030-K	Banco Itaú	CLP	27/04/2017	453.624	13.985.930	14.439.554	-	-	-	-	7,00%	14.439.554	7,00%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio	CLP	27/04/2017	411.183	13.448.009	13.859.192	-	-	-	-	7,00%	13.859.192	7,00%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/04/2017	672.508	21.070.341	21.742.849	-	-	-	-	7,00%	21.742.849	7,00%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.053.000-2	Banco Security	CLP	27/04/2017	251.280	7.620.539	7.871.819	-	-	-	-	7,00%	7.871.819	7,00%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	27/04/2017	556.541	18.083.999	18.640.540	-	-	-	-	7,00%	18.640.540	7,00%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	96.684.990-8	Moneda Renta CLP Fondo de Inversión	CLP	27/04/2017	367.819	11.654.941	12.022.760	-	-	-	-	7,00%	12.022.760	7,00%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	7147-1	Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión	CLP	27/04/2017	169.764	5.379.204	5.548.968	-	-	-	-	7,00%	5.548.968	7,00%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/04/2017	154.394	4.892.236	5.046.630	-	-	-	-	7,00%	5.046.630	7,00%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	99.500.410-0	Banco Consorcio	CLP	27/04/2017	282.939	8.965.340	9.248.279	-	-	-	-	7,00%	9.248.279	7,00%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	27/04/2017	84.881	2.689.602	2.774.483	-	-	-	-	7,00%	2.774.483	7,00%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	CLP	27/04/2017	226.017	7.161.695	7.387.712	-	-	-	-	7,00%	7.387.712	7,00%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/04/2017	322.550	10.220.487	10.543.037	-	-	-	-	7,00%	10.543.037	2,00%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.030.000-7	Banco Bice	CLP	27/04/2017	116.854	3.702.683	3.819.537	-	-	-	-	7,00%	3.819.537	2,00%
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Chile	97.053.000-2	Banco Security	CLP	31/01/2017	55.365	-	55.365	-	-	-	-	4,08%	57.601	4,04%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.023.000-9	Banco Corpbanca	CLP	30/03/2019	43.914	124.650	168.564	221.600	-	-	221.600	2,40%	397.967	2,00%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	CLP	05/08/2017	91.176	153.621	244.797	-	-	-	-	7,92%	260.954	6,60%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.053.000-2	Banco Security	CLP	26/07/2017	57.583	-	57.583	-	-	-	-	4,32%	60.842	5,66%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	31/12/2016	51.035	-	51.035	-	-	-	-	6,36%	52.260	2,40%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.011.000-3	Banco internacional	CLP	31/12/2016	102.070	-	102.070	-	-	-	-	2,16%	104.520	2,40%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	76,377.454-6	BHV Capital Servicios Financieros SPA	CLP	03/10/2017	337.278	-	337.278	-	-	-	-	2,25%	360.887	7,00%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	76,377.454-6	BHV Capital Servicios Financieros SPA	CLP	13/11/2017	-	358.039	358.039	-	-	-	-	2,25%	380.953	6,40%
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	14/12/2017	13.204	41.276	54.480	-	-	-	-	7,00%	58.294	7,00%
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	20/03/2018	21.437	66.771	88.208	23.138	-	-	23.138	6,40%	118.472	6,40%
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	28/02/2017	8.271	-	8.271	-	-	-	-	1,00%	8.440	2,04%
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	28/02/2017	8.892	-	8.892	-	-	-	-	1,00%	9.073	2,04%
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	29/12/2017	-	4.172	4.172	-	-	-	-	1,00%	4.257	2,04%
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	31/01/2017	2.370	-	2.370	-	-	-	-	2,04%	2.418	2,04%

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País de Origen	Rut Entidad Acreedora	Acreedor	Mone-da	Fecha Venci-miento Final	Hasta 90 días M\$	Desde 90 días Hasta 1 año M\$	Total Co-rriente M\$	Desde 1 año Hasta 3 años M\$	Desde 3 año Hasta 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Total No Corriente M\$	Tasa Efec-tiva %	Valor Nomi-nal Obliga-ción M\$	Tasa Nomi-nal %
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	29/04/2017	-	738	738	-	-	-	-	2,04%	753	2,04%
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	12/05/2017	-	26.348	26.348	-	-	-	-	2,04%	26.885	2,04%
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	29/09/2017	-	377	377	-	-	-	-	2,04%	385	2,04%
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	30/10/2017	-	522	522	-	-	-	-	2,04%	533	2,04%
Total préstamos bancarios							7.447.644	211.835.248	219.282.892	244.738	-	-	244.738		219.619.277	

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País de Origen	Rut Entidad Acreedora	Acreedor	Mone-da	Fecha Venci-miento Final	Hasta 90 días M\$	Desde 90 días Hasta 1 año M\$	Total Co-rriente M\$	Desde 1 año Hasta 3 años M\$	Desde 3 año Hasta 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Total No Corriente M\$	Tasa Efec-tiva %	Valor Nomi-nal Obliga-ción M\$	Tasa Nomi-nal %
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/12/2020	140.388	422.529	562.917	329.800	155.305	-	485.105	4,30%	1.093.087	4,30%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/01/2022	37.952	115.246	153.198	1.214.219	1.352.898	119.217	2.686.334	5,60%	2.998.546	5,60%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/11/2029	125.226	347.079	472.305	970.205	1.038.790	4.884.470	6.893.465	2,90%	7.579.377	2,90%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/01/2030	35.522	97.047	132.569	272.934	294.802	1.452.514	2.020.250	3,20%	2.221.709	3,20%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	UF	03/06/2024	8.800	22.752	31.552	66.502	75.925	110.209	252.636	5,50%	299.818	5,50%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	96.839.400-2	Inversiones Ejercito 177	UF	10/05/2024	64.559	189.417	253.976	558.392	404.872	-	963.264	6,84%	1.324.357	8,80%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/04/2021	44.978	125.902	170.880	364.220	409.718	1.640.468	2.414.406	6,84%	2.730.062	5,60%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.053.000-2	Banco Security	UF	20/03/2028	36.618	102.603	139.221	296.263	332.380	646.423	1.275.066	6,72%	1.494.901	5,70%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	15/04/2025	20.924	51.332	72.256	153.093	179.909	930.832	1.263.834	6,72%	1.412.247	5,70%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/01/2029	21.872	54.995	76.867	157.881	175.661	1.399.618	1.733.160	6,72%	1.913.199	5,70%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	99.289.000-2	Metlife Compañía de Seguros	UF	22/12/2033	62.396	160.277	222.673	488.433	591.984	851.066	1.931.483	10,56%	2.274.789	5,60%
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	22/12/2033	19.012	58.170	77.182	59.910	-	-	59.910	3,96%	142.356	3,84%
Total arriendos financieros							618.247	1.747.349	2.365.596	4.931.852	5.012.244	12.034.817	21.978.913		25.484.449	

70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	60.706.000-2	Corporación de Fomento de la Producción	CLP	27/04/2017	18.543	404.223	422.766	-	-	-	-	7,00%	422.766	7,00%
Total obligaciones con instituciones públicas							18.543	404.223	422.766	-	-	-	-		422.766	

70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.645.030-K	Banco Itaú	CLP	27/04/2017	1.273.224	40.344.030	41.617.254	-	-	-	-	7,00%	41.617.254	7,00%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	27/04/2017	3.981.372	125.540.053	129.521.425	-	-	-	-	7,00%	129.521.425	7,00%
Total bonos con terceros							5.254.596	165.884.083	171.138.679	-	-	-	-		171.138.679	
Total							13.339.030	379.870.903	393.209.933	5.176.590	5.012.244	12.034.817	22.223.651			

NOTA 17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN.

Producto del Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ) entre La Araucana y sus Acreedores ejecutoriado con fecha 28 de marzo de 2016 y en línea con lo indicado en Norma Internacional de Información Financiera N°9, la administración de esta Caja de Compensación realizó un test de medición del nivel de variación entre el valor presente de la estructura original de los pasivos financieros bajo el ARJ de La Araucana C.C.A.F. con el valor presente de la estructura reorganizada.

Condiciones financieras del Acuerdo de Reorganización Judicial

El 28 de marzo de 2016 fue ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago, el Acuerdo de Reorganización Judicial entre La Araucana C.C.A.F. y la totalidad de sus acreedores financieros, los cuales se componen en un 51% por acreedores bancarios y un 49% por tenedores de bonos corporativos.

La deuda financiera total reorganizada bajo este Acuerdo ascendió a M\$420.832.219, la cual previo este Acuerdo, se encontraba estructurada en distintos plazos, amortizaciones, monedas y tasas de interés.

Bajo el ARJ se unifica las condiciones financieras y de garantía de toda la deuda, organizando la estructura de los instrumentos en dos fases. La primera condicionada al cumplimiento de una serie de obligaciones de hacer y no hacer por parte de La Araucana C.C.A.F. En caso que estas condiciones sean debidamente cumplidas por La Araucana, los pasivos se entenderán reprogramados a la fase 2.

A partir del 30 de diciembre de 2017 comenzó a regir la Segunda Fase del ARJ y tiene las siguientes características. Sin perjuicio de lo anterior, los intereses de la Segunda Fase comenzaron a devengarse a partir del día 27 de diciembre de 2017. Pagos de Capital e Intereses Durante la Segunda Fase, se considera una nueva estructura y plazos para el pago de los créditos, consistente en dos Tramos (“Tramo 1” y “Tramo 2”), con las siguientes características:

Tramo 1: Con vencimiento el 27 de marzo de 2024, al que se aplicará una tasa de interés del 7,75% nominal anual, pagadero trimestralmente; con amortizaciones a partir del 27 de marzo del año 2019, conforme a un nuevo calendario de pagos, y con un pago final ascendente al 90,20% del monto del Tramo 1.

Tramo 2: Con vencimiento el 27 de marzo de 2024, al que se aplicará una tasa de interés del 6% nominal anual, pagadero trimestralmente; con amortizaciones a partir del año 27 de marzo del 2018, conforme a un nuevo calendario de pagos, y con un pago final ascendente al 77,93% del monto del Tramo 2.

Conclusión del Test

El resultado de los análisis realizados demuestran que la variación entre el valor presente de la estructura original de los instrumentos financieros de La Araucana C.C.A.F. con valor presente de la estructura modificada del mismo es de un 8,06%, considerando para esta evaluación todos los gastos que se proyecta realizar, por este Acuerdo (sin considerar los gastos, la variación de la estructura modificada sería de un 7,42%). Por cuanto se entiende que la variación Total de los flujos de la modificación al Acuerdo de Reorganización Judicial de los Pasivos Financieros de La Araucana no es “sustancialmente diferente” a los flujos originales del mismo Acuerdo, por lo que no correspondería realizar una adecuación contable al reconocimiento de la deuda financiera.

NOTA 18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a). El detalle del rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	Corrientes		No Corrientes	
	31/12/2017		31/12/2016	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Beneficios por pagar	1.453.820		1.386.947	
Cuentas por pagar Fondos Nacionales	554.657		396.280	
Proveedores	1.125.670		2.302.958	
Acreedores varios	4.075.370		4.220.803	
Prestaciones complementarias	187.471		165.296	
Acreedores compañía de seguros	612.982		262.739	
Cuentas por pagar	6.790.098		6.611.680	
Retenciones y remuneraciones	2.768.629		3.314.120	
Impuesto al valor agregado débito fiscal	7.457		51.020	
Provisión gastos de administración	1.821.079		1.886.130	
Recaudaciones por cuenta de terceros	1.660.515		816.915	
Pagos en exceso crédito social	897.467		1.277.926	
Cotizaciones y cuenta corriente	963.908		1.255.277	
Fondo comunes de terceros	160.620		161.667	
Impuestos por pagar	333.965		227.302	
Cuentas por pagar afiliado por seguros	14.049	-	5.325	-
Cuentas por pagar alumnos	2.459.996		2.573.437	
TOTAL	25.887.753		26.915.822	



NOTA 18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CONTINUACIÓN.

b).Cuentas por pagar comerciales según operación y vencimiento

Cuentas Comerciales al día según plazo	31/12/2017				31/12/2016			
	Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	-	13.847.665	402.740	14.250.405		15.509.410	1.147.356	16.656.766
Entre 31 días y 60 días	-	165.840	175.789	341.629		1.111.350	38.382	1.149.732
Entre 61 días y 90 días	-	150.226	136.654	286.880		85.987	50.413	136.400
Entre 91 y 120 días	-	802.391	71.328	873.719		41.464	43.530	84.994
Entre 121 y 365 días	-	3.005.258	18.961	3.024.219		365.761	77.322	443.083
Más de 365 días	-	1.796.093	-	1.796.093		4.096.257		4.096.257
Sub Total	-	19.767.473	805.472	20.572.945		21.210.229	1.357.003	22.567.232
Período Promedio de Pago	-	241,58	5,15	246,73		236,93	15,16	252,09
Plazos vencidos	Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	-	937.693	16.777	954.470		1.700.719	501	1.701.220
Entre 31 días y 60 días	-	135.638	-	135.638		204.523	501	205.024
Entre 61 días y 90 días	-	138.264	-	138.264		70.119	501	70.620
Entre 91 y 120 días	-	218.714	-	218.714		193.353		193.353
Entre 121 y 180 días	-	283.777	-	283.777		585.731		585.731
Más de 180 días	-	3.583.945	-	3.583.945		1.592.234	408	1.592.642
Sub Total	-	5.298.031	16.777	5.314.808		4.346.679	1.911	4.348.590
Período Promedio de Pago	-	64,75	0,21	64,95		48,55	0,02	48,58
Total	-	25.065.504	822.249	25.887.753		25.556.908	1.358.914	26.915.822

NOTA 19. PROVISIONES

a). Otras Provisiones Corrientes y No Corrientes

Corresponde a dividendos provisionados en las Filiales y a la Provisión por Crédito con Aval del Esta-
do, según siguiente detalle:

	Corrientes		No Corrientes	
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cámara Nacional de Comercio	38	38	-	-
Provisión CAE	-	-	1.801.487	839.756
Total	38	38	1.801.487	839.756

(b). Provisiones por Beneficios a los Empleados Corriente y No Corriente

Los beneficios constituidos corresponden a los siguientes Conceptos y montos:

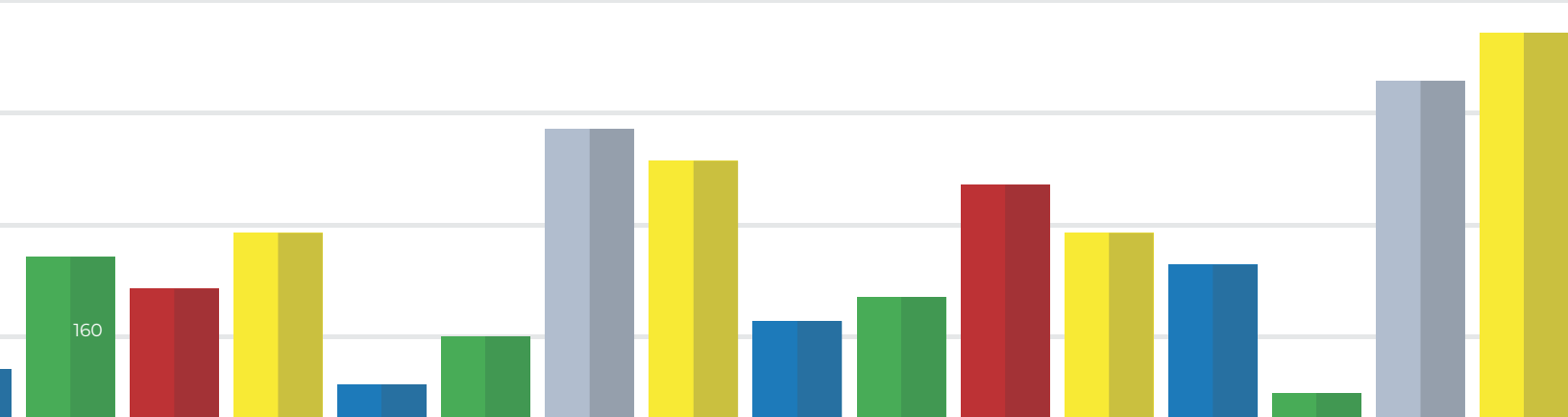
	Corrientes		No Corrientes	
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Feriado Legal	1.487.787	1.528.045	-	-
“Bonos y regalías” (1)				
Bono de vacaciones	1.148.797	1.184.747		
Bono por metas	529.616	-	-	-
Gratificación voluntaria	173.695	9.832	-	-
Indemnizaciones	-	4.644		
“Beneficios a los empleados” (2)				
Provisión indemnizaciones años de servicios	-	-	35.747	31.636
Total	3.339.895	2.727.268	35.747	31.636

(1) En este ítem se agrupan las provisiones asociadas al personal, establecidas mediante contrato colectivo tales como bonos de vaca-
ciones y participación en los resultados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

Naturaleza de clase de provisión: Obligaciones devengadas que se generan por los beneficios que tienen los trabajadores a media
que transcurra los períodos o hechos vinculados con los fijados contractualmente.

Incertidumbre sobre la oportunidad y el importe de una clase de provisión: Los importes de estas provisiones son establecidos de
acuerdo a las condiciones contractuales suscritas con el personal.

(2) La Araucana C.C.A.F. y Filiales, registra un pasivo por concepto de beneficios a los empleados de largo plazo, el que se obtiene de las
obligaciones estipuladas en el convenio colectivo de La Araucana C.C.A.F. con su personal, correspondiente a la Indemnización de
años de servicios para los trabajadores contratados antes del 24 de julio de 1978.



NOTA 19. PROVISIONES, CONTINUACIÓN.

b). Provisiones por Beneficios a los Empleados Corriente y No Corriente, continuación.

	01/01/2017	01/01/2016
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Movimiento en el valor presente de obligación plan de beneficios a empleados (indemnización)		
Saldo inicial	31.636	29.537
Incremento del ejercicio	5.905	7.181
Finiquitos del ejercicio	(1.794)	(5.082)
SALDO FINAL	35.747	31.636

	01/01/2017	01/01/2016
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
GASTO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		
Remuneraciones del personal	(25.178.696)	(28.119.558)
Bonos o gratificaciones	(5.787.266)	(5.522.784)
Indemnización por años de servicio	(1.656.540)	(2.183.245)
Gastos de capacitación	(62.288)	(61.487)
Otros gastos de personal (1)	(7.325.073)	(7.500.834)
Total	(40.009.863)	(43.387.906)

(1) Corresponde principalmente a las siguientes Conceptos: Movilización, Colación, Cuota Mortuoria, Sala Cuna, Asignaciones de caja y zona, Feriado legal, Aporte gimnasio y bienestar, Seguros de Vida y Seguros Oncologicos, Seguro de Invalidez y Supervivencia entre otros.

NOTA 20. ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS CORRIENTES

La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no ha constituido provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría y provisión del Impuesto Único del Artículo N°21 de la Ley de Renta, por presentar pérdidas tributarias determinadas en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. El detalle de los impuestos corrientes es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Pago provisional mensual	48.635	29.463
Impuestos por recuperar años anteriores		(23.756)
Crédito sence		163.819
PPM por pérdidas acumuladas Art.N°31, inciso 3	24.000	-
Artículo 42 número 2 por recuperar	28.978	28.978
Otros	18.001	64.618
Sub-Total	119.614	263.122
Impuesto a la renta		(91.665)
Sub-Total		(91.665)
Total	119.614	171.457

NOTA 21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

La composición de este rubro es la siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos anticipado operación Leaseback (1)	25.644	25.644	283.834	309.478
Ingresos anticipados Contrato SURA (2)	204.842	204.842	153.631	358.473
Acreedor Plus Vida	171	328	-	-
Total	230.657	230.814	437.465	667.951

(1) Corresponde al reconocimiento del margen producido por la diferencia entre la baja de los activos comprometidos en Leaseback y el alta de los bienes contraídos en dicho Leaseback, los cuales se amortizarán en base a la duración de los distintos contratos firmados.

(2) Corresponde al contrato de seguros con SURA que se amortizará en el período de duración del contrato.

NOTA 22. INGRESOS POR INTERESES Y REAJUSTES

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de ingresos por intereses y reajustes es el siguiente:

CONCEPTO	31/12/2017			31/12/2016		
	Intereses	Reajus-tes	Total	Intereses	Reajus-tes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consumo	87.737.282	-	87.737.282	85.292.786	-	85.292.786
Microempresarios	1.422	-	1.422	2.519	-	2.519
Fines educacionales	12.353	-	12.353	14.186	-	14.186
Total	87.751.057	-	87.751.057	85.309.491	-	85.309.491

NOTA 23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El rubro de ingresos ordinarios se encuentra compuesto por los siguientes Conceptos:

	01/01/2017	01/01/2016
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Intereses de mutuos hipotecarios	131.038	127.409
Comisiones administración fondos nacionales	419.837	403.396
Matrículas y mensualidades (1)	11.464.143	16.811.911
Servicios	1.307.667	4.438.951
Recreación	1.839.205	2.254.573
Prestaciones médicas y dentales	5.458.512	5.012.827
Total	20.620.402	29.049.067

(1) La disminución de este ítem obedece a la venta de Sociedad Educacional La Araucana y La Araucana Educa S.A, y al proceso de cierre de la Universidad la Araucana y Centro de Formación Técnica La Araucana y la reestructuración del Instituto Profesional La Araucana S.A..

NOTA 24. OTROS INGRESOS, POR NATURALEZA

Este rubro se compone de los siguientes conceptos:

	01/01/2017	01/01/2016
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Comisión seguros	9.074.509	10.388.516
Aporte pensionados	5.656.022	5.820.133
Aporte pensionados FFAA	613.893	569.478
Aporte independiente	1.257	2.241
Ingresos por prepago crédito	1.872.475	2.021.384
Ingresos teleasistencia	2	13.969
Prestaciones adicionales (1)	520.364	530.040
Prestaciones complementarias	157.074	218.386
Comisiones recaudación	126.497	389.528
Ingresos mantención cuentas leasing	75.128	101.397
Ingresos por servicios	265.511	1.044.671
Recuperación gravámenes castigados	19.866	36.277
Alianza estratégica SURA	927.409	1.163.006
Reintegro por gastos de protesto	109.517	155.602
Total	19.419.524	22.454.628

(1) Prestaciones adicionales

	01/01/2017	01/01/2016
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
TRABAJADORES		
Eventos sociales y culturales	199.603	99.153
Cursos y talleres	14.547	7.417
Recreación y turismo	4.292	121.787
Sub-Total	218.442	228.357

PENSIONADOS		
Eventos sociales y culturales	1.580	1.662
Recreación y turismo	265.804	262.435
Cursos y talleres	34.538	37.586
Sub-Total	301.922	301.683
Total	520.364	530.040



NOTA 25. GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

CONCEPTO	31/12/2017			31/12/2016		
	Intereses	Reajus-tes	Total	Intereses	Reajus-tes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Créditos bancarios	(13.925.099)	-	(13.925.099)	(12.168.578)	-	(12.168.578)
Bonos corporativos	(13.678.288)	-	(13.678.288)	(12.804.038)	-	(12.804.038)
Bonos securitizados	-	-	-	(6.760)	-	(6.760)
Crédito organismos públicos de fomento	(31.820)	-	(31.820)	(27.196)	(3.064)	(30.260)
Total	(27.635.207)	-	(27.635.207)	(25.006.572)	(3.064)	(25.009.636)

NOTA 26. DETERIORO POR RIESGO DE CRÉDITO

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de deterioro por riesgo de crédito es el siguiente:

	31/12/2017			31/12/2016		
	Generada en el ejercicio	Reversada en el ejer-cicio	Total	Generada en el ejercicio	Reversada en el ejer-cicio	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consumo	(22.144.797)	13.178.973	(8.965.824)	(32.265.600)	7.026.901	(25.238.699)
Fines educacionales	7.387	-	7.387	19.955	-	19.955
Mutuos hipotecarios endo-sables	(1.733)	-	(1.733)	3.125	-	3.125
Idiosincrático	44.959	-	44.959	319.687	-	319.687
Total	(22.094.184)	13.178.973	(8.915.211)	(31.922.833)	7.026.901	(24.895.932)

NOTA 27. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO

La composición de pérdidas por deterioro es la siguiente:

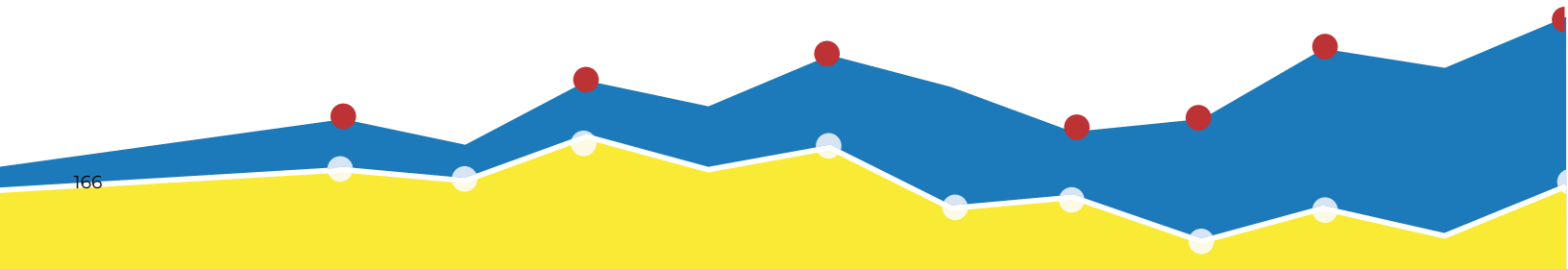
	01/01/2017	01/01/2016
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Estimación cheque protestado	(45.455)	(90.155)
Estimación otras cuentas por cobrar	(4.293.181)	(6.219.186)
Estimación normativa gravámenes teleasistencia	(258.524)	-
Estimación seguros por cobrar	(2.114.721)	(2.457.070)
Deterioro PBS no afiliado	(11.102)	-
Deterioro activos mantenidos para la venta	(176.416)	(546.702)
Estimación fallecidos por cobrar	236.738	(1.160.003)
Estimación créditos judiciales sin pagaré	406.565	(532.607)
Estimación crédito diferido	159.084	(221.389)
Estimación por reprogramación normativa	(54.925)	-
Estimación fondos nacionales	(810.654)	(123.472)
Estimación deudores cotización electrónica	(17.420)	(769.098)
TOTAL DETERIORO	(6.980.011)	(12.119.682)

NOTA 28. OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de otros gastos por naturaleza son los siguientes:

	01/01/2017	01/01/2016
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Gastos de administración (2)	(19.904.379)	(21.518.733)
Gastos de prestaciones adicionales (1)	(4.152.725)	(5.845.231)
Prestaciones complementarias	(4)	(74)
Arriendo de sedes y salas	(3.371.390)	(4.176.948)
Actividades recreativas	(178.504)	(142.237)
Gastos de cobranza	(814.269)	(831.889)
Gastos estadía, alimentación, casino y restaurant	(333.580)	(437.876)
Gastos por convenios	(943)	(513)
Total	(28.755.794)	(32.953.501)

(1) En el proceso de consolidación se realizaron eliminaciones por transacciones entre empresas relacionadas por M\$2.140.809 al 31 de diciembre de 2017 (M\$3.364.595 al 31 de diciembre de 2016), las cuales forman parte de las prestaciones adicionales entregadas a nuestros afiliados y pensionados que Totalizan M\$6.293.534 al 31 de diciembre de 2016 (M\$9.209.826 al 31 de diciembre de 2016).



(1) Detalle de Prestaciones Adicionales

	01/01/2017	01/01/2016
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
TRABAJADORES		
BENEFICIOS EN DINERO		
Natalidad	(276.738)	(328.377)
Educación y capacitación	(447.055)	(1.656.980)
Fallecimiento	(68.430)	(82.590)
Nupcialidad	(207.253)	(383.663)
Salud	(203.860)	(63.370)
PROGRAMAS SOCIALES		
Fondo solidario	(2.230)	(4.980)
Beneficios en salud	(4.722)	(37.185)
Eventos sociales y culturales	(632.114)	(697.456)
Recreación y turismo	(25.469)	(15.918)
Sub-Total	(1.867.871)	(3.270.519)
PENSIONADOS		
BENEFICIOS EN DINERO		
Natalidad	(108)	(252)
Educación y capacitación	(56.870)	(94.149)
Fallecimiento	(232.100)	(253.980)
Nupcialidad	(107.182)	(107.710)
Salud	(995.343)	(1.171.225)
PROGRAMAS SOCIALES		
Fondo solidario	(8.022)	(5.948)
Beneficios en salud	(151.963)	(25.048)
Eventos sociales y culturales	(399.129)	(341.904)
Recreación y turismo	(334.137)	(574.496)
Sub-Total	(2.284.854)	(2.574.712)
Total	(4.152.725)	(5.845.231)

NOTA 28. OTROS GASTOS, POR NATURALEZA, CONTINUACIÓN.

(2) Detalle de gastos de administración

	01/01/2017	01/01/2016
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Gasto en materiales	(467.478)	(618.508)
Servicio generales	(4.301.221)	(5.087.159)
Asesorías	(1.814.997)	(3.064.912)
Computación	(4.120.273)	(2.698.114)
Mantención y reparación	(1.194.282)	(1.242.195)
Consumos básicos	(2.351.599)	(2.634.386)
Promociones	(298.818)	(630.081)
Publicidad y propaganda	(848.601)	(1.460.733)
Impuestos, contribuciones y aportes	(773.389)	(1.027.981)
Remuneración al directorio (3)	(106.830)	(13.905)
Honorarios por comité directorio (3)	(175.110)	(20.600)
Otros gastos del directorio (3)	(10.967)	-
Servicio de comisión de crédito	-	(6.328)
Honorarios interventor y veedor	(324.317)	(255.058)
Programas de fidelización	-	(43)
Provisión CAE	(1.560.352)	(699.336)
Gastos notariales	(8.057)	(11.908)
Inducción y entrenamiento	-	(4)
Digitalización licencias medicas	(525.614)	(614.019)
Digitalización crédito (4)	(41.342)	-
Gastos de administración crédito (4)	(415.456)	-
Gastos de reestructuración (5)	(522.111)	(892.233)
Plan de remediación (6)	(35.591)	(534.319)
Otros	(7.974)	(6.911)
Total	(19.904.379)	(21.518.733)

(3) Al 31 de diciembre de 2016, se presenta bajo este ítem, los gastos relacionados con el directorio, por los periodos de noviembre y diciembre 2016, debido a que La Araucana C.C.A.F. se encontraba en los otros meses en proceso de intervención.

(4) Producto del plan de remediación y trazabilidad de los créditos se está diseñando un sistema de digitalización de pagarés de crédito para llevar su control.

(5) Gastos de acuerdo de reestructuración corresponde a los pagos realizados a Iron Mountain, Econsult RSA Capital SPA, Tattersall Gestión de Activos S.A., J y A Garriguez Chile Limitada, Sociedad Nelson Contador Rosales, Corredora de propiedades F&P y Compañía, Deposito Central de Valores S.A., Banco Crédito e Inversiones y Estudio Jurídico Guerrero Olivos Novoa.

(6) Corresponde a los servicios de auditoría por el Plan de Remediación de enero a diciembre 2016, solicitado por la Comisión para el Mercado Financiero, y por la Superintendencia de Seguridad Social.

NOTA 29. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente

	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Ingreso riesgo operacional	4.568	16.845
Recuperación gastos de protesto	99	10.574
Otros ingresos (1)	43	6.688
Venta de activos fijo (2)	495.881	59.213
Utilidad activos mantenidos para la venta	149.025	12.393
Amortización leseaback	25.653	25.653
Intereses y multas sobre impuestos	(22.406)	(55.397)
Castigos activos fijos	(219.275)	(849.675)
Aporte cuotas sociales	(24.020)	(91.020)
Gasto riesgo operacional	(310.726)	(148.362)
Otros gastos	(15.726)	(8.237)
Gastos rechazados	(383)	(111.330)
Castigo deudores	(6.158)	(531.192)
Castigo Inversiones	-	(176.124)
Perdida por venta de inversion	-	(1.804.854)
Resultado cambio participación en inversión (3)	(436.845)	-
Castigo plusvalia (4)	-	(273.152)
Gasto notarial e Impto timbre créditos anulados	(7.708)	-
Gastos operaciones de crédito	(59.277)	-
Otros castigos	-	(77.353)
Total	(427.255)	(3.995.330)

- (1) Corresponde a la depuración de cuentas de proveedores y honorarios de años anteriores en Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. durante el ejercicio 2016.
- (2) El aumento de este ítem corresponde principalmente a la venta de vehículos M\$12.420 y proyectos M\$87.580. de la Corporación de Educación La Araucana y ventas por M\$209.764 del Inmueble Sazie de la filial Instituto Profesional La Araucana S.A. Al 31 de diciembre de 2017.
- (3) Correspoden a los cambios en las participaciones de las Corporaciones sobre la filial Instituto Profesional La Araucana debido a los aumentos de capital realizados durante el año 2017.
- (4) Corresponde al castigo de la Plusvalía sobre la Corporación Educacional La Araucana debido a la venta de la Sociedad Educacional La Araucana S.A. en el año 2016.

NOTA 30. COSTOS FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Gasto por intereses, préstamos bancarios	(142.804)	(593.996)
Gasto por intereses, arrendamientos financieros	(3.342.033)	(2.213.606)
Gasto financieros activo fijo	(550.830)	(1.011.989)
Total	(4.035.667)	(3.819.591)

NOTA 31. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Acumulado al 31 de diciembre de 2017

Información general sobre resultados, activos y pasivos	Crédito Social	Prestaciones Adicionales	Otros Serv. de la Caja	Educación	Salud	Recreación	Otros	Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	87.751.057	-	-	-	-	-	-	87.751.057
Ingresos de actividades ordinarias	131.038	-	419.837	11.633.844	6.390.254	2.045.429	-	20.620.402
Otros ingresos, por naturaleza	11.073.481	520.364	7.825.679	-	-	-	-	19.419.524
Gastos por intereses y reajustes	(27.635.207)	-	-	-	-	-	-	(27.635.207)
Deterioro por riesgo de crédito	(8.915.211)	-	-	-	-	-	-	(8.915.211)
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	-	(205.410)	(496.430)	-	(701.840)
Gasto por beneficios a los empleados	(21.800.167)	(114.404)	(2.221.216)	(8.474.831)	(5.178.652)	(2.220.593)	-	(40.009.863)
Gasto por depreciación y amortización	(5.705.020)	(29.939)	(581.284)	(473.636)	(357.261)	(42.069)	-	(7.189.209)
Pérdidas por deterioro reconocidas en resultado	(3.352.563)	-	(1.039.144)	(2.270.058)	(14.241)	(304.005)	-	(6.980.011)
Otros gastos, por naturaleza	(12.801.310)	(4.230.921)	(3.436.643)	(6.023.607)	(1.430.738)	(832.575)	-	(28.755.794)

Otras ganancias (pérdidas)	(62.096)	-	(186.195)	(285.022)	106.494	(436)	-	(427.255)
Ingresos financieros	-	-	313.937	32.184	347	-	-	346.468
Costos financieros	-	-	(3.218.329)	(779.999)	(22.680)	(14.659)	-	(4.035.667)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	(200.998)	(182.196)	(1.558)	32	-	(384.720)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	18.684.002	(3.854.900)	(2.324.356)	(6.823.321)	(713.445)	(1.865.306)	-	3.102.674
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-	-	72.225	(8.465)	-	-	63.760
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas	18.684.002	(3.854.900)	(2.324.356)	(6.751.096)	(721.910)	(1.865.306)	-	3.166.434
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	70.211	-	2.555	(451.182)	(378.416)
Ganancia (pérdida)	18.684.002	(3.854.900)	(2.324.356)	(6.680.885)	(721.910)	(1.862.751)	(451.182)	2.788.018
Ganancia (pérdida), atribuible a:								
Propietarios de la controladora	18.684.002	(3.854.900)	(2.324.356)	(6.414.189)	(721.910)	(1.862.751)	(451.182)	3.054.714
Participaciones no controladoras	-	-	-	(266.696)	-	-	-	(266.696)
Ganancia (pérdida)	18.684.002	(3.854.900)	(2.324.356)	(6.680.885)	(721.910)	(1.862.751)	(451.182)	2.788.018
Total Activos	451.244.470	396.830	28.022.270	17.953.182	1.657.004	836.949	3.465.740	503.576.445
Total Pasivos y Patrimonio	422.442.032	(3.463.318)	70.660.889	13.048.560	1.189.268	(1.576.447)	1.275.461	503.576.445

NOTA 31. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS, CONTINUACIÓN.

Acumulado al 31 de diciembre de 2016

Información general sobre resultados, activos y pasivos	Crédito Social	Prestaciones Adicionales	Otros Serv. de la Caja	Educación	Salud	Recreación	Otros	Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	85.309.491	-	-	-	-	-	-	85.309.491
Ingresos de actividades ordinarias	127.409	-	403.396	17.417.506	7.419.469	2.559.629	1.121.658	29.049.067

Otros ingresos, por naturaleza	12.561.543	530.040	9.363.045	-	-	-	-	22.454.628
Gastos por intereses y reajustes	(25.009.636)	-	-	-	-	-	-	(25.009.636)
Deterioro por riesgo de crédito	(24.895.932)	-	-	-	-	-	-	(24.895.932)
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	-	(149.670)	(563.987)	-	(713.657)
Gasto por beneficios a los empleados	(20.156.761)	(96.834)	(2.031.493)	(11.376.659)	(6.793.192)	(2.188.931)	(744.036)	(43.387.906)
Gasto por depreciación y amortización	(5.837.087)	(31.323)	(657.120)	(616.101)	(386.980)	(47.143)	(9.046)	(7.584.800)
Pérdidas por deterioro reconocidas en resultado	(4.917.771)	-	(2.460.930)	(5.422.715)	464.753	29.444	187.537	(12.119.682)
Otros gastos, por naturaleza	(15.435.537)	(5.943.733)	(2.374.403)	(5.233.912)	(2.204.140)	(1.429.010)	(332.766)	(32.953.501)
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	(932.179)	(2.199.489)	(664.863)	(37.794)	(161.005)	(3.995.330)
Ingresos financieros	-	-	593.052	51.237	520	11.067	268	656.144
Costos financieros	-	-	(2.492.869)	(1.190.678)	(48.915)	(20.693)	(66.436)	(3.819.591)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	(413.783)	(340.760)	(4.461)	392	55.172	(703.440)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	1.745.719	(5.541.850)	(1.003.284)	(8.911.571)	(2.367.479)	(1.687.026)	51.346	(17.714.145)
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-	-	264.267	275	(1.784)	-	262.758
Ganancia (pérdida)	1.745.719	(5.541.850)	(1.003.284)	(8.647.304)	(2.367.204)	(1.688.810)	51.346	(17.451.387)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	(1.634.339)	(1.634.339)
Ganancia (pérdida)	1.745.719	(5.541.850)	(1.003.284)	(8.647.304)	(2.367.204)	(1.688.810)	(1.582.993)	(19.085.726)

Ganancia (pérdida), atribuible a:

Propietarios de la controladora	1.745.719	(5.541.850)	(1.003.284)	(8.236.718)	(2.367.204)	(1.688.810)	(1.582.993)	(18.675.140)
Participaciones no controladoras	-	-	-	(410.586)	-	-	-	(410.586)
Ganancia (pérdida)	1.745.719	(5.541.850)	(1.003.284)	(8.647.304)	(2.367.204)	(1.688.810)	(1.582.993)	(19.085.726)
Total Activos	456.429.233	429.235	43.894.675	22.411.851	2.136.118	461.412	5.442.825	531.205.349
Total Pasivos y Patrimonio	440.973.308	(5.074.632)	79.287.709	18.871.206	647.457	(1.925.381)	(1.574.318)	531.205.349

NOTA 32. MEDIO AMBIENTE

En opinión de la Administración debido a la naturaleza de las operaciones de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, éstas no afectan directa o indirectamente el medio ambiente.

NOTA 33. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Introducción

Producto de las exigencias actuales del mercado, el Modelo de Supervisión Basado en Riesgo de la Superintendencia de Seguridad Social y lo comprometido por La Araucana C.C.A.F. con sus acreedores financieros a través del Acuerdo de Reorganización Judicial, se ha creado la Gerencia de Riesgos y Cobranzas. Esta Gerencia es la responsable de la Administración de las Políticas, procedimientos y normativas de riesgos, reportando el estado de la cartera y proponiendo mejoras o modificaciones periódicamente al Comité de Riesgos compuesto por el Directorio y la Alta Gerencia de La Araucana C.C.A.F.

La gestión de riesgos se reconoce como una función transversal y donde cada unidad de negocio es responsable de su administración. Para lograr un desarrollo metodológico, disciplinado y acorde al nivel de tolerancia a los riesgos por parte del Directorio, el Comité de Riesgos, como instancia que forma parte del Gobierno Corporativo, cuenta con la participación de la Alta Administración y el Directorio, y continúa realizando sus sesiones mensuales para analizar las variables de riesgo y avances en materia de mantener acotadas las exposiciones a los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional.

En las políticas de administración de riesgos, se establecen las directrices para el cumplimiento de las normas emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social sobre la materia, y especialmente, el marco de tolerancia al riesgo.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales mantienen actualizadas y aprobadas las políticas de administración de riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional, las cuales definen metodologías, modelos de medición de las exposiciones y el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.

NOTA 33. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONTINUACIÓN.

a). Factores de riesgo financiero

1) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F. y Filiales, si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales, para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo Credit Scoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determina las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito.

Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

NOTA 33. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONTINUACIÓN.

a). Factores de riesgo financiero

1) . Riesgo de crédito, continuación.

Provisiones por deterioro:
El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

- Categoría “A”:** préstamos cuyos deudores tienen todos sus pagos al día.
- Categoría “B”:** préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.
- Categoría “C”:** préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.
- Categoría “D”:** préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.
- Categoría “E”:** préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.
- Categoría “F”:** préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.
- Categoría “G”:** préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.
- Categoría “H”:** préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses e inferior a un año.

NOTA 33. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONTINUACIÓN.

a). Factores de riesgo financiero, continuación.

1) . Riesgo de crédito, continuación.

La Circular N°2.825 de 17 abril de 2012 que entró en vigencia a contar del 1 de enero de 2013 y que complementa la Circular N°2.588 de 2009 relacionada con provisiones y gestión del riesgo de crédito, define que en materia de renegociación La Araucana C.C.A.F. deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo previa a dicha operación y por un período de doce meses para ese afiliado. En el caso que la nueva operación, producto de la renegociación anterior, vuelva a presentar morosidad, no provocará reversión de provisiones.

En el caso de renegociaciones de operaciones castigadas, éstas deben mantener el 100% de provisión por un período de doce meses. La categoría de riesgo que se aplicará para efectos de provisión dependerá del estado de los créditos que posea un afiliado en su categoría de deudor directo.

En cuanto a las reprogramaciones, La Araucana C.C.A.F. deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo del crédito por un período de al menos doce meses para el afiliado, a contar de la segunda reprogramación efectuada. En el caso de que la nueva operación, producto de la segunda reprogramación, vuelva a presentar morosidad, no provocara reversión de provisiones.

Adicionalmente, se modificó la tabla de “Factores por categoría de riesgo”, distinguiendo factores de riesgo para trabajadores y pensionados, diferenciándose solamente en lo que respecta a la Categoría de Riesgo “A” con factor de provisión 0,01 para trabajadores y 0,00 para pensionados.

NOTA 33. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONTINUACIÓN.

a). Factores de riesgo financiero, continuación.

1) Riesgo de crédito, continuación.

Exposición al riesgo de Crédito:
La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta a continuación.

Categoría de Riesgo	Factor de Provisión Renegociados 31/12/2017		Deterioro	Deterioro	Deterioro	Total
			Reprograma- dos	Cartera Nor- mal	Deterioro	
			31/12/2017	31/12/2017	31/12/2017	
	Trabajado- res	Pensionados	M\$	M\$	M\$	M\$
Categoría “A”	0,01	0	1.255.939	29.695	863.097	2.148.731
Categoría “B”	0,1	0,1	1.098.488	98.149	722.808	1.919.445
Categoría “C”	0,16	0,16	575.436	192.625	467.629	1.235.690
Categoría “D”	0,25	0,25	633.878	306.586	563.990	1.504.454
Categoría “E”	0,33	0,33	732.471	399.519	632.525	1.764.515
Categoría “F”	0,38	0,38	679.104	370.281	649.753	1.699.138
Categoría “G”	0,42	0,42	687.570	380.127	713.203	1.780.900
Categoría “H”	0,5	0,5	4.478.993	1.909.922	4.445.917	10.834.832
Total			10.141.879	3.686.904	9.058.922	22.887.705

Categoría de Riesgo	Factor de Provisión Renegociados Reprogramados Cartera Normal 31/12/2016 31/12/2016 31/12/2016		Deterioro	Deterioro	Deterioro	Total
			Deterioro			
			31/12/2016			
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	M\$
Categoría “A”	0,01	0	738.788	29.642	1.335.361	2.103.791
Categoría “B”	0,1	0,1	1.120.669	88.649	1.218.765	2.428.083
Categoría “C”	0,16	0,16	511.764	112.652	698.865	1.323.281
Categoría “D”	0,25	0,25	498.154	179.633	859.163	1.536.950
Categoría “E”	0,33	0,33	611.681	189.115	958.083	1.758.879
Categoría “F”	0,38	0,38	696.356	168.589	1.048.085	1.913.030
Categoría “G”	0,42	0,42	684.725	219.904	1.152.118	2.056.747
Categoría “H”	0,5	0,5	4.325.961	1.779.338	7.594.432	13.699.731
Total			9.188.098	2.767.522	14.864.872	26.820.492



El índice de cobertura de provisiones basados en la metodología de hechos incurridos al 31 de Diciembre de 2017 es un 83,6% el cual corresponde a un nivel de provisiones al 31 de diciembre de 2017 (M\$22.887.703) comparados con el nivel de deterioro de aquellos créditos al 31 de diciembre de 2016 presentaban morosidad inferior a un año y que al 31 de diciembre de 2017 presentaron una morosidad superior a un año (M\$27.375.060).

NOTA 33. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONTINUACIÓN.

a). Factores de riesgo financiero, continuación.

1) . Riesgo de crédito, continuación.

Provisión Idiosincrática:

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. y Filiales constituye Provisión por Riesgo Idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2.588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. y Filiales han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determinan la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

Categoría	Factor de Provisión
A	0,000
B	0,005
C	0,050
D	0,100
E	0,150

NOTA 33. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONTINUACIÓN.

a). Factores de riesgo financiero, continuación.

1) . Riesgo de crédito, continuación.

Exposición al riesgo de Crédito, Provisión Idiosincrática
La exposición máxima a riesgo idiosincrático al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta a continuación:

Categoría	Factor de Provisión	Provisión	Provisión
		31/12/2017	31/12/2016
		M\$	M\$
A	0	-	-
B	0,005	133.561	136.192
C	0,05	39.453	55.974
D	0,1	8.687	10.185
E	0,15	18.225	42.534
Provisión adicional (1)		-	2.500.000
Provisión adicional por arrastre de Saldos Incobrables		2.216.168	2.216.168
Total		2.416.094	4.775.124

(1) Corresponde a la provisión adicional solicitada por la Superintendencia de Seguridad Social mediante Oficio Ordinario N°38.926 y N°51.586 del año 2015. La reversa de esta provisión se autorizó mediante Oficio Ordinario N°32.673 de fecha 13 de julio de 2017 de la misma Superintendencia y registrada en los Estados Financieros al 30 de junio de 2017 en base a lo dispuesto en la NIC 10 punto 8 reconocimiento y valoración de hechos posteriores.

NOTA 33. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONTINUACIÓN.

a). Factores de riesgo financiero, continuación.

1) . Riesgo de crédito, continuación.

Concentración de la cartera:
La Araucana C.C.A.F. y Filiales monitorea concentraciones de crédito por sector económico y categoría de empresas afiliadas (privada y pública), obteniendo de esta forma para el 31 de diciembre de 2017 y 2016 los siguientes resultados:

SECTOR ECONÓMICO	2017		
	Sector Público	Sector Privado	Total
Otros	0,14%	0,11%	0,25%
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	0,05%	7,27%	7,32%
Adm. Pública y Defensa; Planes de Seg. Social, Afiliación Obligatoria	25,37%	1,09%	26,46%
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	0,00%	1,84%	1,84%
Comercio al Por Mayor y Menor; Rep. Vehículos Automotores/Enseres Domésticos	0,01%	19,65%	19,66%
Consejo de Administración de Edificios y Condominios	0,00%	0,15%	0,15%
Construcción	0,00%	1,47%	1,47%
Enseñanza	2,40%	7,72%	10,12%
Explotación de Minas y Canteras	0,00%	1,19%	1,19%
Hoteles y Restaurantes	0,00%	2,02%	2,02%
Industrias Manufactureras Metálicas	0,00%	1,34%	1,34%
Industrias Manufactureras No Metálicas	0,00%	7,96%	7,96%
Intermediación Financiera	0,00%	1,79%	1,79%
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0,00%	0,00%	0,00%
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	0,49%	2,40%	2,89%
Pesca	0,00%	0,89%	0,89%
Servicios Sociales y de Salud	4,06%	1,48%	5,54%
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0,00%	0,56%	0,56%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	0,00%	8,55%	8,55%
Total	32,52%	67,48%	100,00%

NOTA 33. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONTINUACIÓN.

a). Factores de riesgo financiero, continuación.

1) . Riesgo de crédito, continuación.

SECTOR ECONÓMICO	2016		
	Sector Público	Sector Privado	Total
Otros	0,00%	0,17%	0,17%

SECTOR ECONÓMICO	2016		
	Sector Público	Sector Privado	Total
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	0,06%	8,26%	8,32%
Adm. Pública y Defensa; Planes de Seg. Social, Afiliación Obligatoria	24,34%	1,20%	25,54%
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	0,00%	1,70%	1,70%
Comercio al Por Mayor y Menor; Rep. Vehículos Automotores/Enseres Domésticos	0,01%	17,88%	17,89%
Consejo de Administración de Edificios y Condominios	0,00%	0,14%	0,14%
Construcción	0,00%	1,82%	1,82%
Enseñanza	2,39%	7,89%	10,28%
Explotación de Minas y Canteras	0,00%	1,26%	1,26%
Hoteles y Restaurantes	0,00%	1,77%	1,77%
Industrias Manufactureras Metálicas	0,00%	1,44%	1,44%
Industrias Manufactureras No Metálicas	0,00%	8,05%	8,05%
Intermediación Financiera	0,00%	2,83%	2,83%
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0,00%	0,00%	0,00%
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	0,51%	2,71%	3,22%
Pesca	0,00%	1,06%	1,06%
Servicios Sociales y de Salud	4,02%	1,75%	5,77%
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0,00%	0,55%	0,55%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	0,00%	8,19%	8,19%
Total	31,33%	68,67%	100,00%

Además, La Araucana C.C.A.F. monitorea la concentración según tipo de afiliado, obteniéndose para el 31 de diciembre de 2017 los resultados que se detallan a continuación :

Tipo Afiliado	Concentración
Sector Público	25,12%
Sector Privado	52,14%
Pensionado	22,74%
Total	100,00%

NOTA 33. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONTINUACIÓN.

a). Factores de riesgo financiero, continuación.

2). Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés e Índice de Precios al Consumidor (IPC), afecten los ingresos de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, el valor de los instrumentos financieros que mantiene o el valor del patrimonio de la empresa. El objetivo es administrar el riesgo de mercado y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. y Filiales de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

Riesgo de Reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como responsabilidad, monitorear los reportes señalados y tomar oportunamente las medidas pertinentes, que permitan mitigar los riesgos de mercado.

El Directorio aprobó la política de administración de riesgos de mercado en la sesión del mes de enero de 2010, la que está en línea con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social en la Circular N°2.589 del 11 de diciembre de 2009 y su modificación según Circular N°2.840 del 12 de julio de 2012.

En la mencionada política, se establecen restricciones para efectuar transacciones con fines especulativos y define los límites de tolerancia de pérdidas por variaciones de las tasas de interés e IPC. Lo anterior, permite mantener delimitado la exposición al riesgo de mercado y cumplir íntegramente la normativa emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

NOTA 33. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONTINUACIÓN.

a). Factores de riesgo financiero, continuación.

2) . Riesgo de mercado, continuación.

Exposición al riesgo de mercado

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. y Filiales clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Negociación o Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención

de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social y presentado mensualmente al Comité de Riesgos.

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. A continuación. se presenta el Libro de Caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos al cierre de diciembre de 2017, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no excede los límites establecidos por la Superintendencia en el corto plazo dado que en la segunda fase del Acuerdo de Reorganización Judicial las obligaciones se encuentran concentradas en el largo plazo.

Exposición de Libro de Caja	Exposición en	Límite en
	M\$	M\$
Corto Plazo	2.084.728	4.798.398
Largo Plazo	33.630.101	8.179.622

Análisis de sensibilidad

La normativa exige la medición trimestral del test de estrés del riesgo de mercado, donde se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC. Los resultados son conocidos y aprobados por el Directorio, posteriormente son informados a la Superintendencia de Seguridad Social.

La medición del test de estrés, corresponde a una evaluación donde se aplica al “libro de caja al vencimiento” el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF.

NOTA 33. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONTINUACIÓN.

a). Factores de riesgo financiero, continuación.

3) . Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. y Filiales está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Sociedad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia e indicadores de alertas tempranas, entre otros.

El riesgo de liquidez que afecta a La Araucana C.C.A.F. y Filiales, se podría clasificar en dos escenarios posibles:

- a). Pérdida económica debido a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Esto como resultado de movimientos drásticos en las tasas de interés, cuando se adoptan grandes posiciones en algún(os) instrumento(s), o se realizan inversiones para los que no existen una amplia oferta y demanda en el mercado.
- b). Dificultad de La Araucana C.C.A.F. para obtener los recursos necesarios para solventar sus obligaciones. Llevado a cabo a través de los ingresos que le otorguen sus activos, o mediante la adquisición de nuevos pasivos, por medio de la contratación de líneas de crédito o de la captación de recursos vía instrumento del mercado de dinero.

NOTA 33. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONTINUACIÓN.

a). Factores de riesgo financiero, continuación.

3) . Riesgo de liquidez, continuación.

Exposición al riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una C.C.A.F. presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N° 2.502 del 2008, N° 2.586 de 2009 y N° 2.842 del 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez, donde se debe disponer de directrices para la administración de este riesgo, planes de contingencia e indicadores de alertas tempranas, entre otros.

Tanto los reportes normativos quincenales como las pruebas de estrés trimestrales (los cuales controlan las brechas y/o descalces operativos del negocio), son presentados cuando corresponde al Directorio en las sesiones del Comité de Riesgo, teniendo presente la situación particular de la Caja de encontrarse bajo un Acuerdo de Reorganización Judicial.

La Araucana C.C.A.F. realiza un seguimiento a la Brecha de Liquidez o descalce de plazos entre flujos de egresos e ingresos, quincenalmente. La brecha de liquidez (Bi) queda definida como sigue:

BI= INGRESOS I – EGRESOS I

Ingresos i: Flujos asociados a las operaciones activas (involucra descomponer cada uno de los activos en los respectivos flujos contractuales).

Egresos i: Flujos asociados a las operaciones pasivas (involucra descomponer cada uno de los pasivos en los respectivos flujos contractuales), incluyendo egresos de operaciones contingentes.

Las brechas de liquidez se presentan acumuladas, con el fin de manejar razonablemente un importante déficit de caja de un día, pero existe la posibilidad que no se esté en condiciones de afrontar varios días seguidos déficits de caja de mediana importancia.

NOTA 33. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONTINUACIÓN.

a). Factores de riesgo financiero, continuación.

3) . Riesgo de liquidez, continuación.

A continuación, se presenta la medición de liquidez de La Araucana C.C.A.F. y Filiales a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez. Considerando el cierre al 31 de diciembre de 2017, el resultado obtenido por la Entidad ha excedido los límites establecidos de las bandas propuestas por la Superintendencia de Seguridad Social.

Banda Temporal	Banda 1 Hasta 15 días	Banda 2 Hasta 30 días	Banda 3 Hasta 90 días	Banda 4 Hasta 180 días	Banda 5 Hasta 365 días
Cifras en M\$	53.157.000	51.182.682	81.624.581	128.386.974	211.131.973
Monto Descalce Autorizado	10% Fondo Social	25% Fondo Social	50% Fondo Social	75% Fondo Social	100% Fondo Social
Cifras en M\$	(7.991.117)	(19.977.792)	(39.955.583)	(59.933.375)	(79.911.166)

Análisis de sensibilidad

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F. Este reporte incluye el peor escenario, desde el punto de vista de riesgo de liquidez, considerando el cierre de las líneas de crédito bancarias junto con el aumento de la morosidad de créditos sociales.

Debido al riesgo de liquidez al cual el grupo está expuesto y considerando la dependencia del financiamiento proporcionado por terceros, es que se han desarrollado diversas iniciativas para diversificar las fuentes dejando de ser las Instituciones Bancarias la principal, destacándose entre otros, la emisión y colocación del bono corporativo y efectos de comercio durante el ejercicio, mejorando así el calce de activos y pasivos financieros.

El monitoreo permanente del riesgo de liquidez, es presentado mensualmente en las sesiones del Comité de Riesgos.

NOTA 33. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONTINUACIÓN.

a). Factores de riesgo financiero, continuación.

3) . Riesgo de liquidez, continuación.

Vencimientos de activos y pasivos

31 de diciembre de 2017

	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes al efectivo	32.212.210	884.113	-	-	-	33.096.323
Colocaciones del crédito social, corrientes	30.034.962	37.667.912	46.211.036	-	-	113.913.910
Colocaciones del crédito social, no corriente	-	-	-	201.035.694	-	201.035.694
Otros activos financieros, corrientes	-	-	39.118	-	-	39.118
Deudores previsionales	21.947.316	-	-	-	-	21.947.316
Deudores comerciales corrientes	6.007.276	7.386.349	7.751.377	788.880	607.934	22.541.816
Cuentas comerciales no corrientes	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar relacionadas	-	-	10.410	-	-	10.410
TOTAL ACTIVOS	90.201.764	45.938.374	54.011.941	201.824.574	607.934	392.584.587

	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
PASIVOS						
Otros pasivos financieros, corrientes	311.032	723.478	3.367.526	-	-	4.402.036
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	43.659.156	335.254.417	378.913.573
Cuentas por pagar comerciales, corrientes	9.442.567	8.778.268	7.666.918	-	-	25.887.753
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	6.753	-	-	6.753
TOTAL PASIVOS	9.753.599	9.501.746	11.041.197	43.659.156	335.254.417	409.210.115

NOTA 33. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONTINUACIÓN.

a). Factores de riesgo financiero, continuación.

3) Riesgo de liquidez, continuación.

Vencimientos de activos y pasivos

31 de diciembre de 2016

	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes al efectivo	16.169.854	25.457.526	-	-	-	41.627.380
Colocaciones del crédito social, corrientes	30.690.897	38.490.544	47.220.242	-	-	116.401.683
Colocaciones del crédito social, no corriente	-	-	-	193.269.712	-	193.269.712
Otros activos financieros, corrientes	37.923	-	-	-	-	37.923
Deudores previsionales	26.352.071	-	-	-	-	26.352.071
Deudores comerciales corrientes	6.898.954	8.448.222	8.895.790	367.984	1.196.304	25.807.254
Cuentas comerciales no corrientes	-	-	-	100.000	-	100.000
Cuentas por cobrar relacionadas	-	-	28.725	-	-	28.725
TOTAL ACTIVOS	80.149.699	72.396.292	56.144.757	193.737.696	1.196.304	403.624.748

	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
PASIVOS						
Otros pasivos financieros, corrientes	1.181.733	12.157.297	379.870.903	-	-	393.209.933
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	10.188.834	12.034.817	22.223.651
Cuentas por pagar comerciales, corrientes	11.467.047	8.199.101	7.249.674	-	-	26.915.822
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	106.426	-	-	106.426
TOTAL PASIVOS	12.648.780	20.356.398	387.227.003	10.188.834	12.034.817	442.455.832

NOTA 33. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONTINUACIÓN.

a). Factores de riesgo financiero, continuación.

4) . Riesgo Operacional

El riesgo operacional corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N° 2.821 del 2012, N° 2.966 y N° 2.967 del 2013, N° 3.080 del 2015 y la N° 3.220

del 2016, instruye la realización de la Gestión del Riesgo Operacional a través de la identificación, medición y control de las actividades necesarias que debe realizar una C.C.A.F. para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el marco legal.

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional de La Araucana C.C.A.F. para mitigar los riesgos asociados a los procesos del negocio, implementó una metodología que permite evaluar la vulnerabilidad de las unidades de negocios ante la ocurrencia de eventos de pérdida, “levantar” los riesgos operacionales de estas, y adoptar las medidas correctivas y de control que sean pertinentes.

Una de las actividades prioritarias de la unidad de riesgo durante el año 2017 fue la identificación de los procesos críticos de la organización, con el fin de apoyar la toma de decisiones respecto a la asignación de recursos (proyectos, mejoras, planes de trabajo, entre otros) en función de la criticidad de los procesos. Para ello, se definieron responsables a nivel de plana ejecutiva con los cuales se estableció el mapa de procesos, para posteriormente definir en conjunto con el Gerente General y División Riesgo Corporativo a través de una serie de reuniones la criticidad de cada proceso en función de su nivel de riesgo inherente, considerando: eventos de riesgo característicos para cada proceso (y subproceso identificado), sus respectivas probabilidades de ocurrencia, y los impactos que podrían provocar abarcando 5 dimensiones (impactos en clientes, impactos normativos, legales, reputacionales y financieros).

Los sustentos para la Gestión de Riesgo Operacional son los siguientes:

- ▶ Política de Gestión de Riesgo Operacional
- ▶ Manual de Gestión de Riesgo Operacional
- ▶ Análisis y evaluación de riesgos
- ▶ Tratamiento de riesgos
- ▶ Responsabilidades y estructura organizacional
- ▶ Base de datos de pérdida
- ▶ Planes de contingencia para asegurar capacidad operativa continua de la C.C.A.F.
- ▶ Política para administrar el riesgo asociado a actividades externalizadas

NOTA 33. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONTINUACIÓN.

b). Gestión del riesgo del capital

La Araucana C.C.A.F. y Filiales asegura que es capaz de continuar como negocio sustentable, que maximice sus ingresos y potencie la entrega de bienestar social, a través del equilibrio óptimo entre sus inversiones y sus respectivas fuentes de financiamiento.

La estrategia de crecimiento de La Araucana C.C.A.F. y Filiales continúa desarrollándose a través de la apertura de nuevas oficinas a lo largo y ancho del país, con el objeto de acercar la entrega de los servicios a la población afiliada.

La estructura de capital de La Araucana C.C.A.F. y Filiales incluye, financiamiento por préstamos bancarios e instrumentos financieros con terceros (bonos de securitización, efectos de comercio y bono corporativo). Además, fondos propios, los que incluyen el Fondo Social o Capital y las Reservas. Cabe destacar que los resultados de cada ejercicio son capitalizados y no distribuidos a terceros. Solo una parte de ellos son distribuidos en beneficios sociales.

El área responsable de la gestión del financiamiento, revisa periódicamente la estructura de Capital, así como los indicadores de solvencia y liquidez de La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

c). Requerimientos de capital

A través de la administración del Índice de Solvencia se puede predecir la capacidad financiera de La Araucana C.C.A.F. y Filiales para responder a las variaciones adversas, y a la Totalidad de sus obligaciones y responsabilidades asumidas. En este sentido, la solvencia que presenta La Araucana C.C.A.F. y Filiales es la condición principal para que esta entidad pueda ofrecer seguridad a sus afiliados y pensionados.

La División Riesgos tiene como objetivo el controlar y divulgar los riesgos de solvencia y de mantener niveles mínimos de capital, según el nivel de riesgos que asuma La Araucana C.C.A.F. en relación a su composición de activos. El Directorio de La Araucana C.C.A.F. definió “la tolerancia al riesgo”, correspondiente a un 20% de capital o fondo social sobre los activos ponderados por riesgo, el cual es superior al establecido por la Superintendencia de Seguridad Social (16%).

El patrimonio de La Araucana C.C.A.F. no podrá ser inferior al 20% de sus activos netos de provisiones exigidas ponderados por riesgo. La expresión que representa dicha condición es la siguiente:

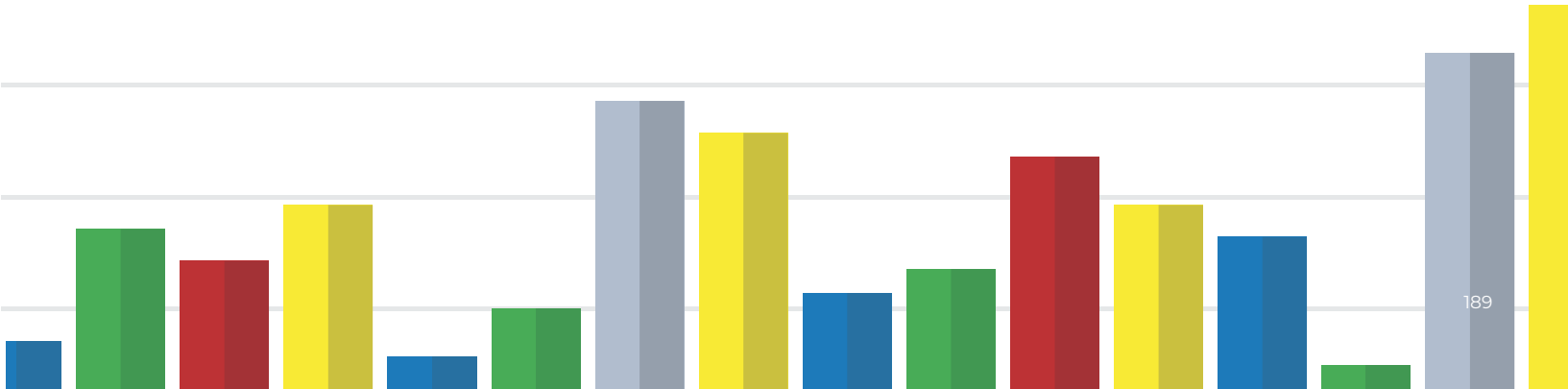
Fondo Social 20%

Activos netos de provisiones ponderados por riesgo.

NOTA 33. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONTINUACIÓN.

c). Requerimientos de capital, continuación.

La definición de los activos ponderados por riesgo es:
Clasificación de los activos por categoría



Categoría	Descripción	Ponderación
Categoría 1	a. Fondos disponible en caja.	0%
	b. Fondos depositados a la Vista en Instituciones Financieras regidas por la Ley General de Bancos.	
	c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile.	
Categoría 2	Instrumentos Financieros emitidos o garantizados por el Fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la Ley General de Bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles.	60%
Categoría 5	a. Otros activos financieros.	100%
	b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.	

c). Requerimientos de capital, continuación.

La situación de La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2017 se presenta en el siguiente recuadro:

	Saldo en Balance
	M\$
TOTAL DE PATRIMONIO	84.494.586
TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO DE CRÉDITO (APRC)	373.737.709
Índice de Solvencia	22,61%

NOTA 33. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONTINUACIÓN.

d). Estimación del valor razonable

i) . Al 31 de diciembre de 2017

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	1.993.006	31.103.317	-	33.096.323
Otros activos financieros, corrientes	-	-	508.838	-	508.838
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	1.437.400	-	1.437.400
Colocaciones de crédito social, corriente	-	-	113.913.910	-	113.913.910
Colocaciones de crédito social, no corriente	-	-	201.035.694	-	201.035.694
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	1.617.062	20.924.754	-	22.541.816
Total	-	3.610.068	368.923.913	-	372.533.981

ii). Al 31 de diciembre de 2016

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo		25.457.526	16.169.854	-	41.627.380
Otros activos financieros, corrientes		-	940.167	-	940.167
Otros activos financieros, no corrientes		-	1.144.118	-	1.144.118
Colocaciones de crédito social, corriente		-	116.401.683	-	116.401.683
Colocaciones de crédito social, no corriente		-	193.269.712	-	193.269.712
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		1.637.639	24.169.615	-	25.807.254
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar		-	100.000	-	100.000
Total	-	27.095.165	352.195.149	-	379.290.314

NOTA 34. PATRIMONIO

1) Patrimonio atribuible a la controladora

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el patrimonio de La Araucana C.C.A.F. y Filiales se compone de la siguiente forma:

SOCIEDAD	Valores en Balance	
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Corporación de Educación La Araucana	3.406.049	721.907
Corporación de Recreación La Araucana	(547.670)	(935.570)
Corporación de Salud La Araucana	870.014	924.372
Corporación Cultural La Araucana (Discontinua)	61.563	67.414
Corporación Universidad La Araucana (Discontinua)	(176.699)	(108.856)
La Araucana C.C.A.F. (1)	80.925.935	79.911.165
Total	84.539.192	80.580.432

(1) . Está constituido por los recursos netos de La Araucana C.C.A.F. formados a través del tiempo, conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 29 de la Ley N°18.833, norma legal que establece los estatutos para las Cajas de Compensación.

En el Artículo N° 29 de la mencionada Ley, se establece que las Cajas de Compensación constituirán un Fondo, que se denominará Fondo Social, y que se formará con los siguientes recursos: comisiones, reajustes e intereses de los capitales dados en préstamos, rentas de inversiones, multas e intereses penales, productos de venta de bienes y servicios, donaciones, herencias, legados y demás recursos que establezca la Ley. Por lo cual los excedentes obtenidos de su gestión, se reinvierten en el Fondo Social, el cual se utiliza para el financiamiento de los beneficios sociales, del crédito social y para el mejoramiento de infraestructura.

NOTA 34. PATRIMONIO

2) Participación no controladora

SOCIEDAD	Valores en Balance		Estado de resultados	
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Centro de Formación Técnica S.A.	(247.021)	(238.079)	10.226	(189.002)
Instituto Profesional La Araucana S.A.	202.415	49.276	(276.922)	(221.584)
Total	(44.606)	(188.803)	(266.696)	(410.586)

Porcentajes de Participación

SOCIEDAD	Participación no controladora	
	31/12/2017	31/12/2016
	%	%
Centro de Formación Técnica S.A.	12,25	12,25
Instituto Profesional La Araucana S.A.	4,15	6,48

3) Patrimonio Total

	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Patrimonio atribuible a la controladora	84.539.192	80.580.432
Patrimonio no controladora	(44.606)	(188.803)
Patrimonio Total	84.494.586	80.391.629

NOTA 35. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a). Demandas iniciadas en contra de la Institución

- ▶ Demanda interpuesta por Anatolia Zuñiga, Rol C-6141-2013, 2° Juzgado Civil de Concepción.
- ▶ Demanda por prescripción de deuda e indemnización por perjuicios laborales de Pablo Buchard Zapata, Rol C-3748-2014, 3° Juzgado Local de Calama.
- ▶ Demanda presentada interpuesta por Gladys del Carmen Baquedano Quezada, Rol C-9755-2014, 2° Juzgado Civil de Concepción.
- ▶ Demanda indemnización de perjuicios interpuesta por Daniela Pilar Pavéz Abarca por incumplimiento de acuerdos de pago, en atención a que los descuentos fueron distintos a lo pactado, Rol C-20294-2014, 4° Juzgado Civil de Santiago.
- ▶ Demanda por desafuero sindical, interpuesto por Jessica Montecinos Aravena, Rol O-43-2015, 2 ° Juzgado de Letras de Quilpué.
- ▶ Demanda por indemnización interpuesta por Marco Antonio Rojas Meneses y doña Lesny Carol Lucero, por daños contractuales sufridos por tratamiento dental prestado en Convenio con La Araucana C.C.A.F., Rol C-1087-2015, 2° Juzgado Civil de Valparaíso.
- ▶ Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesta por Bernardo Burgos Pincheira, Rol M-1190-2015 (C-717-2015), Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción.
- ▶ Demanda por artículos 19 N°1 y N°16 de la Constitución, artículo 2° del Código del Trabajo y otras indemnizaciones, interpuesta por Juan Marcos Zúñiga Ruiz, Rol T-36-2016, Juzgado de Letras del Trabajo de Castro.
- ▶ Demanda por despido injustificado, interpuesta por Carmen Carolina Toro Rojas, Rol M-57-2016, 1° Juzgado de Letras de San Carlos.

- ▶ Demanda por indemnizaciones de perjuicios, interpuesta por José María Montecinos Montecinos, Rol C-1539-2016, 1° Juzgado Civil de Valdivia.
- ▶ Demanda por incumplimiento de contrato, interpuesta por Santa Mónica Advance Chile Limitada, Rol C-12457-2016, 9° Juzgado Civil de Santiago.
- ▶ Demanda por cobro de factura, interpuesta por Leyton Media S.A., Rol C-23678-2016, 7° Juzgado Civil de Santiago.
- ▶ Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones por Gustavo Villarroel Caro, Rol M-20-2017, Juzgado de Letras de San Carlos.

NOTA 35. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, CONTINUACIÓN.

a). Demandas iniciadas en contra de la Institución, continuación.

- ▶ Demanda por despido injustificado y cobro de prestaciones laborales interpuesto por Ximena Jaramillo Carrillo en contra de Humberto Dunn Flores Aseo Biolimpio EIRL y La Araucana C.C.A.F., Rol M-23-2017, Juzgado de Letras de La Unión.
- ▶ Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones interpuesto por Marcela Rebolledo Álvarez en contra de Humberto Dunn Flores Aseo Biolimpio EIRL y La Araucana C.C.A.F., Rol M-43-2017, Juzgado de Letras de Los Ángeles.
- ▶ Demanda por auto despido y otras indemnizaciones interpuesto por Valeska Cortes Villarroel y Juan Lopez Otazo en contra de Servicios Corporativos S.A. Corporación de Educación La Araucana, Corporación de Salud y La Araucana C.C.A.F., Rol O-44-2017, 1° Juzgado de Letras de Quillota.
- ▶ Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones interpuesto por Soledad Muñoz Fernández en contra de Humberto Dunn Flores Aseo Biolimpio EIRL y La Araucana C.C.A.F., Rol O-57-2017, Juzgado de Letras de Los Ángeles.
- ▶ Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Mabel Toledo Arroyo y Juan Lopez Otazo en contra de Servicios Corporativos S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-61-2017, Juzgado de Letras de La Calera.
- ▶ Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones por Digna Caneo Estay en contra de Servicios Corporativos S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-68-2017, Juzgado de Trabajo de La Calera.
- ▶ Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones por Mónica Zúñiga Saldivia, Rol O-68-2017, Juzgado de Trabajo de Valdivia.
- ▶ Demanda por despido injustificado e improcedente interpuesto por Camila Cifuentes Cofré, Rol O-129-2017, Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán.
- ▶ Demanda por despido injustificado e improcedente interpuesto por Patricia Franco Oyarzo, Rol O-147-2017, Juzgado de Trabajo de Arica.
- ▶ Demanda por Subterfugios, prestaciones, comisiones, nulidad de despido interpuesto por Walter Rebolledo Riquelme en contra de Instituto Profesional La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-237-2017, Juzgado de Trabajo de Concepción.
- ▶ Demanda por reintegro de labores por fuero maternal y en subsidio cobro de prestaciones hasta el término de fuero maternal, interpuesto por Catalina Cea Cisterna en contra de Corporación de Recreación La Araucana, Corporación de Salud La Araucana y La Araucana C.C.A.F., Rol O-332-2017, 2 ° Juzgado Laboral.

NOTA 35. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, CONTINUACIÓN.

a). Demandas iniciadas en contra de la Institución

- ▶ Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Paula Navarro Uribe, Rol O-437-2017, Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt.
- ▶ Demanda por reintegro de labores y otras indemnizaciones interpuesto por María Gutiérrez Morales en contra de Humberto Dunn Flores Aseo Biolimpio EIRL y La Araucana C.C.A.F., Rol M-537-2017, Juzgado de Letras de Concepción.
- ▶ Demanda por reintegro de labores y otras indemnizaciones interpuesto por Rodrigo Osorio Donaire, Rol O-587-2017, Juzgado de Letras de Valparaíso.
- ▶ Demanda por otras indemnizaciones interpuesto por Jose Carmona Arriagada, en contra de Asesorías e Inversiones Tuniche Limitada, Mario Palma García, Constructora Gresol Limitada, María Ines Díaz Oñate , Ingeniería y Construcción Paranal Limitada, Soletanche Bachy Chile S.P.A., Zublin International Gmbh Chile S.P.A, Constructora e inmobiliaria Lavanderos Ltda., Env S.P.A., maestra Construcciones S.A, Corporación Nacional Del Cobre De Chile División El Teniente, André Sougarret Larroquete, Colbun S.A., Thomas Keller, Empresas Carozzi S.A, Sebastian Carlos García Tagle y La Araucana C.C.A.F., Rol O-667-2017 Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua.
- ▶ Demanda por acción artículo 162 inciso 5° y siguientes del Código del Trabajo y otras indemnizaciones, interpuesta por Edmundo Duran Vallejos. en contra de Corporación de Educación La Araucana, Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-918-2017, 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
- ▶ Demanda por despido improcedente y otras indemnizaciones, interpuesto por Jacqueline Troncoso Illanes en contra de Inmobiliaria Prohogar S.A. (en liquidación) y La Araucana C.C.A.F., Rol O-1252-2017, Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción.
- ▶ Demanda por despido improcedente y otras indemnizaciones, interpuesto por Evelyn Illanes Rebolledo en contra de Inmobiliaria Prohogar S.A. (en liquidación) y La Araucana C.C.A.F., Rol O-1261-2017, Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción.
- ▶ Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Carolina Holtmann Gálvez, Rol T-1293-2017, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- ▶ Demanda por acción artículo 162 inciso 5° y siguientes del Código del Trabajo y otras indemnizaciones, interpuesta por Edmundo Duran Vallejos. en contra de Corporación de Educación La Araucana, Instituto Profesional La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-2007-2017, 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.

NOTA 35. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, CONTINUACIÓN.

a). Demandas iniciadas en contra de la Institución

- ▶ Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones interpuesto por Fernanda Lopez San Martin en contra de Compass Catering S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol M-2241-2017, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

- ▶ Demanda por despido injustificado y otra indemnización interpuesta por Cristian Correa Bernal, Rol O-3375-2017, 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
- ▶ Demanda por despido improcedente y otras indemnizaciones, interpuesto por Marcos Baeza Sepúlveda, Rol O-4334-2017, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- ▶ Demanda por despido injustificado e improcedente y otras indemnizaciones, interpuesto por Héctor Vallejos Renis, Rol O-5198-2017, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- ▶ Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Dalmiro Yáñez Martínez, Rol O-6794-2017, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- ▶ Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por María Vásquez Muñoz, Rol O-7046-2017, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

b). Juicios iniciados por la institución

- ▶ Querella presentada por delito de falsificación y uso malicioso de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores, RUC 1110011543-5 RIT 4714-2011, Juzgado de Garantía de Viña del Mar.
- ▶ Querella penal presentada por delito de falsificación de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores, RUC 1210014756-2 RIT 772-2012, Juzgado de Garantía de Quintero.
- ▶ Querella criminal por delito de estafa en contra de Héctor Calderón y contra quienes resulten responsables, RIT 3489-2012, Juzgado de Garantía de San Bernardo.
- ▶ Querella criminal entablada en contra de Giorgio Caffi González y de los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, RUC 1210035104-6 RIT 4587-2012, Juzgado de Garantía de Punta Arenas.
- ▶ Querella presentada por delito de estafa, apropiación indebida y uso malicioso de instrumento privado mercantil en contra de Fernando Tapia Basoalto, RUC 1210036576-4 Rol 5149-2012, Juzgado de Garantía de Linares.

NOTA 35. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, CONTINUACIÓN.

b). Juicios iniciados por la institución, continuación.

- ▶ Querella criminal entablada en contra de quienes resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, RUC 1300187532-3 RIT 4293-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- ▶ Querella criminal por uso malicioso de instrumento privado en contra de Lutgarda González Muñoz, RIT 10256-2013, 8° Juzgado de Garantía de Santiago.
- ▶ Querella criminal delito de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos en contra de Carolina Vera Alarcón, Carlos Espinoza Morales, David Calderón Villagrán, Marcela Molina Vergara, RIT 16722-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.

- ▶ Querella criminal por delito de estafa en contra de Verónica Robles Valderrama, Gladys Díaz Saavedra y contra quienes resulten responsables, RIT 4051-2014, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- ▶ Querella criminal entablada en contra de Claudio Hervera Rojas, Leslie Hidalgo Rodríguez, Luis Ferrer Ulloa, Zadid Herrera Villacura y los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, causa RIT 7198-2014, Juzgado de Garantía de Antofagasta.
- ▶ Querella criminal por delito de estafa en contra de Verónica Robles Valderrama, Gladys Díaz Saavedra y contra quienes resulten responsables, RIT 733-2015, Juzgado de Garantía de Vallenar.
- ▶ Querella criminal por delito de estafa en contra de Víctor Sandoval Escobar y contra quienes resulten responsables, RIT 811-2015, Juzgado de Garantía de Chillán.
- ▶ Querella presentada por delito de falsificación instrumento privado y obtención fraudulenta de crédito social en contra de Juan Carlos Alarcón y todos los que resulten responsables, RUC 1510013007-3 RIT 2056-2015, Juzgado de Garantía de Arica.
- ▶ Querella presentada por uso indebido de base de datos en contra de Ernesto Berríos, Víctor Palma y todos los que resulten responsables, RUC 1500202014-6 RIT 10342-2015, 7° Juzgado de Garantía Santiago.
- ▶ Querella criminal interpuesta por delitos de falsificación y defraudación en contra de ex funcionarios de Wal-Mart, RIT 1510038013-4, Rol 13286-2015, 2° Juzgado de Garantía de Santiago.

NOTA 35. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, CONTINUACIÓN.

c). Juicios iniciados por la institución, continuación.

- ▶ Demanda por reclamo multa administrativa, en contra de la Inspección de Trabajo San Carlos, Rol I-35-2016, 1° Juzgado de Letras de San Carlos.
- ▶ Querella criminal interpuesta por el delito de usurpación en razón de una propiedad de La Araucana C.C.A.F. en la comuna de Quilicura, contra quienes resulten responsables, RIT 1610023714-1, Rol 7278-2016, 2° Juzgado de Garantía de Santiago.
- ▶ Querella criminal interpuesta por el delito de sabotaje informático en contra de Felipe Riquelme Bravo y contra quienes resulten responsables, Rol 5684-2017, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- ▶ Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones en contra de Jimmy Cerda Espinoza y contra quienes resulten responsables, Rol 5685-2017, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.

NOTA 35. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, CONTINUACIÓN.

c). Garantías indirectas

Al 31 de diciembre de 2017, estimamos informar a continuación., las Comfort Letter que el Directorio de La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha autorizado otorgar en beneficio de las Corporaciones y Empresas que integran el Modelo Corporativo a requerimiento de entidades bancarias. Hacemos presente que las Comfort Letter o Cartas de Intención Fuerte, no constituyen aval ni fianza, si no que un compromiso privado de orden moral.

Sociedad	Institución solicitante	N° sesión de Directorio	Cuantía UF
Instituto Profesional La Araucana S.A.	BCI Leasing S.A.	424/2003	443 UF
Instituto Profesional La Araucana S.A.	Metlife Compañía de Seguros	533/2012	100.000 UF
Inmobiliaria Prohogar S.A.	Banco Scotiabank	539/2013	10.000 UF
Instituto Profesional La Araucana S.A.	Banco Crédito e Inversiones	546/2013	9.500 UF

NOTA 35. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, CONTINUACIÓN.

d). Garantías directas

Al 31 de diciembre de 2017 se mantienen las siguientes hipotecas a favor de instituciones financieras, constituidas principalmente para garantizar obligaciones por préstamos bancarios. El detalle de estos compromisos se presenta en el siguiente cuadro:

Bien Raíz / Garantía	Institución Financiera	Cuantía al 31/12/2017 M\$/UF
Edificio Institucional Merced	Banco BCI	UF. 209.910,85
Edificio Institucional Rancagua	Banco BCI	UF . 88.873,76
Edificio Institucional Valparaíso	Banco BCI	UF. 46.913,84
Edificio Institucional Chillán	Banco BCI	UF. 40.118,6
Edificio Institucional Concepción	Banco BCI	UF. 146.565,05
Edificio Institucional Punta Arenas	Banco BCI	UF. 30.470,20
Edificio Institucional Antofagasta	Banco Bice	UF. 7.306,33
Edificio Institucional San Antonio	Banco Bice	UF. 9.232,75
Edificio Institucional Talca	Banco Estado	UF. 37.976,00
Edificio Institucional Temuco	Banco Estado	UF. 116.578,15
Boleta de garantía – Plaza Vespucio S.A. (1)	Banco BCI	UF. 231,10
Boleta de garantía – Plaza Antofagasta S.A. (1)	Banco BCI	UF. 304,50
Boleta de garantía – Plaza Oeste S.A. (1)	Banco BCI	UF. 316,26
Boleta de garantía – Nuevos Desarrollos S.A.	Banco BCI	UF. 174,00

(1) La garantía revelada corresponde al saldo insoluto garantizado con las hipotecas detalladas.

NOTA 35. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, CONTINUACIÓN.

e). Otras restricciones

En Junta de Acreedores de fecha 27 de diciembre de 2017 La Araucana C.C.A.F. junto a sus acreedores financieros acordaron la cuarta modificación al Acuerdo de Reorganización Judicial. Entre las condiciones modificadas, se encuentra la actualización de los covenants financieros en los que se agrega un nuevo índice y a los ya existentes y a su vez se reemplaza los límites de los covenants actuales.

También se establece que los nuevos límites comenzarán a regir desde marzo de 2018 y hasta el término del Acuerdo de Reorganización Judicial.

Los covenants financieros de La Araucana C.C.A.F. serán los siguientes:

Cartera Neta / Deuda Neta: Se entenderá por Cartera Neta / Deuda Neta el cuociente de: (i) Cartera de 0 a 360 días de morosidad; menos stock de provisión de 0 a 360 días de morosidad; y (ii) Deuda Financiera Total menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana, publicados en la Comisión para el Mercado Financiero. Este Índice será medido en veces.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Cartera Neta / Deuda Neta sobre los siguientes límites en las siguientes fechas de medición:

Período	Límite Propuesto	Período	Límite Propuesto
03/2018	0,89	06/2021	1,10
06/2018	9,90	09/2021	1,11
09/2018	0,91	12/2021	1,12
12/2018	0,92	03/2022	1,13
03/2019	0,93	06/2022	1,14
06/2019	0,94	09/2022	1,15
09/2019	0,95	12/2022	1,16
12/2019	1,00	03/2023	1,17
03/2020	1,05	06/2023	1,20
06/2020	1,06	09/2023	1,20
09/2020	1,07	12/2023	1,25
12/2020	1,08	03/2024	1,25
03/2021	1,09		

NOTA 35. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, CONTINUACIÓN.

e). Otras restricciones, continuación.

Deuda Neta / Patrimonio: Se entenderá por Deuda Neta / Patrimonio el cuociente de: (i) Deuda Financiera Total; menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; y (ii) Patrimonio Total; de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero. Este Índice será medido en veces.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un índice de Deuda Neta / Patrimonio, bajo los siguientes límites en las siguientes fechas de medición:

Período	Límite Propuesto	Período	Límite Propuesto
03/2018	4,63	06/2021	3,53
06/2018	4,80	09/2021	3,35
09/2018	4,67	12/2021	3,29
12/2018	4,67	03/2022	3,23
03/2019	4,61	06/2022	3,08
06/2019	4,44	09/2022	3,08
09/2019	4,29	12/2022	3,00
12/2019	4,09	03/2023	3,00
03/2020	4,06	06/2023	3,00
06/2020	3,94	09/2023	3,00
09/2020	3,78	12/2023	3,00
12/2020	3,73	03/2024	3,00
03/2021	3,68		

Gasto en Provisión: Se entenderá por Gasto en Provisión el cuociente de: (i) la suma del Gasto en Provisión de los últimos cuatro trimestres móviles; y (ii) Cartera bruta de provisión de hasta 360 días de morosidad, promedio de los últimos cuatro trimestres móviles, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un índice de Gasto en Provisión que no podrá ser superior a 5,00%, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

Índice de Mora:

4.1. Índice de Mora Total. : El Índice de Mora Total. Se entenderá por Índice de Mora Total el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cuociente de: (i) Cartera en Mora de 61 a 90 días; y (ii) Cartera de 0 a 360 días, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Mora Total que no podrá ser superior a 4,5% desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

NOTA 35. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, CONTINUACIÓN.

e). Otras restricciones, continuación.

Índice de Mora, continuación.

4.2. Índice de Mora Temprana Trimestral:

Se entenderá por Índice de Mora Temprana Trimestral el cuociente de: (i) saldo en mora superior a 30 días, mirado seis meses después de la originación de créditos, acumulado por trimestres; y (ii) el saldo de la cartera colocada en el mismo periodo de originación; de la información entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Mora Temprana Trimestral que no podrá ser superior a 7%, en un trimestre y 6,5% durante dos trimestres consecutivos, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

Índice de Recaudación: Se entenderá por Índice de Recaudación el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cuociente de: (i) Recaudación en T; y (ii) Cartera de hasta 360 días de morosidad en T-1, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace. Se entenderá como “T” el trimestre respectivo y “T-1” al trimestre inmediatamente anterior.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Recaudación que no podrá ser inferior a 4,80%, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

Índice de Eficiencia: Se entenderá por Índice de Eficiencia el cuociente de: (i) Gastos Total, esto es, la suma de: (i) Gasto por beneficio a empleados; (ii) Materias primas y consumibles utilizados; y (iii) otros gastos, por naturaleza; y (b) Ingresos Total, esto es, la suma de (i) ingreso por intereses y reajustes; (ii) ingreso de actividades ordinarias; y (iii) otros ingresos, por naturaleza de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Eficiencia que no podrá ser superior a 60,00%, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

Los Covenants Financieros tendrán medición trimestral, sobre los estados financieros consolidados trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicada en la Comisión para el Mercado Financiero y la información proporcionada por ACFIN o por la empresa que la reemplace.

En el evento de incumplir alguno de los Covenants Financieros antes señalados, La Araucana C.C.A.F. tendrá un plazo de 90 días para dar cumplimiento a los índices exigidos. Si transcurrido este plazo no se hubiere subsanado el incumplimiento, la Comisión de Acreedores podrá fijar un tiempo adicional de reparo; o bien, quedará facultada para modificar él o los índices, si las circunstancias operacionales de La Araucana C.C.A.F. así lo aconsejaren.

NOTA 36. HECHOS POSTERIORES

a). Situación Actual de la Empresa

Con fecha 13 de febrero de 2018, el 25° Juzgado Civil de Santiago ha certificado que la resolución que aprueba el Acuerdo de Reorganización Judicial rol C-28472-2015 de La Araucana C.C.A.F. con sus acreedores se encuentra ejecutoriada.

Con fecha 5 de enero de 2018, el Instituto Profesional La Araucana (IPLA), firmó un convenio de continuidad de estudios con el Instituto Profesional AIEP SpA (AIEP) para ofrecer a los alumnos del IPLA la opción de seguir su formación técnico-profesional en el AIEP, bajo condiciones de reconocimiento de las asignaturas cursadas y con cobertura Total de cualquier diferencia de aranceles. Lo anterior debido a que el IPLA ha resuelto el cierre del proceso de admisión 2018, para focalizar su atención y recursos únicamente en la continuidad de los estudios de sus actuales estudiantes hasta el término de sus carreras.

Por tratarse de una opción que el Acuerdo otorga a los actuales estudiantes del IPLA, quienes no están obligados a tomarla y podrán proseguir sus estudios en esta institución, se dificulta la determinación de los efectos financieros que el ejercicio o no de esta opción pudiera generar en IPLA. No obstante lo anterior, asumiendo un resultado razonable de migración de estudiantes del IPLA al AIEP, y bajo supuestos probables y conservadores, se puede estimar que los efectos financieros de esta operación para el IPLA debieran generar una pérdida estimada en un rango de M\$2.100.000 a M\$3.100.000, lo cual fue considerado en la reciente modificación al Acuerdo de Reorganización Judicial de La Araucana C.C.A.F.

b). Cambios en la Administración

Con fecha 9 de enero de 2018, se puso término al contrato de trabajo de los señores Álvaro Krakowiak Gerente General y Cristian Poblete Gerente de Finanzas de Inmobiliaria ProHogar, lo anterior dado que se ha resuelto no continuar con la operatividad de la Inmobiliaria Prohogar S.A., dejando de prestar la totalidad de sus servicios relacionados con la oferta de viviendas y actividades asociadas.

Con fecha 10 de enero de 2018, se integró al equipo de la Corporación de Recreación La Araucana el señor Tomás Muñoz Padilla, quien se desempeña como Director Ejecutivo, siendo responsable de liderar y dirigir las distintas áreas para asegurar la eficiencia, continuidad y sustentabilidad de la empresa.

Con fecha 19 enero de 2018, se puso término al contrato con la señorita Alejandra Soto Muñoz, quien desempeñaba el cargo de Subgerente de Planificación y Control de Gestión.

Con fecha 9 de marzo de 2018, presentó su renuncia voluntaria el señor Jorge Garrao quién se desempeñaba como Gerente Riesgo y Cobranza.

Con fecha 12 de marzo de 2018, presentó su renuncia voluntaria el señor Matías Acevedo Ferrer al cargo de Rector y Gerente General del Instituto profesional La Araucana, en su reemplazo se nombró al señor José Coluchio, quien a esta fecha ocupaba el cargo de Vicerrector.

Con fecha 16 de marzo de 2018, se puso término al contrato de trabajo con la Señora Edith Masso, quien se desempeñaba en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas de la filia La Araucana Salud S.A., la responsabilidad de este rol queda a cargo del señor Cristián Cartes, actual Gerente de Operaciones.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras presentadas en ellos, ni en la situación económica y financiera de la institución.

NOTA 37. HECHOS RELEVANTES

Entre el 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017, se presentaron los siguientes hechos relevantes:

a). Situación Actual de la Empresa

Con fecha 10 de febrero de 2017, se informó la recepción de la carta del Interventor Concursal Sr. Felizardo Figueroa, en el cual se comunica el acuerdo unánime de la Comisión de Acreedores de La Araucana C.C.A.F., en el sentido que corresponde convocar a una Junta de Acreedores, con el objeto de que sean sometidos a su conocimiento y votación, las modificaciones requeridas al Acuerdo de Reorganización Judicial en relación a los Covenants Financieros, así como la viabilidad de la instrumentalización de los créditos valistas en bonos, para la Primera Fase, según lo dispuesto en mismo Acuerdo. Durante el mes de marzo de 2017, La Araucana C.C.A.F. llamará a la Junta de Acreedores, fijando hora y lugar.

Con fecha 2 de marzo de 2017, el Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series A,B,C y D, y Banco Santander-Chile, en su calidad de representantes de los tenedores de bonos de la Serie E, todos emitidos por Caja, convocaron a junta de tenedores de bonos de las respectivas series las cuales se celebraron el día 17 de marzo de 2017 en el auditorio de La Araucana C.C.A.F., ubicado en Merced N°472, piso 4, comuna de Santiago.

Las materias tratadas en cada una de las juntas han sido debidamente publicadas de acuerdo a los contratos de emisión pertinentes.

Con fecha 15 de marzo de 2017, informa a través de Hecho Esencial lo siguiente; en el marco de las revisiones y análisis de la nueva administración se encuentra realizando a la información financiera y contable de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, se han detectado inconsistencia en el reconocimiento de los seguros asociados a los créditos sociales.

Por tal motivo se ha procedido a constituir una provisión de incobrabilidad en base a los factores normativos de probabilidad de pago del deudor por un monto de M\$5.867.000 y se reversa el ingreso que ha sido erróneamente reconocido en el resultado por la cantidad estimada de M\$1.043.000, los que afectan el resultado del ejercicio 2016 y los Resultados Acumulados de años anteriores.

NOTA 37. HECHOS RELEVANTES, CONTINUACIÓN.

a) Situación Actual de la Empresa, continuación.

Con fecha 17 de marzo de 2017, en junta de tenedores de bonos emitidos por La Araucana C.C.A.F. series A,B, C, D y E y en conformidad con los quórums de asistencia y votación establecidos en el artículo 125 de la Ley de Mercado de Valores, se acordó lo siguiente:

- 1. Aprobar la prórroga de la Primera Fase del Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra hasta el día 31 de diciembre de 2017, así como también aprobar la prórroga del inicio de la Segunda Fase hasta esa fecha. Esto implica aplicar a esta prórroga las condiciones de pago establecidas en el Acuerdo hasta el día 31 de diciembre de 2017, esto es, una cuota de capital e intereses a pagar el día 27 de junio de 2017, que considera una amortización de capital del 1,25% del monto adeudado y una tasa de interés aplicable a este período de 8,05% anual, a contar del 27 de marzo de 2017.
- 2. Aprobar un waiver o renuncia a hacer exigible su cumplimiento de todos los Covenants financieros contenidos en el Anexo 5 del Acuerdo hasta el término de Primera Fase, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2017. Los referidos Covenants financieros son los siguientes: (i) Cartera Neta /Deuda Neta; (ii) Deuda Neta / Patrimonio; (iii) Gasto en Provisión; (iv) Índice de Mora; (v) Índice de Recaudación; y (vi) Índice de Eficiencia.
- 3. Aprobar que no se lleve adelante la instrumentalización de la Primera Fase del Acuerdo, pero instruir a La Araucana C.C.A.F. hacer todos los esfuerzos necesarios, con cuenta a la Comisión de Acreedores, para instrumentalizar la Segunda Fase en los términos previstos en el Acuerdo u otros que sean necesarios para los efectos de poder inscribir la emisión de bonos que instrumentalice las acreencias bajo el Acuerdo.
- 4. Facultar al respectivo representante de los tenedores de bonos para concurrir a la junta de acreedores que se celebre al efecto y votar las modificaciones al Acuerdo, así como para protocolizar las nuevas tablas de desarrollo de cada serie.

De conformidad con lo anterior, y lo informado en hecho esencial remitido el pasado 20 de marzo de 2017, los acuerdos de las junta de tenedores de bonos de las series A, B, C, D, y E emitidas por La Araucana C.C.A.F. han quedado a firme, modificándose en consecuencia el Acuerdo de Reorganización al que se encuentra sujeto La Araucana C.C.A.F. como se ha informado.

NOTA 37. HECHOS RELEVANTES, CONTINUACIÓN.

a). Situación Actual de la Empresa, continuación.

Con fecha 10 de abril de 2017, en junta de tenedores de bonos emitidos por La Araucana C.C.A.F. series A,B, C, D y E y en conformidad con los quórums de asistencia y votación establecidos en el artículo 125 de la Ley de Mercado de Valores, se acordó lo siguiente:

Aprobar la prórroga de la Primera Fase del Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra hasta el día 31 de diciembre de 2017, así como también aprobar la prórroga del inicio de la Segunda Fase hasta esa fecha. Esto implica aplicar a esta prórroga las condiciones de pago establecidas en el Acuerdo hasta el día 31 de diciembre de 2017, esto es, una cuota de capital e intereses a pagar el día 27 de junio de 2017, que considera una amortización de capital del 1,25% del monto adeudado y una tasa de interés aplicable a este período de 8,05% anual, a contar del 27 de marzo de 2017.

Aprobar un waiver o renuncia a hacer exigible su cumplimiento de todos los Covenants financieros contenidos en el Anexo 5 del Acuerdo hasta el término de Primera Fase, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2017. Los referidos Covenants financieros son los siguientes: (i) Cartera Neta /Deuda Neta; (ii) Deuda Neta / Patrimonio; (iii) Gasto en Provisión; (iv) Índice de Mora; (v) Índice de Recaudación; y (vi) Índice de Eficiencia.

Aprobar que no se lleve adelante la instrumentalización de la Primera Fase del Acuerdo, pero instruir a La Araucana C.C.A.F. hacer todos los esfuerzos necesarios, con cuenta a la Comisión de Acreedores, para instrumentalizar la Segunda Fase en los términos previstos en el Acuerdo u otros que sean necesarios para los efectos de poder inscribir la emisión de bonos que instrumentalice las acreencias bajo el Acuerdo.

En Comisión de Acreedores, celebrada con fecha 11 de mayo de 2017, se informó la resolución de la Comisión de Acreditación Nacional, que otorgó la acreditación al Instituto Profesional La Araucana en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado por el período de 2 años.

Con fecha 13 de junio de 2017, el Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series A,B,C y D, y Banco Santander-Chile, en su calidad de representantes de los tenedores de bonos de la Serie E, todos emitidos por Caja, convocaron a junta de tenedores de bonos de las respectivas series las cuales se celebro el día 27 de junio de 2017 en el auditorio de La Araucana C.C.A.F., ubicado en Merced N°472, piso 4, comuna de Santiago.

Con fecha 13 de julio de 2017, se recibió Oficio Ordinario N°32.673, donde se acoge la solicitud de revocación del Oficio N°38.926 del año 2015 correspondiente a la constitución de la provisión adicional por M\$2.500.000, la reversa fue registrada al 30 de junio de 2017 en base a los dispuesto en la NIC 10 punto 8, reconocimiento y valoración de hechos posteriores.

NOTA 37. HECHOS RELEVANTES, CONTINUACIÓN.

a). Situación Actual de la Empresa, continuación.

Con fecha 11 de septiembre de 2017, Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series A,B,C y D, y Banco Santander-Chile, en su calidad de representantes de los tenedores de bonos de la Serie E, todos emitidos por La Araucana C.C.A.F., convocaron a junta de tenedores de bonos de las respectivas series las cuales se celebraron el día 27 de septiembre de 2017 en el auditorio de La Araucana C.C.A.F., ubicado en Merced N°472, piso 4, comuna de Santiago.

Con fecha 3 de octubre de 2017, en junta de tenedores de bonos emitidos por La Araucana C.C.A.F. series A,B, C, D y E y en conformidad con los quórums de asistencia y votación establecidos en el artículo 125 de la Ley de Mercado de Valores, se acordó lo siguiente:

- 1. Aprobar la prórroga de la Primera Fase del Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra hasta el día 30 de diciembre de 2017, así como también aprobar la prórroga del inicio de la Segunda Fase hasta esa fecha. Esto implica aplicar a esta prórroga las condiciones de pago establecidas en el Acuerdo hasta el día 30 de diciembre de 2017, esto es, una cuota de capital e intereses a pagar el día 27 de diciembre de 2017, que considera una amortización de capital del

1,25% del monto adeudado y una tasa de interés aplicable a este período de 8,05% anual, a contar del 27 de septiembre de 2017. El remanente para completar el 100% del capital original adeudado tendrá fecha de vencimiento 27 de enero de 2018, a menos que hayan operado las condiciones para pasar a la Segunda Fase y la prórroga de los créditos. Todo conforme a las nuevas tablas de desarrollo también aprobadas.

2. Aprobar un waiver o renuncia a hacer exigible su cumplimiento de todos los Covenants financieros contenidos en el Anexo 5 del Acuerdo hasta el término de Primera Fase, es decir, hasta el 30 de diciembre de 2017. Los referidos Covenants financieros son los siguientes: (i) Cartera Neta /Deuda Neta; (ii) Deuda Neta / Patrimonio; (iii) Gasto en Provisión; (iv) Índice de Mora; (v) Índice de Recaudación; y (vi) Índice de Eficiencia.

Las materias tratadas en cada una de las juntas han sido debidamente publicadas de acuerdo a los contratos de emisión pertinentes.

Con fecha 29 de diciembre de 2017, en Junta de Acreedores de La Araucana C.C.A.F., se formalizó el termino de la Fase I del Acuerdo de Reorganizacion Judicial (“ARJ”). Dicha junta incluyó la expresa renuncia por parte de los acreedores a hacer exigible cualquier eventual incumplimiento del ARJ en que hubiese incurrido La Araucana en dicha Fase I. Complementariamente, se incluyeron modificaciones al ARJ para reflejar principalmente la nueva estructura y plazos para el pago de las obligaciones de La Araucana con los acreedores y determinación de Covenants financieros, entre otras.

b). Cambios en la Administración

Con fecha 24 de enero de 2017, el Directorio de La Araucana C.C.A.F., aceptó la renuncia de Don Robert Rivas Carrillo al cargo de Gerente General, con efecto a contar del 31 de enero de 2017.

Con fecha 27 de enero de 2017, se puso término al contrato con el señor Edmundo Durán Vallejos quien desempeñaba el cargo de Rector del Instituto Profesional La Araucana S.A., con el fin de mantener el correcto funcionamiento de la Institución el Directorio del Instituto Profesional La Araucana ha mandatado a su Presidente Sr. Francisco Valdivia Hellp, para que asuma la gestión diaria de la Institución, a su vez, de acuerdo con los Estatutos, la actual Vicerrectora académica Sra. Isabel Gómez Rojas, asumió el cargo de Rector en forma subrogante, mientras dure el proceso de selección.

NOTA 37. HECHOS RELEVANTES, CONTINUACIÓN.

b). Cambios en la Administración, continuación.

Con fecha 31 de enero de 2017, presento su renuncia voluntaria al cargo de Gerente General de la Corporación de Recreación La Araucana el señor César Segura Silva. A contar de esta misma fecha asume como Representante Legal de la Corporación el señor Juan Felipe Araya Allendes, actual Subgerente de Operaciones.
Con fecha 01 de febrero de 2017 se incorporó a La Araucana C.C.A.F. don Gerardo Schlotfeldt Leighton, en el cargo de Gerente General.

Con fecha 3 de febrero de 2017, dentro del Proceso de Elección de Directores Laborales de La Araucana C.C.A.F., cuya votación electrónica se efectuó los días 1 y 2 del presente mes, se reunió su Comisión Electoral integrada por el Directorio Provisional de La Araucana, procediendo a efectuar la apertura de una electrónica de votación, realizar el escrutinio y certificar su resultado, tomando conocimiento oficial de las tres primeras mayorías obtenidas según su orden de votación, declarando como electos en el cargo de Directores Laborales de La Araucana C.C.A.F.

Sra. Gloria Paulina Cuadra MiñoInstituto de Seguridad del Trabajo – IST
Sr. Pedro Enrique Gutiérrez Díaz – Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.
Sr. Raúl Carlos Riquelme Pérez – Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. ESSAL S.A.

Con fecha 13 de febrero de 2017, se incorporó a La Araucana C.C.A.F. don Rolando Rosales Henríquez, en el cargo de Gerente de Planificación y Control de Gestión.

Con fecha 15 de febrero de 2017 en Junta Extraordinaria de Accionistas del Instituto Profesional La Araucana S.A., se aceptó la renuncia de tres de sus cinco miembros, designándose como reemplazantes en sus cargos a los señores César Barros Montero, Robert Rivas Carrillo y Gerardo Schlotfeldt Leighton y ratificando a los señores Francisco Valdivia Hepp y Gonzalo Guevara Gimeno. Se designo al señor Francisco Valdivia Hepp como Presidente del Directorio, al señor Robert Rivas Carrillo como Vicepresidente y al señor Gonzalo Guevara Gimeno como Secretario. Finalmente se designo al señor Matías Acevedo Ferrer como Rector del Instituto Profesional La Araucana S.A. y Gerente General de la Sociedad.

Con fecha 28 de febrero de 2017, se puso término al contrato de trabajo con el señor Sergio Lopez Carrasco, quien se desempeñaba como Gerente Riesgo y Cobranza.

Con fecha 28 de febrero de 2017, se llevó a efecto la Sesión Constitutiva del Directorio Titular La Araucana C.C.A.F., de acuerdo a sus estatutos vigentes, quedando conformado por la señora María Soledad Arellano Schmidt, el señor César Barros Montero, la señora Josefina Montenegro Araneda y la señora Sara Smok Úbeda, como directores empresariales y como directores laborales, la señora Gloria Cuadra Miño, el señor Pedro Gutiérrez Díaz y el señor Raúl Riquelme Pérez. Asimismo, en esta Sesión, se ratificó al director señor César Barros Montero como Presidente y a la directora Josefina Montenegro Araneda, como Vicepresidenta, del Directorio de La Araucana C.C.A.F.

NOTA 37. HECHOS RELEVANTES, CONTINUACIÓN.

b). Cambios en la Administración, continuación.

Finalmente, también fueron ratificados en sus cargos, el señor Gerardo Schlotfeldt Leighton en su calidad de Gerente General, la señora Regina Clark Medina, en su calidad de Fiscal y el señor Cristian Ibaceta Paredes, en su calidad de Gerente Contralor.

Con fecha 01 de marzo de 2017 se incorporó a La Araucana C.C.A.F. don Jorge Garrao Fortes, ingresa al equipo de ejecutivos se desempeña en el cargo de Gerente Riesgo y Cobranza.

Con fecha 10 de marzo de 2017, se puso término al contrato con el señor Guillermo Gonzalez Leiva, quien desempeñaba el cargo de Gerente Comercial de La Araucana C.C.A.F.

Con fecha 15 de marzo de 2017, se incorporó a La Araucana C.C.A.F. don Jorge Castillo Alarcón, ingresa al equipo de ejecutivos, en el cargo de Gerente de Sucursales y Servicio.

Con fecha 15 de marzo de 2017, se nombró a don Miguel Angel Acuña Aplablaza Gerente de Afiliación y Beneficios.

Con fecha 30 de marzo de 2017, fue promovido a Gerente de Finanzas el señor Francisco Sepúlveda Ramírez, quién se encontraba a cargo de la Subgerencia de Finanzas.

Con fecha 15 de mayo de 2017, se integro al equipo de Riesgo y Cobranza el señor Maximiliano Valdivieso quien se desempeña como Subgerente de Cobranza, el anterior subgerente de cobranza señor Claudio Cifuentes asumió el cargo de Jefe de División de Riesgo Corporativo.

Con fecha 20 de junio de 2017, se integra al equipo de la Gerencia Contraloría el señor Simón Arriagada como Subgerente de Cumplimiento y Normativa.

Con fecha 17 de octubre de 2017, se acordó por unanimidad de los Directores designar, a contar el 26 de octubre de 2017 en el cargo de Presidente del Directorio a la señora Josefina Montenegro Araneda y en el cargo de Vicepresidente del directorio al señor César Barros Montero.

Con fecha 20 de octubre de 2017, se integró a la Gerencia de Contraloría, la señora Eva Sánchez Salas, quien desempeña el cargo de Subgerente de Auditoria.

Con fecha 20 de octubre de 2017, presentó su renuncia voluntaria el señor Manuel Rivera Sepúlveda, quién se desempeñaba como Gerente General de la filial La Araucana Salud S.A.

NOTA 38. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre de 2017, se realizaron reclasificaciones que afectaron los saldos comparativos en las siguientes agrupaciones:

ESTADO DE SITUACIÓN	Presentación Original	Presentación Reclasificada	Efecto
	31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016
ACTIVOS	M\$	M\$	M\$
Otros activos no financieros, corrientes (2)	880.434	940.167	(59.733)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes (1)	25.806.729	25.807.254	(525)
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes (1)	29.250	28.725	525
Otros activos no financieros, no corriente (2)	1.203.851	1.144.118	59.733
TOTAL	27.920.264	27.920.264	-

PASIVOS

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes (1)	26.907.093	26.915.822	(8.729)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes (1)	115.155	106.426	8.729
Total	27.022.248	27.022.248	

- (1). Este movimiento corresponde a la reclasificación, por la cuenta por cobrar y pagar del Club Deportivo, dado que no se considera empresa relacionada, porque no hay incidencia o influencia significativa sobre dicha entidad.
- (2). Este movimiento corresponde a reclasificación de Boletas en garantías menores a un año.

ESTADO DE RESULTADO	Presentación Original	Presentación Reclasificada	Efecto
	01/01/2016	01/01/2016	01/01/2016
	31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016
	M\$	M\$	M\$
Gasto por beneficios a los empleados	(41.456.474)	(43.387.906)	1.931.432
Otros gastos, por naturaleza	(34.185.597)	(32.953.501)	(1.232.096)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultado	(12.819.018)	(12.119.682)	(699.336)
Total	(88.461.089)	(88.461.089)	-

Esta reclasificación corresponde a un movimiento, que involucran a las siguientes filiales y Conceptos

	01/01/2016
	31/12/2016
	M\$
La Araucana Salud (1)	(179.945)
La Araucana C.C.A.F. (2)	942.147
La Araucana C.C.A.F. (3)	76.106
La Araucana C.C.A.F. (4)	1.029.908
La Araucana C.C.A.F. (5)	63.216
Sub-Total	1.931.432
Instituto Profesional La Araucana (6)	(699.336)
Total	1.232.096

- (1). Corresponde a Reclasificación desde Asesorías a Remuneraciones del personal por honorarios Médicos.
- (2). Corresponde a Reclasificación desde Alojamiento y movilización a Otros gastos del personal.
- (3). Corresponde a Reclasificación desde Servicios generales a Remuneraciones.
- (4). Corresponde a Reclasificación desde servicios generales a Bonos y gratificaciones.
- (5). Corresponde a Reclasificación desde Servicios comisión crédito a Remuneraciones del personal.
- (6). Corresponde a reclasificación desde pérdidas por deterioro a otros gastos por naturaleza, por tratarse de una provisión que se podría pagar a los bancos por posibles incumplimientos de los alumnos en el crédito con aval del Estado.

NOTA 39. SANCIONES

A la fecha de los presentes estados financieros no se presentan sanciones a revelar a nombre de La Araucana C.C.A.F.

NOTA 40. CONCILIACIÓN FLUJO DE FINANCIAMIENTO

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de La Araucana C.C.A.F y filiales., incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2017. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2017 (A) (1)	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/12/2017 (A+D+E +F)
		Prove-nientes (B)	Intereses devengados 31/12/17 (F) Intereses Pagados (C)	Diferencias de cambio Intereses Pagados del año 2016 (D)	Nuevos arrenda-mientos financie-ros Capital pagado (E)	Total (B+C+-D+E)	Inte-reses deven-gados 31/12/17 (F)	Diferen-cias de cambio	Nuevos arren-da-mientos finan-cieros	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	219.398.846	-	(16.511.168)	(267.849)	(16.517.097)	(33.296.114)	174.897	-	-	202.788.797
Obligaciones con insti-tuciones públicas	422.766	-	(26.012)	(324)	(35.126)	(61.462)	334	-	-	387.650
Obligaciones con el público	171.138.679	-	(13.047.037)	(132.971)	(12.084.420)	(25.264.428)	136.849	-	-	159.058.137
Obligaciones por Lea-sing y Leaseback	24.344.509	-	(726.239)	(52.635)	(3.255.884)	(4.034.758)	45.252	-	-	21.081.242
Total	415.304.800	-	(30.310.456)	(453.779)	(31.892.527)	(62.656.762)	357.332	-	-	383.315.826

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones

1.1.Principales Tendencias

a) LIQUIDEZ

INDICADORES	UNIDAD	31/12/2017	31/12/2016	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Liquidez Corriente	Veces	5,28	0,53	4,75	893,62%
Razón Ácida	Veces	5,28	0,53	4,75	893,79%
Capital de Trabajo	M\$	162.254.538	(200.041.562)	362.296.100	181,11%

Fórmulas asociadas:

Liquidez Corriente = Activo corriente / Pasivo corriente

Razón Ácida = Razón de fondos disponibles (Activos corrientes – Inventarios) / Pasivo corriente

Capital de Trabajo = Activo corriente – Pasivo corriente

a.1) Liquidez Corriente

La liquidez corriente de La Araucana ha mejorado considerablemente, quedando en un nivel de 5,28 veces activo corriente sobre pasivo corriente. La variación de este indicador se explica por las nuevas condiciones de pago de la deuda bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial, aprobadas en la sesión de Junta de Acreedores celebrada el 27 de diciembre de 2017, en la que –entre otros términos- se estructura la deuda financiera en un plazo de seis años y un trimestre.

a.2) Razón Ácida

Debido a la naturaleza del negocio de las cajas de compensación, La Araucana C.C.A.F. no mantiene inventarios en sus Estados Financieros, por cuanto la Razón Ácida es equivalente a la Liquidez Corriente.

a.3) Capital de Trabajo

El aumento del capital de trabajo contable de La Araucana C.C.A.F. al 31 de diciembre de 2017, se genera por por las nuevas condiciones de pago de la deuda bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial, aprobadas en la sesión de Junta de Acreedores celebrada el 27 de diciembre de 2017 en la que –entre otros términos- se estructura la deuda financiera en un plazo de seis años y un trimestre.

1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales Tendencias, continuación

b) ENDEUDAMIENTO

INDICADORES	UNIDAD	31/12/2017	31/12/2016	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Razón de Endeudamiento	Veces	4,960	5,608	(0,65)	(11,55%)
Deuda Corriente	%	1,15%	94,65%	(0,94)	(98,79%)
Deuda no Corriente	%	98,85%	5,35%	0,94	1747,86%

INDICADORES	UNIDAD	31/12/2017	31/12/2016	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Cobertura Gastos Financieros	Veces	1,10	0,39	0,71	184,78%

Fórmulas asociadas:

Razón de Endeudamiento = Pasivos TOTAL /Patrimonio neto

Deuda Corriente = Otros Pasivos financieros corrientes / (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corriente)

Deuda no Corriente = Otros pasivo no corriente/ (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corriente)

Cobertura Costos Financieros = (Resultado antes de impuesto + Gastos financieros) /Gastos Financieros

b.1) Razón de endeudamiento

La disminución, durante el año 2017, de la razón de endeudamiento en 11,55%, se debe al cumplimiento del pago de las cuotas bajo la estructura de amortización del Acuerdo de Reorganización Judicial.

b.2) Deuda Corriente

El nivel de deuda financiera de La Araucana C.C.A.F. reconocida como deuda corriente, ha disminuido producto del reconocimiento de la nueva estructura de vencimiento de la Fase II del Acuerdo de Reorganización Judicial.

b.3) Deuda no corriente

El nivel de deuda financiera reconocida como no corriente ha aumentado de acuerdo a la nueva estructura de vencimientos de la Fase II del Acuerdo de Reorganización Judicial.

b.4) Cobertura de gastos financieros

La mejora de este indicador en un 184,78% en comparación con el ejercicio anterior se explica, por el aumento en los resultados antes de impuestos, presentados al cierre del ejercicio 2017, lo que mitigó el aumento en el costo de fondos, de 12,2% comparado con el periodo anterior, explicado por el aumento –generado durante el periodo 2017- en la tasa de interés de la deuda bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial.

1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales Tendencias, continuación

c) RENTABILIDAD

INDICADORES	UNIDAD	31/12/2017	31/12/2016	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Rentabilidad del Patrimonio	%	3,38%	(20,53%)	0,24	116,47%
Rentabilidad del Activo	%	0,54%	(3,35%)	0,0389	116,08%

Fórmulas asociadas:

Rentabilidad del patrimonio = Ganancia (pérdida) / Patrimonio Promedio (patrimonio del ejercicio anterior mas patrimonio del ejercicio actual dividido por dos).

Rentabilidad del activo = Ganancia (pérdida) /Activos Promedio (activos del ejercicio anterior más activos del ejercicio actual dividido por dos).

c.1) Rentabilidad del Patrimonio

La Araucana CCAF presenta una rentabilidad de 3,38% sobre el patrimonio, debido que durante el ejercicio 2017 se logró una utilidad de M\$2.788.018. Esta generación de excedente se explica, principalmente por un aumento de los ingresos por intereses y reajustes de crédito social en 2,9%, en relación al ejercicio anterior, y una disminución del deterioro por riesgo de crédito de la cartera en un 64,2%, explicado mayoritariamente por un mejor perfil de riesgo de la cartera de créditos, efecto de la implementación de las nuevas políticas de admisión y cobranzas durante el primer semestre del año 2017. Lo anterior mitigó el aumento en el costo de fondos, de 12,2% comparado con el periodo anterior, explicado por el aumento en la tasa de interés de la deuda bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial (las nuevas condiciones de la estructura de la deuda, acordadas en Junta de Acreedores del 27 de diciembre de 2017 proveen una disminución en el costo de fondos de La Araucana desde el periodo 2018 y hasta el término del Acuerdo de Reorganización Judicial). También se observan positivos resultados en relación a la eficiencia del negocio, logrando un menor gasto por beneficio a los empleados de 3,5% en relación al ejercicio anterior y un menor gasto de administración de 15,9% en comparación con el año anterior.

c.2) Rentabilidad sobre el activo

La Araucana CCAF presenta una rentabilidad de 0,54% sobre el activo, debido que durante el ejercicio 2017 se logró una utilidad de M\$2.788.018. Esta generación de excedente se explica, principalmente por un aumento de los ingresos por intereses y reajustes de crédito social en 2,9%, en relación al ejercicio anterior, y una disminución del deterioro por riesgo de crédito de la cartera en un 64,2%, explicado mayoritariamente por un mejor perfil de riesgo de la cartera de créditos, efecto de la implementación de las nuevas políticas de admisión y cobranzas durante el primer semestre del año 2017. Lo anterior mitigó el aumento en el costo de fondos, de 12,2% comparado con el año anterior, explicado por el aumento en la tasa de interés de la deuda bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial (las nuevas condiciones de la estructura de la deuda, acordadas en Junta de Acreedores del 27 de diciembre de 2017 proveen una disminución en el costo de fondos de La Araucana desde el periodo 2018 y hasta el término del Acuerdo de Reorganización Judicial). También se observan positivos resultados en relación a la eficiencia del negocio, logrando un menor gasto por beneficio a los empleados de 3,5% en relación al ejercicio anterior y un menor gasto de administración de 15,9% en comparación con el año anterior.

1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales Tendencias, continuación

d) RESULTADOS

INDICADORES	UNIDAD	31/12/2017	31/12/2016	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Gastos Financieros sobre Ingresos	%	24,72%	20,97%	0,037	17,86%
EBITDA	M\$	14.327.550	(6.309.754)	20.637.304	327,07%
Resultado del ejercicio	M\$	2.788.018	(19.085.726)	21.873.744	114,61%

Fórmulas asociadas:

Gastos Financieros sobre Ingresos = Gastos por intereses y reajustes + Costos financieros/ (Ingresos por intereses y reajustes + Ingresos de actividades ordinarias + Otros Ingresos por Naturaleza).

EBITDA= Resultado antes de impuestos+ depreciación y amortización + costo financiero + resultados operaciones discontinuas.
Resultado del ejercicio= Ganancia (pérdida).

d.1) Gastos Financieros sobre Ingresos

El aumento de 17,86% en este índice se explica por un aumento en el costo de fondos, de 12,2% comparado con el periodo anterior, debido al aumento –durante el año 2017- en la tasa de interés de la deuda bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial.

d.2) EBITDA

Durante el año 2017, La Araucana generó un EBITDA de M\$14.327.550, que se compara positivamente con el ejercicio anterior en el que el EBITDA fue negativo. Esta generación de excedente se explica, principalmente por un aumento de los ingresos por intereses y reajustes de crédito social en 2,9%, en relación al ejercicio anterior, y una disminución del deterioro por riesgo de crédito de la cartera en un 64,2%, ex-

plicado mayoritariamente por un mejor perfil de riesgo de la cartera de créditos, efecto de la implementación de las nuevas políticas de admisión y cobranzas durante el primer semestre del año 2017. Lo anterior mitigó el aumento en el costo de fondos, de 12,2% comparado con el periodo anterior, explicado por el aumento en la tasa de interés de la deuda bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial (las nuevas condiciones de la estructura de la deuda, acordadas en Junta de Acreedores del 27 de diciembre de 2017 proveen una disminución en el costo de fondos de La Araucana desde el periodo 2018 y hasta el término del Acuerdo de Reorganización Judicial). También se observan positivos resultados en relación a la eficiencia del negocio, logrando un menor gasto por beneficio a los empleados de 3,5% en relación al ejercicio anterior y un menor gasto de administración de 15,9% en comparación con el año anterior.

2. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

2.1. Principales Tendencias, continuación

d.3) Resultado del ejercicio

Durante el año 2017, La Araucana logró un resultado del ejercicio de M\$2.788.018, que se compara positivamente con el ejercicio anterior que presentó un resultado con pérdidas equivalentes a M\$19.085.726. Esta generación de excedente se explica, principalmente por un aumento de los ingresos por intereses y reajustes de crédito social en 2,9%, en relación al ejercicio anterior, y una disminución del deterioro por riesgo de crédito de la cartera en un 64,2%, explicado mayoritariamente por un mejor perfil de riesgo de la cartera de créditos, efecto de la implementación de las nuevas políticas de admisión y cobranzas durante el primer semestre del año 2017. Lo anterior mitigó el aumento en el costo de fondos,

de 12,2% comparado con el periodo anterior, explicado por el aumento en la tasa de interés de la deuda bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial (las nuevas condiciones de la estructura de la deuda, acordadas en Junta de Acreedores del 27 de diciembre de 2017 proveen una disminución en el costo de fondos de La Araucana desde el periodo 2018 y hasta el término del Acuerdo de Reorganización Judicial). También se observan positivos resultados en relación a la eficiencia del negocio, logrando un menor gasto por beneficio a los empleados de 3,5% en relación al ejercicio anterior y un menor gasto de administración de 15,9% en comparación con el año anterior.



1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

e) DESGLOSE DE INGRESOS Y COSTOS DE OPERACIÓN

A continuación se presenta un desglose de ingresos y gastos por línea de negocio:

ACUMULADO 01/01/2017 - 31/12/2017

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE RESULTADOS, ACTIVOS Y PASIVOS	CRÉDITO SOCIAL	PRESTACIONES ADICIONALES	OTROS SERV DE LA CAJA	EDUCACIÓN
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	87.751.057	-	-	-
Ingresos de actividades ordinarias	131.038	-	419.837	11.633.844
Otros ingresos, por naturaleza	11.073.481	520.364	7.825.679	-
Gastos por intereses y reajustes	(27.635.207)	-	-	-
Deterioro por riesgo de crédito	(8.915.211)	-	-	-
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	-
Gasto por beneficios a los empleados	(21.800.167)	(114.404)	(2.221.216)	(8.474.831)
Gasto por depreciación y amortización	(5.705.020)	(29.939)	(581.284)	(473.636)
Pérdidas por deterioro reconocidas en resultado	(3.352.563)	-	(1.039.144)	(2.270.058)
Otros gastos, por naturaleza	(12.801.310)	(4.230.921)	(3.436.643)	(6.023.607)
Otras ganancias (pérdidas)	(62.096)	-	(186.195)	(285.022)
Ingresos financieros	-	-	313.937	32.184
Costos financieros	-	-	(3.218.329)	(779.999)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	(200.998)	(182.196)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	18.684.002	(3.854.900)	(2.324.356)	(6.823.321)
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-	-	72.225
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas	18.684.002	(3.854.900)	(2.324.356)	(6.751.096)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	70.211
Ganancia (pérdida)	18.684.002	(3.854.900)	(2.324.356)	(6.680.885)
Propietarios	18.684.002	(3.854.900)	(2.324.356)	(6.414.189)
Minoritarios	-	-	-	(266.696)
Ganancia (pérdida)	18.684.002	(3.854.900)	(2.324.356)	(6.680.885)
Total activos del segmento	451.244.470	396.830	28.022.270	17.953.182
Total pasivos del segmento	422.442.032	(3.463.318)	70.660.889	13.048.560

SALUD	RECREACIÓN	OTROS	CONSOLIDADO
M\$	M\$	M\$	M\$
-	-	-	87.751.057
6.390.254	2.045.429	-	20.620.402
-	-	-	19.419.524
-	-	-	(27.635.207)
-	-	-	(8.915.211)
(205.410)	(496.430)	-	(701.840)
(5.178.652)	(2.220.593)	-	(40.009.863)
(357.261)	(42.069)	-	(7.189.209)
(14.241)	(304.005)	-	(6.980.011)
(1.430.738)	(832.575)	-	(28.755.794)
106.494	(436)	-	(427.255)
347	-	-	346.468
(22.680)	(14.659)	-	(4.035.667)
(1.558)	32	-	(384.720)
(713.445)	(1.865.306)	-	3.102.674
(8.465)	-	-	63.760
(721.910)	(1.865.306)	-	3.166.434
-	2.555	(451.182)	(378.416)
(721.910)	(1.862.751)	(451.182)	2.788.018
(721.910)	(1.862.751)	(451.182)	3.054.714
-	-	-	(266.696)
(721.910)	(1.862.751)	(451.182)	2.788.018
1.657.004	836.949	3.465.740	503.576.445
1.189.268	(1.576.447)	1.275.461	503.576.445

1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación.

1.2) Análisis de las principales variaciones

a) ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2017, el total activos consolidados asciende a M\$503.576.445 (M\$531.205.349 al 31 de diciembre de 2016) y representa una disminución neta de 5,20%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

ACTIVOS	TOTAL M\$ AL 31/12/2017	TOTAL M\$ AL 31/12/2016	VARIACIÓN M\$	VARIACIÓN %
Activos corrientes TOTAL	200.148.125	227.009.164	(26.861.039)	(11,83%)
Activos no corriente TOTAL	303.428.320	304.196.185	(767.865)	(0,25%)
TOTAL DE ACTIVOS	503.576.445	531.205.349	(27.628.904)	(5,20%)

a.1) Activos corrientes

Los activos corrientes experimentaron una disminución de M\$26.861.039, equivalente a un 11,83%, explicado por disminuciones de: Efectivo y equivalente al efectivo por M\$8.531.057, colocaciones de crédito social por M\$2.487.773, deudores previsionales en M\$4.404.755, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar M\$3.265.438 y los activos mantenidos para la venta \$7.623.077, estos últimos explicados principalmente por la concreción de venta de activos inmuebles no esenciales.

a.2) Activos no corrientes

Los activos no corrientes experimentaron una disminución de M\$767.865, equivalente a un 0,25%, explicado principalmente por: la disminución de los activos intangibles por M\$3.150.822, Propiedades, mobiliarios y equipos por M\$5.701.856. Lo anterior compensado por un aumento en las colocaciones de crédito social no corrientes en M\$7.765.982.

1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación.

1.2) Análisis de las principales variaciones

b) PASIVOS Y PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2017, el total pasivos y patrimonio consolidado asciende a M\$503.576.445 (M\$531.205.349 al 31 de diciembre de 2016) y representa una disminución neta de 5,20%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

PASIVOS Y PATRIMONIO	TOTAL M\$ AL 31/12/2017	TOTAL M\$ AL 31/12/2016	VARIACIÓN M\$	VARIACIÓN %
Pasivos corrientes TOTAL	37.893.587	427.050.726	(389.157.139)	(91,13%)
Pasivos no corrientes TOTAL	381.188.272	23.762.994	357.425.278	1504,13%
TOTAL PASIVOS	419.081.859	450.813.720	(31.731.861)	(7,04%)
Fondo Social	81.484.478	99.255.572	(17.771.094)	(17,90%)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	84.539.192	80.580.432	3.958.760	4,91%
Participaciones no controladoras	(44.606)	(188.803)	144.197	76,37%
Patrimonio total	84.494.586	80.391.629	4.102.957	5,10%
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	503.576.445	531.205.349	(27.628.904)	(5,20%)

b.1) Pasivo Corriente

En relación al pasivo corriente, presenta una disminución de M\$389.157.139 entre diciembre 2017 y diciembre 2016, equivalente a un 91,13%, que responde principalmente a la disminución de los pasivos financieros en M\$ 388.807.897 debido a las nuevas condiciones de pago de la deuda bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial, aprobadas en la sesión de Junta de Acreedores celebrada el 27 de diciembre de 2017 en la que –entre otros términos- se estructura la deuda financiera en un plazo de seis años y un trimestre.

b.2) El Pasivo no corriente

El pasivo no corriente aumentó en M\$357.425.278, en relación con el año anterior, explicado principalmente por el aumento de la deuda no corriente de los pasivos financieros debido a las nuevas condiciones de pago de la deuda bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial, aprobadas en la sesión

de Junta de Acreedores celebrada el 27 de diciembre de 2017 en la que –entre otros términos- se estructura la deuda financiera en un plazo de seis años y un trimestre.

b.3) Resultado del Ejercicio

La Araucana a nivel consolidado obtuvo utilidades del ejercicio por M\$3.054.714 atribuibles a los propietarios de la controladora, lo que representa una variación de (116,36%) respecto del año anterior, (pérdida por M\$18.675.140 al 31 de diciembre de 2016).

b.4) Patrimonio total

El Patrimonio consolidado se incrementó en M\$4.102.957, equivalente a una variación positiva de un 5,10% con respecto a diciembre de 2016, debido principalmente a la utilidad del periodo por M\$3.054.714.

1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación.

1.2) Análisis de las principales variaciones

c) VARIACIÓN DE LOS INGRESOS

INDICADORES	TOTAL M\$ AL 31/12/2017	TOTAL M\$ AL 31/12/2016	VARIACIÓN M\$	VARIACIÓN %
Ingresos por intereses y reajustes	87.751.057	85.309.491	2.441.566	2,86%
Ingresos de actividades ordinarias	20.620.402	29.049.067	(8.428.665)	(29,02%)
Otros ingresos, por naturaleza	19.419.524	22.454.628	(3.035.104)	(13,52%)
TOTAL INGRESOS	127.790.983	136.813.186	(9.022.203)	(6,59%)

Los ingresos por intereses y reajustes, experimentaron un incremento de M\$2.441.566, constituyendo un aumento de 2,86% a igual ejercicio comparado.

Los ingresos por actividades ordinarias presentaron una disminución de M\$8.428.665 constituyendo una disminución de 29,02% a igual ejercicio comparado, debido a menores ingresos provenientes de empresas relacionadas.

Respecto de los otros ingresos por naturaleza, presentaron una disminución de M\$3.035.104, constituyendo una disminución de 13,52% a igual ejercicio comparado, debido principalmente a una disminución en los ingresos por comisiones de seguros.

1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación.

1.2) Análisis de las principales variaciones, continuación

d) VARIACIÓN DE LOS EGRESOS

INDICADORES	TOTAL M\$ AL 31/12/2017	TOTAL M\$ AL 31/12/2016	VARIACIÓN M\$	VARIACIÓN %
Gastos por intereses y reajustes	(27.635.207)	(25.009.636)	(2.625.571)	(10,50%)
Deterioro por Riesgo de crédito	(8.915.211)	(24.895.932)	15.980.721	64,19%
Materias primas y consumibles utilizados	(701.840)	(713.657)	11.817	1,66%
Gasto por beneficios a los empleados	(40.009.863)	(43.387.906)	3.378.043	7,79%
Gasto por depreciación y amortización	(7.189.209)	(7.584.800)	395.591	5,22%
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio	(6.980.011)	(12.119.682)	5.139.671	42,41%
Otros gastos, por naturaleza	(28.755.794)	(32.953.501)	4.197.707	12,74%
Costos financieros	(4.035.667)	(3.819.591)	(216.076)	(5,66%)
TOTAL GASTOS	(124.222.802)	(150.484.705)	26.261.903	17,45%

Los gastos por intereses y reajustes aumentaron en relación al ejercicio anterior en M\$2.625.571 equivalente a 10,50%, generado por un mayor costo financiero que conlleva el Acuerdo de Reorganización Judicial.

El deterioro por riesgo de crédito tuvo una disminución por M\$15.980.721 equivalente a un 64,19% respecto del año anterior, debido mayoritariamente a un mejor perfil de riesgo de la cartera de créditos, efecto de la implementación de las nuevas políticas de admisión y cobranzas durante el primer semestre del año 2017.

Los gastos por beneficios a los empleados, disminuyeron en M\$3.378.043 equivalente a un 7,79% en relación al mismo ejercicio comparado, debido a mayor eficiencia en la gestión.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado disminuyeron en relación al ejercicio anterior en M\$5.139.671 equivalente a un 42,41%, debido principalmente eficiencia menores provisiones en cuentas de activos distintas al crédito.

Los otros gastos por naturaleza disminuyeron en relación al ejercicio anterior en M\$4.197.707 equivalente a un 12,74% producto de mayor eficiencia en la gestión.

1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación.

1.2) Análisis de las principales variaciones, continuación

e) DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS FLUJOS NETOS

El flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2017 en relación ejercicio anterior tuvo una disminución de M\$9.430.656.

ACTIVOS	TOTAL M\$ AL 31/12/2017	TOTAL M\$ AL 31/12/2016	VARIACIÓN M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	52.152.995	67.034.197	(14.881.202)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	1.972.710	(4.280.056)	6.252.766
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(62.656.762)	(61.854.542)	(802.220)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(8.531.057)	899.599	(9.430.656)

Flujo de efectivo neto 2017

Al 31 de diciembre de 2017, el flujo de efectivo neto negativo fue de M\$8.531.057, se genero por una utilización en los desembolsos realizados en el flujo de actividades de financiamiento, correspondiente al pago de los intereses y las cuotas de la deuda financiera según lo establecido en el ARJ, compensado por un amento en el flujo de las actividades de operación debido a los planes de eficiencia implementados y menor pago a proveedores por suministros de bienes y servicios.

Flujo de efectivo neto 2016

Al 31 de diciembre de 2016, el flujo de efectivo neto positivo de M\$899.599, se generó por una utilización de flujo de actividades de financiamiento correspondiente al pago de la primera cuota de la deuda financiera según lo establecido en el Acuerdo de Reorganización Judicial, compensado con un mayor flujo obtenido de las actividades de operación debido a los planes de eficiencia implementados, a mayores recaudaciones de cuotas sociales y menores pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios

1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación.

1.3. Análisis del Mercado

En la industria de las Cajas de Compensación existen cinco Instituciones, a continuación se presentan las cifras más relevantes del sistema.

CAJAS DE COMPENSACIÓN	EMPRESAS ADHERENTES		AFILIADOS ACTIVOS		AFILIADOS POR EMPRESA	PENSIONADOS AFILIADOS		POBLACIÓN TOTAL	
	Promedio 2017	%	Promedio 2017	%		Promedio 2017	%	Acumulado 12/2017	%
Los Andes	55.828	61,42%	3.555.418	64,89%	64	442.997	30,86%	3.998.415	57,83%
La Araucana	9.797	10,78%	1.074.584	19,61%	110	246.177	17,15%	1.320.761	19,10%
Los Héroes	4.512	4,96%	351.864	6,42%	78	591.206	41,18%	943.070	13,64%
18 de Septiembre	12.541	13,80%	325.954	5,95%	26	130.046	9,06%	456.000	6,59%
Gabriela Mistral	8.216	9,04%	170.930	3,12%	21	25.249	1,76%	196.178	2,84%
TOTAL	90.894	100,00%	5.478.748	100,00%	60	1.435.675	100,00%	6.914.423	100,00%

Fuente: Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) al 31 de Diciembre de 2017.

La Araucana C.C.A.F. ocupa el segundo lugar el segmento de afiliados, lo cual permite tener un amplio mercado para la promoción de sus productos.

2. ANÁLISIS DE RIESGO

El objetivo durante el año 2017 ha sido identificar y controlar los diferentes riesgos que por la naturaleza de las funciones de la Caja se pueden agrupar en Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado y Riesgo Operacional.

El seguimiento de los riesgos antes mencionados se materializa mensualmente en el Comité de Riesgos, institución que cuenta con la participación de tres Directores de la Caja, el Gerente General, el Gerente de Riesgos, Gerente de Planificación y Control de Gestión, Gerente de Finanzas, Gerente de Sucursales y Servicios y del Gerente Contralor.

A continuación se resumen los principales hitos del año 2017 en cada familia de riesgo.

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los Créditos sociales y otros préstamos.

En este ámbito, el desafío de La Araucana CCAF durante el año 2017 fue rentabilizar la cartera de Crédito Social mejorando sustancialmente su desempeño crediticio.

Por lo anterior era necesario mantener el nivel de colocaciones pero mejorando radicalmente la calidad de admisión, y a su vez realizar fuertes cambios y mejoras al proceso de cobranza para así conseguir un portafolio de la calidad necesaria para lograr rentabilidad.

En este período, la cartera de crédito social registró una caída nominal de 1,5%, sin embargo el gasto en provisiones se redujo desde un 6,5% de la cartera en 2016 a un 2,5% en 2017 generando para la Caja una reducción nominal de M\$15.980.721 en el ejercicio 2017.

Asimismo, el índice de provisiones sobre cartera (considerando hasta 12 meses de mora) se redujo desde 7,8% a 7,0% en el mismo período. También los indicadores de morosidad han mostrado un importante cambio, es así como la morosidad sobre 30 días se redujo desde 14,1% en diciembre de 2016 a 12,0% en diciembre de 2017. La mora sobre 90 días desde un 6,8% a un 5,2% en igual período.

Para conseguir los resultados anteriores, el énfasis estuvo dado en los procesos de admisión y en la cobranza de la Caja.

(a).1 Admisión:

Durante 2017 se implementaron fuertes cambios en el proceso de admisión crediticia con la finalidad de reducir el riesgo de crédito que venía impactando a la organización. Los principales cambios fueron la introducción de venta Pre-Aprobada, que consiste en generar una selección de afiliados de alta calidad crediticia considerando para ello un scoring de clasificación de personas como también una segmentación de los empleadores. Ambos elementos, al ser combinados, permitieron seleccionar a los afiliados con las mayores probabilidades de cumplimiento en sus pagos. Esto ha permitido alcanzar altas tasas de venta “dirigida” a los mejores afiliados y que llegan a representar el 85% de las colocaciones.

2. ANÁLISIS DE RIESGO, CONTINUACIÓN

(a) Riesgo de Crédito, continuación

(a).1 Admisión, continuación:

Adicionalmente, se modificó el proceso de evaluación de créditos estableciendo como base de evaluación 5 pilares que buscan adecuar las necesidades de los afiliados con el resguardo del fondo social. Para ello se introdujeron mejoras significativas en el proceso, otorgando mayor acceso a información a los evaluadores de riesgo, cambios en los procesos de determinación y delegación de autoridad crediticia, centralización de las decisiones de crédito en Agentes y áreas de Riesgo de Crédito, entre otros factores.

Como resultado de las modificaciones anteriormente descritas, la Caja cuenta con indicadores de morosidad temprana, medidas como camada o “vintage” que pasaron de 6,1% de mora sobre 30 días en el año 2016 a 4,8% de mora sobre 30 días en el segundo trimestre de 2017 (mirado 6 meses después de originada la venta).

(a).2 Cobranza:

Durante el año 2017 se realizaron una serie de modificaciones al proceso de cobranza, dentro las cuales destacan:

Incorporación de especialistas en la estructura organizacional, cambios de empresas externas de cobranza, incorporación de objetivos e incentivos comunes en los distintos canales de cobranza que apuntan a “normalizar” a nuestros afiliados de la cartera de créditos promoviendo, para ellos, soluciones de mediano y largo plazo.

Para esto último, es muy importante destacar la creación de nuevas alternativas de solución a los problemas que enfrentan nuestros afiliados, traducidos en nuevos productos de reprogramación de deuda en condiciones más favorables para los afiliados y el debido resguardo del fondo social.

Se destacan dentro de estos nuevos productos aquellos para enfrentar situaciones de cesantía, reducción de ingresos (tanto para trabajadores como jubilados), enfermedades graves, y también siniestros graves.

Como consecuencia de estos cambios podemos resaltar las siguientes mejoras en resultados:

Los volúmenes de reprogramación registraron un aumento considerable, pasando de \$600. millones de promedio mensual (en el primer trimestre del año 2017) a \$2.000 como promedio en el último trimestre del año 2017. La importancia de esto radica en que más afiliados tuvieron la oportunidad de obtener una mejor solución a sus problemas de pago pasando de pagos parciales de su morosidad a reprogramar su deuda en condiciones que mejoran las posibilidades de pago.

Los cambios de empresas de cobranza y las mayores exigencias a estas también han aportado de manera importante en las mejoras de productividad de cobranza, lo que permite que los volúmenes de mora en todos los tramos (sobre 30, 60, 90, 180, 360 días de atraso) disminuyan, lo que, sumado al efecto de un stock de cartera estable, nos permite visualizar una disminución significativa de estos indicadores porcentuales.

2. Análisis de Riesgo, continuación

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una CCAF presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la SUSESO, mediante las circulares N° 2.502 del 2008, N° 2.586 de 2009 y N° 2.842 del 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez, donde se debe disponer de directrices para la administración de este riesgo, planes de contingencia e indicadores de alertas tempranas, entre otros.

Tanto los reportes normativos quincenales como las pruebas de estrés trimestrales (los cuales controlan las brechas y/o descalces operativos del negocio), son presentados cuando corresponde al Directorio en las sesiones del Comité de Riesgo, teniendo presente la situación particular de la Caja de encontrarse bajo un Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ).

(c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado corresponde a las pérdidas potenciales que pueda sufrir una CCAF como resultado de cambios en parámetros de mercado en un cierto período de tiempo. Para mitigar este riesgo, la SUSESO, mediante las circulares N° 2.589 del 2009 y N° 2.840 del 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Mercado a través de un modelo estándar, el cual corresponde a la medición de exposición al riesgo de mercado, analizados en los escenarios que tienen referencia con los cambios en la tasa de interés, cambios en el IPC y un escenario combinado de las dos variables anteriormente nombradas.

Los reportes normativos realizados en esta materia son quincenales y trimestrales, informados en los escenarios de estrés con los niveles de exposición a corto plazo (el de largo plazo se omite debido a que el ARJ considera solo las obligaciones a corto plazo). Estos informes son previamente presentados en el Comité de Riesgo.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Para mitigar este riesgo, la SUSESO, mediante las circulares N° 2.821 del 2012, N° 2.966 y N° 2.967 del 2013, N° 3.080 del 2015 y la N° 3.220 del 2016, instruye la realización de la Gestión del Riesgo Operacional a través de la identificación, medición y control de las actividades necesarias que debe realizar una CCAF para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el marco legal.

2. Análisis de Riesgo, continuación

(d) Riesgo Operacional, continuación

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional de La Araucana CCAF, para mitigar los riesgos asociados a los procesos del negocio, implementó una metodología que permite evaluar la vulnerabilidad de las unidades de negocios ante la ocurrencia de eventos de pérdida, “levantar” los riesgos operacionales de estas, y adoptar las medidas correctivas y de control que sean pertinentes.

Dado el estado de los procesos de La Araucana, como actividad prioritaria del año 2017 fue realizar el levantamiento de todos los procesos críticos de la Caja, proceso en el cual se identificaron los procesos críticos, se definieron responsables

de la primera línea gerencial y se evaluaron sus riesgos inherentes mediante una serie de reuniones con la plana ejecutiva, donde participaron el Gerente General, los Gerentes de cada una de las áreas de negocio y la División Riesgo Corporativa, donde se definieron los riesgos, los impactos en clientes, impactos normativos, legales, reputacionales y financieros de cada proceso y subproceso crítico de la Caja. Adicionalmente se evaluaron las probabilidades de ocurrencia de los riesgos con la finalidad de contar con una mirada global que permitiera a la organización priorizar el levantamiento de procesos y controles que ya se está trabajando para los procesos más prioritarios dentro de los críticos.

Los sustentos para la Gestión de Riesgo Operacional son los siguientes:

- Política de Gestión de Riesgo Operacional
- Manual de Gestión de Riesgo Operacional
- Análisis y evaluación de riesgos
- Tratamiento de riesgos
- Responsabilidades y estructura organizacional
- Base de datos de pérdida
- Planes de contingencia para asegurar capacidad operativa continua de la CCAF
- Política para administrar el riesgo asociado a actividad





La Araucana